



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

P

Profesionales y aficionados en la conformación, interpretación y exhibición de las colecciones arqueológicas Coleccionistas y museos de la provincia de Buenos Aires. Vol. 1

Autor:

Pupio, María Alejandra

Tutor:

Podgorny, Irina

2012

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

TESIS DOCTORAL
Lic. María Alejandra Pupio

**Profesionales y aficionados
en la conformación, interpretación
y exhibición de las colecciones
arqueológicas.
Coleccionistas y museos
de la provincia de Buenos Aires.**

TOMO I

Foto: Gabriel Campomar Cervera en una salida de campo, década de 1950.
Archivo Administrativo Museo Histórico Regional "Gabriel Campomar Cervera", Municipalidad de Salliqueló.



Directora: Dra. Irina Podgorny
Consejera de Estudios: Dra. María Isabel González

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS-UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. 2012

**TESIS DE DOCTORADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
ARQUEOLOGIA**

Profesionales y aficionados en la conformación, interpretación y exhibición de las colecciones arqueológicas. Coleccionistas y museos de la provincia de Buenos Aires.

TOMO I

Doctoranda: María Alejandra Pupio
Directora: Dra. Irina Podgorny
Consejera de Estudios: Dra. María Isabel González

2012

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis representa el final de un largo y complejo camino. En él muchas personas e instituciones ayudaron para seguir adelante y es a ellos a quienes les debo mi agradecimiento y afecto.

A mi directora, Irina Podgorny, quien me enseñó a ver en estos coleccionistas de provincia un material valioso para estudiar la historia de la arqueología argentina. A mi consejera M. Isabel González, quien me acompañó y estimuló para concretar este proyecto.

A Cristina Bayón y Nora Flegenheimer, a quienes con su amistad y afecto les debo haber elegido este camino.

A mis compañeros del Gabinete 10 en la UNS: Cristina Bayón, Rodrigo Vechi, Romina Frontini, Cecilia Simón y Hernán Perriere. Su enorme generosidad, dedicarme horas y días para concretar esta tesis.

A todo el grupo de Arqueología en las Pampas. A Mariano Colombo, a Paula Escoteguy, Natalia Mazzia, Virginia Salerno, Clara Scabuzzo, Mariana Vigna y Celeste Weitzel.

A mis colegas y compañeros Susana García, Máximo Farro, Andrea Pegoraro, Elida Blasco, María Núñez, Diego Ballesteros, quienes con extrema generosidad estuvieron presentes en cada consulta, brindándome materiales y bibliografía.

A los profesionales de las siguientes instituciones: Museo Histórico de Bahía Blanca, Museo Histórico Regional Emma Nozzi de Carmen de Patagones, Museo Histórico Regional Gabriel Campomar Cervera de Salliqueló, Museo Histórico de las Campañas al Desierto Conrado E. Villegas de Trenque Lauquen, Archivo Histórico del Museo de La Plata y Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico.

A Marcelo, Luca y Genaro sin cuya compañía no podría haber llegado hasta aquí.

Le préhistorien est beaucoup plus variable dans son aspect et dans ses buts que l'historien ou le botaniste. Il y a le préhistorien de métier; on en compte encore bien peu en France qui aient choisi cette voie ingrate pour répondre à la vocation; il y a les grands amateurs, collectionneurs parfois très éclairés qui deviennent chaque année moins nombreux, il y a surtout des centaines et des milliers d'hommes que l'on groupe sous le terme général d'amateurs, qui pratiquent la préhistoire hors de leurs occupations ordinaires et parmi lesquels il y a quelques grands savants et beaucoup de chercheurs de qualité. Ces amateurs viennent de tous les milieux: ecclésiastiques, médecins, universitaires, instituteurs forment une bonne partie du contingent, mais nombreux sont les hommes qui ont été touchés par la préhistoire dans les milieux agricoles, industriels, ouvriers. Au cours de ces dernières années, les jeunes sont venus grossir les rangs: scouts, auberges de jeunesse, étudiantes de tous horizons.

André Leori-Gourhan, *Les fouilles préhistoriques*
(*technique et méthodes*). Paris, Editions A. Et J. Picard,
1950

INDICE

TOMO I	Páginas
Abreviaturas.....	9
Resumen.....	11
CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN GENERAL.....	20
Marco teórico y metodológico.....	20
Coleccionismo y museos.....	26
Estado de la cuestión en la Argentina.....	32
PRIMERA PARTE:	
AFICIONADOS y PROFESIONALES.....	39
Capítulo 2: AFICIONADOS.....	40
Luis Scalese, Gabriel Campomar Cervera, Isaac Schatzky, Antonio Crespi Valls.....	50
Capítulo 3: AFICIONADOS Y PROFESIONALES EN EL MUSEO DE LA PLATA.....	59
SEGUNDA PARTE: LAS COLECCIONES LOCALES: DEL CAMPO A LOS MUSEOS DE CIUDAD.....	78
Capítulo 4: Creación de museos locales.....	79
Los museos de Trenque Lauquen y Salliqueló.....	83
El Museo Histórico Municipal Francisco de Viedma de Carmen de Patagones.....	95
El Museo y Archivo Histórico Municipal de Bahía Blanca.....	100
Capítulo 5: 1952: EL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE MUSEOS HISTÓRICOS Y REGIONALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y ZONA PATAGÓNICA Y LA CONSOLIDACIÓN DE	

UNA RED DE RELACIONES.....	106
Estrategias de ingreso de las colecciones arqueológicas.....	111
Clasificación de colecciones arqueológicas.....	125
Criterios de exposición.....	129
Formación de museólogos en la Argentina.....	134
Capítulo 6: LOS MUSEOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.....	140
La acción de la nueva estructura administrativa.....	147
TERCERA PARTE: LOS AFICIONADOS COMO PRODUCTORES Y DIVULGADORES DE LA HISTORIA LOCA.....	168
Capítulo 7: LA DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL A TRAVÉS DE LOS MUSEOS.....	169
Ricardo Levene y la cultura histórica de la provincia de Buenos Aires.....	182
La acción de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.....	193
Capítulo 8: LA PRODUCCIÓN ESCRITA: LIBROS, ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS Y NOVELAS.....	207
Capítulo 9: CONCLUSIONES.....	234

TOMO II

Figuras	Páginas
1.1. Mapa de ubicación de las ciudades del sudoeste bonaerense.....	253
2.1. Salida de campo a un paradero indígena sobre el Arroyo Napostá (partido de Bahía Blanca).....	254
3.1. Plano de cuevas localizadas en una quinta cercana a la localidad de Saladillo (pcia. de Buenos Aires) por el vecino Orlando Sanguinetti.....	255
4.1. Número total de museos creados por década en ciudades de la provincia de Buenos Aires y cantidad que poseían colecciones arqueológicas.....	256
5.1. Antonio Crespi Valls disertando en el Primer Primer Congreso Provincial de Museos Históricos y Regionales de la Provincia de	

Buenos Aires y Zona Patagónica, los días 27, 28 y 29 de enero de 1952.....	257
5.2. Biblioteca del Dr. “Sixto Laspiur”, donación efectuada por la familia del primer médico de la ciudad de Bahía Blanca al Museo Histórico de la ciudad.....	257
5.3. Auto Ford A perteneciente a Gabriel Campomar Cervera.....	257
5.4. Salida de campo del Museo Histórico de Bahía Blanca, 1952.....	258
5.5. Los llamados “cinco locos de la arqueología”, en el centro Gabriel Campomar Cervera.....	258
5.6. Puesta en escena de los materiales extraídos de la excavación en el Parque de Independencia de la ciudad.....	259
5.7. Comitiva que participó de la excavación realizada por un obrero municipal, 1952.....	259
5.8. Tipo de vitrinas utilizadas en la exposición del Museo Histórico de Bahía Blanca, década de 1950.....	260
5.9. Vista del diseño de cuadros de puntas de proyectil conformando figuras. Museo de Salliqueló, realizados por Gabriel Campomar Cervera.....	260
5.10. Vistas de etiquetas de cartulina blanca escritas en máquina de escribir sobre objetos, frascos, cuadros e interior de vitrinas. Museo Histórico de Bahía Blanca, década de 1950.....	261
5.11. Foto de la izquierda, iluminación con <i>plafonniers</i> de techo con lámparas incandescentes, década de 1950. Foto de la derecha iluminación con fluorescentes con luz direccionada en los primeros años de la década de 1960.....	261
5.12. Vitrina “tipo Sage” que mandó construir Antonio Crespi Valls en madera de cedro, década de 1950.....	261
7.1. Segmento del plano que Guillermina Tricerri y Ricardo Levene usaron como prueba para señalar que la instalación del fortín no había sido la base de un núcleo poblacional.....	262

7.2. Categorías de Monumentos y Lugares Históricos declarados entre 1938 y 1960.....	263
7.3. Plano de mensura realizado en 1913 por el agrimensor Enrique Glade de los terrenos de Ernesto Tornquist.....	263
7.4. Foto del edificio declarado Monumento Histórico Nacional publicada en el Diario La Nueva Provincia del día 26 de Junio de 1944 y el 27 de Mayo de 1979.....	264
7.5. Foto Fortín 24 de mayo que muestra la forma constructiva de planta circular con dos depresiones concéntricas separadas por otros tantos taludes y una plataforma central más elevada.....	264
7.6. Cartel que indica la reconstrucción del Fortín Cuatrerros y las empresas que colaboraban en esa tarea.....	265
7.7. Dibujo del proyecto de reconstrucción del Fortín Cuatrerros. Publicado en La Nueva Provincia el 5 de Mayo de 1974 y el 27 de Mayo de 1981.....	265
7.8. A la izquierda, cartel anunciando la inauguración del Museo Histórico Fortín Cuatrerros el 10 de setiembre de 1981. A la derecha, vista del edificio remodelado para uso del museo.....	266
8.1. Ilustraciones de Juan Lamela. A la izquierda tapa de <i>Tierra del Diablo. Huecuvú Mapu</i> , a la derecha dibujo de ñey publicado en el mismo libro.....	267
8.2. Diagrama del diseño de las pinturas relevadas en el alero de Lihuel Calel.....	267

Tablas	Páginas
5.1. Tabla de síntesis de la práctica coleccionista de los aficionados.....	269
7.1. Lista de bienes declarados Monumentos o Lugares Históricos vinculados con la historia militar del siglo XIX.....	270

Apéndices	Páginas
1.1. Antecedentes.....	274
4.1. Inventario Museo Histórico General Conrado Villegas.....	278
4.2. Mensajes del libro de visitas del Museo privado <i>Caldén Rojo</i> de Américo De Luca.....	280
5.1. Programas de las asignaturas de la Práctica Profesional de la carrera Técnico para el Servicio de Museos, dictados por Osvaldo Menghin, Nélida Moisés y Marcelo Bórmida.....	285
6.1. Disposición N° 1/55 Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales.....	291
8.1. Listado de solicitud de compra del Museo y Archivo Histórico de Bahía Blanca en una librería de Capital Federal.....	297
8.2. Publicaciones de los coleccionistas/aficionados.....	300
8.3. Repercusiones en la prensa y homenajes de las obras de Américo De Luca.....	303
Fuentes.....	308
Referencias bibliográficas.....	312

ABREVIATURAS

AHMLP	ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO DE LA PLATA, UNLP
SAA	SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGIA
AFDME	ARCHIVO FOTOGRAFICO Y DOCUMENTAL DEL MUSEO ETNOGRÁFICO
AADPPC	ARCHIVO ADMINISTRATIVO DIRECCION PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL. INSTITUTO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AACNMMylH	ARCHIVO ADMINISTRATIVO COMISION NACIONAL DE MUSEOS, MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS
AAMHBB	ARCHIVO ADMINISTRATIVO MUSEO HISTORICO. MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
AHMHBB	ARCHIVO HISTORICO MUSEO HISTORICO. MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
AAL	ARCHIVO PERSONAL AMÉRICO DE LUCA
AAMHEN	ARCHIVO ADMINISTRATIVO MUSEO HISTORICO REGIONAL “EMMA NOZZI” DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CARMEN DE PATAGONES
AAMHGCC	ARCHIVO ADMINISTRATIVO MUSEO HISTORICO REGIONAL “GABRIEL CAMPOMAR CERVERA” MUNICIPALIDAD DE SALLIQUELO

AAMHCV

ARCHIVO ADMINISTRATIVO MUSEO HISTORICO DE LAS
CAMPAÑAS AL DESIERTO CONRADO E. VILLEGAS.
Trenque Lauquen

AAUNS

ARCHIVO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
SUR

RESUMEN

Introducción

Esta tesis tuvo se propone estudiar la historia de la arqueología en las décadas de 1940 y 1950 examinando los agentes involucrados en su práctica, los espacios donde las mismas se desarrollaron y el proceso de conformación e interpretación de las colecciones arqueológicas. Para esto se tomó como caso de estudio un conjunto de ciudades de la provincia de Buenos Aires donde la actividad de varios aficionados locales dejó una evidencia considerable. Estos no solo participaron activamente en la búsqueda de información y recolección de objetos, ayudaron, además, en la organización de una logística para acceder a los sitios arqueológicos y en la conservación y la exhibición de las colecciones para el público de esas localidades.

El papel de los aficionados en la conformación de la arqueología es un fenómeno ampliamente estudiado para el siglo XIX, tanto a nivel nacional como internacional (Chapman 1985, Meltzer 1985, Levine 1986, Schnapp 2002, Stebbins 1980, 1982). En el caso particular de nuestro país, los trabajos de Podgorny (2000, 2004b, 2008b, 2009b, 2011), Pegoraro (2009), Farro (2009) mostraron que el desarrollo de disciplinas tales como la arqueología y la paleontología en el siglo XIX y principios del XX reposó en el tendido de una red de corresponsales y proveedores de datos, objetos e información. Además de hacer visible el carácter colectivo y cooperativo del trabajo científico -en el sentido de reposar en una red y no en un individuo-, estos trabajos exhibieron cómo, en la práctica, se van estructurando espacios del saber geográficamente diferenciados, como el campo y el laboratorio/museo. En ese sentido, aparece esa red de individuos que garantiza la provisión de materiales para ser estudiados. Patrick McCray (2006) señaló que, aunque

bien conocido para el siglo XIX, la visión tradicional sobre la llamada profesionalización de las ciencias hizo que este tipo prácticas permaneciera invisible para el siglo XX. Sin embargo, aún en el siglo pasado, las fronteras entre profesionales y *científicos vocacionales* fueron más tenues de lo que se suele reconocer.

En este sentido, esta tesis apunta a mostrar cómo esa estructura de la práctica científica se mantuvo hasta mediados del siglo XX a la vez que empezaba a emerger el tópico de la necesidad de expulsar a los aficionados de la práctica de la arqueología. Del mismo modo que en los casos anteriormente citados, durante gran parte del siglo XX convivieron e interactuaron aficionados y profesionales en las provincias y los territorios nacionales, en general con estrategias de cooperación de la que no estaba exenta la competencia.

Esta tesis describe este proceso tomando como caso de estudio la actuación seis coleccionistas de ciudades del sudoeste de la provincia de Buenos Aires: Emma Nozzi de Carmen de Patagones, Antonio Crespi Valls y Américo De Luca de Bahía Blanca, Luis Scalese de Trenque Lauquen, Gabriel Campomar Cervera de Salliqueló e Isaac Schatzky de Rivera (Figura 1.1.). En la literatura internacional se habla de este tipo de agentes como *amateurs*, aficionados o científicos vocacionales. Esta investigación se refiere a ellos apelando a las categorías usadas por ellos y sus contemporáneos, es decir “coleccionistas” y “aficionados”. Cabe destacar, sin embargo, que estas no eran las únicas maneras de denominarse a sí mismos o por otros: entre las múltiples formas se encuentran, además, las de *amateur*, historiador, arqueólogo, periodista y escritor¹.

¹ Además de las múltiples denominaciones, se debe señalar que el propio concepto de *amateur* debe ser entendido en su historicidad. Pomian (1990), en su análisis de los museos privados del siglo XVI y XVII europeos, distingue en ese contexto el uso de los términos “*curieux*” y “*amateurs*”. El primero hacía referencia a aquellos interesados en cosas de la naturaleza, a las personas que deseaban conocer o aprender, que tenían placer de coleccionar rarezas y objetos curiosos para conformar un museo. La palabra “*amateur*” estaba reservada para los amantes de las pinturas, esto es, objetos no usados para el estudio. En esta distinción, la palabra “*amateur*” era el vehículo principal del tema del deseo, mientras que “*curieux*” estaba asociada más estrechamente con el tema de la totalidad y a la llamada “cultura de la curiosidad”, aunque también sostenía una relación con el deseo por la posesión de los objetos. Sin embargo, los actores de nuestra tesis pertenecen a un universo científico y cultural completamente diferente al que no se puede trasladar estas definiciones.

Por otro lado cabe aclarar que la separación entre *profesionales* y *aficionados* presente en el título de esta tesis no pretende distinguir espacios de actuación autónomos, diferenciados y sin conexión, sino por el contrario tiene por objeto analizar la práctica de la arqueología en un tiempo y un espacio en el que confluía la acción de diferentes agentes de forma interrelacionada. Sólo a fines de claridad en la exposición se discrimina entre profesionales y aficionados sin que estas categorías sean opuestas. Exclusivamente pretende distinguir a individuos que poseían cargos en las universidades de aquellos vecinos de ciudades de provincia, en un período en el que no existía aún la formación de grado en arqueología y esta disciplina era desarrollada a partir de otras carreras, como, entre otras, los profesorado, la medicina y la abogacía.

En la década de 1940 el área seleccionada para el estudio de esta investigación se caracterizaba por núcleos urbanos pequeños y grandes extensiones rurales ligadas a la explotación agropecuaria intensa. Algunas poblaciones, como Bahía Blanca, tuvieron un crecimiento poblacional más importante como nodo en las comunicaciones de la región y sede de los puertos de exportación de cereales y carne. Este lugar central en la región estuvo dado por el sistema de comunicaciones vial a través de rutas nacionales y provinciales y la red ferroviaria que convergía a los puertos de la ciudad. Las localidades del sudoeste de la Provincia, en ese sentido, fueron subsidiarias de la ciudad de Bahía Blanca, ya que ofrecía servicios de salud, financieros, culturales y educativos, incluyendo la educación universitaria con la creación del Instituto Tecnológico del Sur en 1946, base de la Universidad Nacional del Sur, abierta en 1956 (Cernadas 2006)².

² De acuerdo al Censo Nacional de 1947 la población de estas ciudades era: El partido de Bahía Blanca contaba con 122.059 habitantes, 117.033 en la zona urbana y 5.026 en la zona rural
Salliqueló era un centro urbano del Partido de Pellegrini, que contaba con una población de 3.938 habitantes
Carmen de Patagones era cabecera del partido homónimo y contaba con una población total de 15.287 habitantes, 5.423 en la zona urbana y 9.864 en la zona rural
Rivera era un centro urbano del Partido de Adolfo Alsina que contaba con una población de 2.569 habitantes
Trenque Lauquen era cabecera del partido homónimo que contaba con una población total de 24.624 habitantes, 10.887 en la zona urbana y 13.737 en la zona rural (Presidencia de la Nación 1951).

Los coleccionistas estudiados en esta tesis surgieron a partir del relevamiento inicial de la documentación existente en el archivo administrativo del Museo Histórico de Bahía Blanca. A través de la correspondencia de su primer director Antonio Crespi Valls pudo detectarse una red de relaciones entre aficionados de ciudades del sudoeste bonaerense que establecieron lazos de cooperación para el intercambio de información, de bibliografía y de materiales. A partir de este primer repositorio se localizaron y analizaron los archivos de aquellos aficionados que conformaron esas redes. Como consecuencia de esta búsqueda surgió un grupo de intercambio de información estructurado, a nivel local, por cinco hombres y una mujer. La identificación de esta red no significa que cada uno de los integrantes no formara parte de otras tantas o estableciera relaciones epistolares con otros aficionados y profesionales. Pero el tipo de correspondencia instaurada entre los miembros aquí estudiados permite comprender el tipo de asociación establecida para la práctica de la arqueología. Se trata de correspondencia privada e institucional que contenía ideas acerca de la arqueología así como las relaciones personales que la misma iba creando. A esto se agrega la correspondencia que algunos de los aficionados mantuvieron con profesionales y la existente en el Archivo Histórico del Museo de La Plata en la que se registra la comunicación que los investigadores mantuvieron con vecinos de distintas localidades del país. El análisis conjunto de distintos repositorios permitió realizar una matriz de datos que reconstruyó el diálogo entre las partes, superando de este modo la fragmentación que implica el estudio de sólo uno de ellos. En este sentido el hallazgo de esta red de relaciones y la posibilidad de reconstruir el tipo de relación a partir del estudio de la correspondencia constituye un aporte importante para el estudio de la historia de la arqueología (Gingras 2010, Rusnock 1999).

Hipótesis y Objetivos

La hipótesis de esta tesis sostiene que hasta mediados del siglo XX la arqueología argentina, y la desarrollada en la provincia de Buenos Aires,

incluía a los arqueólogos y coleccionistas de ciudades de provincia. Esto es, en las décadas previas a la creación de la carrera de Antropología en las Universidades de Buenos Aires (1958) y La Plata (1957) y a la constitución del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET (1958), coexistieron el conocimiento y la práctica de la arqueología suponía el intercambio y la existencia de profesionales y aficionados. Aunque la acción de los aficionados continúa hasta la actualidad, hacia fines de la década de 1950 comenzaron a observarse voces de condena hacia lo que ahora se empezaba a ver como una intromisión en una disciplina ya profesionalizada.

De este modo, esta tesis muestra cómo la práctica de la arqueología se estructuró en una zona fronteriza y en la intersección de diferentes esferas sociales, simbólicas, económicas y políticas. En esta zona circularon objetos e información, dando lugar a una topografía del conocimiento conformada por un entramado de redes. Pero al mismo tiempo, estos objetos fueron la evidencia material de un microcosmos local y regional, que los convirtió en objetos patrimoniales, resguardados y expuestos en museos locales. Desde esta perspectiva, nuestra investigación cuestiona la distinción que por lo general se plantea entre *arqueología académica* y *pública*, mostrando que la arqueología es una disciplina que en su institucionalización incluyó la activa participación de un conjunto variado de agentes.

Para desarrollar esta hipótesis se siguió la trayectoria de los objetos, y para esto la atención se concentró en la acción de los aficionados y coleccionistas. En este sentido, el objetivo general de la investigación fue analizar la acción de los coleccionistas de la provincia de Buenos Aires para observar su papel como agentes cognitivos en la recolección, la interpretación y la exhibición de los materiales arqueológicos. Los coleccionistas cuyas acciones fueron analizadas en esta tesis fueron Emma Nozzi de Carmen de Patagones, Luis Scalese de Trenque Lauquen, Gabriel Campomar Cervera de Salliqueló, Isaac Schatzky de Rivera, Antonio Crespi Valls y Américo de Luca de Bahía Blanca. Para analizar el problema planteado se tuvieron en cuenta los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar las colecciones arqueológicas para observar las categorías utilizadas para la recolección del material arqueológico, las metodologías de campo, las clasificaciones aplicadas al material y la adscripción étnica que se le adjudicaron a los objetos.
2. Analizar la producción de los coleccionistas y aficionados para ver las formas en que operaron las categorías de análisis sobre las que reconstruyeron el pasado indígena y sus supuestos ideológicos.
3. Comprender el proceso por el cual estas colecciones privadas pasaron a ser objeto de exposición pública a través de la exhibición en los museos locales para la educación cívica y la difusión de la historia local.
4. Analizar la influencia que tuvo la comunidad científica en la formulación de categorías analíticas de la producción histórica-literaria de los autodidactas y ponderar la importancia que para la producción científica pudo haber tenido la producción del público especializado.
5. Observar la existencia de redes jerárquicas entre coleccionistas y entre éstos y los investigadores.

Para lograr estos objetivos se utilizó una metodología inscripta en una perspectiva analítica e interpretativa que ponderó aspectos cualitativos. Se realizó a partir de un amplio relevamiento documental en los archivos administrativos de los museos locales Histórico de Bahía Blanca, Histórico Regional “Emma Nozzi” de Carmen de Patagones, Histórico Regional “Gabriel Campomar Cervera” de Salliqueló, Histórico de las Campañas al Desierto Conrado E. Villegas de Trenque Lauquen, el Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires y el Archivo Histórico del Museo de La Plata de la Universidad Nacional de La Plata. Por otro lado se consultaron otros archivos institucionales como el de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural de la provincia de Buenos Aires, el de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y el de la Universidad Nacional del Sur. A esto se sumó la consulta de archivos personales como el de Américo De Luca y las publicaciones editadas e inéditas de los aficionados. Por último se debe mencionar que en los museos locales pudieron consultarse las

colecciones arqueológicas, fotografías de campo y escritos de los aficionados y hacer observaciones sobre las prácticas de montaje de las exhibiciones.

Este conjunto de materiales permitió establecer los agentes sociales y las instituciones que intervinieron en el proceso de recolección de los objetos arqueológicos y en el conocimiento. Las colecciones y los documentos permitieron establecer las categorías utilizadas para la recolección del material arqueológico, el reconocimiento de los sitios arqueológicos y los criterios de clasificación, así como la adscripción étnica del material y las categorías temporales y espaciales utilizadas para describir los objetos. La correspondencia entre aficionados dejó conocer las redes de relaciones, jerarquías y funcionamiento de normas sobre la circulación de información y de objetos. Por otro lado, la correspondencia existente en los archivos universitarios permitió detectar relaciones entre profesores universitarios con los aficionados estudiados en esta tesis. Especialmente la correspondencia existente en el Archivo Histórico del Museo de La Plata facilitó el análisis de los motivos de la comunicación epistolar entre profesionales y aficionados y la determinación del papel que cada agente ocupó en la identificación y la recolección de materiales en el campo.

El análisis de las colecciones y de los elementos expositivos (vitrinas, fotografías, carteles, iluminación) favoreció la comprensión de la tipología expositiva de los materiales así como los criterios de clasificación, autenticidad, conservación y referencia de estas piezas en los museos de ciudades de la provincia de Buenos Aires. Por último la escritura de ensayos, literatura u obras históricas de los aficionados permitió entender la relación de esta práctica y el coleccionismo, en tanto este fue fuente de indagación y estímulo para estos relatos.

Organización de la tesis

La tesis está organizada en nueve capítulos. El capítulo 1 presenta el marco teórico seguido en esta investigación desde la perspectiva de la historia de la ciencia y la historia de la arqueología argentina. El capítulo 9 por su

parte presenta de manera integral las discusiones y conclusiones derivadas del análisis de los datos.

El cuerpo central de la tesis está dividido en tres partes. La primera parte, *Aficionados y profesionales* está organizada en dos capítulos. En el capítulo 2 se desarrollaron las biografías de Emma Nozzi, Luis Scalese, Gabriel Campomar Cervera, Isaac Schatzky y Américo De Luca y el surgimiento de la acción de coleccionar en el contexto de sus propios intereses y actividades individuales y sociales. Se analizaron las formas de recolección, los lugares visitados, la presencia o ausencia de relaciones con profesionales de universidades, especialmente con Alejo Milcíades Vignati y Alberto Rex González, profesores del Instituto del Museo de La Plata. El capítulo 3 se analizó la participación de aficionados en las prácticas de la arqueología del Museo de La Plata entre las décadas de 1930 y 1950, período en el que Vignati se desempeñó como Jefe del Departamento de Antropología. El capítulo termina con un estudio del coleccionismo como práctica del trabajo de campo en relación con la vigencia de la Ley Nacional N° 9080.

La segunda parte *Las colecciones locales: del campo a los museos de ciudad*, está estructurada en tres capítulos. En el cuarto se estudiaron las estrategias que algunos coleccionistas utilizaron para asegurar el pasaje de las colecciones particulares de ciudades de la provincia al dominio público. Es el caso de Antonio Crespi valls, Luis Scalese, Emma Nozzi y Gabriel Campomar Cervera, cuyas colecciones conformaron los primeros fondos museográficos del Museo y Archivo Histórico de Bahía Blanca, el Museo Histórico Regional “General Conrado Villegas” de Trenque Lauquen, el Museo Histórico Regional “Francisco de Viedma” de Carmen de Patagones y el Museo Histórico y de Ciencias Naturales de Salliqueló respectivamente. En el capítulo 5 se analizaron las redes de colaboración establecidas entre los directores de los cuatro museos estudiados en el contexto de la creación de la Dirección de Museos Históricos de la provincia de Buenos Aires en 1950. Se examinó especialmente el Primer Congreso Provincial de Museos Históricos y Regionales de la Provincia de Buenos Aires y Zona Patagónica realizado en enero de 1952 en Carmen de Patagones, reunión en la que se establecieron pautas técnicas y culturales para la organización de los museos. Por otro lado se estudió la

oferta de formación de museólogos en Argentina y el acceso que tuvieron los aficionados de provincia. En el capítulo 6 se indagó sobre el contexto de creación de museos provinciales en la jurisdicción de Buenos Aires, especialmente a partir de la creación de la Dirección de Museos en 1950, en la gobernación de Domingo Mercante, cuando se centralizaron bajo este organismo a los museos ya existentes y se promovió la creación de nuevas instituciones.

La tercera parte *Los aficionados como productores y divulgadores de la historia local* está compuesta por dos capítulos. El capítulo 7 desarrolló las acciones de estos coleccionistas y aficionados como divulgadores del pasado local, a través de su intervención en la construcción de conmemoraciones y preparación de festejos públicos. En este caso particular se analizará el surgimiento del fortín como objeto de reflexión histórica y como monumento en el contexto de las prácticas de los coleccionistas y aficionados. El capítulo 8 indagó sobre otro aspecto de la práctica de los estos personajes, como fue la literatura producida por ellos. Todos los coleccionistas estudiados en esta tesis escribían, algunos de ellos profesionalmente como colaboradores de diarios locales como Antonio Crespi Valls, Américo De Luca, Gabriel Campomar Cervera y Luis Scalese. En este capítulo se analizaron aquellas publicaciones de historia local y regional que tomaban como tópico la historia indígena.

CAPITULO 1

INTRODUCCION GENERAL

Marco teórico y metodológico

En esta tesis se analizó la práctica de la arqueología desde una perspectiva teórica-metodológica que se encuadra en la historia de la ciencia. Este campo de estudio se desarrolló de forma sistemática en nuestro país desde la década de 1990, con distintas temáticas y perspectivas, con la expansión de grupos de investigación y la oferta de estudios de posgrado específicos. Tal como señalaban algunos trabajos de síntesis escritos en esa década, el panorama anterior en esta materia no era alentador y se encontraba restringido a una historia de las disciplinas, desarrollada por los mismos científicos en actividad (de Asúa 1993, Vessuri 1993). La renovación sobrevino por influencia de los estudios sociales y culturales de la ciencia, los que abrieron un abanico de posibilidades en las investigaciones en Latinoamérica (Portuondo 2009, Cueto y Cañizares Esguerra 1999). La historia de la ciencia de la década de 1990 desarrolló una amplitud temática que incluyó, entre otros, el modelo denominado *science in action*, que pone énfasis en el estudio del laboratorio, de los experimentos, en la localidad, en las formas de representación de los objetos y en los fenómenos científicos. A partir de aquí se desarrollaron nuevas investigaciones que analizaron la articulación de la práctica científica con mundos sociales diversos, entre los que se encuentran las comunidades locales, la industria y el mercado.

Uno de los temas desarrollados por la historia de la ciencia fue la participación de los aficionados en las prácticas científicas. Como señaló Feher (1990), analizar el papel cognitivo del público es preguntarse si éste tiene o puede tener algún tipo de lugar en el proceso de cognición científica y ver la manera en que esto afectaría a la evaluación y aceptación de los enunciados de conocimiento en el interior de la propia ciencia. La asimetría entre científicos y público que se acepta hoy, tiene raíces históricas, señaladas por Feher (1990) en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se consolidó una elite científica que se estableció como sede de la autoridad cognitiva, con una formación prolongada, y a la que se negó gradualmente acceso al público. A partir de aquí en cada contexto particular esta distinción se produciría en tiempos y espacios distintos.

La importancia de reparar en la relación entre las prácticas profesionales y las de los aficionados ya fue señalada hace más de veinticinco años por Robert Stebbins (1980, 1982), quien examinó las rutinas de los “*amateurs*” en la astronomía y en la arqueología. A partir de estos trabajos se desarrolló una intensa producción historiográfica que estudió a los “*amateurs*”, su interacción con las comunidades científicas profesionales y su contribución a la ciencia (Stebbins 1980, 1982). A pesar del creciente interés por este tema, Patrick McCray (2006) señaló que la mayoría de los trabajos estudiaron la relación entre aficionados y profesionales en el siglo XIX e inicios del siglo XX, cuando los científicos profesionales y las disciplinas estaban definiendo sus identidades (McCray 2006)³. En su trabajo, señaló la importancia de observar este proceso a mitad del siglo XX, ya que recuerda que las fronteras entre profesionales y “*amateurs*” pueden ser más tenues de lo que se suele reconocer (McCray 2006).

³ Entre la vastísima bibliografía podemos señalar el trabajo de Levine (1986) sobre la anticuaria y su relación con la arqueología y la historia en la cultura victoriana y el de Leigh Star y Griesemer (1989) quienes estudiaron la cooperación entre “*amateurs*”, profesionales y administradores en el Museo de Zoología de Vertebrados en la Universidad de California, Berkeley durante los primeros años de la institución. Alberti (2001) analizó los roles *amateur* y profesional en la vida científica en la cultura victoriana en Yorkshire generando una revisión historiográfica sobre ese tema, ya que la visión tradicional asumía que los *amateurs* fueron desplazados por el avance de la ciencia del laboratorio. Este autor muestra que varios *amateurs* jugaron un papel activo en la construcción de una comunidad académica profesional en el área urbana de Yorkshire y continuaron colaborando con los biólogos de laboratorio. Por su parte, Schnapp (2002) analiza la emergencia de la arqueología a mediados del siglo XIX a partir de las observaciones y prácticas de los anticuarios.

Este tema se ha investigado en la historia de las ciencias naturales, la astronomía y la arqueología. En este último, podemos mencionar los trabajos de Meltzer (1985) y Chapman (1985) en la revista *American Antiquity* de 1985, en un número especial dedicado a los cincuenta años de la publicación. Allí, los autores analizaron la relación entre profesionales y “*amateurs*”, el primero se ocupó del período comprendido entre fines del siglo XIX y 1934 con la creación de la *Society for American Archaeology*, y el segundo estudió la relación de esta entidad con las sociedades locales de “*amateurs*”, como la actuación de la sociedad local de Missouri hasta la actualidad⁴. En este sentido, tal como señalan Meyer (2008) y Vetter (2011) los estudios que focalizan en los “*amateurs*” y en los profesionales tienen un gran potencial para contribuir en los debates acerca del lugar ocupado por los científicos y por el conocimiento en la sociedad así como a la consideración de otros agentes, como los aficionados, que contribuyen al *hacer* del conocimiento científico.

Podemos mencionar tres investigaciones que se centran en el análisis de esta relación en el siglo XX. Las propias de Stebbins, quien observó grupos “*amateurs*” pertenecientes a dos instituciones: *Dallas Archaeological Society* (DAS) de Estados Unidos (Stebbins 1980) y *Royal Astronomical Society* de Canadá (Stebbins 1980, 1982). En ambos casos señaló el importante papel del “*amateur*” en la ciencia, especialmente en la recolección de datos, acción que definió como la esencia del “*amateurismo*” en la arqueología y la astronomía⁵. Especialmente, en el caso de la arqueología observó que el conocimiento del campo que poseen los *amateurs* los coloca en un tipo particular de relación con los profesionales (Stebbins 1980). Estos estudios le permitieron definir a los *amateurs* desde una perspectiva relacional con su contraparte profesional y con el público. Propuso que estas categorías se vinculaban a través de un complejo conjunto de ligazones estructurales referidas por el autor como un sistema de relaciones funcionalmente

⁴ En el campo de la arqueología ha habido interés en observar el papel de los coleccionistas y aficionados en el presente en su papel de activación patrimonial y analizando sus percepciones sobre esos materiales (Colwell-Chanthaphonh 2004, Londoño 2003, Podgorny y Miotti 1995).

⁵ Aunque en los párrafos que siguen se explica, estos términos no deben leerse con la carga negativa que la cultura contemporánea les otorga.

interdependientes entre profesionales, *amateurs* y público. En esta línea Meyer (2008) señaló que sólo a través de las conectividades se puede lograr comprender las identidades y prácticas del *amateur*. De este modo, Meyer considera al igual que Stebbins que la definición del *amateurismo* es relacional y que se produce a través de frágiles conexiones y demarcaciones. Desde esta óptica Meyer exploró las fronteras y las conexiones parciales actualmente vigentes entre *amateurs* y profesionales en el contexto del Museo de Historia Natural de Luxemburgo (Meyer 2008). McCray (2006) por su parte, estudió la relación entre *amateurs* y astrónomos, analizando la contribución de los primeros en el *International Geophysical Year* (1957), en el marco de los programas de entrenamiento a *amateurs* coordinados por el *Smithsonian Astrophysical Observatory* desde 1956.

En la arqueología como en las ciencias naturales, el conocimiento se produce en locaciones que incluyen el campo y el laboratorio/museo y que por lo tanto supone el conocimiento académico y local. Es así que los aficionados cumplen un papel relevante en la observación, relevamiento, extracción y envío de materiales para su estudio en museos y universidades. De este modo, en esta tesis, al análisis de la actividad de los coleccionistas se sumó el estudio de los lugares en los que se realizó la práctica de la arqueología. Esta observación se inscribió en una línea de trabajo que dio lugar a una vastísima literatura y que focalizó el análisis del conocimiento en cada espacio, en la geografía de los lugares de producción, circulación y consumo de las teorías y las prácticas científicas (Ophir y Shapin 1991). Livingstone (1995, 2003) y Naylor (2005) desarrollaron el concepto de geografía del conocimiento científico para revelar la importancia de la espacialidad en las prácticas científicas⁶. Esto conduce a observar la

⁶ Entre los trabajos que desarrollaron la geografía del conocimiento científico podemos destacar aquellos que estudiaron la historia natural del siglo XIX. Algunos trataron este tema analizando las sociedades de historia natural y los espacios donde desarrollan su actividad, como el museo, el campo y las publicaciones, que se convirtieron en sitios de trabajo comunitario de los naturalistas evidenciando una empresa colectiva (Naylor 2002, Phillips 2003). Otros investigaron el desarrollo de estas sociedades a partir de las amplias redes de intercambio (Naylor 2003) y en otros casos se estudió un espacio en particular, como el trabajo de Johnson (2007) quien investigó el papel de David Moore como curador en el Jardín Botánico de Dublin y su proclama anti-evolucionista de 1874 en Belfast. Withers y Finnegan (2003) por su parte, examinaron el papel del trabajo de campo en las actividades de las sociedades de historia natural en la Escocia victoriana, como un elemento importante en el

construcción de topografías regionales del conocimiento que incluyen locaciones diversas, entre las que se encuentran el lugar donde se obtiene un objeto hasta el sitio donde se genera la producción del conocimiento y su exposición en el museo. Esta perspectiva, aplicada a la historia de las ciencias del campo, tal como señalaron Rudwick (1985) y Kuklick y Kohler (1996), permitió comprender la circulación de los materiales de un espacio a otro, y por lo tanto la relación entre científicos e informantes locales, quienes participaban de alianzas y disputas por el control del conocimiento (Schneider 2000)⁷. El punto central desde este enfoque fue comprender el modo en que se modelaba la experiencia en el campo, ya que fue un territorio intervenido por saberes diferentes, y es por eso que requirió de procedimientos de extracción, conservación y traslado. Esto es relevante, ya que el campo no sólo significó el lugar de recuperación de los objetos, sino el espacio donde se desarrolló un ejercicio interpretativo (Lucas 2001, Podgorny 2008a).

La historia de la arqueología propuesta en esta tesis se analizó a través del estudio de tres aspectos, como son los agentes involucrados en su práctica, los espacios del saber y la trayectoria de los objetos epistémicos (Rheinberger 1997)⁸. Los objetos analizados, resultado de la práctica de la arqueología, transitaron en una zona de intercambio en la intersección de mundos sociales diversos, entre ellos el de los aficionados y el de los profesionales (Galison 1997). El estudio de este espacio debe tener en cuenta el intercambio de bienes y acciones, la circulación de información, de protocolos comunes (un lenguaje de contacto) que permitiera unir esos mundos fronterizos y garantizar el viaje de esos conocimientos y objetos. En esta línea se siguen los estudios de Shapin (1988, 1988) y Latour (1988) quienes analizaron los problemas que presentaba la incongruencia espacial

hacer del conocimiento natural local, y señalaron que *ser* y *hacer* en el campo fue un medio para establecer este trabajo como un espacio científico, al mismo tiempo que para promover una identidad cívica a través de la conducta científica.

⁷ Schneider (2000) señaló que la ecología a fines del siglo XIX en Estados Unidos tuvo sus bases en el conocimiento local. En su estudio mostró la forma que los científicos confiaban en la labor de los pescadores, en su experiencia en la captura de peces y en el conocimiento de la historia natural de esos animales.

⁸ Este concepto hace referencia a entidades materiales, estructuras físicas o reacciones químicas que constituyen objetos de indagación. Como tales, no son cosas simples para ver, y tal como señaló Bruno Latour, sus características son dadas en la acción, por eso el objeto nuevo es definido en el momento de su emergencia y no se lo puede explicar mejor que repitiendo la lista de sus acciones constitutivas (Latour 1988).

entre el campo y el gabinete, especialmente entre los siglos XVII y XIX, los cuales intentaron resolverse a través de la conformación de un cuerpo de testigos y recolectores, lo que por otro lado, generaba otros inconvenientes para la construcción del saber a distancia⁹. Los estudios de Shapin (1988) ahondaron sobre los mecanismos por los cuales una proposición o un procedimiento producido en un espacio local podría dispersarse a través del mundo, señalando que el conocimiento podía difundirse con robustez o bien porque era *real* o porque viajaba a través de canales modelados por prácticas metodológicas transferibles automáticamente sin ambigüedad¹⁰.

En el mismo sentido, Latour (1988) abrió una línea de investigación significativa acerca del viaje científico, señalando que en esta zona de intercambio, donde tenían lugar la co-producción de ciencia a través de diferentes culturas epistémicas, se requería simultáneamente de la producción de *móviles inmutables* (*sensu* Latour 1988). Esto es relevante para observar la aceptación de objetos que se transportaban como verdaderamente representativos de la *cosa real*. Estos *móviles inmutables* articulaban la transferencia de información entre los espacios del *campo* y del *gabinete*. Tal como señaló Podgorny (2008a, 2009a) cobra así sentido la frase de Flinders Petrie, quien en 1904, expresaba que la finalidad de la arqueología era producir *antigüedades portátiles*, es decir, planos, fotografías y dibujos para referir a los objetos a su lugar de origen. De este modo, tal como señaló Rudwick el conocimiento del viaje requirió de un conjunto de elementos que

⁹ Autores como Bourguet y Licoppe (Bourguet 1997, Bourguet y Licoppe 1997) han estudiado el tema analizando los modos que tuvieron las recolecciones de plantas y animales en los viajes de exploración. Señalaron que hacia el siglo XVIII existían protocolos de observación para los viajeros, relacionados con instrucciones y con el desarrollo de métodos de observación, que constituyeron una manera de educar gestos y miradas, para que los ojos y las manos de los exploradores y coleccionistas fueran la prolongación de los del naturalista, cuyo espacio era el gabinete. En este caso, el terreno sólo fue una de las puntas de la cadena del conocimiento, el laboratorio sobre el cual fue posible observar la naturaleza, mientras el gabinete del naturalista constituyó el lugar donde la ciencia era construida. Esta situación varió en relación con los fósiles, las piedras y los minerales, para cuya recolección el terreno ocupó una importancia mayor, reflejada en protocolos que daban instrucciones para observar el lugar de obtención y la distribución en el terreno.

¹⁰ Shapin (1988) estudió los espacios donde se realizaban los experimentos en la Royal Society en el siglo XVIII en Inglaterra, y observó que el lugar físico y simbólico del trabajo experimental fue un medio para disciplinar a la comunidad de practicantes, un modo de asegurar un discurso experimental y de garantizar públicamente que el conocimiento producido en tales lugares fuera confiable y auténtico. En este trabajo, llamó la atención sobre la validez y credibilidad de los experimentos y en relación con esto el pasaje del espacio privado al público, con la presencia de los *testigos* (*virtual witnessing sensu* Shapin 1988).

permitieran el traslado eficiente del conocimiento sin modificación, de un lugar a otro, y es por eso que a la recolección se sumó el lenguaje descriptivo y visual, como eran los mapas, croquis, dibujos y fotografías (Rudwick 1976). El lenguaje, como señaló Wise (2006), hizo visible la ciencia no como ilustración sino como argumento. Por último, cabe señalar que estas cuestiones teóricas desarrolladas para resolver los distintos contextos de circulación de los objetos epistémicos, permitió analizar otro aspecto tal como es la validez y autenticidad de esos bienes.

Coleccionismo y museos

Tal como se señaló anteriormente, esta tesis analizó el papel de los aficionados en la práctica arqueológica, los espacios por ella conformados y la información y los objetos recolectados por aquellos individuos. En los casos analizados, esta última acción tuvo como consecuencia la formación de colecciones arqueológicas, y es por eso que en esta sección se presentarán algunas cuestiones que se discuten en la bibliografía nacional e internacional acerca del coleccionismo y los museos, que se integrarán a la discusión general de la tesis.

Del acto de coleccionar suele resultar un conjunto de objetos considerados como pertenecientes a una misma clase o condición. Desde la diferencia que señaló Durost (1932 citado en Pearce 1992) entre el concepto de *colección* y el de *acumulación* o *grupo de objetos*, este concepto ha generado múltiples discusiones. Es la idea de serie o de clase la que crea la noción de colección. Como tal, toda colección participa de una lógica clasificatoria que tiene que ver con la naturaleza del objeto coleccionado, con las ideas culturales, con los criterios de valor del coleccionista y con el contexto político-social. Estas variables le dan unidad y sentido como conjunto, con atributos que la definen y la caracterizan. En este sentido, examinar la conducta de coleccionar en el pasado, ayudó a comprender la forma en que circuló la cultura material a través del tiempo y del espacio, las motivaciones que guiaban a los coleccionistas, así como las ideas científicas y culturales que formaron esa colección (Akin 1996, Clifford 1985).

El coleccionismo es una acción extendida en el tiempo y el espacio, que puede remontarse a la antigüedad, con una práctica ligada a la posesión y colección de objetos tras la conquista de nuevos territorios. Este fenómeno, contrariamente a lo que puede entenderse aplicando el nombre el mismo nombre a prácticas y objetos diferentes, no se mantuvo inmutable a través del tiempo, sino que, por el contrario renovó sus sentidos en relación con las prácticas privadas y públicas, los modelos de conocimiento, las posiciones de poder político y económico vinculadas con esta propiedad y con la sociedad de consumo occidental (cf., entre otros, Baudrillard 1995, Belk 1995, Elsner y Cardinal 1994, Martin 1999, Pearce 1992, 1998).

Este fenómeno fue tratado tempranamente por la literatura¹¹, la psicología¹² y la historia del siglo XIX. A lo largo del siglo XX se multiplicaron las disciplinas que trataron el tema. De este modo, de un tipo de estudio que ponía el énfasis en las colecciones y en las historias sobre la biografía de los coleccionistas, se pasó a enfoques que centraban su análisis en el coleccionismo como práctica cultural. Así, se produjo desde la década de 1980 una gran diversidad de contextos y temas desde la sociología, la antropología, la arqueología, la historia del arte y la historia de la ciencia. La renovación teórica producida en el campo de los estudios culturales produjo varios volúmenes sobre el tema, dando lugar al nacimiento de una nueva línea de investigación denominada *collecting studies*, que formó parte de los

¹¹ Yvette Sánchez (1999) propuso que el coleccionismo privado fue un tema recurrente en la literatura desde el siglo XIX, a pesar de aparecer como una acción más vinculada con los personajes secundarios que a los protagonistas. Una excepción a esto fueron los coleccionistas de las novelas de Walter Scott (*The Antiquary*, 1816), de Honoré Balzac (*Le Cousin Pons*, 1847) y de Gustave Flaubert (*Bouvard y Pécuchet*, 1881) cuya acción se desarrollaba en el contexto de la segunda mitad del siglo XIX, en el que el coleccionismo se había extendido a una parte de la burguesía europea. A este perfil del personaje coleccionista de antigüedades y objetos de la naturaleza que se desarrolló en un conjunto de novelas durante el siglo XX, se le agrega en la literatura el coleccionista de obras de arte y de objetos únicos, así como de arte erótico, de *objetos kitch* y de chucherías (ver Sánchez 1999).

¹² Sigmund Freud y sus discípulos fueron los primeros en observar sistemáticamente este fenómeno. Freud mismo fue coleccionista, especialmente de antigüedades egipcias, grecorromanas y chinas. Esta avidez por coleccionar era similar a su profunda vocación psicoanalítica, a tal punto que ambas acciones estaban unidas en un mismo espacio: el gabinete-consultorio (para un análisis acerca del papel de Freud como coleccionista de objetos arqueológicos y etnológicos ver Pearce 1992, Ucko 2001).

análisis de la cultura material, produciendo una revisión de la práctica y la teoría en relación con los museos¹³.

Los trabajos de Walter Benjamín y Jean Baudrillard fueron relevantes en este campo (Podgorny 2005a). El primero de ellos analizó el acto del coleccionismo (Benjamín 1986) así como el carácter del coleccionista en la figura de Eduard Fuchs (Benjamín 1973), destacándolo como una acción ligada a la obsesión burguesa decimonónica. Benjamín (1986) describió a la colección como al conjunto conformado por objetos escindidos de sus funciones originarias que se insertaron en un nuevo orden, alejado de la utilidad y en una ruptura con el orden previo. Por otro lado, Jean Baudrillard (1995) consideró el coleccionismo como producto de la era del consumo en *El sistema de los objetos*, publicado por primera vez en 1968. En este trabajo analizó la categoría de objetos que parecían escapar al sistema funcional para responder a un deseo de otra índole: testimonio, recuerdo, nostalgia, evasión. De este modo señaló que la funcionalidad de los objetos modernos se convertía en historicidad del objeto antiguo sin dejar por ello de ejercer una función sistemática de signo y así cumplir una función muy específica en el marco del sistema: significar el tiempo. Por otro lado, distinguió dos funciones del objeto, la de ser utilizado y la de ser poseído. Esta distinción le permitió señalar que cuando un objeto era desprovisto de su función, o abstraído de su uso se convertía en objeto de colección. Finalmente diferenció los conceptos de coleccionar, escoger, reunir y acumular, este último como sinónimo de amontonamiento o almacenamiento. En cambio, evidenció que la colección,

¹³ Al mismo tiempo que surgió una renovación en la crítica sobre el coleccionismo como proceso social y cultural, los museos produjeron exposiciones que revisaron este fenómeno en el interior de esas instituciones, reflexionando acerca de la producción de conocimiento a partir de las colecciones. Entre ellas se mencionan: *Collection passion* en el Museo Etnográfico de Neuchâtel, Suiza, 1982; *A material World* en el Museo Nacional de Historia Americana, Estados Unidos, 1988; *Collecting for the future: a decade of Contemporary Acquisitions* en el Museo Victoria y Alberto de Londres, 1990; *The People's Show* en el Museo y Galería de Arte Walsal, Inglaterra, 1990; *Collecting the Twentieth Century* en el Museo Británico, 1991 (Carey 1991); *Museum Europa: Presentations of the Exhibition National Museums of Denmark*, Copenhague, 1991. En cuanto a los temas se destacan los estudios que analizan la relación entre coleccionar y consumo (Belk 1995), el coleccionismo en la cultura contemporánea (Pearce 1998, Van Der Grijp 2002), los estudios sobre la interrelación entre la cultura material, el coleccionar y los museos (Pearce 1992), y los estudios que tratan el coleccionismo desde las redes de sociabilidad en clubes y sociedades (Martin 1999).

tenía un valor que podía ser de cambio, de conservación, de tráfico, de ritual social, de exhibición e incluso, fuente de ganancia.

Los trabajos de Jean Baudrillard ejercieron una importante influencia en el análisis de los objetos en la sociedad contemporánea, y también permitieron revisar conceptos para comprender la materialidad en el pasado (Meskell 2004). De este modo se desarrolló una importante línea de trabajo sobre la cultura material que tomó un impulso especial desde la década de 1970 cuando las ideas acerca del significado de los objetos y de la forma en que podrían ser estudiados, sufrieron un cambio radical, impulsados por los estudios desde la antropología, la arqueología, y la historia. Especialmente aquellos trabajos que pusieron el énfasis en el estudio de las colecciones, los objetos y su circulación (Alberti 2005, Appadurai 1991, Larson *et al.* 2007, Kopytoff 1991, Pomian 1990).

En relación con la circulación, la conservación y la exhibición de los objetos se encuentran los museos, que conforman una de las locaciones en las que tiene lugar el conocimiento arqueológico. El crecimiento de los estudios sobre museos estuvo relacionado con el surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y de la política de las sociedades occidentales, producida desde la década de 1980, momento en el que el foco pasó a los *pretéritos presentes* tal como señaló Andreas Huyssen (2002)¹⁴. Esto trajo aparejado la creación de nuevos y novedosos museos, centros de exposición e interpretación y parques temáticos, que permitió a algunos estudiosos hablar de un proceso de *musealización* y *patrimonialización* del mundo (Huyssen 2002, Candau 2001, 2002). En este contexto los discursos

¹⁴ Desde la perspectiva de los estudios culturales, se destacaron los trabajos que enfatizaron el análisis de los museos como dispositivos del poder para legitimar las versiones públicas de la identidad, en el contexto del proceso de consolidación de los estados nacionales (Anderson 1993, Coombes 2004). En este sentido, estos trabajos se inscribieron en un espacio más amplio vinculado con las investigaciones del patrimonio, la memoria y las identidades, entre estas se destacaron las que focalizaron sobre museos, monumentos y conmemoraciones como elementos de reproducción del estado para proporcionar una versión homogénea pero selectiva del pasado (Andermann 2006, Gillis 1994, Karp 1992, Lowenthal 1994). La premisa de estos estudios, consistió en probar lo sabido de antemano: que ninguna activación patrimonial es neutral o inocente, por el contrario se produjo a través de complejos mecanismos de selección, combinación y monumentalización que trazó fronteras exteriores e interiores basadas en exclusiones y marginaciones, articulando un discurso que fue avalado por la sacralidad de los referentes. Estos estudios simplificaron el papel de los museos en las sociedades contemporáneas, insistiendo en las limitaciones que las versiones públicas poseían para representar la diversidad cultural y social, tomando al museo como mero dispositivo de exhibición y creyendo en la eficacia de su supuesto mensaje.

sobre la memoria se intensificaron, activados en primer lugar por el debate cada vez más amplio sobre el Holocausto, aunque esto no constituyó toda la explicación sobre este auge¹⁵. El campo de estudios denominado *museum studies* incluyó una diversidad de perspectivas teóricas, entre las que se destacan los estudios de Eillen Hooper-Greenhill (1992)¹⁶. Esta autora fue una de las primeras en considerar la relación entre los museos y la ciencia, en su libro *Museum and the shaping of knowledge*. Su análisis, marcado por la propuesta teórica de Michel Foucault, consideró a los museos como tecnologías disciplinares, ya que la forma en que clasifican los objetos, los inviste de una cierta autoridad sobre el visitante e impone un control. Este libro tuvo el mérito de analizar el museo como institución atravesada por el poder, llamando la atención sobre la forma en la que los museos legitiman su autoridad, a pesar de ser instituciones que elaboran una retórica del anonimato. En esta línea, el trabajo de Tony Bennett (2005) reajusta de manera sutil esta relación entre museo y poder que ya se había establecido, considerando que no se pueden pensar los museos como instancias de poder político sino como espacios donde tienen lugar micropoderes, ya que el poder

¹⁵ Huyssen (2002) y Prats (1997) señalaron que a ese tópico, se le agregaron una serie de argumentos secundarios que constituyeron el relato actual sobre la memoria en su alcance más amplio y que diferenció claramente nuestra época de las décadas anteriores. Ambos autores indicaron a la cultura del marketing, como producto cada vez más exitoso de la industria cultural occidental, como vehículo de toda forma de memoria, con su mercantilización y espectacularización en películas, museos, sitios de INTERNET, la restauración historicista de viejos centros urbanos, los pueblos enteros devenidos en museos, el auge de la autobiografía y la moda retro entre otros. Estos dispositivos conformaron esta *musealización del mundo*, proceso que ya no estuvo más ligado a la institución museal en su sentido estricto.

¹⁶ Otras perspectivas de análisis de museos, estuvieron relacionadas con las ideas contemporáneas acerca de la cultura material, que permitieron el desarrollo crítico de estudios de museos, tanto en su aspecto teórico como de la práctica museográfica. Desde esta perspectiva se enfatizó la naturaleza de la relación entre los objetos, las colecciones y las exhibiciones. Entre los representantes de la tendencia de los *museum studies*, desarrollada ampliamente en la década de 1990 se encuentran los trabajos de Susan Pearce (1992, 1994, 1997, 1998), de la Universidad de Leicester, quien señaló que los objetos como el lenguaje operan como sistemas de comunicación y como tales tienen el poder de traer el pasado al presente por virtud de su relación *real* con los eventos pasados. Este tipo de estudios se desarrolló dentro de una perspectiva semiótica, ya que su análisis giró alrededor de la posibilidad de los objetos para significar, simbolizar, connotar y denotar. De este modo, los objetos en los museos operarían simultáneamente como signos y símbolos por traer una parte verdadera del pasado dentro del presente, pero también por sostener una reinterpretación simbólica que es la esencia de su poder peculiar, asumiendo el papel de metáforas y metonimias.

está presente en el mismo momento en que un museo surge, en el interior de los mecanismos de producción del poder. Analizó de este modo, la relación entre saber y poder a través de los principios clasificatorios, las formas de presentación de los objetos y los mecanismos de visualización en las exhibiciones. Así, los museos fueron comprendidos como maquinarias que estaban implicadas en la formación de las capacidades cívicas.

En el campo de la historia de la ciencia fue reciente el interés en los museos, y tal como señalan Kohlstedt (2005) y Bennet (2005) las investigaciones se vieron revitalizadas por los análisis producidos desde los estudios culturales, tanto por aquellos que enfatizaban la autoridad política ejercida por los museos, como por los estudios sobre las representaciones de género y étnicas en las exhibiciones. Estos trabajos dieron impulso al interés que despertaron los museos en la historia de la ciencia. En ese campo se pueden destacar al menos dos líneas de trabajo. La primera relacionada con los estudios sobre localización de las prácticas científicas, que estudió a los museos como espacios de producciones de los saberes disciplinares¹⁷ (Findlen 1994, Schaffer 1999, Sheets-Pyenson y Pyenson 1999, Podgorny 2005a)¹⁸. Otra línea de investigación, señalada por Forgan (2005), fue el análisis de las

¹⁷ Esta relación entre museos y disciplinas, propia del siglo XIX, comenzó a quebrarse desde mediados del siglo XX con la emergencia de los ecomuseos. Este concepto definido por George Henri Riviére y Hugues de Varine a fines de la década de 1960 propuso una ruptura conceptual con un modelo anterior de museo, ya que no lo sustentaba un saber disciplinar, sino la identidad cultural y natural de un territorio. De este modo se propuso la unión del museo con su entorno, dando lugar a la participación comunitaria en la definición y protección del patrimonio local. Esta una tipología fue propuesta y aceptada en la IX Conferencia general del ICOM celebrada en Grenoble en 1971.

¹⁸ El trabajo de Simón Schaffer (1999) mostró que hasta el siglo XIX el laboratorio no era el único espacio institucional para el desarrollo científico, ya que compartía la tarea con las observaciones de los museos, hospitales, jardines y observatorios. Por otro lado, autores como Pyenson y Sheets-Pyenson (1999), Podgorny (2005a) señalaron que, con el giro del siglo, los museos fueron progresivamente consolidándose como espacios de exposición y educación con una mínima participación de los hombres de laboratorio y la investigación comenzó a relacionarse con las universidades. De este modo a fines del siglo XIX se produjo la competencia entre el espacio privado del trabajo del científico y el espacio público de la exposición, situación que como señala Forgan (2005) tuvo una incidencia en el diseño espacial de los museos, ya que esta distinción entre un lugar para la investigación y otro para la educación pública encontró su expresión en el sistema de la disposición dual dentro de un único establecimiento. Así, las exhibiciones y las colecciones dejaron de constituir un instrumento científico y se transformaron en un espacio dedicado casi con exclusividad a la educación científica del público en general (Pérez de Micou 1996). De este modo, la práctica de la ciencia se refugiaría en los laboratorios, en los depósitos y en las clases universitarias (Podgorny 2005a).

instalaciones de museos, que debían ser vistas como sitios complejos que están en la intersección del trabajo científico y de la exhibición. En esta línea hay estudios sobre los aspectos físicos de las construcciones, sobre su vocabulario visual y sobre la capacidad para codificar conocimiento en las formas materiales, así como el impacto que los edificios tienen en la experiencia sensorial de los visitantes de museos.

En esta tesis se estudiará el papel que estas instituciones cumplieron como espacios de producción científica, además de ser centros de divulgación de la cultura y la educación en los contextos urbanos del sur de la provincia de Buenos Aires. De este modo el desarrollo de estos aspectos enriquece la perspectiva central de esta investigación que, como ya expusimos es la historia de la práctica de la arqueología.

Estado de la cuestión en la Argentina

En la Argentina de los últimos veinte años se produjo una abundante, creciente y sistemática bibliografía sobre la historia de la disciplina arqueológica desde perspectivas teóricas y corpus diversos. En primer lugar, se hace referencia a un conjunto de trabajos que influenciaron directamente la perspectiva asumida en esta tesis. Se trata de investigaciones que estudiaron la historia de la arqueología desde la conformación del objeto de estudio, la historia del coleccionismo, la institucionalización de las colecciones, la historia de los museos, las categorías de análisis, los modos de exhibición y la enseñanza de la antropología. En esta línea son relevantes los trabajos de Irina Podgorny, quien estudió el proceso de conformación de la ciencia antropológica desde el siglo XIX hasta la década de 1930.

En una serie de trabajos centrados en el Museo de La Plata, Podgorny estudió la organización de las disciplinas que trataban sobre los pueblos aborígenes al mismo tiempo que se daba el ordenamiento de las colecciones (Podgorny 1995, 1999a y 1999b). Analizó el traspaso de las colecciones privadas al espacio público y el proceso de conformación de un patrimonio para nacionalizar fósiles, yacimientos, pueblos y cultura material indígena,

promoviendo la formación de colecciones para los museos universitarios y la sanción de un marco legal, la Ley Nacional N° 9.080 (Endere y Podgorny 1997, Podgorny 1995, 1999a, 1999b, 2000, Podgorny y Lopes 2008). Estudió profundamente la relación entre coleccionismo y el origen de museos, como el pasaje de la actitud de coleccionar de la esfera individual a la estatal. De este modo señaló que el surgimiento de los museos modernos se conecta con la disolución del individuo coleccionista en el colectivo de la nación o de la región, y por otro lado, la emergencia del público visitante y de un cuerpo de científicos que reclamaban el apoyo del estado y la exclusividad de disponer de los restos fósiles y de las antigüedades arqueológicas. En el estudio de estos museos del tardío siglo XIX, analizó los espacios y las prácticas asociadas con ellos y observó una especialización de los mismos con una estructura dual, por un lado los dedicados a la exhibición al público y por otro a las aulas, los gabinetes y los laboratorios para la educación del científico (Podgorny 2005a). En cuanto a la organización de las colecciones antropológicas del Museo de La Plata en el período comprendido entre 1897 y 1930 imperó el ordenamiento por regiones geográficas, según el sistema de Enrique Delachaux (Podgorny 1999b). Por otro lado, en conjunto con Margaret Lopes avanzaron en un estudio comparativo entre museos argentinos y brasileros que puso de relieve el papel que cumplieron los museos en el proceso de institucionalización de las ciencias naturales (Lopes y Podgorny 2001). Estas autoras mostraron que los directores de los museos brasileños y argentinos mantuvieron relaciones de cooperación, aunque también de rivalidad y competición, a pesar de lo cual compartieron una perspectiva científica continental y única sudamericana, definida en reacción contra las visiones norteamericanas y europeas. Lopes profundizó este análisis al establecer las relaciones entre el Museo Nacional de Río de Janeiro y el Museo Público de Buenos Aires desde 1869, medidas por el intercambio de productos zoológicos y botánicos, señalando las disputas y rivalidades (Lopes 2000). En la misma línea, otro trabajo analizó el llamado *movimiento de museos* en Latinoamérica a fines del siglo XIX, observando la vigencia de los *sistemas museales* de ese movimiento y la influencia de la denominada *new museum idea* de William Flower (Lopes y Murrielo 2005).

En su análisis sobre la práctica arqueológica, Podgorny reparó en el carácter de empresa cooperativa, estructurada de manera transnacional para intercambiar objetos, imágenes e información. De este modo, exploró la formación de las colecciones a través de la relación entre los científicos e instituciones, principalmente los museos y las universidades (Podgorny 2000), entre científicos y políticos (Podgorny 2004b), entre científicos y coleccionistas y entre científicos a escala transnacional (para esto ver la colección del médico Guido Bennati en Podgorny 2008b, 2009b, 2010, 2011a). Por otro lado, analizó la constitución de la arqueología en relación con los espacios del campo y del gabinete (Podgorny 2002, 2008a, 2004). El carácter internacional de las empresas científicas y el papel de los museos en el siglo XIX también fue señalada por Pérez Gollán (1995) en su trabajo sobre la visita del comerciante de especímenes de historia natural, Henry Augustus Ward a los museos argentinos.

Por otro lado, Podgorny analizó las controversias científicas que implican reconstruir las ideas y el hilo de los debates, las biografías de los participantes y las redes sociales e institucionales en las que los protagonistas actúan (Podgorny 2002, 2005b, 2006, Podgorny y Politis 2000). En relación con esto, cabe destacar el estudio de la percepción pública de la ciencia y la relación que se establece entre los científicos y el resto de la sociedad, al estudiar la elaboración del culto a Ameghino y contrastarlo con su biografía para mostrar algunos aspectos de la relación entre ciencia y política en la Argentina moderna, a partir de la muerte y funerales del naturalista (Farro y Podgorny 1998, Podgorny 1997). Del mismo modo analizó el Museo de La Plata desde la biografía de Francisco Moreno, para analizar la íntima relación entre historia institucional y biografía como constitutiva de la historia del museo (Podgorny 2006).

En esta línea se encuentran los trabajos que analizaron las estrategias de formación de colecciones de museos nacionales, tales como las tesis de Andrea Pegoraro y Máximo Farro. Pegoraro (2009) analizó la historia de las colecciones del Museo Etnográfico (1904) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires para establecer las prácticas de la etnografía que se desarrollaron en Argentina entre la última década del siglo XIX y 1927. Su

estudio permitió observar la forma en que se articuló a través del museo la enseñanza universitaria, la obtención de colecciones, el desarrollo de las prácticas antropológicas y la formación de discípulos locales en un clima de debate americanista. Este sistema fue posible por una amplia red de sociabilidad que incluía la compra y canje de colecciones con comerciantes y museos locales y extranjeros, así como a través de contactos con instituciones como la Junta de Historia y Numismática Americana que nucleaba a gran parte de la elite porteña (Pegoraro 2003, 2005, 2009).

Por su parte Farro (2008, 2009) estudió la historia del Museo de La Plata bajo la dirección de Francisco Pascasio Moreno (1884-1906), para analizar el proceso de formación tanto de las colecciones que le dieron origen como de las que fueron conformando posteriormente las distintas secciones de la institución; y por otro, los trabajos de estudio y clasificación realizados en el ámbito del Museo a partir de las mismas. Su estudio permitió observar que la constitución de esta institución fue una obra colectiva lograda por un abigarrado conjunto de colaboradores formado por familiares, funcionarios políticos, estudiosos, coleccionistas dedicados a la historia natural y la antropología, corresponsales del interior del país, coleccionistas comerciantes y naturalistas viajeros. El trabajo de Núñez Camelino examina el proceso de surgimiento de los museos de las provincias de Entre Ríos y Corrientes y las prácticas asociadas a la conformación de sus colecciones, a fines del siglo XIX (Núñez Camelino 2011). Elida Blasco en su tesis doctoral (Blasco 2010) analizó la historia de un museo de la provincia de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX. En su estudio sobre el Museo Histórico y Colonial de Luján entre los años 1917 y 1938, destacó que su desarrollo estuvo impactado por la biografía social de Enrique Udaondo en relación con sus prácticas historiográficas y coleccionistas que lo inscribían en una red más amplia que las experiencias desarrolladas en el proceso de construcción de objetos históricos y en el diseño de modelos museográficos. En el mismo sentido que los trabajos anteriores, el trabajo de Blasco permitió subrayar que aún en el siglo XX estas prácticas colectivas para la obtención, canje y obsequio de objetos estuvieron vigentes y que involucraron prácticas provenientes de distintos sectores, avaladas por una red de sociabilidad amplia que incluía

académicos, familiares y relaciones sociales (Blasco 2004, 2007, 2010)¹⁹. A este trabajo se le suman en la misma línea de investigación las publicaciones sobre los museos Parque criollo y Museo Gauchesco de San Antonio de Areco y el Parque Evocativo y Museo “Los Libres del Sur” (Blasco 2011a y b). A este se agregan otros trabajos que centran su análisis en museos instalados en ciudades de provincia. Susana García examinó la historia de los museos regionales que se expandieron a partir de la década de 1930, su participación en los circuitos de difusión y de intercambio científico y las prácticas de coleccionismo local en relación con las propuestas educativas, culturales y científicas de la época (García 2011).

El trabajo de Mirta Bonnin (2007), desde otra orientación, prestó atención a la formación de las colecciones arqueológicas del Museo de Antropología del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba. Estudió los mecanismos de ingreso de las colecciones, destacando que, desde el origen del museo en 1942 convivieron las colecciones producto de las exploraciones de la universidad, así como las provenientes de donaciones de particulares promovidas por la red de relaciones de su director Antonio Serrano. Martínez *et al.* (2003) analizaron

¹⁹ Crecientemente los museos fueron objeto de estudio de diversas disciplinas sociales. Desde la historia podemos mencionar algunos ejemplos. Sandra Sauro (2000) efectuó un análisis histórico-social de la ciencia en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX a partir de la historia del Museo Bernardino Rivadavia. María Inés Rodríguez Aguilar y Miguel Ruffo (2005) analizaron las prácticas de constitución de colecciones pictóricas originales y copias como estrategias de configuración del patrimonio histórico del Museo Histórico Nacional desde su fundación hasta mitad del siglo XX. Carolina Carman (2009) exploró la historia del Museo Histórico Nacional desde su fundación en el año 1890 hasta su instalación en la sede del Parque Lezama en 1897 en relación con los problemas edilicios y económicos siendo su primer director Adolfo Carranza. Valeria Príncipe y Pablo Montini (2008) investigaron el proyecto de creación del “Museo y Archivo Sanmartiniano” en la ciudad de San Lorenzo, Santa Fe, en el marco de la constitución de la Filial Rosario de la Junta de Historia y Numismática Americana en 1929. El trabajo de Horacio Crespo (2008) analizó la figura del coleccionista erudito de mediados del siglo XIX en el marco del *americanismo* de mediados del siglo XIX, a través de Pedro de Angelis y su proyecto bibliográfico (ver Podgorny 2011b).

Desde la historia del arte, los trabajos de María Isabel Baldasarre constituyeron un aporte significativo a la comprensión del consumo artístico en Buenos Aires entre 1880 y 1910 como un proceso totalmente inédito y novedoso. La autora describió estas prácticas de consumo para la recién constituida burguesía local que buscaba modelos europeos (Baldasarre 2006a). De este modo, centró su análisis en las principales colecciones de arte para recuperar el lugar que el coleccionismo tuvo dentro del proceso de formación del campo artístico, y en la constitución de los museos de arte del país -como el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires en 1895- al contribuir a lo largo de su historia al crecimiento de sus patrimonios y condicionar directamente el perfil de sus acervos (Baldasarre 2006b).

desde la sociología de la cultura la conformación de las colecciones de los hermanos Emilio y Duncan Wagner en la provincia de Santiago del Estero en el marco del campo del poder provincial en las décadas de 1920 y 1930, a partir de los procesos de configuración de las nuevas elites vinculadas con la industria forestal. En este contexto los hermanos Wagner participaron de las redes de sociabilidad intelectual provincial, que mantenía contactos con la elite intelectual porteña y a través de sus contactos personales con instituciones europeas, situación que les valió el nombramiento como director y vicedirector del Museo Arcaico de la provincia, institución desde la cual realizaron sus expediciones a la región chaco-santiagueña. El trabajo de Lía Pera (2011) analiza los modos de adquisición de materiales arqueológicos en el Museo Provincial de Historia Natural de Santa Rosa en la década de 1930 bajo la dirección del maestro y coleccionista Teodoro Aramendía. Del mismo modo, se cuenta con trabajos específicos de museos locales en la provincia de Buenos Aires (Brichetti 2009, Pupio 2005, 2007, Salerno y Vigna 2011).

Otro tópico en esta perspectiva está relacionado con la historia de la enseñanza de las ciencias naturales y antropológicas. En este sentido se destacan los trabajos de Susana García, quien estudió la organización de las ciencias naturales y antropológicas en el contexto escolar argentino a partir del análisis de las prácticas de enseñanza y los soportes materiales que se promovieron a fines del Siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, entre las que se encontraban el uso de colecciones, la formación de museos en escuelas, las excursiones a la naturaleza y las visitas a museos públicos y exposiciones (García 2003, 2007, 2010, García y Podgorny 2001).

Por otro lado, existe una interesante bibliografía que analizó la arqueología desde el punto de vista historiográfico, incluyendo preferentemente el estudio del lapso estudiado en esta investigación. Los trabajos antropológicos y arqueológicos en Argentina han sido objeto de reflexión desde el punto de vista historiográfico por parte de varios autores (Bartolomé 1980; Boschín, 1991-92; Boschín y Llamazares 1986; Fernández, 1979-80; Fontán 2005; Garbulsky 2000; González 1991-92; Guber 2009; Kohl y Pérez Gollán 2002; Madrazzo, 1985; Natri 2005, Orquera 1987; Politis 1988, 1992, 1995, Ramundo 2007, 2010; Ratier y Ringuelet 1997; Tarragó 2003).

Muchas de estas historias fueron escritas en la década de 1980, cuando algunos antropólogos comenzaron a revisar la historia disciplinar elaborando periodizaciones, estimulados por los estudios históricos de Trigger (1985, 1992) (Apéndice 1.1.).

PRIMERA PARTE

AFCIONADOS Y PROFESIONALES

En un primer momento (décadas de 1930 y 1940) había menos distancia entre los coleccionistas y los científicos), había mucha más colaboración, y... pero sabe qué pasa, había una cultura distinta, entonces el coleccionista era un hombre culto entre comillas, era un hombre informado, era parte de una sociedad en que todo era más o menos parejo en cuanto a lecturas, se podía dialogar con el coleccionista perfectamente. Luego empezó a haber un abismo entre el “juntador de piedras” que ya no era coleccionista y los científicos (con la emisión de las leyes provinciales a fines de la década de 1950).

Rodolfo Casamiquela, entrevista realizada por Alejandra Pupio, 17 de Junio de 1998

CAPITULO 2

Aficionados

En el año 1945 Emma Nozzi (Guardia Mitre, Río Negro, 1917-1999) maestra normal de la localidad de Carmen de Patagones le escribía a Milcíades Vignati, por entonces Jefe del Departamento de Antropología del Museo de La Plata²⁰. En esta carta la Sra. Nozzi le comunicaba que, como maestra normal de sexto grado, había creado la Comisión de Estudios Arqueológicos llamada “Quintuntchenque”, desde donde conformaron una colección de alrededor de 100 piezas. También le envió en esa oportunidad el periódico escolar realizado con los alumnos en el que se publicaron entrevistas realizadas a indígenas locales. Con esta carta y este envío se iniciaba una relación que duraría hasta el año 1951.

Vignati contestó agradecido y se interesó por ciertos datos escritos en él. A partir de este momento se desarrolló una larga cooperación epistolar y algunos encuentros en Carmen de Patagones. Lejos de constituir un caso aislado, la relación entre Emma Nozzi y Milcíades Alejo Vignati, como tratamos de demostrar en esta tesis, representó el *modus operandi* de los arqueólogos de las instituciones argentinas de la primera mitad del siglo XX. Como señala MacCray (2006), por lo general se tiende a pensar que el siglo XX acabó con esas prácticas que tuvieron su origen en la modernidad temprana. Esta tesis quiere mostrar cómo esa estructura de provisión de información se mantuvo durante gran parte del siglo XX. Como se verá en los sucesivos

²⁰ Milcíades Alejo Vignati (1895-1978). Egresó en 1915 como Maestro y en 1918 como Profesor en Ciencias. Fue docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA hasta 1930 y a partir de ese momento de la Universidad Nacional de La Plata (Soprano 2009).

capítulos, la retórica de la profesionalización y el control sobre el ejercicio de la profesión convivían necesariamente con esa red de apoyo de los coleccionistas de distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires. Y aunque el interés de los arqueólogos de las instituciones académicas o de los profesores de arqueología en la existencia de esas redes es claro, nos interesa analizar además los móviles de los aficionados para buscar el contacto con los primeros.

En 1945 Milcíades Alejo Vignati visitó la ciudad de Carmen de Patagones para conocer el material arqueológico que había sido reunido por la Comisión escolar y que estaba expuesto en la Escuela San Martín. El diario local *El Nacional* se hizo eco de su presencia en la ciudad:

En ocasión de la visita efectuada a dicha escuela, el personal directivo y docente dispuso al destacado naturalista la más amplia acogida, poniendo a disposición del mismo las piezas objeto de su interés, las que fueron detenidamente examinadas, con lo que, el profesor Vignati, pudo valorar la excelencia de las colecciones reunidas y muy particularmente la de la abundante colección de “hachas líticas”, las que serán objeto de un estudio especial por parte del ilustre investigador²¹.

El contacto prosiguió, y la relación estuvo principalmente enfocada al asesoramiento técnico que Milcíades Alejo Vignati le brindaba a Emma Nozzi acerca de la gestión de las colecciones para un futuro museo, y a los pedidos que el antropólogo le hacía a la docente. Estos eran de dos tipos, uno vinculado con la localización de nuevos sitios arqueológicos, otro vinculado con temas específicos que él estaba estudiando, referidos al estudio particular de cráneos indígenas y de los árboles de gualicho. Así en enero de 1946 Vignati escribió a las maestras María Teresa Rucci y Emma Nozzi para solicitarles:

... pudieran tener a bien informarme respecto con el fin de localizar un cementerio (o “picadero”) indígena que no haya sido aun muy trabajado y que prometa, por consiguiente, material suficientemente abundante

²¹ Diario El Nacional. 1945. Viedma-Patagones. HOMBRE DE CIENCIA QUE NOS VISITA. Recorte periodístico (AAMHEN).

como justificar un viaje de estudio. Recuerden que no me importa que el cementerio quede al norte o al sud del Río Negro²².

Por otro lado les encargó, en caso de confirmar los hallazgos, que averiguaran los datos relativos al alojamiento, comida y traslados. Teresa Rucci y Emma Nozzi le obsequiaron unas piezas a Milcíades Alejo Vignati y establecieron una fluida relación, que llevó al profesor, por ejemplo, a interceder ante las autoridades provinciales para evitar la repentina jubilación impuesta a la primera en 1946.

Respecto a la ubicación y envío de cráneos, hubo aquí una fluida comunicación. En 1946 Emma Nozzi le ofreció en préstamo piezas entre las que se encontraba un cráneo con una punta de proyectil, propiedad de una vecina de la localidad, Betty Tellería. Junto al envío le proporcionaba datos que le permitieron continuar con la investigación, sobre todo los de localización y situación de hallazgo. En este caso se trataba de una pieza encontrada después de un día de viento, en el llamado *Pozo de los Médanos* a seis leguas al sur de Bahía San Blas y a 4000m aproximadamente de la costa del mar, datos que fueron importantes para Vignati. Dos años después de este episodio, Emma Nozzi se puso nuevamente en contacto con Milcíades Alejo Vignati, por dos motivos:

Deseaba informarme acerca del cráneo flechado que le remitiera hace dos años más o menos, y por cuyo destino su dueña, la srta. Tellería “suspira constantemente”, la conformo haciéndole comprender que los sabios no se cansan tan fácilmente de estudiar y observar piezas de semejante valor²³.

Finalmente en junio de 1951 Vignati lo devolvió a Carmen de Patagones, y Emma Nozzi le avisó inmediatamente a su propietaria señalándole que el investigador ya había culminado sus estudios, y había realizado una publicación en la que figuraba su nombre (Vignati 1947). Aprovechó esta ocasión para efectuar el pedido de donación de esa pieza para el museo ya que próximamente se realizaría la inauguración del mismo en la

²² Carta de Milcíades Alejo Vignati a María Teresa Rucci y Emma Nozzi, 28 de enero de 1946 (AAMHEN).

²³ Carta de Emma Nozzi a Milcíades Alejo Vignati, Patagones, 4 de Agosto de 1948 (AAMHEN).

sede del Colegio de los Salesianos, consiguiendo que lo dejara finalmente en custodia:

¿No cree, señorita, que sería hermoso y emotivo, que en nombre del que usted tanto quiso (su hermano, quien realizó el hallazgo), en un día de patriotismo y religiosidad, dejara si no en donación, por lo menos en custodia, una pieza que ha de ser guardada celosamente? Medítelo y verá cómo su corazón ha de decidirlo sin violencias a favor de una obra que será orgullo maragato y que solo podrá sostenerse por el apoyo que le brinde la población del Distrito²⁴.

Las circunstancias alrededor de la devolución de este cráneo fueron tensas, debido en primer lugar al retraso de Vignati para enviarlo. Una vez efectuado el envío, tuvo lugar otra situación incómoda, ya que si bien la encomienda había llegado en junio, Emma Nozzi la abrió en septiembre encontrando que en su interior no estaba la pieza original sino un calco en yeso. Inmediatamente le escribió pidiéndole explicaciones sobre lo sucedido. A los pocos días recibió respuesta de Vignati en la que le expresaba el “desasosiego” que le había producido la carta, y explicándole el error que se había cometido, ya que el mismo día habían salido dos encomiendas, una con el cráneo original con destino al museo y otra con el calco para una escuela de La Plata, habiéndose intercambiado los destinos. Finalmente solucionó el problema y pudo enviarle la pieza original.

Los unía, además, la información que Vignati recolectaba sobre lugares sagrados. Especialmente le interesaba la localización del árbol del gualicho. Se trataba de un algarrobo que de acuerdo a la investigación de Casamiquela, se encontraba en una loma situada en la orilla sur del río Colorado en la actual provincia de Río Negro a un poco más de 100km de Carmen de Patagones. La expresión hacía referencia a un árbol de gran porte y en situación aislada que se destacaba en el paisaje. Según explicó Casamiquela (1988), los árboles eran una de las manifestaciones del mito del gualicho, que adoptaba otras formas como esculturas naturales originadas por erosión de las tobas terciarias o depresiones como el Gran Bajo del Gualicho del que hacían referencia en la correspondencia. El árbol actuaba como una forma de altar

²⁴ Carta de Emma Nozzi a Betty Tellería, 24 de Junio de 1951 (AAMHEN).

destinado a propiciar al gualicho entre los tehuelches y mapuches. Fue descrito por viajeros y naturalistas como F.J. Muñiz en 1822 (Outes 1917), por A. d'Orbigny en 1829 (D'Orbigny 1999) y por C. Darwin en 1833 (Darwin 1945), y apareció señalado en el Atlas de Argentina realizado por Mariano Paz Soldán y editado en 1888. Darwin encontró un árbol de gran porte, aislado, en su travesía desde Carmen de Patagones hasta el campamento de Juan Manuel de Rosas a orillas del río Colorado. Estaba sin hojas por ser invierno “*pero en su lugar pendían de las ramas secas varias ofrendas atadas con cordeles, tales como cigarros, pan, carne, pedazo de tela*” (Darwin 1945: 102-103). Todas las descripciones relataban que todo el que pasaba por allí depositaba en sus ramas todo tipo de objeto por la creencia de que el buen éxito de la travesía dependía de la demostración de respeto y generosidad del viajero. Casamiquela confirmó que la ubicación exacta de este árbol se debió a la labor de Emma Nozzi: “*campo Sucesión D. Lorenzo Pércaz Armada, sección Va, fracción 6, lote oficial 97 (según título); circunscripción VII, polígono R., parcela 842 (según catastro)*” (Casamiquela 1988: 29)²⁵.

Emma Nozzi se encargó de recolectar algunas historias sobre este árbol que circulaban entre los pobladores, las que eran enviadas a Vignati:

...he ubicado el “árbol del Gualicho”; me he llegado hasta él; he pisado la tierra que cubre sus raíces; he tocado su tronco y sus viejas ramas... Pero, ya ve usted, sólo puedo hablarle de lo que había proyectado. Es verdad que ya sé que está, o estuvo, a doce leguas más o menos de Patagones, que se levanta o levantó, solitario, alejado del característico monte que puebla la zona, a la vera del camino, del antiguo camino al Colorado, a mano derecha, -yéndolo a buscar desde nuestro pueblo- después de pasar el lugar denominado Las Jarillas y antes de llegar a los Primeros Pozos. Mis fuentes, Juan Sixto Battillana y Cornelio Parra, el

²⁵ Emma Nozzi y Rodolfo Casamiquela mantuvieron una relación epistolar de intercambio de datos, bibliografía y objetos para sus colecciones, especialmente desde la segunda mitad de la década de 1950. Como muestra de la cordialidad en el trato se observa una respuesta de agradecimiento de Nozzi a un dato aportado por Casamiquela: “Ya está integrando nuestro patrimonio museístico, la piedra de molino hallada en Viedma. Agradecí al Sr. Chucair de quien recibí una respuesta cordialísima (por lo tanto descuento futuras valiosas colaboraciones) y quiero agradecer aquí, a usted, pues también intervino en tan codiciado ‘robo’ ” (carta de Emma Nozzi a Rodolfo Casamiquela, 27 de julio de 1958 (AAMHEN).

negro Parra, como le llama. Aún lo recuerdan, allá por el noventa conservando restos de las ofrendas indígenas. Ambos afirman que eso era un algarrobo.

Quizás un día cualquiera de estos más próximos se presenten con un automóvil mis compañeros de la Comisión Municipal de Cultura y pueda obtener hasta fotografías del “bendito” árbol; pero mientras tanto aquí sólo va la información²⁶.

La respuesta de Vignati se retrasó debido a sus recurrentes enfermedades:

Las noticias que me da del árbol del Gualichu me interesan muchísimo. Dios quiera que lo encuentre de pie y pueda ir yo también a visitarlo. Hasta el año 1916 allá estaba, según datos publicados por el Dr. Hildemann de Viedma²⁷.

En el año 1949, Emma Nozzi envió a Milcíades Alejo Vignati otros datos:

9 de Noviembre de 1949: el farmacéutico Pércaz me hace conocer un dato magnífico sobre el árbol: se alza en un campo que pertenece a sus familiares en un monte cerrado y con otros ejemplares hermosos de flora autóctona. Me asegura casi, que el algarrobo debe aun existir pues allí no se ha realizado aun desmonte. Él lo recuerda perfectamente pues su figura le era familiar cuando muy niño vivía con sus padres a 13 leguas de patagones en la antigua estancia de los Pércaz. Actualmente, la parte del campo en la que crece el árbol, está arrendado por Mendioroz.

Estos datos coinciden con los aportados por Parra y Battilana: el campo se halla a 13 leguas más o menos de Patagones y el lugar llamado La Jarilla.

Para llegar al campo hay que marchar 13 leguas por la ruta 3 y luego tomar hacia la izquierda -hay un buzón rojo- hasta llegar a la casa que habita Raúl Mendioroz; éste indicará el camino hasta él²⁸.

²⁶ Carta de Emma Nozzi a Milcíades Alejo Vignati, 28 de Julio de 1949 (AAMHEN).

²⁷ Carta de Milcíades Alejo Vignati a Emma Nozzi, 25 de Agosto de 1949. Para referencias sobre Hildemann ver capítulo 3.

²⁸ Borrador de de carta de Emma Nozzi a Milcíades Alejo Vignati, 9 de noviembre de 1949.

En el año 1951 encontró la localización de ese árbol y le envió las fotos obtenidas para su estudio:

El árbol del Gualichu ya ha sido ubicado. Más de quince leguas me llevaron a él.

Se levanta entre el monte que va ahogando el viejo camino al Colorado. No conserva una tan solo de las ofrendas indígenas que colgaron de su centenaria ramazón; pero su corpulencia, los nudos de su tronco labrado a ponchazos de vientos y de lluvias, su copa elevándose sobre la vegetación de piquillines, chañares y algarrobos, justifica -si no existieran testigos- la creencia de que fue el elegido para morada del Gualichu²⁹.

En una carta enviada en el mes de abril de ese año le envió datos más concretos sobre el campo en que se encontraba deseando agregar su emplazamiento, *“pero los dueños, que temen una expropiación, se mostraron fríos a mis preguntas”*³⁰. Sin embargo, en esa misma carta le comunicaba que no había tenido la misma suerte para localizar el lugar denominado Bajo del Gualicho. Este era el lugar más célebre de todos los vinculados con la figura del gualicho, su verdadero centro geográfico. Casamiquela lo ubicó al sur del río Negro, en su porción central a inferior, en una depresión que sobrepasaba en algunos metros en sentido negativo el nivel del mar, en cuyo centro estaba la *“casa del gualicho”* y que era cruzada por la famosa *“travesía del gualicho”* (Casamiquela 1988). En su libro, Casamiquela (1988) observó el interés de Vignati por los testimonios sobre estas creencias y señaló la correspondencia que Vignati mantenía con Tomás Harrington desde la década de 1940, especialmente acerca del significado de los huesos fósiles como manifestación del gualicho. Vignati habría tenido información sobre el tema por las descripciones de Tomás Harrington y de George Claraz e hizo referencia a este tema en algunas de sus publicaciones (Vignati 1939, 1941, 1965)³¹.

²⁹ Carta de Emma Nozzi a Milcíades Vignati, 27 de febrero de 1951 (AAMHEN).

³⁰ Se levanta en el campo de la sucesión de Lorenzo Pércaz y Armada; según el título: Secc. 5°, Fracción 6, Lote oficial 97 pte; según catastro: Circunscripción VII- Polígono R- Parcela 842. Carta de Emma Nozzi a Milcíades Vignati, 1 de Abril de 1951 (AAMHEN).

³¹ Con Tomás Harrington tuvo una relación durante toda su vida y obtuvo de su hija sus cuadernos y apuntes inéditos, además de los datos aportados por aquel por correspondencia. Tomás Harrington comenzó a viajar a la Patagonia en 1911 como maestro rural. Estuvo en diferentes pueblos de la actual provincia de Chubut en varios períodos hasta 1935, en los que

Emma Nozzi también se ocupó de buscar información sobre este lugar a partir de sus propios recuerdos:

Los recuerdos míos con respecto al mismo, nacen con todos los de mi infancia; pero teñidos de superstición, temor, espanto: un bajo, tan hondo, que nadie había visitado lo que yo llamaba fin; tan oscuro por las sombras de los montes, que la vista no penetraba en sus misterios y tan enmarañada la vegetación, que sólo se aventuraban en ella los salteadores. Si agregamos a todo esto, los ruidos subterráneos que solían escucharse comprenderá usted el por qué de su nombre³².

Luego comenzó a recolectar los recuerdos de familiares y de vecinos. Así obtuvo datos aportados a ella por Amelia García de Filippini sobre el relato recuperado por su cuñado Carlos Filippini quien lo había visitado. Esta vecina le hizo una historia sobre los hallazgos, entre los que se encontraban frutas, troncos petrificados, cuernos de animales desconocidos e incrustados en una barranca, un esqueleto al que con signos de interrogación calificó “*ante diluviano?*”. También el relato que le envió a Vignati fue relativo a lo que el lugar provocaba en los vecinos, en este caso en el relato de Carlos Filippini:

Dentro del bajo los brujos indígenas celebraron sus conciliábulos y los jinetes frenaban sus cabalgaduras y marchaban al paso al enfrentarse al lugar por temor a las voces o truenos que nacían desde el mismo fondo del bajo con seguridad, el eco del golpear de los cascos. La figura del Guallichu solía levantarse extraña y misteriosa -la Sra Filippini me habla de neblina o vapores que los indios debieron asociar con el diablo de sus creencias³³.

Si bien Nozzi no conocía el lugar, particularmente se ocupó de recabar todos los testimonios relacionados con él y a establecer los contactos locales para poder ubicarlo. Así llegó a tener una idea aproximada de que la

obtuvo información sobre el vocabulario y costumbres, las que comparó con las tomadas por los viajeros entre los que se destacan Tomás Falkner, Guillermo Cox, George Musters, Francisco Pascasio Moreno, Ramón Lista, Carlos Moyano y Estanislao Zeballos (Naccuzi 2002). Obtuvo el texto de George Claraz del viaje del naturalista a Chubut en 1865-66 traducido al castellano del original alemán. El texto le fue obsequiado por el Dr. Ernesto Sourrouille, intelectual de la ciudad de Bahía Blanca, y socio activo de la Sociedad Argentina de Antropología, aceptados en la sesión del 3 de junio de 1942.

³² Carta de Emma Nozzi a Milcíades Vignati, 27 de febrero de 1951 (AAMHEN).

³³ Carta de Emma Nozzi a Milcíades Vignati, 1 de Abril de 1951 (AAMHEN).

localización del Bajo del Gualicho estaba en Río Negro, desde General Conesa siguiendo “doce leguas agua arriba y luego otras tantas hacia el sud, allí aproximadamente se halla emplazado”³⁴.

Los datos brindados en 1951 sobre el árbol y el Bajo del Gualicho fueron agradecidos por Vignati en tono afectuoso, “descontando que no lo va a tomar a mal, ni tampoco como piropo, le digo de todo corazón que es Ud. un encanto; ni más ni menos: un encanto”³⁵. Especialmente le interesaban los datos del Bajo del Gualicho por la superstición que lo envolvía y que él ignoraba por completo, por lo que le pidió que recabara la mayor información posible al respecto, del mismo modo que él le enviaría datos geológicos sobre el mismo para le sirvieran de información. Prometía un viaje que Emma Nozzi había requerido para visitar los lugares, contestando que “no pierdo la esperanza de verla y de hablarle allí; me precio de interpretar los deseos femeninos como si fuesen órdenes y, por consiguiente, debo ir: pasearé, una vez más, a ese lugar que me enamoró hace ya un cuarto de siglo”³⁶. Hasta que llegara ese momento le solicitó que recuperara toda la información posible, de ubicación, fotografías, alguna de ellas con personas al pie para tener una referencia de tamaño, aunque aclaraba que él siempre había rehuido a fotos con personas, esta era una ocasión necesaria.

Otro tema especialmente importante para Milcíades Alejo Vignati fue el de ciertos objetos como hachas. Le pidió a Emma Nozzi que rastreara aquellas que él había relevado en 1916 en propiedad del farmacéutico Joaquín Otero (dos), del estanciero Juan. P. Martín (dos) y el talabartero Federico Schlamp (cuatro), todos ellos vecinos de esa ciudad. En esa carta le envió artículos de los diarios *La Prensa* y *Crítica* sobre los descubrimientos que había realizado en Comodoro Rivadavia, actitud que fue agradecida por Emma Nozzi, para quien esas noticias le “abrieron las puertas para escapar por largas horas de esta estúpida realidad que me rodea”³⁷ refiriéndose tanto al contexto laboral como social en el que se hallaba. Además del agradecimiento, su respuesta

³⁴ Carta de Emma Nozzi a Milcíades Vignati, 27 de febrero de 1951 (AAMHEN).

³⁵ Carta de Milcíades Vignati a Emma Nozzi, 18 de marzo de 1951 (AAMHEN).

³⁶ Carta de Milcíades Vignati a Emma Nozzi, 18 de marzo de 1951 (AAMHEN).

³⁷ Carta de Emma Nozzi a Milcíades Vignati, 4 de setiembre de 1949 (AAMHEN).

estuvo dirigida a comunicar las averiguaciones sobre los pedidos que había hecho Vignati:

Las cuatro hachas halladas en Bahía San Blas que estuvieran en poder de Federico Schlamp allá por el año 1916 deben estar descansando en alguna vitrina del Museo de Munich, según el propio hijo del talabartero, talabartero también él. Me ha asegurado éste que en el Museo de la Plata hay piezas donadas por su padre -aún vive en Alemania- al entonces director, P. Séller. El farmacéutico Joaquín Otero hace tiempo abandonó Patagones; su hermano el Dr. Atilio Otero vive en Buenos Aires, calle Agüero 2-42-Callao 4367.

Las hachas que pertenecieron a D.P. Martín las conserva su hija Doña Julia M. de Serrano. He tenido las piezas en mis manos, ambas muy interesantes, pero “no han de salir de la casa de la dueña”. Su padre no lo permitió, ella tampoco. Fueron halladas en “Los Duraznos” -Guardia Mitre- y fotografiadas por el profesor German Fish. Si usted deseara estudiarlas no tendría otro remedio que conocer a la dueña, celosísima, pero amable y fina como las antiguas maragatas de las que nos hablan las historias. Siendo muy joven se dedicó a explorar en alegres caminatas los campos de su padre, por ello le resultaría a usted interesante conversar con la Sra. Serrano.

El mal tiempo no me ha dejado cruzar a Viedma con el objeto de visitar el pequeño museo del Sr. Lehner; me han informado que posee piezas arqueológicas de verdadero valor. Lo que me tiene alarmada es saber que ya ha comenzado a venderlas a los turistas en la estación de Patagones³⁸.

Nozzi le avisaba periódicamente de nuevos hallazgos y le brindaba la información que él requería³⁹. El interés que mostró Vignati en la relación con Emma Nozzi se basó en la posibilidad de obtener información y logística para efectuar viajes de exploración y lograr una provisión regular de objetos que

³⁸ Carta de Emma Nozzi a Milcíades Vignati, 4 de setiembre de 1949 (AAMHEN).

³⁹ Dio aviso de un nuevo cementerio indígena cerca de General Conesa (Río Negro), donde le avisaron que habían encontrado un cráneo flechado que se hallaba en poder del peón que removió el lugar. Emma Nozzi intervino comunicándose con la dueña del campo para que prohibiera que los curiosos de la zona acabaran con el cementerio, le envía también el teléfono de la dueña para que pudiera comunicarse. Carta de Emma Nozzi a Milcíades Vignati, 28 de julio de 1951 (AAMHEN).

revestían importancia para sus investigaciones. La mayor parte de la producción arqueológica de la costa sur bonaerense se basaba en la descripción de objetos aislados sin requerimientos de información de contexto y condiciones de hallazgo predominantemente por deberse a objetos procedentes de colecciones de superficie ubicados en los museos nacionales o en colecciones privadas (Prates 2008). Se trataba de objetos poco comunes o asociados con actividades ceremoniales como hachas de piedra, placas grabadas y cráneos pintados. Algunos de estos temas también eran motivo de comunicaciones por parte de coleccionistas de la zona, como el caso de Leoncio Deodat⁴⁰, quien en la V Semana de Antropología organizada por la Sociedad Argentina de Antropología en 1943 presentó una comunicación titulada “*Cuatro objetos líticos del Río Negro*” (Sociedad Argentina de Antropología 1943).

La producción de Vignati se vio modelada por los datos que le brindaban los aficionados, y por la posibilidad de mantener contacto con los vecinos que elegía debido al lugar que ocupaba como Jefe del Departamento de Antropología del Museo de La Plata. Los datos aportados por Emma Nozzi como tantos otros brindados por los aficionados que se comunicaban con él, eran publicados en informes de hallazgos. De este modo la escritura de Vignati se desarrolló especialmente a partir de los objetos e información que eran puestos a disposición por los aficionados.

Luis Scalese, Gabriel Campomar Cervera, Isaac Schatky, Antonio Crespi Valls y Américo De Luca

Los cinco coleccionistas restantes cuya actividad se analiza en esta tesis son Luis Scalese en Trenque Lauquen, Gabriel Campomar Cervera en Salliqueló, Isaac Schatzky en Rivera y Antonio Crespi Valls y Américo De Luca

⁴⁰ Coleccionista de San Antonio Oeste, provincia de Río Negro. Fue colaborador usual del Museo Nacional Bernardino Rivadavia y publicó en la revista *Relaciones* (Deodat 1942). Participó en exposiciones realizadas en la ciudad de Buenos Aires mostrando sus colecciones del Gofu San Matías (1941, exposición en el edificio del Museo Nacional en la Manzana de las Luces) y miembro activo de la Sociedad Argentina de Antropología en su calidad de socio activo (sesión del 10 de marzo de 1942). Como tal presentaba comunicaciones a las sesiones de la sociedad como “Pictografías en el Bajo de Corral Chico (Río Negro)” en la sesión del 6 de septiembre de 1944 (Deodat 1945).

en la ciudad de Bahía Blanca⁴¹. Los cinco comenzaron a desarrollar su actividad laboral en la década de 1930, el primero como agente consular, el segundo y el cuarto como periodistas, el tercero como farmacéutico y el quinto como escritor y obrero. El coleccionismo apareció como práctica en la trayectoria pública de estos hombres a fines de la década del treinta y se convirtió en una actividad sistemática en las décadas del cuarenta y del cincuenta. Fue también desde la década de 1940 cuando algunas de sus colecciones pasaron a formar parte de acervos museográficos, como la colección de Luis Scalese en Trenque Lauquen, de Gabriel Campomar Cervera en Salliqueló, de Antonio Crespi Valls en Bahía Blanca y la de Emma Nozzi en Carmen de Patagones.

Luis Scalese nació en Italia en Serrastretta, Catanzaro el 16 de noviembre de 1882 donde terminó la escuela elemental. Llegó con su familia a Trenque Lauquen el 25 de noviembre de 1894, lugar donde se dedicaron al trabajo de campo. Se desempeñó durante treinta años como agente consular italiano y cuando se creó el museo en 1943 era corresponsal del diario *La Nación*, cargo que ocupaba desde 1913. Paralelamente a estas actividades laborales se dedicaba con sistematicidad al coleccionismo de objetos arqueológicos, históricos y de ciencias naturales. Especialmente estaba abocado a la historia de la campaña al desierto por la propia historia de la localidad de Trenque Lauquen. Esta ciudad fue asiento de la Comandancia de la División Norte al mando del General Conrado Villegas en el año 1876 como parte de la campaña militar dirigida por Adolfo Alsina. Este interés lo llevó a recorrer el sudoeste bonaerense en busca de restos de fortines y de la llamada *zanja de Alsina* procurando la conservación de estos rasgos y construcciones como bienes históricos. Participó con otros vecinos de la localidad en la construcción de un mausoleo y en el trámite de declaratoria de Monumento Histórico Nacional del edificio de la Comandancia ante la Comisión Nacional de Monumentos, Sitios y Lugares Históricos, lo que se otorgó en 1958.

⁴¹ Carecemos de los datos biográficos de Isaac Schatzky ya que en 1956 se mudó de la localidad de Rivera y luego de la donación que hizo de su colección a la Universidad Nacional del Sur perdió contacto con gente de la ciudad.

Gabriel Campomar Cervera nació en Palma de Mallorca en 1897 y llegó a Argentina con su familia a los 5 años. Tenía estudios de segundo grado de escuela primaria y de muy joven ingresó a trabajar en una imprenta, donde aprendió el oficio de escritor y editor. En 1914 se trasladó a Pellegrini (provincia de Buenos Aires), donde editó la revista *Auroras Pellegrinenses*. De regreso a Salliqueló fue empleado de farmacia y comenzó a escribir. En 1926 publicó su primer libro de poesías cuyo título fue *Violetas*, luego editó la revista *Auroras*. Después de vivir una temporada en la ciudad de Córdoba, donde también editó una revista, se radicó definitivamente en Salliqueló y publicó el semanario *Nueva Era* (1938-1949), *Noticias* y publicó nuevos libros de versos y ensayos como *Cofre*, *Semillas en surco y otros versos* (1956), *Apuntes para la historia de mi pueblo* (1963) y *Por la senda del indio* (1965). Junto con un grupo de amigos, José Latasa, Julio Araco, Oscar Ruiz, Eduardo Paternesi y Víctor Mayo, se dedicó a recolectar material lítico en los campos de la zona. En su libro *Por la senda del indio* de 1965, rescató este comienzo originado en su interés y en el de su amigo José Latasa (Campomar Cervera 1965). El volumen de material recuperado los llevó a crear un museo privado que funcionó en los talleres del diario de Campomar Cervera y que abrió sus puertas el 20 de junio de 1952. La acción de estos coleccionistas era reconocida en los periódicos de la región que distinguían las cualidades personales de estos vecinos destacando el sacrificio y las dificultades en la empresa emprendida para la búsqueda de elementos que reflejara la historia étnica de esa localidad. El grupo era caracterizado como:

Firme, voluntarioso y tenaz, el grupo lanzóse sin vacilaciones hacia la localización de indicios, que escondidos en páramos, exigió el recorrido de distancias agotadoras y travesías no exentas de peligro. Pero la fe triunfa, y así como fue de ardua, penosa y desalentadora la tarea empeñada, también resultó reconfortante y halagador el hecho de haber concluido con éxito la iniciativa que los llevara a instaurar un organismo de tan vastas proyecciones (La Nueva Provincia 1954).

La salida de campo garantizaba la autenticidad de los materiales recuperados, ya que como expresaba Campomar Cervera la documentación que aportaba era fiel ya que se trataba de hallazgos efectuados en las mismas

zonas donde vivió el indio y que fueron “*abandonados en la premura de una partida obligada por el avance de las tropas del gobierno*” (Campomar Cervera 1965). Reconocía que sólo superficialmente incursionó en libros sobre la materia, y que lo profundo de su trabajo se trató especialmente en rescatar del suelo, con “*entusiasmo y sin desmayo*”, esos testimonios materiales “*hallados donde vivió, luchó y tal vez murió el hombre que los fabricara*” (Campomar Cervera 1965).

Antonio Crespi Valls nació en Palma de Mallorca el 16 de enero de 1892 y murió en Bahía Blanca el 4 de febrero de 1959. Argentino nacionalizado, cursó estudios secundarios en Argentina, y se dedicó principalmente al periodismo, aunque fue empleado municipal como Director del Museo Histórico (desde el 16 de enero de 1951 hasta su muerte en 1959). Fue escritor de relatos de ficción, de turismo y de historia en los diarios de la ciudad de Bahía Blanca, y algunas de sus colaboraciones se editaron como libros. Un ejemplo de esto fue la publicación *De mis paseos. Motivos regionales. Montañas, caminos, arroyos, pampas, océano*, impreso en 1938 como edición de autor, en el que recopilaba algunos de los artículos publicados en el diario bahiense *El Atlántico*. Se trató de un libro basado en relatos personales, con el objetivo de entretener al lector. En el prólogo de esta edición señalaba que el libro tenía el mérito de decir cosas desconocidas sobre todo:

...porque en un clima literario tan árido como el nuestro, la sequía del campo parece agostar, también, los espíritus. Es por eso que en Bahía Blanca, casi no se publican libros. Y los que aparecen, poco se venden. Parecería que la sensibilidad lugareña estuviera yerma o seca. A fuerza de regarla, puede que llegue a florecer alguna vez (Crespi Valls 1938: 5-6).

El libro narraba recorridos por lugares de las sierras, relatados en primera persona en el que él y su esposa (Elisa Dominga Anselmi) eran los protagonistas de esos viajes, acompañados siempre por un grupo de amigos o conocidos, en los que se entrelazaban historias contadas por los lugareños. El segundo libro que recopiló notas periodísticas publicadas en el diario *La Nueva Provincia*, fue *Playas y Balnearios regionales*, editado por el autor en 1947. En

la década de 1950 paralelamente a la escritura de relatos turísticos, o cuentos, se dedicó a la escritura de relatos de historia local.

Américo De Luca nació en el puerto de Ingeniero White de la ciudad de Bahía Blanca el 12 de Setiembre de 1912 y murió en esta ciudad el 28 de septiembre de 1997. Hijo de un obrero ferroviario, Américo tuvo una vida laboral variada aunque marcada por su militancia gremial. Fue empleado municipal, tuvo un puesto de venta de diarios y revistas, fue dueño de una pequeña librería en el centro de la ciudad, y se destacó como escritor y periodista en varios diarios locales de diversa línea ideológica como *El Atlántico*, *Democracia* y *Nuevos Tiempos*. A comienzos de la década de 1930 se afilió al partido socialista local, donde desempeñó el cargo de Secretario General de la Comisión de Información Gremial. Paralelamente desarrolló su carrera como dramaturgo y periodista. A partir del golpe de estado de 1943 y por su participación en la Federación Obrera Local, entró en contacto con Juan Domingo Perón y prontamente adhirió al proyecto que éste desarrollaba desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. A partir de ese momento tuvo un importante papel en el peronismo local, ocupando diversos cargos entre los que se destacaron haber sido Delegado de la Confederación General del Trabajo ante el Ministerio de Trabajo, delegado de la Delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (ambos cargos hasta septiembre de 1955) y profesor de la Escuela Sindical N° 20 en 1954. Por otro lado tuvo un papel relevante en la creación y consolidación de sindicatos, como el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Bahía Blanca y el de Prensa de la ciudad. Con la caída del peronismo sufrió la cárcel y la proscripción política, la que volvió a ejercer en 1974 cuando fue nombrado como delegado regional del Ministerio de Trabajo (Zapata 2008).

Paralelamente a su militancia peronista, Américo De Luca escribió cuatro novelas que tuvieron una importante repercusión en la prensa local y nacional: *Tierra Blanca* (1949), *De Pampa y de mar* (1950), *Tierra del Diablo*. *Huecuvu Mapu* (1954) y *Caldén Rojo* (1962). Las dos últimas tuvieron como protagonistas a indios y gauchos y como escenario el sudoeste bonaerense. Para la obtención de datos para la escritura, De Luca se valió principalmente de las salidas de campo y de la recolección de material, a lo que sumó la

observación del paisaje y el registro etnográfico en comunidades indígenas de la cordillera neuquina. La colección de este modo, fue fuente de indagación del pasado e inspiración para sus novelas.

Américo De Luca realizaba salidas de campo en el área rural alrededor de la ciudad de Bahía Blanca, acompañado por amigos, especialmente por Antonio Crespi Valls, encontrándose registros de estos viajes desde el año 1940 (Figura 2.1.). De Luca reconocía a Crespi Valls como su mentor a la hora de localizar sitios, recorrer el campo y conocer los materiales. Aprendió a reconocer los paraderos indígenas y el material lítico existente en los mismos con Antonio Crespi Valls, aún antes de desempeñarse este como curador honorario del Museo Histórico de Bahía Blanca en 1943. Tal como se señaló antes, el coleccionismo fue una práctica que utilizó De Luca para lograr empatía con el pasado indígena del que por propia biografía se encontraba alejado, pero al que necesitaba aprehender para elaborar los argumentos históricos de sus novelas. En el prólogo a *Tierra del Diablo*, Antonio Crespi Valls señaló las dificultades que presentaba la realización de un relato novelado, el que debía ser producto de una seria disciplina para lograr la *verdad histórica*. Para lograr esto el escritor debía “*transfundirse espiritualmente con la época y con el sentir de sus personajes, connaturalizarse con sus pasiones; conocer sus problemas sentimentales y materiales y desprenderse de prejuicios establecidos por la leyenda o la rutina*” (Crespi Valls 1954c: 1). Existía de este modo, la convicción de que esta experiencia personal era lograda cuando se vivía anímicamente la existencia que se intentaba describir, y para eso la observación y el reconocimiento del paisaje eran fundamentales. Para lograr estos propósitos, Crespi Valls relató que:

Acompañamos al autor en sus excursiones e investigaciones de antiguos paraderos y territorios indígenas de cerca y de lejos de Bahía Blanca; recogiendo material arqueológico susceptible de revelar, por su material y sus formas, la escala ascendente de una cultura, que podía ser primitiva, pero no, en forma alguna, bárbara; hemos observado, silenciosos, para no turbar el instante, cómo el autor se embecía en la contemplación del paisaje característico de los médanos, en cuyas

olladas establecieron los autóctonos sus toldos y labraron sus armas y utensilios de sílex y obsidiana; hemos desenterrado objetos y útiles confundidos, que pertenecieron a los indios y los cristianos denunciando una tranquila convivencia (Crespi Valls 1954c: 2).

Su colección se constituyó en un museo de carácter privado a mediados de la década de 1960. En las dos últimas décadas de su vida, fue homenajeado en diversas oportunidades por el diario local *La Nueva Provincia*, en el que era presentado de forma multifacética como escritor, historiador, arqueólogo, antropólogo aficionado y político⁴².

Isaac Schatzky, farmacéutico de la ciudad de Rivera, se dedicó a recolectar material arqueológico en el oeste y sur de la provincia de Buenos Aires y en la de La Pampa. Mantuvo contacto epistolar con Antonio Crespi Valls y una relación personal permanente con Luis Scalese y José Mayo, otro aficionado de Trenque Lauquen. El correo fue un medio de comunicación horizontal que permitió el intercambio de ideas y de información, fue un instrumento que permitió crear un lenguaje común acerca de los objetos que se recolectaban, sus significados y su tratamiento como objetos científicos y patrimoniales. Por otro lado, el acceso al vehículo que tuvieron los cinco coleccionistas les permitió organizar salidas de campo individuales y grupales.

Respecto a la relación con los profesores universitarios, Isaac Schatzky estuvo en contacto con el Alberto Rex González, profesor en el Museo de La Plata⁴³. En los meses de septiembre y octubre de 1952 dicho investigador viajó a Rivera y a Trenque Lauquen. Como anfitriones de esta visita se desempeñaron Isaac Schatzky, Luis Scalese, José Mayo, también aficionado a la historia local y dos vecinos de Trenque Lauquen, Aureliano Sánchez y Raúl Bartolomé. Recorrieron los principales yacimientos de material arqueológico de la zona que habían sido relevados previamente por los coleccionistas. Alberto Rex González tomó numerosas muestras de terreno y recogió un

⁴² Decía Gustavo Mandará en el diario *La Nueva Provincia*, “Para confirmar que es arqueólogo y antropólogo están las muestras de más de 3000 piezas indígenas entre flechas, morteros, boleadoras, cráneos, ponchos, instrumentos musicales y punzones utilizados por los anteriores ocupantes de estas tierras” (Mandarà 1993).

⁴³ Alberto Rex González nació en 1918 en la ciudad de Pergamino. Se graduó en la Universidad Nacional de Córdoba como médico en 1945, luego de lo cual viajó a Estados Unidos donde se recibió de Doctor en Antropología en la Universidad de Columbia. Volvió al país en 1949 y se incorporó como profesor al Museo de La Plata hasta 1957 (Bianciotti 2005, Soprano 2010).

elevado número de piezas que ingresaron a la División de Arqueología y Etnografía del Museo de La Plata. El impacto de la visita se refleja en una carta que Isaac Schatzky le envió a Crespi Valls disculpándose por no haber podido asistir al primer aniversario del museo de Bahía Blanca, debido a la visita de González:

Sin tratar de justificarme, le diré que no me encontraba en casa y luego enfermo, finalmente hube de tener el gran honor y satisfacción de recibir al Profesor Alberto Rex González, una eminencia dentro de la arqueología y prehistoria, que vino con el amigo Mayo.-Quedó impresionado de mi colección, habiendo recogido la impresión de culturas sumamente arcaicas, que en muchos aspectos sólo tienen similar con las que se encuentran en Catamarca, sobre todo por la existencia de “hachas monofásicas” y “cuarcitas” del mismo tipo⁴⁴.

Los periódicos locales registraron su visita, señalando las cualidades académicas del investigador, en especial su formación en Estados Unidos y su cargo como Jefe Asesor de Investigaciones de Arqueología y Etnografía del Museo de La Plata. Por otro lado, se remarcaba que su interés por visitar la zona se debió al conocimiento que tuvo de los materiales locales por los frecuentes envíos de material arqueológico que hacían los vecinos al Museo de La Plata para su estudio. El trabajo de González se vio facilitado por la colaboración de los vecinos que le entregaron al arqueólogo los materiales que coleccionaban, destacándose las colecciones de los señores Bisio de la zona de Las Tunas y de Roberto Crowder de Nueva Castilla. En la prensa se anunciaba también que además de la visita a las colecciones particulares, se realizarían estudios estratigráficos y aerofotométricos para lo cual se utilizaría un avión provisto por el Aero Club de Trenque Lauquen. Por otro lado se ponderaba positivamente la visita de González, porque sus estudios permitirían avanzar considerablemente en el conocimiento de la historia indígena, *“ya que los trabajos sobre arqueología pampeana bonaerense son muy escasos, destacándose en primera línea, con respecto a los elementos*

⁴⁴ Carta de Isaac Schatzky a Antonio Crespi Valls, 23 de Octubre de 1952 (AAMHBB).

*líticos el realizado por el doctor Viani en este partido, hace algunos años”*⁴⁵
(Viani 1930)⁴⁶.

En el período analizado, Emma Nozzi, Isaac Schatzky y Luis Scalese mantuvieron relación con dos profesores del Museo de La Plata, Milcíades Alejo Vignati y Alberto Rex González, a quienes les brindaron datos y objetos y le facilitaron el viaje a los campos donde se ubicaban los sitios arqueológicos. Antonio Crespi Valls tomó una decisión distinta, al desconfiar en la idea de compartir hallazgos e información con los profesores. Durante su gestión como director del Museo Histórico de Bahía Blanca no se registraron visitas de investigadores, así como tampoco de correspondencia con alguno de ellos.

⁴⁵ Recorte periodístico en carpeta sin fecha (AAMHCV).

⁴⁶ Fuera del período estudiado, los materiales que se encontraban en el Museo de Salliqueló fueron objeto de un trabajo de investigación realizado por Guillermo Madrazo (Madrazo 1972). En su trabajo *Arqueología de Lobería y Salliqueló* realizó sus interpretaciones a través de las observaciones de campo y de los materiales recolectados por los coleccionistas Gabriel Campomar Cervera en Salliqueló y Gesué Nosedá en Lobería. En este y posteriores trabajos, Guillermo Madrazo integró estos resultados con los obtenidos por Sanguinetti de Bórmida (1965) en su análisis de las colecciones de Trenque Lauquen (Sanguinetti de Bórmida 1961/1963 y 1970). Sobre la base de estos estudios definió un nuevo aspecto (*sensu Madrazo*) denominado de la Pampa Seca Oriental (Madrazo 1972) y que integró el nicho de cazadores de guanaco a larga distancia en el esquema que propuso de la historia prehispánica pampeana (Madrazo 1973, 1979).

CAPITULO 3

Aficionados y profesionales en la práctica de la arqueología en el Museo de La Plata

La práctica de los seis coleccionistas incluyó en algunos casos, tal como se describió en el capítulo anterior, la relación con profesores del Museo de La Plata. Este sistema de cooperación fue desarrollado en una escala territorial amplia que excedió la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires y que incluyó matices en la relación epistolar entre aficionados y profesores universitarios (Pupio 2011). En este capítulo se analizará la correspondencia administrativa del Museo de La Plata con el fin de describir las relaciones posibles que tuvieron vecinos de localidades de provincias y territorios nacionales en un período que abarca desde 1930 hasta la década de 1950.

En las tres décadas en estudio se destacaron, a cargo de las colecciones antropológicas y arqueológicas, las figuras de dos investigadores, Milcíades Alejo Vignati y Fernando Márquez Miranda⁴⁷. El primero ingresó al Museo de La Plata en los primeros años de la década de 1930 como titular de la cátedra de Antropología y como Jefe del Departamento de Antropología. Márquez Miranda asumió como Jefe del Departamento de Arqueología y Etnografía del Museo interino *ad-honorem* desde 1933 y titular desde 1942 a 1947, luego de lo cual fue separado de sus funciones en la universidad durante el

⁴⁷ Durante el lapso analizado la designación del Director del Museo recayó siempre en profesores e investigadores de la casa, con tres únicas excepciones: la del historiador Ricardo Levene, la del Capitán de Fragata Guillermo Wallbrecher y la de su sucesor, José Fortunato Molfino (Teruggi 1994). Fueron directores: Augusto Scala (botánico, 1932-1933), Ricardo Levene (historiador, 1933-1934), Joaquín Frenguelli (médico, geólogo, 1934-1946), Emiliano J. Mac Donagh (zoólogo, 1946-1949), Guillermo Wallbrecher (1950-1952), Fortunato Molfino (botánico, 1952-1953), Joaquín Frenguelli (1953-1955), Tomás Suero (geólogo, 1955-1955), Fernando Márquez Miranda (1955-1957), Sebastián A. Guarrera (botánico, 1957-1964).

peronismo⁴⁸. A su regreso en octubre de 1955 recuperó tanto ese cargo como sus funciones docentes. Además en 1955 fue nombrado Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Director del Museo. Vignati por su parte, continuó en su cargo hasta la presentación de los trámites de jubilación en 1957.

Ambos profesores marcaron fuertemente, como Jefes de Departamento, sus concepciones acerca de la práctica arqueológica y de la relación con el extramuros académico. Por esta función estaban a cargo de diversas actividades como: dictar clases en cátedras para alumnos de la Escuela de Ciencias Naturales y de correlación para los profesorado, admitir o rechazar donaciones y compras de colecciones, responder a las solicitudes de los vecinos e instituciones, catalogar las colecciones existentes, remodelar y conservar los materiales, realizar calcos de piezas para la cátedra y la exposición y diseñar las salas para público asignadas a cada departamento⁴⁹.

La indiferenciación práctica entre las funciones docentes, científicas y de exposición existentes en el Museo de La Plata recargaba las tareas en cada departamento, especialmente las de sus Jefes, que debían responder a los reclamos de las actividades ajenas a la investigación como la exposición, la conservación y la comunicación con el público. Es por eso que se observan constantes reclamos elevados a los respectivos directores requiriendo cargos técnicos. Asimismo se demandaban fondos para replantear la exposición al público, que en líneas generales no había sufrido modificaciones desde que fuera organizada durante la dirección de Luis María Torres (1920-1932) (Podgorny 1999b). En el período estudiado se registró un solo proyecto expositivo de importancia, como fue la inauguración de la Sala Peruana en 1942 cuyo diseño estuvo a cargo de Fernando Márquez Miranda. El resto de las acciones expositivas de ambos departamentos se restringieron a cambios mínimos de los elementos de las vitrinas, o la realización de nuevos calcos tanto de restos antropológicos como de materiales arqueológicos. Por otro

⁴⁸ Fernando Márquez Miranda (1897-1961). Abogado de profesión, se recibió de Doctor en Filosofía y Letras (con una tesis sobre arqueología argentina) en la Universidad Central de Madrid en 1936. Inició su carrera docente en 1923 como profesor de Prehistoria Argentina y Americana en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de esa universidad. Continuó con sus cargos docentes y como Jefe del Departamento de Arqueología y Etnografía de la UNLP hasta su muerte (Lafón 1960-1965 a y b).

⁴⁹ Esta estructura fue definida en períodos anteriores al descrito en este trabajo (García 2005, 2010).

lado, la concentración de funciones les daba autoridad para decidir sobre la formación de discípulos y el trabajo de campo, así como para establecer relaciones con los aficionados y coleccionistas en cuanto al ingreso de nuevas colecciones e información.

La comunicación que Vignati y Márquez Miranda establecían con particulares e instituciones del país estuvo orientada a dar respuesta a los pedidos escolares de material para museos, gabinetes o cajas didácticas. Por otro lado esta comunicación les permitía aconsejar a los aficionados o coleccionistas respecto de la recolección en el campo, del envío de material o sugerir bibliografía para distintos temas. En las tres décadas analizadas la correspondencia con particulares e instituciones locales que se conserva en el Archivo Histórico del Museo suma 365 cartas enviadas por particulares desde diversos territorios o provincias, siendo Buenos Aires la más representada⁵⁰.

En todo el período dominó la correspondencia de particulares, aunque esta disminuyó en la década de 1950 en un 59, 6% respecto a la anterior. Es probable que los vecinos en la década de 1950 hayan direccionado sus consultas a los museos locales, regionales y provinciales debido al afianzamiento de estas instituciones en esas jurisdicciones. Los motivos por los que los particulares se comunicaban con las autoridades del museo eran el ofrecimiento de venta de objetos arqueológicos, mineralógicos, de flora y de fauna, el envío de materiales para su estudio, la solicitud de información o materiales de exposición y el aviso de hallazgos, en menor medida se ofrecían donaciones o canjes. En la provincia de Buenos Aires se registraron seis ofrecimientos de ventas de objetos antropológicos-arqueológicos, entre los que se encontraban dos cabezas reducidas⁵¹.

Entre el grupo de particulares que escribió a las autoridades del museo puede distinguirse entre aquellos que se dedicaban a la recolección

⁵⁰ La administración del Museo recibió también correspondencia de Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

⁵¹ Otros vendedores eran de Río Negro, entre ellos se encontraban el hijo de Aldo Raúl Hildemann, corresponsal de Viedma nombrado por Torres quien dejó a su hijo una colección de 14.000 puntas de flecha y 700 boleadoras que las ofreció en venta en 1939; Pozzi, agente fotográfico de la Kodak en Bariloche; vendió por \$80 m/n dos placas líticas grabadas; Itoiz Irigoyen, de Viedma, propietaria de una librería y cigarrería, poseía 230 flechas montadas sobre un soporte forrado en terciopelo; lo ofrece por \$500 M7N.

sistemática y sostenida de material y aquellos entusiastas de la ciencia atraídos por lecturas o por noticias periodísticas. Estos últimos en general eran eventuales protagonistas de un hallazgo y fortuitos poseedores de objetos encontrados en general en ocasión de trabajos rurales o de construcción. Estos vecinos daban pruebas de autenticidad de los materiales que presentaban ante el Museo, a través del envío directo del objeto, de su dibujo o de referencias de vecinos influyentes que dieran legitimidad a los objetos hallados a centenares de kilómetros de los laboratorios de trabajo de los profesionales (Figura 3.1.). Podgorny (2008a) señaló que para la aceptación de estos objetos se continuaría recurriendo, aún en el siglo XX, a formas propias de las prácticas y doctrinas legales tales como la presencia de testigos calificados y a la presentación de notas y diagramas que constituyeron parte de la tecnología literaria necesaria para que los profesionales evaluaran la autenticidad y el relieve de los hallazgos. Un ejemplo de esto, en el que se observa el uso de citas de personas que podían dar fe de los hallazgos, es la carta del vecino Saborido Gómez quien dio aviso del yacimiento en campos del Sr. Cousté, en cercanías de la laguna de Chapalcó (sudoeste de la provincia de Buenos Aires), hallazgo que ya había sido anunciado por el mismo propietario. En esta carta se observa el mecanismo que utilizó Gómez para dar autenticidad y relevancia al hallazgo en relación con las personas que habían sido testigos del mismo:

por referencias directas de los señores siguientes: Ramón Gavernet, cura párroco de General Lamadrid, F.C.S. (hoy ausente en Europa) y por el señor Saul Barreneche, estanciero de la misma localidad, que en viaje de placer que hicieran a la laguna Chapalcó en unión del Doctor L. Alberto Chevallier, de la localidad de Lamadrid, citada, extrajeron de las barrancas de la citada laguna, una gran cantidad de flechas ruprestes (sic) y por haberseme obsequiado con una, que nunca retiré del señor Gavernet, por olvido. El citado señor Gavernet, gran espíritu liberal no obstante su investidura religiosa, ya que la abandonaba para esas excursiones, me hizo presente en diversas oportunidades, la enorme cantidad de material hallado y coleccionado en la estancia “Los Algarrobos”, en la estación del mismo nombre a varias horas de

automóvil de Bahía Blanca y de propiedad de la sucesión Cousté con asiento en General Lamadrid,- El señor Gavernet halló en las arenas de la citada laguna, 7 flechas que tenía en su poder.- Entiendo, señor Secretario, que el señor Director debiera dirigirse directamente al Señor Alberto Cousté, administrador de los bienes de la sucesión y a la vez de requerirles datos pedirle la autorización respectiva, en la seguridad de que hallarán en el señor Cousté una persona cultísima, de vasta ilustración, muy hospitalaria y que brindará a la expedición, las amplias comodidades con que se cuenta en la estancia próxima a la laguna mencionada. La impresión que recibiera de los relatos de esas personas de mi amistad, es de que se trata de un yacimiento importante y según mal no recuerdo, habría también abundante cantidad de piezas de alfarería indígena. Tales son las referencias que puedo darle al señor Director y que por si pudiera interesarle, doyle la referencia de que el doctor Chevallier, médico cirujano, también de vasta cultura integral y universitaria, conoce el sitio donde se encuentra una caparazón completa de un gliptodonte que en unión del citado señor Barreneche, desenterraran de las barrancas del arroyo Salado de aquella localidad⁵².

Por otro lado, estos vecinos ofrecían su colaboración o solicitaban información, bibliografía o asesoramiento para el tratamiento de los objetos. Los datos que proporcionaban eran de suma utilidad, tal como lo atestiguaban las salidas formales realizadas luego del envío que realizara algún particular. Es el caso, en el año 1944, de un viaje que realizó Vignati a Los Talas (provincia de Buenos Aires) por la donación de un cráneo y otros huesos humanos realizada por un vecino. El viaje exploratorio le permitió extraer un conjunto de cráneos y esqueletos que le interesaron por considerarlos de aspecto patagónico, motivo por el cual podría representar *“el más septentrional de todos los señalados hasta ahora en territorio de la provincia de Buenos Aires”* (Vignati 1944:4). Respecto a los avisos de hallazgos, en la provincia de Buenos Aires se registraron 25, de los cuales solo cinco correspondían a restos arqueológicos, mientras que el resto eran de fósiles. Se avisó de la existencia de yacimientos en la laguna de Chapalcó y en el campo

⁵² La Plata, 19 de Mayo de 1931 61 1931 G 68 (AHMLP).

del Sr. Cousté ambos en 1931, y de una excavación en 1942, y de objetos encontrados en Mar del Plata (1930 y 1936).

Ante el ofrecimiento de envío de los materiales, se utilizaba el ferrocarril o el vapor como medio para el traslado de grandes cantidades de huesos y piedras cuyo costo estaba a cargo de la administración del museo⁵³ (Farro 2008). En algunos casos, en zonas distantes de La Plata, como la Patagonia, los recolectores pasaban a tener una relación de dependencia de las autoridades del Museo de La Plata, que solventaba no sólo los gastos de envío sino de expedición, existiendo en la correspondencia permanentes reclamos por atrasos y resistencias en el pago requerido por los recolectores, como había sido el caso de Pedro Dade, durante la dirección de Luis María Torres, quien era un coleccionista de la provincia de Santa Cruz que realizaba recolecciones sistemáticas en sitios arqueológicos de Bahía Laura por pedido expreso de las autoridades del museo.

Los coleccionistas ponían a disposición de los profesores sus materiales para el análisis. Solían invitarlos para que conocieran los objetos, se ofrecían a recolectar el material en nombre del museo con el fin de ampliar las colecciones y brindaban información y logística para efectuar las excursiones institucionales. Es el caso de Lorenzo Scaglia de Mar del Plata quien en 1931 le escribió al director del Museo de La Plata para ofrecer su colección:

Me informe por un Diario local que pronto va a mandar tres profesores que aran investigaciones científicas en la costa de Necochea y Miramar, seria mi mallor gusto si algunos de dichos profesores tuviera oportunidad de venir a esta mi casa para aserle ver mi pequeña colección que aumentando mas de doscientas piasas y talvez tenga alguna piasas (sic) importantes⁵⁴.

Para que esta modalidad de colaboración de particulares se consolidara los museos en general usaban el sistema de corresponsales, que colocaba a algunos de estos coleccionistas como intermediarios entre los vecinos y los profesores universitarios (García y Podgorny 2001). Un ejemplo de esta

⁵³ Envío desde Mar del Plata (1929) y desde Monte Ralo (1931) de 236 y 200 respectivamente, por FCS. C 13 Exp Z 12 y C 13 Exp. U 34 (AHMLP).

⁵⁴ 31 de Marzo 1931 (AHMLP).

situación lo constituyeron los viajes de Milcíades Alejo Vignati a la región del lago Nahuel Huapi, en 1933 y 1935, por noticias suministradas por el sistema de corresponsales. Estos individuos le proporcionaban datos sobre la existencia de lugares con hallazgos considerados relevantes (Vignati 1935). En la provincia de Buenos Aires un corresponsal destacado fue Dámaso Arce vecino de Olavarría, artista en metal, quien paralelamente se dedicó a coleccionar objetos paleontológicos, arqueológicos e históricos. Este material conformó un museo que funcionaba en su negocio y que inauguró en 1923⁵⁵. Mantuvo relación epistolar con el Director del Museo de La Plata desde 1924 hasta 1935 a partir de la comunicación de la existencia de fósiles en Olavarría. Este temprano aviso, interesó a los investigadores del Museo que respondieron con una visita del Dr. Dr. Luis María Torre a la localidad bonaerense en septiembre de 1924. En este caso hubo un interés de los investigadores por ser ellos los que participaran de la extracción y controlaran las acciones de Arce:

En estos días se han estado desocupando los cajones de fósiles que trajo el Sr. Director de Olavarría, y con agradable sorpresa hemos visto que el material es más importante de lo que al principio habíamos supuesto.

La mayor parte de estos restos pertenecen a un *Glossotherium* y algunas de las piezas son únicas en el mundo. Con los dos cráneos que han venido, el Museo de La Plata, posee tres de los cuatro que hay en el mundo. Hasta ahora no se conocen más que los que tenemos nosotros y uno que hay en Copenhague, bastante mal restaurado, por cierto⁵⁶.

A partir de este momento la correspondencia fue asidua, y reflejaba el intercambio de favores. Mientras Dámaso Arce avisaba de nuevos lugares de hallazgos de fósiles, y servía de contacto para localización de sitios con pinturas rupestres, el personal técnico del Museo preparaba animales para su museo (por ejemplo picaflor, búho), le enviaba material didáctico, como láminas de arqueología, colecciones de paleontología y arqueología. Estos

⁵⁵ Cuando falleció, en 1942, sus familiares donaron el Museo a la Municipalidad, con la condición de que fuera trasladado a un lugar adecuado para su función. El 10 de agosto de 1954 se concretó la adquisición de un solar en la calle San Martín 2862 y se inició la adaptación de la casa allí existente para sus nuevos fines. En 1961 un sector del Museo se abrió al público en su nueva sede: la colección artística y, en particular, las obras del fundador. En 1963 se habilitó el Museo Etnográfico.

⁵⁶ 4 de diciembre de 1924, págs., 455 12 SI, 1923-1925 (AHMLP).

intercambios fueron premiados con el diploma de “*Corresponsal del Museo de La Plata*” en el año 1929 en “*mérito del interés que siempre ha demostrado por la obra que realiza esta Institución*”⁵⁷.

Coleccionistas y aficionados manifestaban la necesidad de tener cierta preparación para comprender algunos temas sobre el poblamiento indígena, así como conocimiento sobre los hallazgos y los potenciales lugares para obtener materiales. Este requerimiento era atendido especialmente por Fernando Márquez Miranda, quien recomendaba lecturas y procedimientos. En una oportunidad un comerciante aficionado de Punta Alta, una ciudad del sur de la provincia de Buenos Aires, le solicitó que le indicara bibliografía con láminas de los “*diversos artículos*” que elaboraban los indígenas, para realizar la clasificación y presentar las piezas que poseía. Se trataba de una colección de 15 cajones de piezas líticas entre las que se contaba con 1.400 flechas recogidas en la Patagonia cuando Mario Romolini Fidanza había sido inspector del ferrocarril y empleado de compañías petroleras. Márquez Miranda le respondió con el objetivo de que el aficionado se familiarizara con los problemas etnográficos y arqueológicos de la Patagonia. Le propuso comenzar con manuales generales para luego ascender a la lectura de obras especializadas donde encontraría abundante información gráfica para identificar las piezas de sus colecciones y establecer la clase de instrumentos que se trataba en cada caso⁵⁸. De todos modos le advertía que no era una tarea simple “*pues de otra suerte sería demasiado fácil improvisarse arqueólogo y los especialistas estarían demás*”⁵⁹. Así le indicaba que estos aprietos los encontraría al intentar clasificar algunos objetos especiales como las placas grabadas y los “tokis” o cetros de mando. En ese caso le señalaba que si bien existía una nutrida bibliografía especializada, se necesitaba de una

⁵⁷ Expte. 151 19 SVI 1929-31 (AHMLP).

⁵⁸ En este sentido, recomendó en orden creciente de complejidad los siguientes textos: Luis María Torres, *Los Tiempos prehistóricos y protohistóricos en la República Argentina*, editado por Kapelusz y Cía, 1935; Outes, Félix y Bruch, Carlos, *Los aborígenes argentinos*, Buenos Aires, Estrada, 1910; Antonio Serrano, *Los primitivos habitantes del territorio argentino*, Buenos Aires y Paraná, Librería “La Facultad”, 1930; Milcíades Alejo Vignati, *Historia de la Nación Argentina*, vol. I, 1ª edición, editado por “El Ateneo”, 1939 (le avisa que se venden sueltos los volúmenes); Fernando Márquez Miranda, *Los aborígenes de la América del Sur*, Buenos Aires, Jackson, 1940. Para la arqueología específica de Patagonia le sugiere consultar obras de Félix Outes, Luis María Torres y Francisco Aparicio publicadas en revistas especializadas. C63 1942-1944, Expte R 56, año 1943 (AMHLP).

⁵⁹ C63 1942-1944, Expte R 56, año 1943 (AHMLP).

alta preparación en arqueología para poder clasificarlos y describirlos. Es por eso que le aconsejaba enviar dichos materiales al Museo para su estudio y clasificación, como lo hacían otros coleccionistas. Con esta estrategia, Márquez Miranda aseguraba el ingreso de objetos que particularmente le interesaban a él. Por eso garantizaba la presencia del nombre del donante en la publicación académica, en agradecimiento por su contribución al adelanto de la ciencia, así como la exhibición de la pieza en las salas del museo y el envío de un calco en yeso con los colores del objeto original. Márquez Miranda le hizo llegar estos datos para que sepa que *“ello le permitiría sin desmedro de su colección y hasta aumentando, por el contrario, su importancia, figurar en el número de los que han contribuido a allegar esfuerzos en pro de nuestras disciplinas científicas”*⁶⁰.

La información ofrecida por coleccionistas y aficionados configuraba una suerte de mapa arqueológico del cual se servían los profesionales para conocer nuevas áreas, para confirmar datos o para continuar el trabajo en un yacimiento determinado. En este sentido la comunicación con los lugareños fue parte de la práctica de la arqueología, que permitía obtener datos de campo en un contexto donde las exploraciones científicas subsidiadas por las instituciones no alcanzaban a cubrir las necesidades de información. Por otro lado eran pocos los profesores universitarios dedicados a la arqueología en el país. En el caso de la universidad platense ésta fue desarrollada por Alejo Milcíades Vignati y Fernando Márquez Miranda con la participación de Enrique Palavecino, hasta el ingreso de Alberto Rex González y Osvaldo Menghin en la década de 1950⁶¹. Estos dos sólo dedicados a la actividad de investigación y docencia. La concentración de tareas académicas y de extensión que requerían los cargos de jefe de departamento, restringía la experiencia de campo a una salida anual, con lo que la cobertura de áreas de investigación se producía a un ritmo lento.

⁶⁰ C63 1942-1944, Expte R 56, año 1943 (AHMLP).

⁶¹ En la primera etapa se sumó a estos dos investigadores Enrique Palavecino (1900-1966) en 1933 como Profesor de la cátedra de Antropología a cargo de los Trabajos Prácticos. En la década de 1950 se incorporaron Alberto Rex González (1918) y Osvaldo Menghin (1888-1973). El primero de ellos se incorporó al Museo en 1949 como Profesor Adjunto de la Cátedra de Antropología en la que era Titular Milcíades Alejo Vignati, el segundo fue contratado en 1950 para realizar una serie de excavaciones arqueológicas en yacimientos de la provincia de Córdoba junto a González.

Esta escasez de profesionales con cargos universitarios fue resuelta con el establecimiento de relaciones con vecinos de localidades de provincias, que tal como señaló Podgorny (2009a) permitió conformar un ejército de aficionados que vivía en el campo, lo conocía mejor, accedía a los materiales y estaba dispuesto a colaborar con la empresa científica. Para esto fue necesario entonces establecer redes que dejaran obtener hallazgos en un vasto territorio, detectar aquellos de interés y establecer relaciones con los vecinos que consintieran el acceso a esos sitios. Por otro lado fue necesario entrenar a coleccionistas y aficionados a través del envío de cartas y de bibliografía para que pudieran actuar en el campo con los requerimientos necesarios para la extracción, la documentación, la conservación y el traslado de los materiales. De este modo quedó constituida una topografía del conocimiento que incluyó diversas locaciones, entre las que se encontraban el lugar donde se obtenían los materiales (el campo) y el sitio donde se generaba el conocimiento y la exhibición en las salas del museo (Livingstone 2003, Naylor 2005). Los profesionales del Museo de La Plata tuvieron una legitimidad académica que trascendía los límites de la institución. Esto fue posible porque una amplia franja de la sociedad accedió a la educación científica a través de la edición de obras de divulgación, la aparición de noticias, de reportajes y de notas sobre el desarrollo de la arqueología argentina en los diarios nacionales, los programas radiales y más tarde los televisivos. Como señala Podgorny (2004a) desde la década de 1930 el cinematógrafo, las ediciones dominicales ilustradas de los diarios y la incorporación de los monumentos y lugares a los circuitos turísticos del Automóvil Club Argentino formaban parte de los nuevos medios a través de los cuales se realizaba la divulgación del plan para la educación histórica y social de la juventud y del pueblo.

Por otro lado cabe señalar que hasta mediados del siglo XX la práctica de la arqueología, descrita en el capítulo anterior y en el presente, convivió con la vigencia de la Ley N° 9080 como el marco legal que establecía que los bienes arqueológicos eran de dominio público⁶². El coleccionismo y la actitud

⁶² La Ley Nacional N° 9080 fue sancionada en 1913 y reglamentada en 1921. Esta ley declaraba propiedad de la nación las Ruinas y Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos de interés científico, y confería al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación la facultad de otorgar permisos (sólo a instituciones científicas nacionales o extranjeras) para utilizar o explotar dichos yacimientos con el asesoramiento de los museos Nacional de

del aficionado eran vistos como repertorios legítimos del trabajo de campo, incluso se reconocía la propiedad privada de la colección, del mismo modo que la preparación de material tanto original como calcos con destino a los museos y escuelas.

En la correspondencia analizada en el Museo de La Plata para el período comprendido entre las décadas de 1930 y 1950, se pudieron registrar varios casos en los que los propietarios y herederos ofrecieron en venta sus colecciones. En esta institución, ante la oferta de un coleccionista, el procedimiento era el siguiente: el Jefe de cada Sección realizaba una valoración de la colección según criterios de autenticidad, valor monetario, documentación y presencia o ausencia de esos ítems en las colecciones del Museo. Algunas de las evaluaciones estaban a cargo de Fernando Márquez Miranda, quien en general desestimaba la compra de colecciones provenientes de Patagonia, ya que el Museo de La Plata poseía voluminosos conjuntos de igual procedencia y situación de hallazgo en superficie. Sólo recomendaba la compra de algunas piezas especiales y “*fuera de serie*”. Iguales parámetros utilizaba Milcíades Alejo Vignati, quien en 1946 rechazó la compra de la colección de 282 piezas líticas del lago Colihué Huapi de Rodolfo Faggioli al precio que la ofreció su esposa. Por el contrario sólo señaló que podrían ser de interés a un costo mínimo de 25 centavos la pieza o 50 pesos el lote⁶³. Rodolfo Faggioli fue un médico cirujano instalado en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires quien poseía una colección producto de sus búsquedas en el litoral atlántico y en el río Quequén Grande. A la muerte del coleccionista, parte de su colección fue vendida, y el resto se encuentra en el Museo de Ciencias Naturales de Necochea⁶⁴.

Historia Natural, Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Museo de La Plata (Endere y Podgorny 1997, Podgorny 2000).

⁶³ C70 1945-1947, Exp. F 638, año 1946 (AHMLP).

⁶⁴ Rodolfo Faggioli fue amigo y compañero de campo de Florentino Ameghino, y por su intermedio el naturalista llegó a Necochea en abril de 1909 para la búsqueda de fósiles. En esa oportunidad hallaron un cráneo humano que se encuentra en el Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”. Faggioli escribió algunas monografías, entre las que se encuentran *Contribución a la Prehistoria y Paleoantropología de Necochea*; *Mi museo portátil y su grande utilidad didáctica*; *Necesidad de un Museo en Necochea*; *El hallazgo de un gran glitodón en Mar del Plata*. En 1933 ofreció por primera vez su colección a la venta C70 1945-1947, Exp. F 638, año 1946 (AHMLP).

Fernando Márquez Miranda recomendó en 1938 la compra de la colección de Enrique Artayeta⁶⁵ quien la había ofrecido en venta a la Dirección de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura de la Nación para que fuera exhibida en el edificio del Museo que se construía en el Centro Cívico de San Carlos de Bariloche. El arqueólogo consideró, como en otras oportunidades, que la colección lítica no revestía importancia científica ni venal por la enorme abundancia que había de ese material en los museos nacionales. En esta oportunidad señaló: *“A mayor abundamiento, estas piezas existen, aun en nuestros días, profusamente en los “talleres” patagónicos. Todo ello, naturalmente, conspira contra una valuación alta de estos materiales que constituyen, numéricamente hablando, la mayor parte de la colección”*⁶⁶. Por el contrario, los materiales de hueso, madera, metal y los textiles fueron considerados de notable interés, tanto por la belleza de algunas de las piezas como por su calidad y conservación. Por otro lado, la colección contaba con la garantía de autenticidad de los objetos, dada la consignación de la procedencia de cada pieza y por esto recomendó su compra por un valor de \$21.000.000/n.

La práctica de coleccionar era aceptada y promovida, y se la distinguía de la que tenía como objetivo el beneficio económico. De este modo se oponía a los coleccionistas y aficionados, como los llamaba usualmente Vignati, de aquellos que eran considerados, al menos públicamente, como saqueadores a los que caracterizaban por una actitud lucrativa en la acción del coleccionar. Esta distinción fue realizada por el profesor desde muy temprano, tal como se registra en su salida de campo a San Blas. En la publicación sobre esta excursión reflexionó sobre la situación de los yacimientos del sudoeste de la provincia de Buenos Aires, que, aunque

⁶⁵ Informe de Fernando Márquez Miranda. C 27 1936-1938, Exp. D 163, año 1938 (AHMLP). Enrique Amadeo Artayeta nació en Buenos Aires en el año 1878 y falleció en 1960. Desde joven se dedicó a las tareas de campo en su estancia en el partido de las Flores, provincia de Buenos Aires. Paralelamente desarrollaba su actividad como coleccionista y escritor de narraciones, poesías y trabajos históricos, antropológicos y arqueológicos. En 1931 figuraba como Miembro de la Société des Américanistes (Journal de la Société des Américanistes. Tome 23 N°2, 1931: 3-30). A partir del 1 de enero de 1940 se desempeñó como Director del Museo de la Patagonia Perito Dr. Francisco Moreno (1939).

⁶⁶ Informe de Fernando Márquez Miranda, C 27 1936-1938, Exp. D 163, año 1938 (AHMLP).

explotados desde muchos años atrás, seguían conservando aún un “singular atractivo”:

Los pobladores de la región, en efecto, inconscientes del mal irremediable que realizan, vienen practicando una verdadera depredación de los que fueron riquísimos repositorios de nuestro pasado arqueológico. Añádase a estas destrucciones, que no tienen más justificativo que la ignorancia de los autores, las que ejecutan personas de cierta instrucción que, sin método ni garantía alguna de la procedencia del material que recogen o compran, esquilman los yacimientos y las colecciones particulares. Este hecho es tanto más repudiable cuanto que, naturalmente, los destinatarios de esas colecciones son institutos científicos o estudiosos que, de buena fe, les otorgan un estado civil que, por cierto, no merecen.

Para estos interesados y despreocupados buscadores, más que para los ignorantes lugareños, sería conveniente poner en rigurosa observancia la ley de yacimientos nacionales, y no permitir, ni aun en casos de excepción, que personas ajenas a los museos puedan expoliar los talleres o cementerios indígenas (Vignati 1931a: 19-20).

Cuatro años más tarde (Vignati 1935) volvía a señalar que por la acción negativa de aquellos individuos en los alrededores del lago Traful (provincia de Neuquén), los materiales habían sido saqueados “*despiadadamente por los lugareños ávidos de proporcionar a los turistas recuerdos de “color” local*” (Vignati 1935). Contra estos individuos, que practicaban una recolección indiscriminada, sin control de procedencia y con objeto de comercializar, Vignati pedía la aplicación de la Ley de Yacimientos N^o 9080. De este modo el status de estas acciones “lucrativas” se diferenciaba de la colección sistemática del coleccionista y aficionado, una acción aceptada en la práctica de campo. En las consideraciones de Vignati puede observarse claramente la distinción entre aquellos vecinos que recolectaban para los profesores universitarios o los que habían conformado su colección pero la ponían a disposición de aquellos de los que realizaban las salidas de campo para obtener materiales que tenían como propósito la circulación de los objetos con fines turísticos o comerciales y cuya información no circulaba en el

espacio académico. En el primer caso los profesionales ejercían un tipo de control sobre los objetos y la información, mientras que en el segundo los materiales circulaban por espacios ajenos a su influencia.

En este contexto se destacan algunas voces de vecinos que denuncian la actitud de “profanadores”. Como ejemplo, puede presentarse la actitud de un vecino de la localidad de Belén en la provincia de Catamarca quien en 1941 escribió al director del Museo de La Plata denunciando una colección privada que había sido comprada “*a los profanadores de cementerios indios. Los cuales a espaldas de la ley, hacen su cosecha a cambio de aguardiente coca y otras tonterías*”⁶⁷. Este vecino, que se autodefinía como “*entusiasta en asuntos de arqueología*” tenía conocimiento de la existencia de la ley. El Director del museo, Joaquín Frenguelli, atendió esta denuncia y la calificó como patriótica, a pesar de responder que no poseía atribuciones para “*poner coto a esa violación*”⁶⁸.

En la década de 1950 aunque la situación no cambió en la práctica, empezaron a sentirse algunas declaraciones en su contra. Entre las voces en contra de la acción de los coleccionistas se destaca la de Alberto Rex González, quien comenzó a percibir en la acción de los coleccionistas una competencia peligrosa. Al regresar al país en 1948 tras finalizar su doctorado en la Universidad de Columbia (Estados Unidos), se dedicó de forma exclusiva a desarrollar la investigación. En el marco de sus proyectos realizó campañas arqueológicas extensas y reiteradas, especialmente al noroeste argentino, aplicando métodos de excavación novedosos en la práctica local. Al regreso de uno de estos viajes en 1954, elevó un informe al Dr. Joaquín Frenguelli para advertirle sobre el incumplimiento de la ley N° 9080. Señalaba el saqueo y la depredación como consecuencia del activo comercio de antigüedades para coleccionistas de Buenos Aires y del extranjero. De este modo anunciaba que “*si sigue este estado de cosas habrán sido totalmente destruidos en pocos años impidiendo en el futuro toda posibilidad de investigación científica de nuestro pasado aborígen*”⁶⁹. A pesar de estas declaraciones sobre la situación

⁶⁷ Carta de E. Battaglia al Director Dr. Joaquín Frenguelli, C 40 1939-1941, Exp B 408, año 1941 (AHMLP).

⁶⁸ Carta del Director Dr. Joaquín Frenguelli a E. Battaglia, C 40 1939-1941, Exp B 408, año 1941 (AHMLP).

⁶⁹ Expte G 310- 1952, año 1954 (AHMLP).

de las colecciones del noroeste, se observó en los casos de estudios la relación de Alberto Rex González con coleccionistas bonaerenses para la localización de los sitios y la obtención de materiales.

El tono asumido por Alberto Rex González comenzó a ser más reiterado en la segunda mitad de la década de 1950. A partir de ese momento, se volvían a repetir, como en épocas anteriores (García 2010), las disputas personales que ahora se solapaban con las políticas y la pelea por los espacios de investigación (puestos, lugares, trabajo de campo) como parte de la dinámica académica. En este contexto deben ser comprendidas las declaraciones de Fernando Márquez Miranda al señalar que:

Existe en la Argentina una ley nacional, la N° 9080, que crea, con todos los directores de los tres grandes museos argentinos, la Comisión Nacional de Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos. Pero es una ley totalmente muerta. Nadie la conoce. Nadie la respeta. Nadie la hace cumplir. Podemos decir que su alcance se reduce a dar el instrumento legal para que eventualmente se pudiera perseguir con él a un profesional conocido, a quien, previamente, se le hubiese privado de su cargo en un Museo, pero no es ninguna barrera para que quien quiera excave o destroce los yacimientos que se le de la gana (Márquez Miranda 1959: 19).

Márquez Miranda, como primer director de la flamante carrera de Antropología de la Universidad de Buenos Aires (1958-1961), proponía la revitalización del instrumento legislativo a través de la consulta a los científicos. Señalaba, a diferencia de una década atrás, que los arqueólogos aficionados establecían una abierta competencia a los oficiales, gozaban de muy buena prensa y hasta se daban el lujo de obsequiar partes de sus hallazgos a las más altas autoridades de la nación. Por este motivo se debía actualizar la ley destinada a evitar la “*excavación clandestina disfrazada de hobby*” (Márquez Miranda 1959).

Estos argumentos ya habían sido esgrimidos para propiciar la carrera de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. Los arqueólogos que propugnaban la creciente necesidad de profesionalización y de

delimitación de incumbencias veían ahora como competencia la acción de los aficionados que manejaban los museos de la provincia y que poseían colecciones arqueológicas que consideraban debían ser estudiadas por especialistas. La intervención de Mario Bunge en la sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras del 1 de setiembre de 1958, con referencia a los debates que precedieron a la creación de la carrera de Antropología señalaba que:

El país necesita contar con un grupo adecuado de graduados en ciencias antropológicas. En la actualidad hay muchas instituciones que carecen del personal técnico adecuado. Hay once museos, institutos y departamentos universitarios que se ocupan de estas materias; existen aproximadamente diez museos provinciales, casi todos en manos de “amateurs”, y no menos de dieciséis cátedras en todo el país. También es necesario tener en cuenta el trabajo de campaña a regiones enteras que deben ser exploradas, y colecciones en manos de particulares que deben ser clasificadas (citado por Visacovsky *et al.* 1997: 226).

El fin del período analizado estuvo signado por la creación de la carrera de Antropología en las universidades de La Plata (1957) y Buenos Aires (1958) y la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (1958)⁷⁰. En este contexto se observa el aumento de las condenas públicas a la acción de los aficionados, incluso en personas que pocos años antes habían sido soporte de un sistema de cooperación entre profesionales y coleccionistas y aficionados como práctica arqueológica. En los años venideros la discusión acerca del marco legal y de las incumbencias profesionales será un tema recurrente entre los arqueólogos. Sin embargo, esta situación no significó el fin de la práctica *amateur*, que aunque desaprobada públicamente, siguió siendo parte de las acciones cotidianas en ciudades de provincia.

Algunos aficionados manifestaron su voluntad de que las instituciones que dirigían pudieran incorporarse a la Comisión Nacional de Yacimientos establecida por la ley N° 9080. Este es el caso de Esteban Erize, sucesor de Antonio Crespi Valls como director del Museo Histórico de Bahía Blanca en

⁷⁰ Sin embargo la formación especializada en Ciencias Antropológicas se remonta a la primera década del siglo XX tanto en la Universidad Nacional de La Plata (García 2003) como en la Universidad de Buenos Aires (Visacovsky *et al.* 1997).

1960, quien pretendía que la institución que dirigía ocupase un papel en la toma de decisiones sobre el destino de los materiales hallados en el sudoeste bonaerense. Un ejemplo de esto fue su intervención en junio de 1960, momento en el que ingresó al museo la donación de restos fósiles hallados en la isla Cantarelli, próxima a la ciudad de Punta Alta (a 30km de Bahía Blanca). El intendente de Punta Alta escribió al director del Museo Histórico para solicitarle la cesión de los restos con el objetivo de constituirse en piedra fundamental del futuro museo regional en esa ciudad. El intendente de Punta Alta había iniciado paralelamente un expediente ante la Comisión Nacional de Yacimientos para que interviniera al respecto. Los miembros de esta comisión entendieron razonable el pedido del intendente de Punta Alta, e instaron al traslado en custodia de los restos del Museo Histórico a la comuna local⁷¹. Erize no tardó en manifestar su desacuerdo con la medida tomada:

...no deja de llamar poderosamente la atención el hecho que invocando “fines altamente culturales y educativos”, la Comisión de Yacimientos Ley 9080, retire, a sabiendas, un resto fósil a un *auténtico museo de ciencias naturales*, con sala a disposición de cátedras de una universidad con fines didácticos, para ser confiado a un municipio que carece de museo y de toda enseñanza científica, lo que, a mi juicio, constituye un acto que va en contra precisamente del “fin cultural y educativo” invocado, y una negación de los propósitos de la Ley 9080.

Es una decisión tan anormal, tan extraña y tan perjudicial para la ciencia que estimo ser un deber ineludible señalar su gravedad a la autoridad pertinente. No se trata solamente de la custodia de cierto fósil, pero sí de la salvaguardia del porvenir. Este Museo ha efectuado dos campañas de exploración y de extracción de fósiles y tiene proyectadas varias más en nuestra zona con la estrecha colaboración de la Universidad cuyo titular de paleontología (el Doctor Héctor A. Orlando) asume en esas circunstancias la dirección técnica de la extracción y no puede correr el riesgo de exponerse a ver comprometidos o anulados sus esfuerzos por hechos como el que motiva la presente nota.

⁷¹ Carta del Dr. Max Biraben a cargo de la Presidencia de la Comisión, al intendente municipal de Coronel de Marina Leonardo Rosales, Mario Curzi, 29 de noviembre de 1960 (AAMHBB).

Para cubrir ese riesgo el suscripto estima indispensable se solicite de la Comisión Ley 9080 el otorgamiento de custodia de TODOS LOS YACIMIENTOS existentes en la zona de acción cultural y científica al conjunto museo-universidad de Bahía Blanca⁷².

La jurisdicción del patrimonio arqueológico fue un tópico de interés primordial, y la propuesta siempre fue actualizar la ley N° 9080. El reclamo de los museos regionales era la revisión de esta ley para que estas instituciones pudieran realizar sus propias exploraciones y ser los custodios del patrimonio arqueológico regional, pero incluso en los museos regionales se planteaba una suerte de jerarquía que daría prioridad a unos sobre otros. En este sentido, Esteban Erize consideraba que el Museo Histórico de Bahía Blanca, por la historia de la institución, y la proximidad y asociación con la flamante Universidad Nacional del Sur (1956), tenía que cumplir un papel similar al de los tres grandes museos universitarios ya considerados por la ley 9080. Es por eso que en el Congreso Nacional de Museología presentó una comunicación en la que planteaba cambios en la ley N° 9080. Al respecto consideraba que:

Si bien es siempre indispensable vigilar la fuga clandestina de nuestra riqueza prehistórica, no es menos indispensable tener en cuenta las necesidades instructivas del interior de la República, situación que ya no permite centralizar toda nuestra riqueza solamente en tres museos. Existen museos y universidades que tienen los mismos derechos que Buenos Aires o La Plata, tal es el caso del Museo de Bahía Blanca, cuyas colecciones de ciencias naturales, de arqueología y de paleontología, modestas aún, están destinadas en calidad de elementos didácticos al servicio de las cátedras correspondientes de la Universidad Nacional con asiento en esa ciudad. Universidad que cuenta con estudiantado del dilatadísimo sur argentino. Para el ensanche de esas colecciones existe el convenio de trabajar mancomunados-Departamento de Geología y Geografía de la Universidad Nacional del Sur y Museo- en la exploración y la recolección de elementos dentro del radio de acción normal común. Justo es, lógicamente, que las disposiciones otorgando permanentemente derecho de exploración y de explotación con fines

⁷² Carta de Esteban Erize al Intendente Municipal Haroldo Casanova de Bahía blanca, 10 de enero de 1961 (AAMHBB).

exclusivamente científicos alcancen al Museo de Bahía Blanca, como, desde luego, a todo otro museo que reúna las mismas condiciones. En consecuencia, solicito que las autoridades de esta Asamblea de Museología Nacional intervengan activamente ante el señor Ministro de Educación y Justicia a fin de actualizar en el sentido indicado, la Reglamentación de la Ley N° 9080 (Erize 1962:162-163).

En la intervención de Erize hay que destacar que no proponía un cambio sustancial de la ley N° 9080, sino la ampliación de la propuesta original bajo la consideración de que el patrimonio paleontológico y arqueológico debía tener en cuenta la relación museo-universidad. En este sentido Bahía Blanca había alcanzado para Erize el status que la propia ley reconocía como necesario, y que asimilaba a la ciudad con Buenos Aires y La Plata.

SEGUNDA PARTE

LAS COLECCIONES LOCALES: DEL CAMPO A LOS MUSEOS DE LA CIUDAD

CAPITULO 4

La CREACION DE MUSEOS LOCALES

Como verdadera ciencia *in fieri* en cuanto respecta a nuestro país, se trata de llevar a la práctica planes y proyectos que admitan al máximo una constante perfectibilidad. De estructuras deficientes y anacrónicas, casi diríamos de un estado embrionario, hay que pasar a concepciones modernas e integrales, acordes con los progresos científicos y técnicos contemporáneos y a la moderna experiencia extranjera. Para ello, lejos de empezar por destruir hay que servirse de lo existente, y adaptar, mejorar y superar lo que ha ido creciendo al amparo de la buena voluntad pero esporádicamente, sin ánimo ni visión de conjunto, a instancias de un “amateurismo” propio de todos los comienzos. Nuestros museos históricos locales y regionales, nacieron en base a colecciones reunidas por aficionados e investigadores, en algunos casos utilizando lo ya existente, en forma harto precaria. Vivieron del desinterés de unos pocos propulsores y de la devoción de unos cuantos patriotas, que son los auténticos salvadores de nuestro acervo patrimonial en lo histórico. Así se cumplió con sacrificio y cariño la dura etapa de la recolección del material y su preservación de las mil fuerzas destructoras y dispersoras. Los museos locales surgieron tras una férrea voluntad, aquí y allá, sin plan ni método, haciendo su acervo como podían, con material dispar y heterogéneo, las más de las veces en absoluto divorcio con las normas técnicas y los dictados de la ciencia. Y así crecieron. Verdaderos mercados orientales de la historia patria,

compilaron patrióticamente todos los testimonios del pasado que en una u otra forma se lograban rescatar del egoísmo, del desinterés, de la incomprensión, cuando no de la negligencia, del descreimiento y de la apatía. Pero superada esa etapa inicial se impone una revisión técnica rigurosa, una organización metódica y sistemática que transforme esos grandes depósitos de cosas de la Patria, en casas de cultura, en institutos docentes con sentido formativo de amplia y clara orientación social. Esa es la etapa fundamental que hoy debe preocupar a los museógrafos nacionales (Bernard 1957: IV y V).

Con estas palabras, en 1957 Tomás Bernard definía a los museos de las ciudades de la provincia. Los conocía de primera mano: durante dos años, entre junio de 1953 y agosto de 1955, había sido Director de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales de la provincia de Buenos Aires. Esta descripción, por otro lado, fue bienvenida por los aficionados locales. Así Antonio Crespi Valls, en julio de 1957, después de haber leído el libro *Experiencias en Museografía histórica*, le comentaba: “*ello es una verdad indiscutible, y son esos mismos aficionados e investigadores, desprovistos de toda índole burócrata y estática, los que procuran seguir reuniendo material e impulsar el progreso de los museos*”⁷².

En este capítulo se observarán la relación entre estos coleccionistas y la administración provincial, en particular las estrategias que algunos de ellos utilizaron para asegurar el pasaje al dominio público de las colecciones particulares de algunas ciudades de la provincia de Buenos Aires. Se tomará el caso de las colecciones de Antonio Crespi Valls, curador del Museo y Archivo Histórico (1943) y, luego, primer director del Museo y Archivo Histórico de Bahía Blanca (1951-1959); de Luis Scalese, relacionado con la creación del Museo Histórico Regional de la Conquista del Desierto en 1943, luego Museo Histórico Regional General Conrado Villegas; de Emma Nozzi, Directora Honoraria del Museo Histórico Regional Francisco de Viedma desde 1951, y de Gabriel Campomar Cervera, quien creó con su colección el Museo Histórico y de Ciencias Naturales de Salliqueló el 20 de Julio de 1952 y fue su director hasta su muerte en 1975. Por otro lado, Isaac Schatzky ofreció su colección en

⁷² Carta de Antonio Crespi Valls a Tomás Diego Bernard, 24 de Julio de 1957 (AAMHBB).

donación a la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca en 1956 y Américo De Luca reunió su colección en un museo privado que funcionó en su casa particular a partir de la segunda mitad de la década de 1960, período que excede el tratado en esta tesis.

La creación de estos museos estuvo enmarcada en un proceso más amplio de creación en otras ciudades de la provincia de Buenos Aires⁷³ (Figura 4.1.). Entre estas instituciones, se contaban las que poseían colecciones históricas, arqueológicas, de ciencias naturales, de bellas artes o temáticas (por ejemplo, biográficas o el museo Bromatológico de Necochea). Exceptuando los museos artísticos o temáticos, el resto poseía denominaciones tales como museos *históricos*, de *ciencias naturales* o la combinación de ambas y muchos de ellos estaban anteceditos por el calificativo de regional. Bajo estas denominaciones se encontraban instituciones que tenían fondos museográficos de carácter histórico, arqueológico, etnográfico, folklórico y de ciencias naturales. Los cuatro museos aquí analizados poseen estas características: incluían en su acervo bienes históricos, arqueológicos y de ciencias naturales, exceptuando el museo Museo Histórico Regional Francisco de Viedma de Carmen de Patagones que, por su carácter histórico, sólo poseía de las dos primeros. De este modo, había una variedad de denominaciones para estas nuevas instituciones que no poseían definiciones precisas acerca de su función y acervo patrimonial.

Tomás Bernard señalaba una única distinción, entre los museos locales y regionales según la jurisdicción administrativa de la que dependía cada institución, siendo los primeros museos municipales y los segundos provinciales (Bernard 1957, 1962). Esta distinción administrativa sólo tuvo efectos clasificatorios en su intención de planificar y centralizar la gestión de museos en la provincia de Buenos Aires, pero no fue una definición que haya sido adoptada por los administradores de museos, por lo que muchas instituciones que para Bernard serían locales llevaban el nombre de regionales.

⁷³ Hasta la década de 1940 abrieron sus puertas diecisiete museos municipales de historia y ciencias naturales, diez privados y siete municipales, mientras que sólo en los diez años siguientes lo hicieron nueve estatales y seis privados (Pupio, 2005).

En el análisis de la constitución de las cuatro instituciones analizadas se observan patrones comunes. Las colecciones arqueológicas fueron conformadas por coleccionistas en el espacio privado, y fueron cedidas por ellos para dar origen a estas instituciones. Estos museos emergieron en el ámbito municipal como un tipo especial de institución, evidenciando el deseo de los coleccionistas de arbitrar los medios para resguardar estos materiales, reconocidos por ellos de interés público, luego por la comunidad y en algunos casos por las autoridades municipales y/o provinciales. Estos museos municipales, privados o estatales, pasaron a regirse por las mismas reglas - aunque no siempre escritas- de protección y exposición. Unos y otros tuvieron su origen y desarrollo en una sola persona, fenómeno que podríamos señalar como *“el museo de padre único”* (Rosso 1991). Este concepto describe a los *“museos pequeños e íntimos, situados generalmente lejos de las grandes ciudades y que a menudo tienen su origen en una sola persona”* (Rosso 1991: 242). Farró Fonalleras también considera que esta definición sirve para denominar a los museos que han nacido *“a raíz de donaciones en los que los nombres de quienes los fundaron, en lugar de perderse en el anonimato, perviven en centros que conservan el carácter unitario que les infundió el fundador”* (Farro Fonalleras 1995:54).

Los museos analizados aquí, aunque caracterizados por su sorprendente individualidad y la visión idiosincrática de su fundador, poseían tendencias comunes, que reclaman para ellos el reconocimiento de una tipología museográfica específica (Farro Fonalleras 1995). Estos museos municipales tenían características similares no sólo porque tuvieron su origen en la persona del coleccionista, sino también por compartir un patrón común en el proceso de selección, interpretación y exhibición de los objetos, intensificado por los lazos de relación que establecieron entre ellos.

Tal como se señaló, los fondos museográficos de estas instituciones (exceptuando el Museo Histórico Regional Francisco de Viedma de Carmen de Patagones) estaban integrados por colecciones arqueológicas, zoológicas, botánicas, mineralógicas y objetos históricos, como documentos, fotografías y vestimenta, pertenecientes a los primeros pobladores de cada localidad. Este conjunto de objetos mostraba una visión organizada del mundo físico y social

externo. Como toda colección de museo, las aquí analizadas han sido recolectadas con algún grado de intención, lo que transformó parte del mundo natural y social en un objeto y una pieza de museo. El concepto que integraba esta diversidad era el territorio, esta era la unidad que se encerraba en el museo y todo lo tradicional y típico que integraba esa región tenía lugar en esos edificios. Las colecciones reunidas en estos museos tenían como objetivo ser la representación totalizadora de la región, exhibidas de acuerdo a un tipo de narrativa visual expresada en secuencias de objetos. Los materiales enseñaban, la historia local según las prácticas y representaciones de los coleccionistas.

Los coleccionistas, manteniendo su autoridad como hacedores de las colecciones e identificándose con ellas, eligieron distintas estrategias para hacerlas públicas. Consideraban que el presupuesto personal e institucional con el que contarían para darle continuidad a la institución dependería de ello. De este modo, mientras algunos museos surgieron y se mantuvieron en jurisdicción municipal (Museo Histórico y de Ciencias Naturales de Bahía Blanca), otros intentaron pasar al ámbito provincial, para asegurarse su continuidad.

Los museos de Trenque Lauquen y Salliqueló

El Museo Histórico Regional de la Conquista del Desierto de Trenque Lauquen surgió el 13 de abril de 1943 como iniciativa del Instituto Cultural de esa ciudad que estaba integrado por vecinos, entre los que se encontraba Luis Scalese. Estos ciudadanos consiguieron que el museo funcionara en el edificio de la vieja Comandancia de la División Norte que se encontraba en el patio de la Municipalidad. Desde sus inicios estuvo a cargo de Luis Scalese como Director Honorario. Esta situación continuó hasta 1948, año en que el edificio donde funcionaba el Museo se demolió para ampliar la municipalidad. Como consecuencia, los miembros del Instituto Cultural buscaron, sin encontrar, un edificio público para trasladar las colecciones. Ante esta situación Luis Scalese ofreció algunos salones de su vivienda particular, lugar donde funcionó el museo hasta 1963, solventando los gastos de funcionamiento con fondos

propios y la ayuda de algunos subsidios otorgados por el gobierno municipal de Trenque Lauquen y de la provincia de Buenos Aires⁷⁴. Las dificultades económicas y edilicias llevaron a Scalese a tomar la decisión de efectuar la donación de la colección a la provincia, fundamentando la necesidad de traspaso, a través del uso de una retórica en la que siempre se colocaba como víctima del poder estatal. Es por eso que cuando se enteró de la creación de la Dirección de Museos en 1950 se puso en contacto con su director Juan Beltrán para solicitar su ayuda y ofrecer la donación de las colecciones. Ese mismo año una comisión evaluadora compuesta por Hebert B. Smith y Carlos Hugo Cattani, estudió el carácter y la importancia del Museo Histórico Regional de la Conquista del Desierto de esta localidad a fin de informar acerca de la posibilidad de provincializar ese instituto. En el diario *La Opinión*, en septiembre de 1950 fue publicada una nota que reflejaba la impresión de los funcionarios de la Dirección de Museos en su visita al museo:

Los nombrados nos expresaron, en primer término que, con respecto al Museo y dadas las características del mismo, estimaban muy posible su oficialización, por cuanto existía una base ponderable de material diverso que, convenientemente organizado y enriquecido, haría de la colección, sin duda alguna y en breve término, un motivo de orgullo para Trenque Lauquen y para la provincia, cuyas autoridades se ocupan actualmente en forma especialísima de defender el acervo histórico en general y en particular todo aquél de índole costumbrista -como lo folklórico y tradicional-, costumbres regionales, etnografía, arqueología, representaciones de la flora y la fauna de distintas zonas, etc., todo lo

⁷⁴ En su correspondencia se observan cartas de reclamo al municipio por la ausencia de pago de una renta por la casa donde funcionaba el museo y en la que vivía y por lo escaso del subsidio de 20\$moneda/nacional mensuales que le otorgaban desde 1946 en concepto de pago por barrido y limpieza de las salas del museo y gastos para compras generales. También se quejaba del subsidio mensual de 150\$m/n que le había otorgado el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la provincia de Buenos Aires entre 1947 y 1951 para el pago del alquiler y gastos para viajes, atención y cuidado de las colecciones (documentación AAMHCV).

cual constituye el patrimonio vernáculo de mayor ponderación y cuya incidencia sobre la cultura general del pueblo es innegable⁷⁵.

Los evaluadores consideraron que las colecciones poseían alto valor para conformar un museo provincial y comenzaron los trámites para su traspaso, que se concretó en 1951 por decreto provincial N° 26.206 del 27 de octubre de ese año, incluyendo la continuidad de Luis Scalese como Director Honorario. La institución cambió su nombre por el de Museo Histórico Regional General Conrado Villegas la que pasó a depender técnica, presupuestaria y administrativamente de esa dirección. De acuerdo a la organización programática de la Dirección de Museos esta institución tenía por finalidad reunir, conservar y exhibir reliquias y objetos relativos a:

...la Campaña del Desierto, a las acciones militares del sur bonaerense iniciadas por Adolfo Alsina, al proceso de expansión civilizadora que determinó la fundación y desarrollo de Trenque Lauquen, así como a destacar la personalidad de los héroes del desierto, entre ellos del arrojado coronel Conrado E. Villegas y de los caciques comarcanos⁷⁶.

Esta institución llegó a tener en 1957 un total de 8132 piezas con un valor simbólico de \$232.928. A pesar del ingreso constante de materiales para el museo, el organismo provincial no proveyó de edificio, ni de cargos al museo, incluso nunca pagó alquiler alguno a Luis Scalese, propietario de la vivienda compuesta de *“salón, saloncito y tres piezas con patio y cuartito en un terreno de 10x30 frente a la plaza de la ciudad”*. Los reproches que inicialmente eran efectuados a las autoridades municipales, luego se hicieron extensivos a los funcionarios provinciales, a quienes Scalese solicitaba el pago de alquiler de su única propiedad, dinero que necesitaba por no poseer jubilación. Además, consideraba que este era un reclamo justo porque su vivienda tenía un cierto valor inmobiliario, dado que la casa lindante se había vendido en 1952 en 200.000\$ m/n. En carta del 2 de noviembre de 1952 Luis

⁷⁵ La Opinión, septiembre 1950, artículo “Sería provincializado el Museo Histórico Regional. Favorable impresión recogieron los funcionarios de la Dirección de Museos”, recorte carpeta (AAMHCV).

⁷⁶ Expediente 1951-1961, Informe Técnico de Evangelina Bergadá, Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales (AADPPC).

Scalese le escribía al Director de Museos Históricos de la Provincia, Dr. Juan G. Beltrán para reclamarle una deuda que según su estimación era de 6.645.60ctvs. m/n de enero a octubre de 1952 en concepto de alquiler, limpieza, luz y franqueo. Fundamentó este reclamo en el valor inmobiliario conferido a su propiedad con un tono terminal: *“Excusará si en este día simbólico, elevo este S.O.S. a su digna consideración, por si eventualmente con el Nuevo Presupuesto provincial, podría contribuir con algo para solventar el estado económico de este Museo”*⁷⁷. A pesar de los insistentes pedidos, la Dirección de Museos solo producía erogaciones referidas a cuestiones administrativas mínimas como artículos de librería y la concesión de un cargo de portero de escuela para las tareas de limpieza. Nuevamente la correspondencia fue la arena en la que repetidamente Scalese manifestaba a sus pares el estado de abandono y desatención agudizado, según él, por la distancia entre el discurso político que declamaba un interés y preocupación que no se relacionaba con la realidad:

Verdaderamente son cosas nuestras, sin arraigo en los dirigentes políticos que miran sus conveniencias y dejan a nosotros los ilusos a seguir una obra, que efectivamente la hacemos como un HOBY de viejos. Ya vendrán tiempos mejores!⁷⁸.

Además de las dificultades económicas, Luis Scalese veía problemas técnicos para la continuidad del museo. De acuerdo a su criterio el museo tenía la complejidad de incluir cuestiones históricas y científicas con lo cual cualquier personal que fuera nombrado debía tener la capacidad e interés de aprender distintas disciplinas. El museo estuvo organizado en distintas salas: de historia nacional, de la Campaña al Desierto, de historia aborigen, de ciencias naturales y de los fundadores de Trenque Lauquen (ver inventario en Apéndice 4.1.). De acuerdo a su propia clasificación, *“el Museo tiene características exclusivamente local en su amplia colección de cosas y efectos”*⁷⁹. Estas características no hacían posible encontrar un reemplazo o

⁷⁷ Carta de Luis Scalese al Director de Museos Históricos de la Provincia, Dr. Juan G. Beltrán, 2 de noviembre de 1952 (AAMHCV).

⁷⁸ Carta de Luis Scalese a Galileo J. Scaglia, Director del Museo Municipal de Ciencias Naturales y Tradicional de Mar del Plata, 10 de Febrero de 1952 (AAMHCV).

⁷⁹ Carta de Luis Scalese a Manuel Bejarano, 30 de enero de 1958 (AAMHCV).

un compañero para facilitar la tarea educativa. Es por eso que paralelamente a la construcción del edificio, solicitaba el nombramiento de personal que le permitiera a él retirarse sabiendo que las colecciones tendrían continuidad. Solicitaba la adscripción de un docente, ya que como se debatía en esos años, se debía asimilar el cargo técnico de los museos al de un docente de escuela, especialmente como consecuencia de la importancia que las visitas explicadas y la acción educativa había adquirido en el quehacer de los museos, convalidada por la discusión internacional al respecto. En este sentido argumentaba:

Me explico: tiene que ser maestra o maestro el que en una visita de colegio sepa explicar a una clase de primer grado la historia y ciencia, en distinta forma de un grado sexto a alumnado del Colegio Nacional o Normal: quiere decir que debe conocer psicología y tener conocimiento, para que el contralor del alumno no provoque hilaridad⁸⁰.

Resultaba difícil encontrar un docente que quisiera trabajar en el museo por los horarios, las vacaciones y la diversidad de temas que debían tratar. Scalese esperaba encontrar alguien con curiosidad dispuesto a aprender, ya que señalaba:

...naturalmente que se enseña un mortero pampa en “arenisca” y otro en roca basáltica, hay que saber que son dos períodos geológicos distintos y distantes, la primera consolidada en la corriente de un antiguo río y otra de zona eruptiva en plena cordillera andina. Si una flecha es en “cuarcita”, otra en “obsidiana” y otra en “calcedonia” hay que saber explicar la variante de esos materiales y que desgranar en forma “concoidal” al golpe seco que supieron darle los aborígenes y estos materiales, tanto se encuentran en los “paraderos” pampeanos, lo mismo que en la Patagonia y en Europa, quiere decir que hubo una civilización paralela en un tiempo ido. Si un cráneo aborígen tiene la

⁸⁰ Carta de Luis Scalese a Manuel Bejarano, 25 de febrero de 1958 (AAMHCV).

frente chata y plegada, naturalmente que el desarrollo mental fue limitado y solo su acción era conservadora e instintiva⁸¹.

El paso de los meses y los años le hicieron ver que no iba a ser una tarea sencilla la financiación de esa institución, por lo que optó por solicitar a distintas reparticiones públicas y privadas la cesión de cualquier elemento que pudiera ayudar al funcionamiento del museo, como máquinas de escribir y mobiliario. A pesar de esto, insistentemente escribía a las autoridades para solicitar la construcción de un nuevo edificio, situación que se intensificó aún más en 1958 porque su casa se estaba deteriorando cada vez más, él sentía que ya estaba viejo y quería vender su propiedad para ir a Zárate a vivir con sus hijos. En febrero 1958 le escribió a Manuel Bejarano para pedirle que ejecutara el llamado a licitación para la construcción del edificio, por miedo al cambio de autoridades que se producía con la victoria de Arturo Frondizi en las elecciones presidenciales. Los trámites para la construcción del edificio ya estaban iniciados y temía que un cambio en las autoridades nacionales y provinciales hiciera reiniciar todos los contactos para lograr el llamado a licitación. Ante la ausencia de respuesta, la situación administrativa era bastante irregular, ya que se negaba hacer un contrato de alquiler a la provincia porque consideraba:

...la estada del Museo como de tránsito, a pesar de estar ocupando parte desde el 1947, pero que no puedo hacer un contrato de una única propiedad donde ocupo, sótano, baño y dos piezas y sirvo de casero a la vez del Museo mismo, habilitado a visitas a todas horas⁸².

Los reclamos no sólo los elevaba a la provincia, sino también a la intendencia intensificando el valor de la institución en la localidad de Trenque Lauquen y sosteniendo que por esta razón no podía dilatarse más el traslado:

La necesidad del traslado tiene el carácter de urgente porque en esta mi casa se llueve por todas partes y peligran las colecciones además de ser insuficiente ya que no es posible renovar los techos que implicarían un

⁸¹ Carta de Luis Scalese a Manuel Bejarano, 17 de julio de 1959 (AAMHCV).

⁸² Carta de Luis Scalese a Manuel Bejarano, 19 de Mayo de 1958 (AAMHCV).

gasto inútil puesto que la casa está en venta y lo será por el lugar San Martín 470 y no por lo edificado⁸³.

Del mismo modo, y por sus contactos con el diario *La Nación*, se reproducían a modo de notas el contenido de las cartas que enviaba a los funcionarios:

Se plantea en Trenque Lauquen la necesidad del traslado de una institución consubstanciada con los sentimientos locales: el Museo Histórico Regional General Conrado E. Villegas, que funciona en cinco ambientes de la casa particular de su director honorario, don Luis Scalese, desde hace once años. La oportunidad se presenta con motivo de los trabajos que se han de realizar para cubrir la vieja comandancia de la División Norte, declarada ya monumento nacional. Se dice que el Instituto, donado al Estado hace ocho años y que depende ahora del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, sea establecido dentro de la antigua comandancia, construyéndose al efecto un local lo suficientemente amplio para albergar, con las comodidades que las vistas del público suponen, sus salas principales: historia nacional, campaña del desierto, utensilios del aborigen, flora y fauna, antiguos pobladores y ciencia natural (La Nación 1958).

En otra nota del año 1958 sin firma, bajo el título *Museo regional sin apoyo* se volvía a solicitar el llamado a licitación para la construcción de un edificio, apremiados por el mal estado de la vivienda del Director, donde funcionaba el museo. En esta misma nota incluso señalaba cosas tan privadas como el hecho de la plata que Scalese devolvía todos los meses al Ministerio de Educación porque se negaba a hacer la rendición de cuentas por el monto ínfimo de la partida, argumento que permitía terminar la nota solicitando la necesidad de conceder mayor autonomía y ayuda a los museos del interior⁸⁴.

Mientras efectuaba estos reclamos, Luis Scalese buscó nuevas posibilidades, como construir un salón en el patio del Municipio a pesar de las

⁸³ Carta de Luis Scalese a Tito Vignau, intendente municipal, 5 de Mayo de 1958 (AAMHCV).

⁸⁴ Recorte periodístico AAMHCV, año 1958.

dificultades de la superposición de espacios. Ese mismo año de 1958 el edificio de la Comandancia de la División Norte fue reconocido como Monumento Histórico Nacional, por lo que Scalese consideró apropiado que la custodia de este bien en el espacio local le correspondiera al museo.

Scalese recibía todas las indicaciones de la Dirección de Museos Históricos y las sugerencias bibliográficas de los temas que se estaban discutiendo en la museología especialmente en las ciudades de Buenos Aires y de La Plata. Siempre rechazaba las invitaciones como la que le hicieron para participar de la Mesa Redonda sobre *Los Museos y la Comunidad* en 1958. Se excusó a participar de este evento en una carta enviada a Eduardo A. Jonquieres, Director del Departamento Técnico UNESCO, fundamentando esta decisión en la distancia y en las dificultades administrativas por las que atravesaba esa institución. Aprovechó ese espacio para informar que atendía el museo sólo con la ayuda de un portero, que no podía conseguir docentes que quisieran trabajar en el museo, que no tenía independencia de presupuesto, y ponía como ejemplo que él mismo devolvía todos los meses la asignación de 500\$ para gastos generales porque era muy complejo el sistema de contralor de boletas, ya que había que “*mandar el detalle los recibos en duplicado de la adquisición de una escoba o de un plumero*”. Por lo tanto, terminaba su respuesta diciendo que “*El Patrocinio Oficial es deficiente y mal atendido. Participar en oriente directivos Internacionales, por todavía es prematuro, porque aun no estamos organizados en nuestra casa*”⁸⁵.

Por otro lado, estaba convencido que estas indicaciones internacionales no tenían sustento, ya que desde las instituciones locales se practicaba de manera instintiva lo que ahora aparecía como una normativa compleja. En una carta a Manuel Bejarano le señalaba, respecto a las visitas explicadas, que era un tema central de discusión en los programas educativos de los museos, que en realidad:

...en este museo se han practicado antes de traer el invento la ICOM, puesto que se la historia de cada pieza en particular, quien me la dio en

⁸⁵ Carta de Luis Scalese a Eduardo Jonquieres, 15 de Julio de 1958 (AAMHCV).

los Museos oficiales de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Mar del Plata, pero que naturalmente desearía un sustituto eventual que no malograra la importancia de este museo, chico pero grande en cosas históricas, científicas⁸⁶.

Le pedía también que en alguna de las reuniones de directores de museos en la capital informara al Consejo Internacional de Museos (ICOM) que los museos dependientes de la Dirección ya practicaban visitas explicadas. De este modo, respondía de forma limitada ante las requisitorias de la provincia, la nación o el ICOM. Así como rechazaba las invitaciones a participar de cursos y encuentros propuestos por el Comité Argentino del ICOM, también se negaba a colaborar con algunos programas propuestos por la administración provincial o nacional. En octubre de 1958 la División Material Didáctico de la Dirección de Información Educativa y Cultural de Nación anunciaba la tarea de restablecer los museos escolares que habían formado parte de esa dependencia y estaban desmembrados por el abandono al que habían sido sometidos. Por lo tanto solicitaron a los museos la donación de piezas, elementos y todo material útil de valor pedagógico que tuvieran repetido o sobrante que pudiera integrar cualquiera de las secciones del museo. Luis Scalese, ante este pedido respondió de manera muy categórica que su museo no podía colaborar porque no tenía material sobrante negándose de esta manera a participar de esta iniciativa⁸⁷.

En 1959 Luis Scalese decidió finalmente retirarse y, en agosto, se fue a vivir con sus hijos a la ciudad de Zárate. Ese mismo año se resolvió que se construiría el edificio en el parque municipal a las afueras de la ciudad con una inversión de la provincia de 1.300.000 \$m/n⁸⁸. Esto fue dilatándose y de este modo, aún en su ausencia el museo siguió funcionando en su casa. En este período el museo quedó a cargo de José Mayo. Obtuvo la colaboración de un auxiliar portero quien abría el museo y de Juan Justo Espeche quien se desempeñó como técnico. Mayo también coleccionista e historiador

⁸⁶ Carta de Luis Scalese a Manuel Bejarano, 11 de marzo de 1958 (AAMHCV).

⁸⁷ Carta de Luis Scalese del 18 de octubre de 1958 (AAMHCV).

⁸⁸ Recorte del diario *La Opinión*, 27 de junio de 1959 (*Tomaron posesión del terreno donde se levantará el M. Regional*) y *La Opinión*, 11 de mayo de 1959 (*El Museo Histórico Regional tendrá edificio propio*) (AAMHCV).

aficionado, continuaba la afición por la historia de la conquista al desierto y la búsqueda y promoción de la réplica a los fortines, especialmente en el terreno anexo al futuro museo⁸⁹. El museo funcionó en la casa de Luis Scalese hasta el 6 de Mayo de 1963, luego permaneció cerrado. En el año 1965 José Mayo renunció a su cargo honorario y al año siguiente Espeche pidió el traslado al local de la escuela Almafuerte.

En 1959, el mismo año del retiro de Scalese, Gabriel Campomar Cervera le escribía para pedirle consejos acerca de los trámites que debía seguir para que el museo de Salliqueló que era privado se convirtiera en provincial. Scalese le dio la dirección de Manuel Bejarano para que hiciera el ofrecimiento, y le indicó los pasos administrativos, que incluían el envío de delegados para informar el valor de las colecciones y en caso de un informe positivo, el inicio del trámite para su provincialización⁹⁰.

El diario *La Nación* también se hizo eco de la importancia de este museo, en una nota cuyo título era “*Inquietud espiritual, un museo privado: Salliqueló*”. En este artículo se señalaba que si bien la existencia de museos en las grandes ciudades era lo propio, esto era raro en las modestas poblaciones del interior, y que estaban relacionadas con las inquietudes personales dispuestos a “*eleva el medio ambiente*” por individuos que realizan ese trabajo desinteresadamente. Para el periodista de *La Nación*, este era el caso de Gabriel Campomar Cervera en Salliqueló al establecer que el “*artífice principal de esta obra ha sido un periodista, viejo aficionado a la escultura y apasionado admirador de lo nuestro*” (La Nación 1960).

Los halagos eran muchos pero no ayudaban a mantener la institución que resultaba más un club de amigos reunidos por la afición a un hobby que una institución pública. Estas dificultades eran compartidas en el diario *Noticias* de Campomar Cervera, como lo refleja una carta que le envió Antonio Crespi Valls:

⁸⁹ Carta de Manuel Bejarano a José Mayo, 8 de septiembre de 1959 (AAMHCV).

⁹⁰ Carta de Luis Scalese a Gabriel Campomar Cervera, 2 de junio de 1959 (AAMHCV).

En su interesante periódico que leo siempre con gran satisfacción, correspondiente al 5 del mes pasado, recientemente llegado a mi poder, encuentro un comentario relacionado al Museo local, que me llena de tristeza. ¿Cómo es posible, amigo Campomar Cervera, que ese Museo fruto en primer término de sus inquietudes y de un grupo de amigos que le secundaron en los primeros momentos, tenga que lanzar casi un S.O.S. para su supervivencia? ¿Cómo es posible que una obra cultural de tan magníficas proyecciones y que ensalza y distingue el nombre de Salliqueló, no haya encontrado todavía el apoyo necesario de autoridades y público, para tener un local adecuado y, aunque más no sea un cuidador rentado que lo clasifique y catalogue más o menos seriamente? ¿Cómo es posible que una obra de tanta trascendencia con la cual Salliqueló se adelanta a muchas ciudades de mayor población de la Provincia, pero no de mayor espiritualidad, tenga que acudir a un llamado como el que usted tan justicieramente hace?⁹¹

Las dificultades para dar continuidad al museo llevaron a Campomar Cervera a pensar en la solución que había encontrado Scalese y por eso lo había consultado para que lo guiara en la realización de trámites para traspasarlo a la provincia. El trámite recién lo inició en 1965 ofreciendo la donación de las colecciones pero solicitando mantener la dirección de la institución:

...me induce hacer esa insinuación el deseo de seguir colaborando en una obra que ha costado ingentes sacrificios personales y materiales, ya que no creo sea redundancia hacer resaltar el esfuerzo que significa reunir los centenares de ejemplares líticos, recogidos en médanos de la zona y que demanda tareas arduas durante muchos años, realizadas con el solo propósito de hacer obra cultural de bien común. Solamente un conocedor de la zona puede suponer lo que significa esas tareas

⁹¹ Carta de Antonio Crespi Valls a Gabriel Campomar Cervera, 2 de octubre de 1958 (AAMHBB).

efectuadas en médanos enormes, en busca de paraderos indígenas y en todas épocas⁹².

El 7 de julio de 1967 el museo pasó a jurisdicción provincial, aunque después de la muerte de Campomar Cervera en 1975, nuevamente solicitaron el traspaso al municipio lo que se logró el 20 de abril de 1977 por Ley N° 7859. La decisión de donar las colecciones a la provincia, a pesar de saber que no era la solución óptima, respondía a una situación de abandono de las autoridades municipales. Pero también, y de acuerdo a lo expresado por Luis Scalese y por Gabriel Campomar Cervera, debido a las características que imponía la topografía de la pampa bonaerense que convertía la actitud de los coleccionistas en un comportamiento singular que aunque los distinguía de sus conciudadanos, no alcanzaba para lograr el apoyo de la comunidad y/o de las autoridades municipales:

El drama es siempre de orden económico. Literatos sin fortuna material y la riqueza intelectual en ambientes de compra-venta de hacienda, es muy relativa. Este Museo ha pasado al Gobierno de la Provincia, es decir aceptó la donación después de un año y medio de trámite y ahora no sabemos cuanto tardará en la ayuda económica⁹³.

Por aquí, como por otros lados, pues no creo que sea un patrimonio salliquense, sólo vacas y sólo trigo...La juventud...sólo mujeres y naipes, más naipes que mujeres...y ¡Viva la Pepa!

...Yo no puedo atender el Museo, se llena de polvo, hay que renovar letreros, hay que hacer limpieza, hay que ordenar, y todo ello me enferma el no poder hacerlo; entonces ¡que se vaya!...que lo lleven, que se ocupe otro. Pero ese 'otro' no aparece y sigue lo mismo que antes...⁹⁴.

⁹² Carta de Gabriel Campomar Cervera a Manuel Bejarano, 4 de mayo de 1965 (AAMHGCC).

⁹³ Carta de Luis Scalese a Emma Nozzi, 16 de febrero de 1952 (AAMHCV).

⁹⁴ Carta de Gabriel Campomar Cervera a Antonio Crespi Valls, 24 de octubre de 1958 (AAMHBB).

El Museo Histórico Municipal Francisco de Viedma de Carmen de Patagones

En Carmen de Patagones la experiencia fue distinta, ya que el interés por hacer públicas las colecciones provino de un grupo de maestras que comenzaron a recolectar colecciones de objetos arqueológicos con los alumnos. De este modo, conformaron un conjunto de objetos que decidieron ubicarlos en una institución abierta al público. Pronto se organizó la Comisión Pro Fundación del Museo. Así surgió el Museo Histórico Municipal Francisco de Viedma que se inauguró el 14 de julio de 1951 con 300 piezas. Emma Nozzi reconoció que en esta etapa, aunque *“hicimos muchas cosas, no las que deben hacerse verdaderamente, porque nadie sabía nada, mucha cultura de elite, y la cultura es otra cosa, pero no importa, algo se hizo”*⁹⁵. La intención era hacer una institución educativa continuación y complemento de la escuela, lugar donde había surgido esta inquietud, tal como lo recordaba la misma Emma Nozzi:

Mi labor fue atraer a los maestros, yo iba y les decía ahora viene mayo, porque no me traen a los chicos, me costó y otras veces les decía no quieren que venga yo? Yo siempre tomé al museo como una escuela, si el museo no es una escuela no sirve para nada, sino comunica. Se dramatizaba, cantaban, bailaban, se vestían, siempre el enfoque fue ese. Yo decía si yo no transmito lo poco que se, y si estas piezas no transmiten algo, no sirve para nada⁹⁶.

Hebert Smith, Secretario de la Dirección de Museos llegó por primera vez a Carmen de Patagones en enero de 1951 para colaborar con el montaje del museo local, y repitió su visita en julio de ese año acompañado por el director del Museo de Dolores, Nemesio Cabrera. La relación con los funcionarios platenses fue posible, entre otras cosas, porque el intendente municipal de Carmen de Patagones era peronista y viajaba seguido a La Plata por cuestiones administrativas. A partir de 1951 mantuvieron una constante y cordial correspondencia que no se limitaba a informes técnicos sino a conversaciones personales de estados de ánimo, situación familiar, laboral y

⁹⁵ Entrevista a Emma Nozzi realizada el 12 de Agosto de 1997. Carmen de Patagones.

⁹⁶ Entrevista a Emma Nozzi realizada el 12 de Agosto de 1997. Carmen de Patagones.

de salud entre otros temas, porque como el mismo Smith señalaba había que trasponer las barreras de una correspondencia fría e impersonal, *“la correspondencia es interesante cuando lo es con C mayúscula; es decir, en toda la acepción de la palabra. Es decir, hay correspondencia -escrita-, cuando hay correspondencia intelectual o espiritual -o ambas a la vez”*⁹⁷.

Para que el proyecto no fracasara, el intendente Carlos Tessari y Emma Nozzi eligieron como primer local para el museo un lugar *“alejado de las ideologías”*, y por eso comenzó a funcionar en el colegio San José cedido por la orden Salesiana. Emma Nozzi siempre tuvo presente que para que el patrimonio de los *héroes del 7 de marzo* tuviera su lugar en el museo debía hacer concesiones, tal como ella recordaba hubo cierta presión de las damas que colaboraban en la institución:

Mita (porque me decían así las señoras) usted ha puesto una lámina del gaucho Molina (es uno de los héroes de Cerro de la Caballada) y el principal es Olivera, subteniente. No, toda la comisión me ha dicho que preferiría que lo sacara. Mire señoras yo lo retiro, y fui lo agarré y le dije: *Molina, te saco, pero algún día vas a volver*, y hace dos años está allí⁹⁸.

Una vez creado el museo, Emma Nozzi mantuvo contactos permanentes con Hebert Smith, aunque también con otros directores de museos municipales como Antonio Crespi Valls a quien consultó sobre los pasos a seguir para dar continuidad al museo. Es interesante la defensa que el director del museo de Bahía Blanca hacía del carácter público de estas instituciones. El sostenía la condición estatal de los museos, en especial dentro de la órbita municipal, lo que aseguraría -a su entender- su funcionamiento, por regirse bajo las reglas de la administración pública. Esto suponía contar con presupuesto municipal, provisión de empleados, horarios de atención al público regulados y edificios, que aunque no fueran construidos para tal fin y contaran con algunas deficiencias, permitían cumplir su función.

⁹⁷ Carta de Hebert Smith a Emma Nozzi, 4 de junio de 1951 (AAMHEN).

⁹⁸El 7 de marzo de 1827 tuvo lugar en el Cerro de la Caballada (cercano a Carmen de Patagones) una batalla entre las tropas brasileras y las locales, lo que impidió la invasión extranjera a esa localidad. Entrevista realizada el 12 de Agosto de 1997. Carmen de Patagones.

Estos consejos se derivaban de su propia experiencia. De este grupo de coleccionistas, Antonio Crespi Valls fue el único que contó con sueldo municipal por su función de Director. Por otro lado, el museo contó con presupuesto municipal dentro de la partida adjudicada a la Secretaría de Cultura⁹⁹. En una carta en respuesta al consejo solicitado por la directora, Crespi Valls estableció los fundamentos en contra de las opciones de una administración privada o provincial, entre las que se debatía el Museo de Carmen de Patagones:

En todas las iniciativas de carácter, la buena voluntad particular alcanza hasta cierto límite de desarrollo; fuera de éste o sobrepasado, los propósitos mejor concebidos pueden fracasar por falta de organización, conocimientos o dificultades económicas, lo cual significa que debe pasar de la órbita privada a la oficial o a la de alguna institución que pueda contar con los recursos necesarios. A mi criterio, estos Museos deben ser muy, excesivamente, celosos de su autonomía, es decir, extremadamente localistas, para evitar caer en un centralismo desmoralizador que acaba por invalidar las más entusiastas iniciativas. Espero que usted comprenda la idea expuesta.

En el caso que usted expone, respecto al Museo de Patagones, quizá empezaron mal: Sólo hay dos clases de Museos: el oficial, en el caso creado por Ordenanza Municipal y el privado, pero éste no puede subsistir por mucho tiempo, si se hace cuestión de política, de creencias o ideologías en vez de HACER PURAMENTE HISTORIA. Cuando se quiere conformar a todo el mundo se acaba por descontentar a todos¹⁰⁰.

Emma Nozzi también optó por el carácter público de esta institución, y en el año 1952 la colección fue donada a la municipalidad y luego de su aceptación pasó a funcionar en la planta baja de la comuna. Ella estaba a

⁹⁹ Por su cargo poseía un sueldo jerárquico con los siguientes valores: 1953: 650\$m/n; 1954: 1000\$m/n; 1955: 1100\$m/n; 1957: 1400\$m/n, enero de 1959: 4200\$m/n En el presupuesto del año 1951 los gastos de la Secretaría sumaban 120.000 \$ m/n y el museo contaba con 50.000\$m/n. En el año 1959 con el mismo presupuesto asignado a la Secretaría de Cultura el museo contó con 20.000\$ m/n porque en el transcurrir de estos ocho años se fueron agregando más actividades a la gestión cultural, como la colonia de vacaciones, el Salón Regional de Arte de Bahía Blanca, actos culturales y fondos para actividades deportivas (Municipalidad de Bahía Blanca 1952, 1960). Expte 86-M-1959, Municipalidad de Bahía Blanca (AAMHBB).

¹⁰⁰ Carta de Antonio Crespi Valls a Emma Nozzi, 7 de Noviembre de 1951 (AAMHEN).

cargo del museo aunque siempre esperó la adscripción de su cargo docente destinado a esa institución. El material se había organizado en las siguientes secciones: Acción del Ejército y la Armada; Comandante Luis Piedra Buena; Vida indígena; Folklore. Dos cosas le preocupaban a Nozzi para sostener el museo, la primera era definir la versión de la historia que se relataría, en una comunidad como describía ella en la que la elite política y económica, que era la dueña de la mayor parte de los objetos, era anti peronista y con una visión de la historia que rechazaba el pasado indígena. Esto lo percibía por su propia experiencia, cuando durante la investigación que hizo con sus alumnos de la escuela San Martín de Patagones fue a visitar a una mujer emparentada directamente con Cipriano Catriel que vivía en un ranchito, detrás del Cerro de La Caballada:

Al pensar que ella había sido una de las figuras de la alta sociedad indígena, metida en un ranchito donde para entrar tenía que agacharme, me di cuenta del error tremendo que se cometía en el trato con el indio, en la visión histórica que se daba de él¹⁰¹.

Al respecto también la asesoró Hebert Smith, Secretario de la Dirección de Museos de la Provincia:

...por lo que usted me ha contado, los que tienen las piezas es las capas altas, entonces diríganse ahí, sobre todo los descendientes de los héroes del 7 de marzo¹⁰², si ustedes no mueven esas gente, fracasan, porque ellos mismos pueden hundirlos, y porque yo le había dicho que eran boinas blancas o boinas coloradas, peronistas no...¹⁰³.

Otro tema que le preocupaba en la realización del museo era el manejo técnico museológico, referido a la documentación, conservación, inventario. Para eso y con el apoyo del intendente contó con el asesoramiento de la provincia en la persona de Smith pero también con el de Milcíades Vignati, con quien colaboró en las tareas de campo tal como se describió en otro capítulo. Pero también Emma Nozzi le solicitaba ayuda para organizar el museo, especialmente con respecto al ordenamiento y fichado de piezas y

¹⁰¹ Entrevista realizada el 12 de Agosto de 1997. Carmen de Patagones.

¹⁰² El 7 de marzo rememora la batalla que ese día de 1827 se libró en el Cerro de la Caballada a unos pocos kilómetros de la localidad entre las tropas locales que fueron victoriosas y la flota imperial brasilera como consecuencia de la guerra mantenida con aquel país.

¹⁰³ Entrevista realizada el 12 de Agosto de 1997. Carmen de Patagones.

sobre el registro que debía llevarse en el museo para que no “*resulte un mero amontonamiento de cosas frías y muertas*”. Vignati respondía a los pedidos de orden interno del museo, remitiendo las instrucciones para catalogar las piezas del Museo. Smith la asesoraba para elegir las formas y los tamaños de las vitrinas, para la marcación física de las piezas, y sobre todo en la forma de completar el Censo de los Bienes del Estado que se desarrolló en 1953. Los funcionarios de la Dirección de Museos enviaron a todos los museos de la provincia las indicaciones para cumplir con este censo con el objetivo de centralizar la información. A pesar de las instrucciones que se daban por escrito y en la correspondencia, no resultaba fácil censar bienes que en estos museos municipales sólo recientemente pasaban a tener el status de científicos y patrimoniales, y por lo tanto todavía no se contaba ni siquiera con un vocabulario para nombrarlos, clasificarlos y etiquetarlos.

Por algún motivo que no está demasiado explícito, que puede ser tanto la relación afectuosa establecida entre Smith y Nozzi, la predisposición del intendente de Carmen de Patagones y su relación con los políticos platenses, o por los eventos históricos que evocaba la ciudad, el Museo de Carmen de Patagones ocupó un lugar para la administración provincial que no tuvieron otros museos municipales. Es por eso que Hebert Smith inició los trámites para solicitar la provincialización del museo, y para que este tuviera un papel importante en el proyecto de regionalización de los museos dependientes de la Dirección redactado por aquel funcionario en 1955 bajo la dirección de Tomás Bernard. A pesar de estos trámites, finalmente el traspaso a la jurisdicción provincial fue desestimado. Aún en la esfera municipal recibió el apoyo constante, especialmente hasta 1953 en que Smith se desempeñó como Secretario de la Dirección de Museos. Una muestra de la importancia de esta institución fue la elección de Carmen de Patagones como sede del Primer Congreso Provincial de Museos Históricos y Regionales de la Provincia de Buenos Aires y Zona Patagónica que se realizó en enero de 1952. Es de destacar que pese al peso que esta institución tuvo en el espacio local no agotó todas las formas de coleccionismo, clasificación, conservación de piezas y exposición. Convivieron con esta forma institucional las colecciones de coleccionistas privados que no hicieron públicos los materiales. En la ciudad

había otros coleccionistas, que no participaban del movimiento iniciado por el museo y que continuaban con la acción de coleccionar en el ámbito privado. Es el caso de Julio Gironde, nacido en Magdalena en 1908, y radicado en Carmen de Patagones en la década de 1940. Según su propio relato, comenzó fortuitamente durante una jornada de pesca, conformando una colección que montó en su propia casa, en paneles adosados a las paredes o en cajas, material al que permitiría el acceso circunstancial de alguna visita escolar o de algún arqueólogo de paso por la ciudad. Su propio recuerdo quedó registrado en una entrevista que le hizo un periodista para el diario *La Prensa* en 1979:

Yo, en conocimiento, por datos recibidos o por propia inspiración, de un lugar donde puede haber restos arqueológicos, comienzo a arrastrarme sobre las rodillas y mis manos remueven constantemente la arena o la tierra. En invierno, las más de las veces se me enfrían demasiado, y en verano, al contrario, se queman (La Prensa 1979).

Especialmente recorrió en forma sistemática la laguna El Juncal cerca de la margen del río Negro y de su desembocadura en el mar. El conocimiento sobre las piezas lo hizo en forma personal, leyendo todo lo que llegó a sus manos sobre tema, y efectuando su “*propia clasificación*”.

El Museo y Archivo Histórico Municipal de Bahía Blanca

Otro museo del sur bonaerense fue el de la ciudad de Bahía Blanca. El Museo y Archivo Histórico Municipal se creó por ordenanza del 15 de Diciembre de 1942 sobre la base del Archivo Municipal de Bahía Blanca que había sido creado en 1933 (Municipalidad de Bahía Blanca 1933) y que funcionaba en el edificio del Museo de Bellas Artes creado en 1931 (Municipalidad de Bahía Blanca 1931). Surgió por iniciativa de un concejal, escritor y periodista, Francisco Pablo De Salvo, con el objetivo de reunir toda la documentación histórica relativa a la fundación de la ciudad, proveniente tanto de archivos oficiales como de donaciones particulares. En 1943 fueron designados como Presidente Honorario, Enrique Cabré Moré y Miguel J. Solano

como Secretario y Antonio Crespi Valls como Conservador Honorario (Municipalidad de Bahía Blanca 1943).

Con esta ordenanza se colocaba a la institución firmemente en la órbita municipal, estableciendo que sólo podría funcionar en locales de propiedad municipal o en los que se arrendaran para tal fin y que dependería del Departamento Ejecutivo cuyos funcionarios nombrarían al Director Honorario y al resto del personal. Se preveía un riguroso control de las funciones internas del instituto: las donaciones recibidas debían ser dadas a conocer al Departamento Ejecutivo para disponer su aceptación o rechazo; quedaba expresamente prohibido el préstamo de objetos y documentos, y su consulta debía ser realizada dentro de los locales del instituto previa solicitud de permiso al Director; se debía publicar semestralmente los *Anales del Museo y Archivo Histórico Municipal* para dar a conocer las actividades culturales que se desarrollaban. La ordenanza preveía además un sistema de compensación para la colaboración que prestaran al Museo y Archivo Histórico. A los estudiosos residentes en el país o en el extranjero, que colaboraran en la selección, el estudio y el ordenamiento de piezas y documentos se le otorgaría el diploma de *miembros correspondientes*, a los donantes de colecciones completas el de *miembros honorarios* y para los donantes de piezas y documentos sueltos el de *miembros colaboradores*¹⁰⁴. Todo el esfuerzo en organizar esta institución y reglamentar su funcionamiento respondía a la importancia que debía tener para el desarrollo de la ciudad ya que como se fundamentaba en la ordenanza de creación:

La reciente creación del “Museo y Archivo Histórico Municipal” de nuestra ciudad viene a llenar una sentida necesidad relativa al conocimiento de nuestro pasado histórico, y aún cuando él no sea rico en antecedentes, justicia es de los buenos gobernantes propender por todos los medios legales a su enriquecimiento, su conservación y divulgación científica en homenaje a nuestros antepasados y como una demostración de cultura del propio pueblo. Bahía Blanca, tiene ya por imperio de la ordenanza que más abajo se transcribe, la institución que le faltaba, cabiendo ahora esperar de los investigadores, los estudiosos y el

¹⁰⁴ Cuando el número de miembros correspondientes residentes en el país fuera mayor de treinta, se constituiría la “Junta Especial de Estudios Histórico”.

vecindario la adhesión franca y desinteresada para poder concretar en hechos la formación de colecciones y relaciones históricas destinadas al mismo. La reunión de documentaciones y piezas, ha de insumir trabajo y tiempo que el público habrá de saber compensar con el auspicio de su generosa cooperación (Municipalidad de Bahía Blanca 1943: 9521).

Esta institución no sólo debía dedicarse a la recuperación del pasado histórico de la ciudad, sino también al de las regiones patagónicas y pampeanas, territorios que habían estado relacionados en el pasado pero también en el presente, ya que la ciudad de Bahía Blanca les proveía de servicios y mercaderías. Este instituto debía cumplir una función cultural amplia y encauzada dentro de un sentido ecléctico, por eso, aparte de su carácter particularmente histórico, contaría con otras secciones afines, como ser: Arqueológica, Etnográfica, Antropológica, Cartográfica. Estas áreas resultaban fáciles de organizar por la posibilidad de obtener piezas disponibles localmente o por donaciones de piezas repetidas y réplicas de otros museos del país. Esta institución abrió al público el 29 de octubre de 1951 como Museo Histórico (Municipalidad de Bahía Blanca 1951) y Antonio Crespi Valls fue nombrado director, cargo que ocupó hasta su muerte el 4 de febrero de 1959¹⁰⁵. La colección paleontológica y mineralógica, botánica y zoológica del Museo Histórico de Bahía Blanca alcanzó tanta relevancia que, por resolución del Departamento Ejecutivo se estableció la constitución del Museo de Ciencias Naturales que funcionaría en el mismo local y con el mismo director que el Museo Histórico, por lo que pasó a llamarse Museo Histórico y de Ciencias Naturales¹⁰⁶ (Arecco 1955).

Los argumentos para la creación del museo enfatizaban la necesidad de contar con una institución de estas características como política de estado municipal. Tal como señaló Antonio Crespi Valls en el discurso inaugural del Museo, los museos debían ser protegidos por la comunidad en su conjunto:

Toca a todos nosotros engrandecerlos y cuidarlos. Nadie puede desentenderse de hacerlo por despreocupación o por ignorancia. La

¹⁰⁵ Ordenanza N° 295 del 31 de Agosto de 1950 en el que se lo nombra en el cargo de Auxiliar 2° para desempeñar las funciones de Director del Museo Histórico Municipal (AAMHBB).

¹⁰⁶ Resolución Municipal del 24 de Marzo de 1955 (AAMHBB).

historia atañe por igual a quienes ya fueron y a los que ahora somos. Aquel que niega la historia se niega a sí mismo. Nosotros no somos más que los continuadores del ayer, que estamos trabajando hoy, esperando que el mañana nos convierta, también en Historia” (Municipalidad de Bahía Blanca 1951: 12084).

Con la dirección de Antonio Crespi Valls la institución ingresó en la red de relaciones formada por los museos del sur y oeste bonaerense, pero también y por el carácter de límite con la Patagonia, estableció contactos que abarcaban una zona comprendida al sur hasta Neuquén y Comodoro Rivadavia con corresponsales que recogían especialmente material arqueológico y paleontológico. Lo que diferenció a esta institución de las otras descritas aquí fue la firme decisión de desarrollarse dentro de la gestión municipal con la provisión de cargos, presupuesto autónomo, edificio (aunque no fuera el óptimo) y por lo tanto se convirtió en una institución estable. Si bien este museo tuvo una importancia fundamental en la difusión de la cultura histórica local, otras voces se hacían sentir con versiones levemente distintas sobre lo que debía hacerse con las colecciones, como las de Américo De Luca. Este coleccionista y aficionado mantuvo su colección en el espacio privado hasta la segunda mitad de la década de 1960 cuando creó un museo denominado Caldén Rojo que funcionó en su casa. Esta institución fue organizada a partir de la colección que De Luca conformó especialmente en la década de 1950 y esta obra junto con sus libros fueron declarados de interés municipal en 1992¹⁰⁷ (Apéndice 4.2.).

En la ciudad también tuvo un papel importante la donación que Isaac Schatzky hizo a la Universidad Nacional del Sur para la apertura de un museo en la ciudad. El 26 de Marzo de 1956 donó formalmente su colección arqueológica, sus manuscritos inéditos y su biblioteca especializada con destino a la cátedra de Etnografía del Departamento de Humanidades de la universidad. Un año después la Colección Schatzky se hallaba en condiciones inadecuadas, los manuscritos no se encontraban y el contenido de las cajas

¹⁰⁷ Ordenanza Exp. 325-HCD 92, Concejo Deliberante de la ciudad de Bahía Blanca, declarando de interés municipal del Museo y la obra literaria vinculada con el estudio de las parcialidades indígenas de nuestra inmensa región y del autor local Américo de Luca.

estaba *un tanto revuelto* en el subsuelo del actual edificio del Rectorado¹⁰⁸. El Director del Departamento de Humanidades, Francisco Maffei, solicitó en 1957 al rector de la Universidad que la colección fuera puesta a disposición de ese departamento académico, ya que se encontraba fuera de su alcance para el resguardo del material que “*contiene elementos preciosos para la objetivación de algunos aspectos de la etnografía argentina y de las culturas líticas prehistóricas*”¹⁰⁹. El reclamo hecho por Maffei no tuvo eco en las autoridades del rectorado, y después de un año y medio, en marzo de 1959 volvió a escribir al rector, ahora el Ing. Ricardo Ortíz, para reiterar el pedido de la carta anterior. Fue en ese momento en que se autorizó el traspaso definitivo de la colección al Departamento de Humanidades para la organización del museo. Para esto, Maffei se comunicó con Schatzky para informarle la situación y solicitarle los datos relacionados con los materiales para su ordenación y clasificación. El nuevo interés estaba relacionado con el dictado de las cátedras de Prehistoria General y Arqueología Americana y Argentina de la carrera de historia¹¹⁰ que requerían de la organización de un museo “*que objective las enseñanzas teóricas*”¹¹¹. Al año siguiente el centro de estudios contrató al Dr. Marcelo Bórmida para la organización de la asignatura Prehistoria General y para orientar la formación de un Museo Arqueológico y Antropológico que dependiera de esa universidad¹¹². A pesar

¹⁰⁸ Carta del Director del Departamento de Humanidades, Francisco Maffei al Rector de la Universidad Nacional del Sur, Jorge Hernán Zucchi, 26 de Julio de 1957. Expediente N° 403, letra S, 1956 (AAUNS).

¹⁰⁹ Carta del Director del Departamento de Humanidades, Francisco Maffei al Rector de la Universidad Nacional del Sur, Jorge Hernán Zucchi, 26 de Julio de 1957. Expediente N° 403, letra S, 1956 (AAUNS).

¹¹⁰ El plan de estudio propuesto en diciembre de 1957 incluía en el plan de la licenciatura en Historia la asignatura Prehistoria General y en el plan del Profesorado en Historia un ciclo de especialización en Prehistoria y Arqueología con las siguientes materias: Geología (cuaternario y post-glacial), Arqueología General, Pedagogía General, Antropología y Etnografía, Prehistoria Americana y Argentina, Técnica Arqueológica y de Museo, Metodología y Práctica de la Enseñanza. El plan de la licenciatura fue aprobado en marzo de 1958 y el del profesorado en noviembre de 1959. Finalmente en diciembre de 1961 el Consejo Departamental de Humanidades presentó un nuevo plan de estudios (aprobado en febrero de 1962) ajustando los ciclos de especialización del profesorado, que de cinco se redujeron a dos, especialmente por cuestiones económicas. En este nuevo plan se suprimió la orientación Prehistoria y Arqueología y la materia Prehistoria y Etnología Americana quedaba incluida en la nueva orientación en Historia Argentina y Americana. Expediente 220, letra R 1958, (AAUNS).

¹¹¹ Carta de Francisco Maffei a Isaac Schatzky, 12 de Mayo de 1959. Expediente N° 403, letra S, 1956 (AAUNS).

¹¹² Contrato firmado el 27 de Agosto de 1960, Letra H.D., Expediente 2395, 1960 (AAUNS).

de estos esfuerzos el Museo nunca se concretó. Esta decisión tuvo impacto en la comunidad de Bahía Blanca, como la carta de Crespi Valls le enviara en mayo de 1956:

No quiero dejar pasar tan grata oportunidad sin hacerle llegar mis más sinceras felicitaciones por su altruismo, aunque él nada me sorprende, conociendo como conozco su amor a la ciencia y su absoluto desprendimiento, de lo que tiene amplias pruebas el Museo Histórico y de Ciencias Naturales que tuvo el honor de contarle a usted entre sus más apreciados colaboradores de la primera hora¹¹³.

¹¹³ Carta de Antonio Crespi Valls a Gabriel Campomar Cervera, 15 de marzo de 1956 (AAMHBB).

CAPITULO 5

1952: EL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE MUSEOS HISTÓRICOS Y REGIONALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y ZONA PATAGÓNICA Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE RELACIONES

Más allá de las soluciones administrativas que hayan elegido los coleccionistas, y las dificultades que enfrentaban para la continuidad de los museos, la apertura de los mismos generó un espacio de comunicación entre los coleccionistas/directores. La acción de la Dirección de Museos ayudó a fortalecer estas redes de relaciones a través de la organización de reuniones de trabajo. En enero de 1952 se realizó en Carmen de Patagones el Primer Congreso Provincial de Museos Históricos y Regionales de la Provincia de Buenos Aires y Zona Patagónica (Figura 5.1.). Este encuentro tenía como objetivo establecer normas técnicas uniformes en materia de organización de los museos (inventarios, ficheros, archivos, sistemas de exposición, iluminación, conservación y restauración de piezas, vigilancia, previsión de incendios y robos) así como “*determinar un sistema de mutua y permanente cooperación e intercambio técnico y cultural*”¹¹⁴ (Ministerio de Educación y Justicia 1952). Del mismo participaron Luis Scalese (subvencionado por la Dirección de Museos Históricos de la provincia al enviarlo como delegado), Antonio Crespi Valls (con viáticos de la Municipalidad de Bahía Blanca), y Emma Nozzi, quien ofició de anfitriona¹¹⁵. De los museos de la Patagonia

¹¹⁴ Carta del Dr. Juan Beltrán, Director de Museos Históricos a Luis Scalese el 21 de Agosto de 1951, Nota 2091. (AAMHCV).

¹¹⁵ Participantes: Manuel Bejarano, Museo y Archivo Dardo Rocha; Francisco Romay del Museo Pampeano y Parque Los Libres del Sur; Nemesio Cabrera, Museo y Parque Evocativo Los Libres

fueron especialmente invitados Antonio Garcés director del Museo Regional Patagónico de Comodoro Rivadavia¹¹⁶, Enrique Amadeo Artayeta, Director del Museo Nahuel Huapi de San Carlos de Bariloche¹¹⁷, el sacerdote Pedro Telmo Ortiz director del Museo Regional de la Patagonia de Fortín Mercedes y Federico Escalada como representante del Instituto Superior de Estudios Patagónicos de Comodoro Rivadavia¹¹⁸.

El encuentro tenía como objetivo discutir un temario cultural y otro técnico. En el primero se trataron temas relativos a la cooperación técnica, administrativa y cultural de los museos. Entre ellos se encontraban cuestiones como el intercambio de datos para la formación de un fichero general; la donación y el canje de piezas repetidas; la organización de certámenes y concursos históricos organizados por los museos; el fomento de las actividades de divulgación cultural, como la edición de guías descriptivas, la realización de películas documentales, la formación de bibliotecas especializadas; la

del Sur de Dolores; Hebert Smith y Hugo Cattani, Museo gauchesco y Parque Criollo Ricardo Guiraldes de San Antonio de Areco; Lizardo Vidal Molina y Jorge De Angeli, Museo de La Reconquista de Tigre; Luis Scalese, Museo Histórico Regional General Conrado Villegas; Emma Nozzi y Hugo Gayone, Museo Regional Francisco de Biedma de Carmen de Patagones; Antonio González Rodríguez, Museo Público Municipal Paula Florido de 25 de Mayo; Walter Sigfrido y Astul Urquiaga, Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás; Francisco Castagnino, Museo Histórico Municipal de Chivilcoy; R.P. Manuel Molina, Museo Regional Patagónico de Pedro Luro; Ileana Lascaray, Museo Regional Gatica de Neuquén; Pedro Vignau, Museo Regional Florentino Ameghino de Bolívar; Luis Castellanos, Museo Municipal Histórico y de Artes de Morón; Hugo Leban y Valentina Leban, Museo Naval del Ministerio de Marina de Tigre; Américo Arce Torres, Museo Dámaso Arce de Olavarría; Enrique Amadeo Artayeta, Dirección de Parques Nacionales y Turismo, División Museos Regionales; Rodolfo Merediz, Museo Histórico Regional Almirante Brown de Quilmes; Antonio Garcés, Museo Regional Patagónico, de Comodoro Rivadavia; Antonio Crespi Valls, Museo Histórico Municipal de Bahía Blanca; Federico Escalada, Instituto Superior de Estudios Patagónicos de Comodoro Rivadavia. Entre los institutos que adhirieron se encontraban Udaondo como representante del Museo de Luján, de La Plata, y participaron el y Bartolomé Ronco, Museo Etnográfico y Archivo histórico "Enrique Squirru" de Azul; Antonio Orfanó, Museo Regional Sarmiento de Tres Arroyos; Museo Histórico Regional de Suipacha.

¹¹⁶ Este museo fue fundado en 1948 después de la donación que hizo el Profesor Antonio Garcés de su colección arqueológica, la que había sido recolectada durante treinta años en los que se desempeñó como maestro en la región patagónica.

¹¹⁷ El museo fue inaugurado por la Administración de Parques Nacionales el 17 de marzo de 1940. Su primer director fue Enrique Amadeo Artayeta a quien el organismo nacional le había comprado su colección arqueológica que dio origen a esa institución.

¹¹⁸ Artayeta, Escalada y Garcés fueron los disertantes centrales junto a Luis Scalese. Sus conferencias: "Indios Araucanos", "Movimientos de razas patagónicas al través de la geología", "Arqueología Patagónica" y "De la superstición del Indio Pampa" respectivamente. El Museo Regional de la Patagonia fue creado en 1915 por la Orden Salesiana, que funcionó en el Colegio San Pedro en Fortín Mercedes, partido de Villarino (Museo Regional de la Patagonia 1925).

capacitación del personal técnico; y la promoción de la relación de los museos con los establecimientos escolares. En el temario técnico se proponía determinar un sistema uniforme para inventarios, ficheros, legajos, archivos de documentos y fotografías; discutir las secciones básicas en las que se dividiría el material de los museos y las cuestiones museográficas como iluminación de salas, vitrinas, documentos, cuadros y piezas; el sistema de exposición, sistema de conservación y restauración de piezas y dispositivos de seguridad contra incendio y robo; el régimen para determinar la autenticidad y el valor de las piezas antes de su exposición y la colección de materiales museísticos.

Esta reunión fue el punto de partida de una relación profesional y personal que duraría toda la década y entre otras acciones incluiría el pedido y ofrecimiento de consejos, el intercambio de piezas y bibliografía y la realización de salidas de campo compartidas. El año 1952 fue prolífico en las relaciones de los delegados al congreso de Carmen de Patagones. Ya en febrero de ese año Emma Nozzi enviaba notificaciones a los participantes:

Al reintegrarse cada Director de Museo a sus funciones, sabemos que lo habrá hecho-como nosotros-con la plena convicción de que el primer Congreso de Directores de Museos Históricos de la Provincia de Buenos Aires y Zona Patagónica significará un cúmulo de ventajas, de todo orden, material y espiritual, para la firme y feliz evolución de la Institución a su muy digno cargo.

Sin duda alguna, la relación amistosa -enraizada en el conocimiento personal y directo- entre los señores Delegados, será uno de los más serios resultados de la reciente Asamblea y el que habrá de brindar los más apreciables y significativos frutos¹¹⁹.

Es importante destacar que la comunicación se mantuvo ajena al trato oficial entre instituciones, creando una *“vinculación espiritual, superior a todas las comunicaciones oficiales y escritas, ya que deja un margen de recuerdos imborrables”*¹²⁰. Esto se manifestó en el tono utilizado en la

¹¹⁹ Carta de Emma Nozzi a Luis Scalese, 9 de Febrero de 1952 (AAMHCV).

¹²⁰ Carta de Luis Scalese a Emma Nozzi, 16 de Febrero de 1952 (AAMHCV).

correspondencia, que resultó intimista, con el uso de encabezados como *estimado amigo* y con referencia a sucesos de la vida privada o de problemas institucionales que no se relatarían a otros funcionarios. Por otro lado, fue en este carácter amistoso de la relación donde los coleccionistas percibían que iban a obtener los mayores resultados para los museos que ellos dirigían, ya que les permitía establecer un vínculo no circunscripto a las normas administrativas. Esta convicción era manifestada en la correspondencia posterior al encuentro, como la escrita entre Luis Scalese y el capitán de Fragata Hugo Leban, Director del Museo Naval de Tigre. Este último en una carta de abril de ese año le decía:

Al volver a mi trabajo aquí en el Museo Naval y recapacitando sobre los resultados del Congreso de Directores de Museos Históricos y Regionales, celebrado en la gentil ciudad de Carmen de Patagones, he sentido que los mismos han sido amplios y promisorios, porque aparte de los resultados naturales inherentes a nuestras profesiones, los lazos amistosos entablados, ya en una recíproca colaboración y franca amistad, ya en la mutua correspondencia que permitirá que en cada ciudad donde esté una persona que haya sido delegado al mencionado Congreso, haya un colaborador y un amigo¹²¹.

De todos modos es interesante observar la respuesta que dio Luis Scalese a la nota de Emma Nozzi, en la que a pesar de señalar que *“a fuera de uniformar directivas ha creado esa vinculación espiritual, superior a todas las comunicaciones oficiales y escritos”*, esbozó cierta desconfianza de lo acordado sobre la base de su propia experiencia:

Ahora bien, como intercambio de cosas y efectos, no visitándose los museos en particular hay promesas “platónicas” que generalmente no se efectúan porque todos somos unos ilustres “tacaños” que nos parece que no hay sobrantes: efectivamente 50 piedras para boleadoras, ya que ofrecen variantes por su material y forma, no induce a separarse de

¹²¹ Carta del Capitán de Fragata Hugo Leban a Luis Scalese, 10 de Abril de 1952 (AAMHCV).

ninguna, ínterin estando al frente del Museo quienes las hemos juntado¹²².

Estas reflexiones estaban en relación con un pedido que él había hecho al padre Molina para consultar un hacha de la colección del Museo Regional de la Patagonia de Fortín Mercedes, solicitándole el envío de la pieza. La respuesta del sacerdote fue que la pidiera al Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia. Por otro lado, Antonio Crespi Valls había rechazado una propuesta de viaje que le había hecho Luis Scalese para recorrer la ruta de la línea de frontera construida bajo las órdenes del Ministro de Guerra Adolfo Alsina, por eso señaló “...Y así, *nadie dá nada y se justifica: somos unos grandes celosos...*”¹²³. Del mismo modo, en una carta que le envió a Galileo Scaglia -quien no había asistido por no recibir dinero del municipio- le comunicó lo que había ocurrido en el encuentro aclarando que eran “*tantas sugerencias que generalmente quedan como expresiones de deseos*”¹²⁴. Consideraba que las sugerencias técnicas sólo podían ser viables con financiación pública, de lo contrario quedarían relegadas a acciones privadas similares a un hobby.

Otro espacio de intercambio de información y presentación de ponencias había sido el Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires realizado en la ciudad de La Plata en 1951. Fue organizado por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, cuyo Director Honorario era Ricardo Levene, quien propiciaba el intercambio de trabajos con los autodidactas de las ciudades de la provincia y colaboraba asesorándolos en cuestiones relativas a la historia local. Participaron de este congreso José Mayo y Luis Scalese como delegados de la comuna de Trenque Lauquen, Isaac Schatzky, delegado de Adolfo Alsina y Antonio Crespi Valls, delegado de Bahía Blanca (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1951).

¹²² Carta de Luis Scalese a Emma Nozzi, 16 de Febrero de 1952 (AAMHCV).

¹²³ Carta de Luis Scalese a Emma Nozzi, Trenque Lauquen, Febrero 16 de 1952 (AAMHCV).

¹²⁴ Carta de Luis Scalese a Galileo Scaglia, febrero 10 de 1952 (AAMHCV).

Estrategias de ingreso de las colecciones arqueológicas

El congreso de Carmen de Patagones en enero de 1952 permitió la circulación de normas acerca del tratamiento de las colecciones arqueológicas, las cuales fueron ampliamente compartidas por cuatro de los coleccionistas estudiados en esta tesis: Emma Nozzi, Antonio Crespi Valls, Luis Scalese y Gabriel Campomar Cervera. De este modo coincidieron en los mismos patrones de aprendizaje, protocolos de observación, recolección en el campo, catalogación y exhibición (Tabla 5.1). Isaac Schatsky y Américo De Luca, a pesar de no participar en esta red de museos, compartieron la misma información que los otros coleccionistas, a través de la circulación de bibliografía, información, objetos y por formar parte de las salidas de campo colectivas.

Las colecciones arqueológicas poseían al igual que las históricas la capacidad de evocar el pasado, aunque con rasgos distintivos que las colocaban en una esfera distinta de obtención, posesión y circulación. Las primeras pertenecían a una escala más amplia territorialmente que los límites de la ciudad, y daban cuenta de un pasado regional cuyo sujeto histórico estaba caracterizado genéricamente como *grupos indígenas de la región*, sin considerar la dimensión temporal e histórica que este material representaba. Estos objetos sin *dueños* pasaron a ser *propiedad* del coleccionista, tal como se observa en la acción de Crespi Valls quien le colocaba a cada objeto recolectado un sello con su nombre (COLECCIÓN ANTONIO CRESPI VALLS). Las colecciones históricas, por su parte, correspondían al dominio estrictamente local y representaban lo típico que cada museo poseía, cada objeto histórico remitía a un propietario, había pertenecido a algún ciudadano *destacado* de la ciudad, y una vez ingresado al museo seguía manteniendo su relación de pertenencia: la biblioteca del primer médico, el instrumental de la primera partera (Figura 5.2.). Eran en este sentido objetos únicos e irrepetibles y aunque ingresaran al museo en propiedad, la actitud que tomaba la institución era de custodia, por otro lado, no eran objeto de intercambio y/u obsequio.

Mientras los objetos históricos eran adquiridos mediante cesión de su propietario anterior, los arqueológicos eran poseídos a través de un conjunto de estrategias¹²⁵. En los museos de Bahía Blanca, de Trenque Lauquen, de Carmen de Patagones y de Salliqueló, las colecciones arqueológicas fundamentalmente tenían su origen en la recolección de campo. Cada uno de los coleccionistas poseía un conocimiento regional que los llevaba a recorrer sistemáticamente el área en busca de paraderos, a los cuales consideraban como puntos en el paisaje que contenían evidencias de vestigios indígenas. Gran parte de la actividad de los coleccionistas estaba orientada a la localización de estos paraderos, para relevarlos, fotografiarlos, recolectar el material, inventariarlo y exhibirlo con el objetivo de realizar un mapa regional de las ocupaciones del área.

Los coleccionistas actuaban de acuerdo a las indicaciones que se habían acordado en el Primer Congreso de Directores de Museos que se realizó en Carmen de Patagones en enero de 1952 para la obtención directa del material por parte del personal de los museos. Para esto se preveía que en caso de objetos encontrados en superficie, se debía obtener fotografías, sin alterar las condiciones de los hallazgos para permitir las observaciones científicas posteriores. En el campo el material debía clasificarse por localidades, paraderos, conchales o grutas, con indicación exacta de su situación topográfica, estratigráfica, determinando la existencia de referencias espaciales: terrazas marinas o fluviales, manantiales, etc. y debían recogerse todos los elementos y circunstancias asociadas para facilitar futuras interpretaciones científicas. A pesar de estar en conocimiento de estas normas, se observó que sólo en el caso de Crespi Valls y de Campomar Cervera efectuaban salidas de campo en la que registraban la localización de los

¹²⁵ Es importante la literatura que analiza las estrategias que han utilizado los museos metropolitanos del siglo XIX en Argentina para crear, mantener y acrecentar las colecciones de estas instituciones. Entre ellas se destacan los viajes de estudio y de exploración realizados por los museos (Podgorny 1999b, 2000); el establecimiento de redes internacionales con otras instituciones científicas a través de las que circulaban objetos, catálogos y publicaciones por medio de compra y/o donación e intercambio (Lopes 2000, Farro 2009, Pérez Gollán 1995, Podgorny 1999a); y la obtención de redes que funcionaron en el contexto local y que vinculaban a las ciudades con el mundo rural, construyéndose como una estrategia para obtener materiales que estaban en lugares distantes de los centros científicos tal como la red que estableció el Museo Etnográfico de Buenos Aires bajo la dirección de Juan Ambrosetti (1904-1917) entre esta institución y el ejército y los gobernadores provinciales (Pegoraro 2009).

hallazgos aunque no las condiciones del mismo. En el caso de Isaac Schatzky no se localizaron sus libretas de campo, aunque por sus publicaciones se observa que también tomó datos de localización. Las salidas eran financiadas enteramente con fondos personales, excepto el caso de Crespi Valls que eran solventadas por la Municipalidad de Bahía Blanca. Campomar Cervera recordaba las condiciones de estos viajes, en su caso en su vehículo personal, un Ford A, aunque por las condiciones de los caminos y la rotura de ese auto debieron salir en algunas oportunidades en sulky (Figura 5.3).

El área de recolección de Antonio Crespi Valls era principalmente el valle del Arroyo Napostá Grande, lugar donde se dirigían las salidas planificadas, en las que participaba personalmente él mismo, junto con varios acompañantes y un fotógrafo, José María Iglesias (Figura 5.4.). Para estas salidas contaba con la colaboración de los vecinos y funcionarios de los parajes rurales, como se observó en una carta que le envió al oficial Sub inspector de Policía Juan Andrés Martí de Cabildo, una localidad cercana a Bahía Blanca, después de una salida de campo en la que le agradeció toda la ayuda ofrecida:

Conociendo su inquietud por las cosas históricas y habiendo podido valorar sus amplios conocimientos en la etnografía, estoy persuadido que seguirá siendo un consecuente colaborador de nuestro incipiente museo, y destinará para él los objetos interesantes que logre conseguir en sus búsquedas o por medio de sus numerosos amigos. Le ruego que no se olvide, si le es posible, de ver al señor Pintos, por unas flechas y materiales líticos que dijo poseer, según el informe que me transmitió el Delegado de Granos y Elevadores ingeniero Spinelli¹²⁶.

El mismo sistema estableció Gabriel Campomar Cervera quien contó con un grupo de amigos que lo acompañaba permanentemente al campo: José Latasa, Julio Araco, Oscar Ruiz, Eduardo Paternessi y Victor Mayo (Figura 5.5.). Por otro lado, su propia acción producía seguidores, como señalaba Campomar Cervera eran muchos los que salían a los médanos a buscar piedras, *“La locura es contagiosa, y ese entusiasmo es beneficioso, pues yo*

¹²⁶ Carta de Antonio Crespi Valls al Oficial Sub Inspector de Policía de Cabildo, Juan Andrés Martí, 26 de junio de 1952 (AAMHBB).

cada día estoy en peores condiciones para esos viajes arenísticos, puesto que sin la operación de ernia (de la que no he vuelto a sentir nada) la máquina está cada día peor”¹²⁷.

Durante los casi veinte años de recolección de Gabriel Campomar Cervera, las salidas de campo fueron realizadas en los médanos de una zona comprendida entre Pehuajó, Trenque Lauquen, Pellegrini, Catrilo, Rivera, Carhué, Guaminí, Bonifacio, Casbas, a una distancia promedio de 50km de la localidad de Salliqueló¹²⁸. Los médanos permitían dejar al descubierto un volumen importante de materiales, cuya abundancia era explicada por Campomar Cervera debido a la existencia de aguadas que permitieron la instalación de tanta cantidad de picaderos. Respecto a la cronología de estos materiales, las referencias eran difusas y colocadas en un momento siempre inmediatamente anterior a la ocupación blanca:

Cuántos años tiene el material que se ha recogido? Pertenece a la edad de Piedra? No cabe duda que muchos indígenas dejaron de utilizar esa clase de armas al ser fundada, por segunda vez, la ciudad de Buenos Aires. Desde entonces comienzan a tener el hierro, lanzas, picanas y otras armas que le eran suministradas o eran tomadas en sus correrías, durante sus malones, cada vez mayores así como pasaron los años y se filtraba entre el salvaje los desterrados de la ley. Dominó al caballo salvaje que proliferó después que los conquistadores fueron obligados a dejar esa fundación primera. Ya dueño del caballo las distancias fueron

¹²⁷ Carta de Gabriel Campomar Cervera a Antonio Crespi Valls, 16 de Agosto de 1952 (AAMHBB).

¹²⁸ Tal es el caso de Gabriel Campomar Cervera quien desde Salliqueló y detectó los siguientes picaderos: Estancia Santa Clara (Victorino de la Plaza); Médano Permato (Ingeniero Thompson); Chacra de Francisco Volpe (Leubucó); Médano Carreño (Salliqueló); Estancia “La Nueva” (Salliqueló); Estancia “San Antonio” (Pellegrini); Estancia y Colonia “La Indiada” (Guaminí); Médanos de Alonso (Leubucó); Médano “Las Calaveras (Ingeniero Thompson); Médanos de Masallé (localidad de Masallé, distrito Adolfo Alsina); Médanos de Yutuyaco (localidad Yutuyaco, distrito Adolfo Alsina); Pedro Breser (Salliqueló); Médanos “Los Fortines” (localidad Fratalo, distrito Tres Lomas); Estancia “La Angelita” (Salliqueló); Chacra de David Solari (Salliqueló); Estancia “San Fermín” (Salliqueló); Médanos de “Luan Tord” (localidad Villamaza, distrito Adolfo Alsina); Médanos de Cantelli (Salliqueló); Estación “Graciarena” (localidad del distrito de Salliqueló); Estancia Figueroa (localidad Salliqueló); Estancia “Laines” (Salliqueló): médanos De Lavagu, Del Carro, De La Taba, De La Paja, de La Saravia, La Naviyu, La Reunión, De Reyes, De Sarten, El Divisadero, Marcel, Del Difunto, Los Potreritos, De La Legua. Asimismo en la Estancia “Salliqueló” (40.472 ha): médanos Del Cacique, De La Tolora, Seco, Del Rodeo, Friolan, Del Moro, De La Sandia, De La Cabeza, De Juan; Médanos Mariano, Seco, Los Gorros, Del Porrudo, Del Agua, Del Rincón en Salliqueló.

cortas y el salvaje fue dueño y señor de norte a sur, contando cada vez más, con nuevas armas que le eran suministradas en un tráfico infame que en todas épocas y en todas partes, se ha realizado (Campomar Cervera 1965:17).

La actividad de los coleccionistas se centraba en la recolección superficial de objetos a los que se clasificaba en clases de artefactos formales. De este modo estas colecciones estaban conformadas por un conjunto de piezas compuestas por material de molienda, puntas de proyectil, cerámica, raspadores y boleadoras. Cada uno de estos items era ordenado de acuerdo a su morfología, obteniendo de este modo subclases: boleadoras con y sin surco, puntas apedunculadas, con pedúnculo, etc. El objetivo era siempre obtener un nuevo tipo, no sobrecargar con piezas de una misma clase.

La existencia de estos objetos repetidos habilitó dos nuevas estrategias de obtención de piezas para museos: el obsequio y/o intercambio personal e institucional y la recepción de donaciones. Eran excedentes que tenían la función de entrar en la esfera de intercambio, ya que como establecía Crespi Valls *“aumenta nuestra colección y sobre todo proporciona la manera de retribuir algunas atenciones, con piezas muy repetidas”*¹²⁹. La compra/venta de piezas no fue un mecanismo de intercambio ampliamente observado en los casos de estudio, aunque esto no significa que no haya existido. En el caso de las instituciones locales no se registró en la correspondencia institucional el uso de esta herramienta, con una excepción que fue una venta que hizo Gabriel Campomar Cervera en febrero de 1967 al Museo Provincial de Santa Rosa, unos meses antes de su provincialización en julio de ese año¹³⁰. Es probable que la escasez de venta entre coleccionistas locales estuviera en relación con la dificultad de otorgarle valor monetario a esas colecciones, primando el valor simbólico. En este sentido eran objetos que atravesaron el

¹²⁹ Carta de Crespi Valls a Campomar Cervera, diciembre de 1952 (AAMHBB).

¹³⁰ En febrero de 1967 se registra una venta de Gabriel Campomar Cervera al Museo Provincial de La Pampa de un lote valuado en 10.000\$m/n y compuesto por: 7 moletas o manos de conana, 3 bolas partidas, 4 bolas enteras, 7 trozos de conanas, 2 molinos, 2 instrumentos primitivos, 1 trozo de mineral colorante, 12 raspadores, 2 trozos de mano de conana, 37 trozos de barro cocido, 585 láminas de distinto tipo, 2 manos de mortero y 24 piedras trabajadas. Orden de compra N° 10/67-D-C, Exp. 3026/67, Santa Rosa, 18 de Febrero de 1967. Dato ofrecido por la Lic. Lía Pera.

proceso de singularización -en el sentido dado por Kopytoff (1991)- a través de una circulación relativamente restringida que los confinó a una esfera estrecha de intercambio cuyos términos y condiciones eran de conocimiento común en un grupo en el que las partes tenían categorías de percepción y valoración similares (Bourdieu 1997).

Para que el obsequio, intercambio o donación tuvieran lugar, los coleccionistas estudiados en esta tesis establecieron redes no siempre simétricas con otros agentes locales o regionales que los abastecían de objetos e información, conformando lo que Shapin (1988) denominó *asistentes invisibles*. A su vez, algunos de estos coleccionistas actuaban como *asistentes invisibles* de arqueólogos, convirtiéndose en agentes de recolección de la base empírica que interpretaba el profesional.

Antonio Crespi Valls mantenía un amplio cuerpo de asistentes y colaboradores, que incluía vecinos, funcionarios de la administración pública y policial, así como coleccionistas de ciudades al sur de Bahía Blanca. En una oportunidad le escribió al Delegado Municipal de Cabildo, una ciudad cercana a Bahía Blanca para agradecerle la logística que había aportado para la salida de campo en esa localidad, así como por la donación que había realizado para las colecciones del museo. Tal como señalaba Crespi Valls “*para el engrandecimiento del Museo, se necesitan buenos y entusiastas colaboradores, y estoy persuadido que usted ha de ser uno de ellos, reuniendo los objetos de cierto interés general que pueda conseguir por su zona, ya directamente o por medio de sus relaciones*”¹³¹. Juan Andrés Martí, Sub Inspector de Policía de esa localidad y también colaborador en sus viajes, le escribió llamándolo *maestro*, a lo que Crespi Valls le contestó que sólo lo podía aceptar como expresión de afecto de colega “*en inquietudes indigenistas*”. En esta relación el policía le enviaba por intermedio de la institución policial materiales que dejaba depositados en la Comisaría Segunda de Bahía Blanca, y en las respuestas que daba el director del Museo se evidencia que había objetos que le interesaban más que otros por algunas cuestiones que él intentaba resolver, como por ejemplo morteros, así como de otros artefactos formatizados tallados, aunque siempre recordaba que

¹³¹ Carta de Antonio Crespi Valls al Delegado Municipal de Cabildo, Aníbal García, 26 de junio de 1952 (AAMHBB).

también se debía *“enviar “esquirlas” que sirven para el estudio y demostración de la técnica indígena de trabajar la piedra”*¹³².

La comunicación con autoridades de la zona para recabar información era corrientemente utilizada por Crespi Valls, como muestra la carta que envió en mayo de 1952 al Jefe del Vivero Oficial de Chasicó, localidad a unos 80km al sur de Bahía Blanca, solicitándole material lítico *“proveniente de los paraderos y cementerios indígenas, morteros, mazas, hachas, raspadores, cuchillos, así como alfarería, elementos etnográficos, etc., que se puedan encontrar en los parajes que fueron asiento de las tribus indígenas”* así como información sobre la ubicación de algún yacimiento indígena entre los médanos próximos, para organizar una vista, para estudiarlo y sacar fotografías para agregar al mapa indígena que decía estar confeccionando¹³³. Del mismo modo, al ser una institución oficial, Crespi Valls estaba al tanto de los hallazgos en ocasión de obras públicas, como fue el caso de enterratorio asociado a objetos como cuentas de vidrio, fragmentos de botellas, que se encontraron mientras se realizaba una excavación en el Parque de Independencia a setenta y cinco centímetros de profundidad (Figura 5.6.). Esos días se encontraba en la ciudad Eliseo Tello para dar una conferencia en el museo, por lo cual fue convocado en el sitio para dar su opinión (Figura 5.7.)¹³⁴. Le adjudicó una antigüedad superior a setenta y cinco años y destacó que, por los objetos encontrados y los restos óseos de animales en ese sepelio se había usado el *“rito indígena”* que *“exigía el entierro con los utensilios de uso corriente y víveres para el largo viaje, que podía terminar en el “Río Celeste” o en otra morada de ultratumba”*. Sin embargo, aclaraba que se trataba de un hombre o una mujer blancos ya que no se observaba *“huella del ‘copulque’, que marcaba el comienzo de la almohada de la cuna indígena llamada ‘cheno’, que ocasionaba una protuberancia en el occipital de los*

¹³² Carta de Antonio Crespi Valls al Oficial Sub Inspector de Policía de Cabildo, Juan Andrés Martí, 26 de junio de 1952 (AAMHBB).

¹³³ Carta de Antonio Crespi Valls al Jefe del Vivero Oficial de Chasicó, Ing. Agrónomo Roberto Martino, 26 de mayo de 1952 (AAMHBB).

¹³⁴ Eliseo Trello fue un aficionado de la provincia de La Pampa, especializado en la toponimia araucana. Se destacan dos publicaciones, el libro Toponimia Indígena bonaerense (La Pampa, 1958) y El Mito, la Tradición y la Leyenda en la Toponimia (Caldén, Revista Pampeana de Educación y Cultura, Santa Rosa, enero-febrero-marzo 1958).

araucanos”¹³⁵. Por lo tanto concluía que se trataba de un matrimonio blanco o mestizo sujeto a los ritos indígenas, “*muerto a consecuencia de alguna enfermedad, testigo de un pasado fascinante y de los bellos y duros días de la alborada de B. Blanca*”¹³⁶. Por la presencia de un cuerpo humano intervinieron policías y el juez del crimen y además el intendente, con el objetivo de recuperar el material para el Museo Histórico Municipal, aunque no todo, ya que como señalaba el intendente municipal de Bahía Blanca, se debían excluir:

...los restos humanos, no porque considere a los mismos, de primera intención, como sumamente valiosos, sino por la circunstancia, un poco rara, de haberse encontrado en una misma tumba utensilios cristianos y adornos indígenas, y más que nada, ignorándose hasta el momento, si los cadáveres son de indígenas o cristianos, lo que quizás aclare el informe médico¹³⁷.

La Policía entregó los materiales (una pipa indígena con incrustación moderna, un frasco de barro de los utilizados para ginebra, varios fragmentos de frascos similares, cuentas de vidrio azules y restos de metal, aparentemente de una cuchara) mientras que los restos óseos fueron remitidos al osario municipal. Luego de este hallazgo, Antonio Crespi Valls envió una carta a su autoridad superior para solicitarle se prevean las condiciones de ingreso de los hallazgos y para que el Museo Histórico Municipal tuviera un papel activo en su consecución ya que como él mismo le expresó:

Un hallazgo arqueológico no tiene solamente valor por los objetos en sí, sino en manera muy importante por el lugar dónde fueron descubiertos, características del suelo, profundidad, situación, etc., factores que es difícil establecer cuando los yacimientos han sido removidos, siendo así imposible tomar fotografías y testigos de las tierras y fósiles que puedan

¹³⁵ Hallaron restos humanos en el Parque de Independencia: datan de 75 años atrás. *El Atlántico*, 6 de Mayo de 1952.

¹³⁶ Hallaron restos humanos en el Parque de Independencia: datan de 75 años atrás. *El Atlántico*, 6 de Mayo de 1952.

¹³⁷ Carta del Intendente Municipal de Bahía Blanca, Ing. Civil Norberto Arecco al Juez del Crimen, Dr. Esteban Villanueva, mayo de 1952 (AAMHBB).

acompañar a los descubrimientos. La Dirección del Museo Histórico Municipal, empeñado en conseguir material arqueológico para los investigadores actuales y futuros acompaña sus piezas, en la medida de lo posible, con los testigos que puedan acreditar su antigüedad y procedencia, sin lo cual los objetos líticos y etnográficos pierden la mayor parte de su interés científico¹³⁸.

Es por este motivo que solicitó avisar al Sindicato de Albañiles, al Centro de Ingenieros y a la Cámara de la Construcción que cuando en circunstancias de obras públicas o privadas sucedieran hallazgos tuvieran un protocolo para avisar a la intendencia con el fin de que el Museo interviniera en su registro y extracción. Respecto al tratamiento de los esqueletos en estos museos, es interesante la carta que le envió Crespi Valls a Emma Nozzi, quien le había consultado sobre los protocolos de actuación en un enterratorio indígena que había encontrado. Crespi Valls le respondió, aunque dudaba que se animara a practicar la excavación porque creía que no se atrevería a remover “*los huesos indígenas que descansan en la tierra de sus mayores*”, dejando la tarea para los investigadores:

Si usted trata de crear o aumentar una colección antropológica, puede hallar material en el citado enterratorio, pero la forma de desenterrarlo es muy complicada, porque no sólo se trata de sacar a luz los esqueletos, cráneos y demás, sino de estudiar, documentar y fotografiar la situación en que están colocados, plegamientos, enrolamientos, etc. Se debe, ante todo, cavar dos zanjas a lo largo del enterratorio, y luego otras perpendiculares a ellas para que vayan quedando separados los distintos espacios donde puedan encontrarse los esqueletos¹³⁹.

Campomar Cervera también cumplía el papel de proveedor de materiales e información para Crespi Valls. Le enviaba periódicamente cartas en las cuales le informaba sobre las salidas de campo y los hallazgos producidos, información que era aprovechada por Crespi Valls para solicitarle algún objeto en particular como morteros o cerámica. El material circulaba en camión a través de un conocido que hacía el viaje Salliqueló-Bahía Blanca:

¹³⁸ Carta de Antonio Crespi Valls al Secretario de Cultura y Asistencia Social, Arnaldo Colina, 19 de junio de 1952 (AAMHBB).

¹³⁹ Carta de Antonio Crespi Valls a Emma Nozzi, 18 de agosto de 1955 (AAMHBB).

Ya sabe, apreciado amigo, que me intereso mucho por muestras de alfarería labrada, tosca, gruesa y fina. Preparo un estudio de la misma y todas las clases que pueda mandarme me serán de gran valor. Para corresponder, algo tenemos en preparación, aunque a la verdad, en material lítico nada puede agregarse a lo que su Museo contiene. Quizás algunos moluscos fósiles de la región¹⁴⁰.

Los intereses de Crespi Valls eran particularmente atendidos por Campomar Cervera y sus amigos en sus salidas de campo, quienes le recogían alfarería con todos los motivos posibles, ya que como él mismo señalaba:

Relacionada con la alfarería, tengo un interés muy especial en ella, especialmente la decorada. Tengo en proyecto un estudio metódico y minucioso de los distintos ejemplares grabados y de su exacta procedencia, y pienso vincularlo a usted al trabajo, indicando su valiosa colaboración y las piezas conseguidas por su intermedio. Pienso que algún día se podrá publicar el trabajo sobre alfarería decorada, aunque sea en mimeógrafo, y entonces su nombre y el de un servidor PASARAN A LA POSTERIDAD, y quizá algún día figuren como COSAS DE MUSEO, pues tanto usted como yo, de tanto andar entre cosas de otros tiempos, terminaremos por convertirnos en una especie de momias... ¡Bueno, eso es un chiste, malo, pero chiste!¹⁴¹.

También en el caso de Luis Scalese se observó el sistema de relaciones que estableció para proveerse de información y materiales. La acción fundamental sobre la que se basaba su accionar era la comunicación personal con otros coleccionistas y la obtención de material a través de redes de relaciones. Así reconocía como mentores de su trabajo a personas como el Profesor Carlos Rusconi director del Museo de Ciencias Naturales Juan Cornelio Moyano de Mendoza, las doctoras Riggi y Nonguez del Museo de Geología y Minas, el Profesor Leanza del Instituto de Geología de la Universidad de Buenos Aires, y a un grupo de coleccionistas algunos de los cuales estaban a cargo de museos, como Lorenzo y Galileo Scaglia del Museo Regional Histórico y Tradicional de Mar del Plata, Vicente Porro, director del Museo Etnográfico y Archivo Histórico de Azul así como con coleccionistas

¹⁴⁰ Carta de Antonio Crespi Valls a Gabriel Campomar Cervera, 5 de agosto de 1952 (AAMHBB).

¹⁴¹ Carta de Antonio Crespi Valls a Gabriel Campomar Cervera, 5 de agosto de 1952 (AAMHBB).

particulares. A partir de enero de 1952 esta red de relaciones se amplió por el contacto con delegados de otros museos municipales. Estas comunicaciones eran las que le permitían acrecentar las colecciones del museo y conocer información, por lo que gran parte de su actividad diaria se dedicaba a mantener al día la correspondencia. Por otro lado, Luis Scalese aprovechaba cuando el museo estaba cerrado en el mes de enero, para realizar salidas de campo y visitar museos. Un ejemplo es un viaje que comenzó a planear en 1952, y al que invitó a Crespi Valls, director del Museo de Bahía Blanca, para recorrer la llamada “zanja de Alsina”, que incluiría Trenque Lauquen, Nueva Roma, Choele Choel, Villa Pedro Luro para terminar en Bahía Blanca. Este viaje completo no lo pudo hacer por falta de dinero, pero sin embargo en años posteriores recorrió algunas de las localidades propuestas. En enero de 1958 visitó el pueblo de Carhué para observar la situación del Fortín Centinela o Vanguardia reconstruido por el Dr. Arturo D. Vatteone después de enterarse que se habían sustraído dos cañones. La reconstrucción de este fortín se había realizado en mampostería con un torreón en lugar del clásico mangrullo, por lo que para Scalese dificultaba a los turistas y locales la asociación entre lo que se veía y lo que evocaba. Al visitarlo observó que todavía existían seis cañones, por lo cual le escribió a Manuel Bejarano para pedirle permiso y proponer a los herederos de Arturo Vatteone que los donaran al museo de Trenque Lauquen aunque expuestos en Carhué, con el objetivo de conseguir que la provincia proveyera algún cuidador para el verano¹⁴². Luis Scalese llevaba años proponiendo cuidar este lugar y todos aquellos vinculados a la línea militar de 1876. Sus sucesivos pedidos habían provocado que los funcionarios del Ministerio de Educación enviaran a las municipalidades una circular solicitando información y documentación sobre la línea de fortines. Entre las propuestas de Scalese se encontraba la de realizar en Tornquist una réplica en la plaza central, de cuatro manzanas, para recuerdo del Fuerte Argentino del que no quedaban vestigios. Este fue un objetivo no sólo de Luis Scalese sino de José Mayo, ambos dedicaron gran parte de sus esfuerzos a recuperar vestigios materiales de lo que ellos consideraban la *gesta patriótica*. Tal como el mismo Luis Scalese le señaló a Carlos Rusconi “Si la

¹⁴² Carta de Scalese a Bejarano del 29 de enero de 1958 (AAMHCV).

*Campaña al Desierto tuvo el mérito de liquidar a los nativos, ha dado margen a que estas latitudes se hayan poblado de gente civilizadas, tanto desde T. Lauquen a la Pampa, como la Patagonia*¹⁴³. Este pasado reciente que había dado lugar al presente en el que vivían, era disociado de un pasado lejano aunque sin tiempo específico que era evocado por esos utensilios líticos recuperados en los médanos de la zona.

La donación de particulares incluía una lista de objetos de diversa naturaleza con el objetivo de ser exhibidos. En la correspondencia, Gabriel Campomar Cervera relataba las donaciones recibidas:

...siempre recibo alguna donación de amigos que se hallan lejos, así he recibido flechas de Esquel, distintas a las de la zona, estoy esperando del Chaco, también he recibido una cajita con tierra de la Antártida; he recogido la mayoría de un esqueleto hallado en un médano, he conseguido un farol que usaba la policía nocturna de Nueva York...en fin, poco a poco se van juntando piezas de algún valor¹⁴⁴.

Por último cabe señalar que para que el sistema de donaciones funcionara permanentemente, Crespi Valls constituyó en noviembre de 1951 la Comisión Amigos del Museo Histórico con miembros de número y corresponsales. Crespi Valls había logrado conformar una red de Miembros Corresponsales de distintas ciudades de las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut. De este modo quedaba asegurado el ingreso permanente tanto de objetos como de información de paraderos arqueológicos y sitios paleontológicos. En Cipoletti se encontraba un miembro corresponsal, José Codón quien era coleccionista y enviaba materiales al museo, especialmente fósiles, aunque Crespi Valls le encargaba que *“abundando por la región los paraderos indígenas, y poseyendo seguramente muchos de sus amigos, flechas, cuchillos y morteros de piedra, vea si puede conseguir una cantidad para las colecciones, anotando el lugar de donde provienen y el nombre del*

¹⁴³ Carta de Luis Scalese a Carlos Rusconi, 4 de abril de 1959 (AAMHCV).

¹⁴⁴ Carta de Campomar Cervera a Crespi Valls, noviembre de 1952 (AAMHBB).

donante”¹⁴⁵. Entre los corresponsales se encontraba Isaac Schatzky, Raúl Entraigas¹⁴⁶, Ernesto Sourrouille¹⁴⁷, Mario Romolini¹⁴⁸, Enrique Cabré Moré¹⁴⁹.

Los contactos entre coleccionistas pueden entenderse como una práctica colectiva sostenida por una nutrida comunicación epistolar y las salidas de campo grupales. Tal como señaló Américo De Luca a un periodista, ante el asombro de lo que había logrado con esa colección, “*Sabe lo que pasa? No era un hombre solo, éramos varios...*”¹⁵⁰. Esta sociabilidad preexistente fue reforzada por la política de museos llevada a cabo por los funcionarios de la Dirección de Museos a partir de 1950.

De este modo, los coleccionistas actuaron en una red solidaria en general no institucionalizada de comunicación, basada en relaciones personales, profesionales, o de maestros/discípulos en donde todos los miembros de la misma poseían igual jerarquía, aunque reconociendo la presencia de *maestros*. Esto fue posible porque actuaban con códigos comunes y compartían un patrón común para la formación de las colecciones. La creencia de que estas colecciones tenían un peso importante para el conocimiento de la historia regional y para la comunidad hacía necesario la formación de discípulos, tarea no muy fácil de lograr por los esfuerzos que esto implicaba. En estos trabajos contaban con un grupo de ayudantes, considerados como *discípulos* y a los cuales se debía enseñar el trabajo

¹⁴⁵ Carta de Antonio Crespi Valls a José Codón, coleccionista de Cipoletti, 2 diciembre de 1952 (AAMHBB).

¹⁴⁶ Misionero salesiano que nació en el Fuerte San Javier (cercano a la comarca de Viedma) y murió en 1977 en Buenos Aires. Escritor, fundador de la Junta de Investigaciones y Estudios históricos de Río Negro, miembro de la Junta de Estudios Eclesiásticos de la Argentina y académico de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla (España), miembro de la Academia Nacional de la Historia.

¹⁴⁷ Ernesto Sourrouille, abogado de extracción radical. Cuando estuvo radicado en la ciudad de Bahía Blanca en la década de 1940, integró el Consejo Directivo de la filial local del Colegio Libre de Estudios Superiores. Fue un aficionado a la arqueología y por su actuación fue aceptado como socio activo de la Sociedad Argentina de Antropología en 1942.

¹⁴⁸ Comerciante de la ciudad de Punta Alta (a 29 kilómetros de distancia de Bahía Blanca), coleccionista de objetos arqueológicos.

¹⁴⁹ Nació en Barcelona en 1903. Arquitecto de Bahía Blanca que participó de diversas agrupaciones sociales y culturales. De profesión arquitecto, fue pintor y participó en la formación de sociedades locales. Presidió la Comisión Municipal de Bellas Artes constituida en 1930 y presidente del Museo y Archivo Histórico creado en 1943. Políticamente conservador, en 1936, fue el Jefe Provincial de la Falange Española en el Distrito de Bahía Blanca, que apoyaba con dinero y víveres al Ejército Nacionalista Español dirigido por el General Francisco Franco durante la Guerra Civil Española (1936-1939). Se dedicó a recuperar documentos y objetos relativos a la historia de Bahía Blanca. Murió en Buenos Aires en 1985.

¹⁵⁰ *Evidencias de una vida*. Diario El Chicote, Bahía Blanca, Junio 1996: 3.

porque reconocían que su tarea no podía estar limitada a la capacidad individual. Por eso veían la necesidad de preparar a personas que pudieran seguir la actividad. Crespi Valls aconsejaba permanentemente a Gabriel Campomar Cervera que preparara gente que pudiera continuar con la obra del museo que tanto esfuerzo de trabajo y monetario le costaba:

Su pasión por la Arqueología es profunda y sincera, y por lo tanto dedica a ello y su divulgación cuantos instantes puede, aun robándola a otras actividades más productivas. Pero su entusiasmo no puede ser compartido por otros con la misma intensidad. Muchas personas se apasionan un tiempo por una actividad espiritual cualquiera, pero poco a poco van “aflojando”, o dejando las cosas “para mañana”. Lo esencial, en estos casos, es tener el tacto de formar continuamente “nuevos discípulos”, que ocupen el lugar de los que deserten o se vuelvan apáticos. Usted me entiende?¹⁵¹.

Para algunos de los coleccionistas el rol de maestro era ocupado por Antonio Crespi Valls, quien actuó como asesor técnico en las salidas de campo y en los trabajos de procesamiento y exhibición del material. La colaboración de Antonio Crespi Valls también era requerida por Gabriel Campomar Cervera, tal como él mismo lo destacó en su semanario *Noticias*:

Nos ha visitado el Director del Museo Histórico de Bahía Blanca. Contestando a un pedido de asesoramiento del señor José Latasa y de nuestro director, el Intendente de Bahía Blanca, Ing. Don Norberto E.E. Arecco y el Secretario de Cultura y Asistencia Social señor Arnaldo Collina, demostrando un alto espíritu de patriótica colaboración, y a la vez que su buena acción de gobernantes no se reduce a su zona sino que abarca el litoral¹⁵².

En este caso Crespi Valls había sido enviado por el Intendente de Bahía Blanca para salir al campo a localizar paraderos indígenas y recolectar materiales, sobre la base de la necesidad del desarrollo de actividades

¹⁵¹ Carta de Crespi Valls a Campomar Cervera, 1952 (AAMHBB).

¹⁵² *Noticias*, Salliquelló, 20 de Junio de 1952.

culturales en la ciudad, y en la región, donde Bahía Blanca ocuparía un lugar central.

Clasificación de colecciones arqueológicas

Una vez que las colecciones ingresaban a los museos se planteaban cuestiones referidas a su clasificación. Entre ellas se destacaba en primer lugar la decisión acerca de la categoría en la que debían ingresarse los objetos, o bien como parte de las colecciones históricas o de ciencias naturales. Este había sido un tema de discusión en el Primer Congreso Provincial de Museos Históricos y Regionales de la Provincia de Buenos Aires y Zona Patagónica de enero de 1952. En esta oportunidad se había estimado interesante el aporte presentado por el Instituto de la Tradición de la provincia aconsejando realizar la diferenciación entre los materiales de índole histórica, folklórica, etnográfica o arqueológica. Se consideraba difícil realizar esta separación en el caso de la prehistoria, ya que en un momento dado podía abarcar aspectos arqueológicos, etnográficos y folklóricos, como así también valerse de otras ciencias auxiliares, tales como la geología, mineralogía y la geografía. Por eso se dejaba librado a la dirección del museo, la separación en secciones, según conviniera a la institución.

El Censo de Bienes del Estado de 1953 expuso las dificultades prácticas que debían resolver los directores de museos para adscribir las colecciones arqueológicas a las históricas o a las de ciencias naturales. Es por eso que a inicios de ese año se observó una correspondencia destinada a consultar respecto al ítem en el que colocar estas colecciones. Las categorías a las cuales había que ingresar las colecciones de los museos habían sido diseñadas por los técnicos de la Dirección de Museos y requerían de mayores explicaciones que las que ofrecían los formularios, especialmente en la categoría denominada “Etnografía” que era la que incluía el material arqueológico. En esta categoría había dos rubros, uno que contenía restos humanos (rubro 5.0.1) y otro que abarcaba todo lo que significaba trabajo indígena (rubro 5.0.2.): *“tejidos, arcos y flechas, piedras trabajadas cualquiera sea su destino y forma, aún las no terminadas; alfarería y*

cerámica, es decir, repito, toda manufactura completa o incompleta proveniente del indio" ¹⁵³. Con estas indicaciones y los consejos de Crespi Valls, Emma Nozzi completó las planillas censales ubicando a los restos humanos en el rubro 5.0.1. Smith revisó este material y le pidió que rehiciera el trabajo señalándole una diferencia que no parecía tan obvia. El funcionario provincial le alertó a Nozzi acerca de la necesidad de encuadrar una colección de acuerdo a su contexto más general y a lo que evocaban, así la cuenta 5.0.1 se refería a los restos humanos o a los elementos existentes en museos no históricos y sí a los de otro carácter, como ser los de Antropología y Ciencias Naturales o de artesanías, y este no era el caso del museo de Carmen de Patagones, por lo que Smith le decía que *"no olvide nunca que SU museo es de carácter eminentemente histórico y que ese es el carácter que adquieren las piezas de su acervo"*. Por eso le señaló que *"el cráneo flechado de ustedes, que por esa circunstancia adquiere un valor especial y es materia de la 5.0.2"*. Smith ejemplificó esta situación con otros casos:

Por ej. El cráneo de Juan Moreira y el de Braulio Siete Cabezas, que están en el Museo de Luján, van en la 5.0.2, lo mismo que los caballos Gato y Mancha embalsamados. Una taxidermia común, va en la 5.01., pero como a los referidos caballos no los tenemos expuestos como muestras zoológicas, sino como muestras históricas, no van a la Cuenta de piezas de origen natural. Un nido de hornero, que nos brinda carácter a una escena, con hornero embalsamada, es 5.0.2. sin vuelta de hoja.

Otro ej.: su usted tuviera que censar la Catedral de Buenos Aires: El cadáver de San Martín lo incluiría en la cuenta 5.0.1? No; iría en la 5.02¹⁵⁴.

Otra cuestión que aparecía en el momento en que se habían hecho públicas las condiciones técnicas que requerían los museos, era el de la clasificación de piezas individuales o por lote, la numeración y el registro fotográfico. Algunos de los aficionados antes de la instalación de la Dirección de Museos en 1950, realizaban las consultas a alguno de los museos nacionales, como el caso de Emma Nozzi, cuya relación con Milcíades Alejo

¹⁵³ Carta de Hebert Smith a Emma Nozzi, 14 de Abril de 1953 (AAMHEN).

¹⁵⁴ Carta de Hebert Smith a Emma Nozzi, 14 de Abril de 1953 (AAMHEN).

Vignati, Jefe del Departamento de Antropología del Museo de La Plata, la llevó a realizarle consultas tanto sobre temas arqueológicos específicos como sobre cuestiones museográficas relacionadas con el inventario¹⁵⁵. La correspondencia enviada por Vignati en 1948 contenía las instrucciones relativas al inventario y marcado de piezas, que incluían consejos sobre el tipo de libro de entradas que debía completar como inventario (de formato grande aunque de pocas páginas -100 o 200-), el lugar donde realizar las anotaciones (en la página impar), la forma de realizar las fichas por objeto (en un libro de hojas móviles o un bibliorato) con la indicación del tipo de datos: el de la numeración corrida, el de tipo de material (puntas de flechas, cráneos, esqueletos, raspadores, etc.) y el de procedencia. También le enseñó la forma de numerar los objetos, indicándole que siempre debía hacerlo en la cara menos importante, con pintura que se destacara bien: blanca sobre negro, etc. La numeración más correcta incluía la abreviatura del año, el número de la colección entrada ese año y el número correlativo de cada objeto. Con estas indicaciones terminaba su carta Vignati, “*Ud. tendrá un catálogo irreprochable*”¹⁵⁶. Estos temas fueron más ampliamente debatidos a partir de la creación de la Dirección de Museos y especialmente de la realización del congreso de Carmen de Patagones. El de la clasificación del material fue uno de los temas más conflictivos. Aquí se destacaron las indicaciones de Hebert Smith, quien le sugería a Emma Nozzi censar las piezas arqueológicas por conjuntos: “*pedras para boleadoras con ranura, id. sin ranura; pedras de flecha pecioladas, id. apecioladas, etc., tantas, tal estado, tal valor de reposición*”¹⁵⁷. El procedimiento para censar era por orden de ubicación, para no desmontar el museo, un objeto por ficha colocándole el número de cuenta (que sería 5.0.2 por tratarse de bienes históricos) y dentro de cada cuenta, se debían ordenar las fichas por riguroso orden alfabético, con ese doble orden de cuenta y alfabético se numeraría la pieza. Respecto a las piezas históricas y a las *importantes* arqueológicas se debía realizar fotografía por cada pieza. El propio Hebert Smith había

¹⁵⁵ Milcíades Alejo Vignati (1895-1978). Egresó en 1915 como Maestro y en 1918 como Profesor en Ciencias. Fue docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA hasta 1930 y a partir de ese momento hasta su jubilación en 1957 de la Universidad Nacional de La Plata.

¹⁵⁶ Carta de Milcíades Alejo Vignati, 1948 (AAMHEN).

¹⁵⁷ Carta de Hebert Smith a Emma Nozzi, 9 de marzo de 1953 (AAMHEN).

realizado los inventarios de los museos de San Antonio de Areco, Dolores, Chascomús y La Plata. Estos eran trabajos muy intensos, difíciles por falta de personal técnico adecuado para realizarlo. Como él mismo le informara a Nozzi, por ejemplo, el trabajo en el Museo de Dolores que contaba con 2.800 piezas llevó cuatro días y medio de 7 a 12hs., de 13.30 a 19.30hs. y de 21 a 24hs., y este era uno de los museos con menor cantidad de piezas. En la confección de las planillas él mismo evaluó los problemas más comunes para su realización, entre los que se encontraban el censo de bienes difíciles de discriminar individualmente como los documentos, las monedas, las plaquetas, las medallas, las estampillas, los libros no históricos y el material arqueológico. Por lo tanto se acordó inventariarlos por lotes y los libros por anaquel, lo cual agilizaría la acción porque por ejemplo sólo en el Museo de Luján había una colección de 20.000 monedas.

El punto más conflictivo en el tratamiento de las colecciones arqueológicas era el de la valuación de las piezas, tema de debate que apareció en el momento de completar las fichas del Censo de Bienes del estado. Smith no era partidario de realizar esta acción, a pesar de lo cual los técnicos del Ministerio de Educación agregaron este ítem en las planillas por ser un requerimiento de la administración pública para todos los bienes del estado. Ante la consulta de Emma Nozzi, la sugerencia de Hebert Smith fue que:

Por ahora no tenga mayor preocupación por la valuación. En estos días se publicará una especie de clave, que le será -creo, porque aún no la conozco- útil al respecto. En general debe tasarse por su valor venal y luego sumar el valor tradicional o histórico de la pieza dentro de una norma generalizada sobre la base de un valor básico que arranque -por ejemplo- de un objeto que haya pertenecido a San Martín. Ya le informaré acerca del criterio que aplicaremos nosotros. Usted vaya haciendo el Censo descriptivo; después añadirá el precio. No me olvidaré de tenerla al día¹⁵⁸.

En el Congreso de Carmen de Patagones se había establecido que para los materiales arqueológicos se valuara tomando en consideración el carácter

¹⁵⁸ Carta de Hebert Smith a Emma Nozzi, 17 de marzo de 1953 (AAMHEN).

de pieza rara o única, la importancia de la misma para resolver problemas científicos y su valor como elemento de exposición por motivos estéticos o por sus propiedades ilustrativas. Vinculado con la valuación monetaria se encontraba el tema de la autenticidad. Esta fue una cuestión de debate en aquel congreso. Allí se definió que en los elementos históricos, se debía valorar la autenticidad en base a la crítica científica de la documentación, antecedentes e informes relativos a la misma, y en los elementos prehistóricos y los de ciencias naturales, se debía hacer la crítica de la proveniencia, la técnica de extracción y fundamentalmente, tomar en consideración las opiniones de los especialistas. El criterio de autenticidad era el requisito necesario para obtener materiales para que ingresen a los museos por donación. Sólo debía ser aceptado el material proveniente de coleccionistas privados si estaba consignada toda la documentación posible para asegurar su autenticidad según las directivas del Congreso de Carmen de Patagones. Este criterio permitía su valuación, requisito imprescindible que se usaba, por ejemplo, en el Museo de La Plata para decidir las compras de colecciones de particulares.

Criterios de exposición

La actividad de coleccionistas y aficionados no estuvo vinculada solo con la recuperación del pasado material indígena, con la producción de narraciones históricas y literarias acerca de ese pasado sino y en relación con las anteriores, con la exhibición de estos materiales en museos. Para avanzar en este sentido, observaremos los principios clasificatorios y el concepto general que subyacía detrás de estas exposiciones.

En primer lugar se debe destacar que los edificios en los que funcionaban los museos aquí analizados no habían sido construidos para ese uso, por lo que resultaba difícil su adecuación a las condiciones técnicas de accesibilidad, iluminación, controles de temperatura y humedad que se requerían en las normas museográficas contemporáneas. El museo de Trenque Lauquen funcionaba en la casa particular de Luis Scalese, quien había adaptado las habitaciones a ese uso, el museo de Carmen de Patagones lo

hacía en un subsuelo del edificio del municipio, el de Salliqueló en los talleres del periódico de Campomar Cervera y el museo de Bahía Blanca, en el subsuelo del Teatro Municipal. En todos los casos la ausencia de lugar para la exposición y para las actividades internas como depósito, biblioteca, sala de restauración o de taxidermia eran temas de quejas permanentes. Este era un problema que excedía a estas instituciones. Tomás Bernard (1957) recordaba en su libro *Experiencias en Museografía histórica* que en la provincia de Buenos Aires solo habían sido construidas con ese objetivo algunas salas del Museo Colonial e Histórico de Luján y los edificios del Museo Pampeano, del Evocativo de Dolores y del Gauchesco de San Antonio de Areco. En cuanto a la exposición, en el caso de estudio, las colecciones arqueológicas, faunísticas, florísticas y de minerales formaron parte de una práctica expositiva marcada por la acumulación y la mirada del conjunto, porque lo que importaba no era el objeto aislado sino la relación con los objetos que lo rodeaban. En una nota periodística se describía la exposición del museo de Salliqueló haciendo referencia a esta forma expositiva:

Entrar en él es un poco iniciar una aventura, o acompañar en la misa a su creador. Vitrinas y estantes ofrecen a la curiosidad o al estudio, flechas, arcos, puntas de lanzas, que recuerdan las sangrientas luchas con los primitivos pobladores; junto a sus armas, muestras de su industria, de su alma. Entremezclados, dando la sensación de que no hay orden ni concierto en la muestra, impresión primera que se rectifica a poco de analizarla, pueden verse raspadores, trozos de alfarería, alisadores, etcétera y, aglomerados a su pie, morteros, pilones y cantidad de objetos heterogéneos (La Nación 1960).

Los objetos eran puestos en general en vitrinas con estructura y fondo de madera o vidrio (según estuvieran en el centro de la sala o apoyadas en la pared) y laterales y frente de vidrio, o con todos sus laterales de vidrio (Figura 5.8). La relación entre los objetos era de proximidad morfológica y el conocimiento de cada uno estaba relacionado con el objeto anterior y posterior, y los elementos estaban acompañados por etiquetas que informaban sobre su nombre, materia prima, lugar de hallazgo y donante

(Figuras 5.9, 5.10). Los objetos expuestos eran fragmentos de una totalidad que era el territorio y por lo tanto proponían una relación parte-todo. Esta necesidad de completar ese conjunto hacía que el coleccionista pusiera toda su voluntad en coleccionar un objeto distinto y no repetitivo.

La modalidad expositiva que primó en las colecciones analizadas fue la tipológica, característica del modo expositivo que Pomian ha señalado para los museos arqueológicos-tecnológicos (Pomian 1988). Esta categoría trae aparejada formas de exposición distintivas y que el autor distingue de las del otro tipo de museo arqueológico, que él denominó como arqueológico-artístico. En los museos arqueológicos-tecnológicos, entre los que se encuentran los aquí analizados, el tamaño de los objetos es en general reducido, tienen un origen común, pertenecen a un grupo como un conjunto - contenidos en un sitio- que es más importante que sus elementos. De acuerdo a esta modalidad expositiva los objetos se clasificaron por su forma exterior y conforme a la naturaleza de los materiales como parte de una clase tipológica: artefactos de molienda, artefactos de caza (boleadoras, puntas de proyectil). En este caso, estos objetos, igual que los de las colecciones de fauna, flora y minerales, procedían de un viaje, eran representativos de una región y al ser extraídos del campo eran clasificados y expuestos como series tipológicas. Los objetos arqueológicos exhibidos tenían el fin de enseñar la historia de vida regional indígena anterior a la de la sociedad blanca del siglo XIX sin referencias temporales precisas. El mensaje que se pretendía transmitir a los visitantes era mostrado a través de los objetos expuestos en una secuencia tipológica de lectura lineal, con pocas leyendas que informaban principalmente sobre el nombre del paradero de donde provenían los objetos.

Para finalizar, se pueden señalar otros aspectos que caracterizaron a la exposición de las colecciones arqueológicas en los museos estudiados. Uno de ellos fue la necesidad de respetar la integridad de la colección en las salas del museo ya que las piezas separadas perdían valor. Otro aspecto que influía en la exposición era que no se consideraba necesario la exhibición de la totalidad del acervo. En una carta enviada por Antonio Crespi Valls a Gabriel Campomar Cervera, aquel le aconsejaba:

...me alegra muchísimo que sus andanzas por esos campos de arena les resulten fructíferos. Es lo menos que el Destino puede darles a quienes sin temor al frío, a los vientos y al cansancio de las máquinas se lanzan a incursionar en el territorio de la arqueología, en el corazón de los médanos. Ahora bien, amigos, no vayan a caer en la tentación de convertir su hermoso Museo en un depósito. Nada de esto! No vale un Museo por la cantidad de piezas guardadas y expuestas, sino por la calidad y variedad de ellas. Quiero decir, que si se tienen treinta pilones idénticos, hallados en el mismo paradero, nada supone el exhibir los treinta. Lo valioso es encontrar alguno distinto, ya en forma o material. Me explico¹⁵⁹.

Este criterio expositivo era compartido ampliamente, tal como lo expresaba Tomás Bernard:

Recargar un museo de objetos en exposición, presentando salas atiborradas de material, por selecto y valioso que éste sea, conspira contra la función educativa del instituto, entorpece su alta misión docente. El viandante, aun el estudioso, sale, luego de una recorrida, perturbado en su sensibilidad y confundido por el exceso de imágenes. Las piezas se jerarquizan y alcanzan su justo valor docente exhibidas adecuadamente, con prudencia, luego de una escrupulosa selección. Muchas veces objetos importantes, de señera significación histórica y emotiva, pasan desapercibidos por el exceso de material acumulado. La selección dentro de las colecciones debe hacerse atendiendo a factores científicos y estéticos (Bernard 1957: 45).

Por último se debe mencionar un recaudo que limitaba el tipo de objetos a exponer: la autenticidad. Esta condición había sido discutida y acordada en el congreso de Carmen de Patagones en 1952 y se refrendó en el Reglamento de Museos provinciales de 1953. Tal como señalaba Tomás Bernard, sin la previa verificación de autenticidad *“no puede ni debe exponerse un solo objeto, ya que en este menester técnico de la autenticidad, el museo es depositario de la fe pública”* (Bernard 1957: 41). Por lo tanto las piezas de carácter dudoso, o aquellas de las cuales no se

¹⁵⁹ Carta de Crespi Valls a Campomar Cervera, 5 de Agosto de 1952 (AAMHBB).

acreditaba la autenticidad y las réplicas podían exponerse por razones didácticas pero con la debida advertencia al público.

En cuanto a los aspectos técnicos de la exposición de los objetos, se detectaron dificultades en los museos estudiados para acceder a los requerimientos relativos a la conservación de las piezas exhibidas, aunque los directores de esas instituciones estaban al tanto de las técnicas necesarias, por ejemplo para controlar la exposición de los objetos a la iluminación natural y artificial. Respecto a esta última se estaba usando en museos extranjeros la luz fluorescente que permitía una iluminación racional destacando el valor de los objetos y evitando el exceso de luz natural directa. Los artefactos recomendados para este fin eran los *plafonniers* adheridos a los cielos rasos y los tubos fluorescentes con pantallas de proyección. De los museos provinciales el que había obtenido este tipo de iluminación fue el Museo Histórico Regional Almirante Brown de Bernal durante la dirección de Hebert Smith, para quien la correcta iluminación era parte de la exhibición ya que dirigía la mirada y realizaba un objeto. De los museos analizados en este trabajo, fue el Museo Histórico Municipal de Bahía Blanca el que contó con posibilidades de obtener materiales a través del presupuesto municipal, por lo que en las salas de exhibición se pasó de los *plafonniers* de techo con lámparas incandescentes a los fluorescentes con luz direccionada en los primeros años de la década de 1960 (Figura 5.11.), se adquirieron muebles para cada función específica, como bibliotecas, mesas de trabajo, armarios de acero para contener documentos, marcos de varilla de madera con vidrio para la exposición de documentos y fotografías y vitrinas de exposición *tipo Sage* de vidrio y estructura de madera¹⁶⁰(Figura 5.12). A esto se agregaban condiciones de seguridad como matafuegos.

Respecto a las otras medidas técnicas requeridas para la instalación de un museo, se destacaba la conservación adecuada de las piezas por medio de la instalación de talleres anexos al museo, la custodia y la vigilancia. En el momento en que Tomás Bernard publicó su obra *Experiencias en Museografía*

¹⁶⁰ Se habían mandado a construir dos tamaños de vitrinas a una ebanistería local: una de 1,50 de largo x 0,80 de ancho x 1,20 de alta, con estante, tapa, costados y puertas corredizas (con cerraduras) de vidrio de 5-6mm de espesor y piso y estructura de madera de cedro paraguayo; otra de 1,00x1,90x0,40 con dos estantes de vidrio, puertas corredizas y costado de vidrio, la tapa y el fondo de madera (piso y cuerpo bajo de madera).

histórica (1957), dejando de lado a los museos universitarios sólo el Museo Histórico Nacional tenía organizados talleres o servicios estables técnicos de conservación y restauración de material museográfico, servicios de seguridad contra incendios y robos, así como sistemas de iluminación y de desinfección eléctricas según normas del ICOM¹⁶¹. La adecuación de estas normas a los casos locales tuvo muchas dificultades.

Formación de museólogos en la Argentina

Un tema vinculado a la acción de los aficionados en los museos es el relativo a las posibilidades de formación específica en técnicas museográficas. La formación de museólogos en la Argentina se impartía en dos instituciones universitarias. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires había creado en 1923 el curso de Técnicos para el Servicio de Museos, dependiente de la carrera de Historia. En el año 1948, este curso se transformó en carrera independiente de dos años otorgando un diploma a los estudiantes con un plan de estudios de doce materias básicas: seis de orientación histórica, dos cursos de geografía (Física Argentina y Humana), Historia del Arte, Arqueología Americana, Antropología y Etnografía general. Además de estos cursos, en el Museo Etnográfico se dictaba la Práctica Profesional, bajo el asesoramiento del director de esa institución, José Imbelloni. Esta práctica se desarrollaba desde mayo a octubre con el dictado de cursos sobre organización, administración de museos, restauración y conservación de materiales y culminaba con un trabajo especial e individual de los estudiantes. En el año 1949 la Práctica Profesional incluyó los cursos: “Fichaje, catalogación y funciones de las bibliotecas de Museos” a cargo de Carlos Guillermo Maier; “Catalogación, fichaje y exhibición de materiales arqueológicos” a cargo de Ciro René Lafón; “Catalogación, Exhibición y arreglo de materiales etnográficos” a cargo de María Lamota de Quintana; “Organización técnico administrativa de los museos” a cargo de Antonio Di

¹⁶¹ Normas establecidas en la reunión del Comité para las técnicas de museo, de Estocolmo, del 8 al 13 de mayo de 1950, referente a los problemas de iluminación artificial de los museos; la de la comisión especial en Bélgica, en noviembre de 1951 y la cumplida en Londres, en enero del año 1953.

Benedetto y “Antropología morfológica” dictado por Marcelo Bórmida. Ese año estuvieron en condiciones de realizar las prácticas profesionales cuatro estudiantes: Juana de Dios Rosalía Martínez de Bertollo, María Nélica Moisés, Mercedes Luisa Vidal, Luis Mario Correa¹⁶².

En 1950 el Consejo Superior de la Universidad realizó las modificaciones necesarias para darle una duración de tres años con quince materias, cinco por año: Primer año: Introducción a la historia; Historia de España; Historia de América; Antropología y etnografía general y Arqueología americana; Segundo año: Historia del Arte; Historia argentina I; Historia moderna y contemporánea; Geografía Física y Conservación y Restauración de materiales; Tercer año: Historia antigua y medieval; Historia argentina II; Geografía humana; Organización de museos y Técnica de la Investigación. Luego se realizaban en el Museo Etnográfico los cursos de Práctica Profesional, para lo cual se debía tener aprobadas Antropología y Etnografía General y Arqueología Americana que también estaban a cargo del Instituto de Antropología. A partir de la resolución del Consejo de la Facultad en 1952 los cursos de Práctica Profesional estarían a cargo del personal del Museo y fueron: “Técnica de la Investigación” a cargo de Osvaldo Menghin, “Conservación y Restauración de Materiales” a cargo de María N. Moisés y “Organización de Museos” a cargo de Marcelo Bórmida (Apéndice 5.1.). El curso de Bórmida proponía una introducción al estudio de los materiales osteológicos a través del análisis del cráneo y del esqueleto humano, de los objetos etnográficos como utensilios, tecnología, armas e instrumentos musicales, sagrados y ornamentos y finalmente arqueológicos según la materia prima, piedra, alfarería y hueso, madera y metal, y según su morfología. La última unidad teórica del programa incluía el estudio de los museos, tanto en su organización interna técnica como en la exhibición, mobiliario adecuado, iluminación, mapas y carteles explicativos, dioramas y visitas explicativas. El temario teórico se complementaba con práctica de catalogación y fichaje de material osteológico, etnográfico y arqueológico.

¹⁶² Los temas fueron: Juana de Dios Rosalía Martínez de Bertollo, Estudio de una serie de arqueología de la Candelaria; María Nélica Moisés, Estudio de una serie arqueológica de los Atacameños; Mercedes Luisa Vidal: Estudio de una serie etnográfica de los Chiriguanos; y Luis María Correa: Estudio de una serie arqueológica de los Diaguita Chilenos.

En 1952 cursaron siete estudiantes, en 1953 nueve y en 1954 siete, aunque algunos de ellos fueron reincidentes por haber perdido el cursado por inasistencia. En 1957 la carrera alcanzó el número de veinte materias con el título de Técnico para el Servicio de Museos, que dependió del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (Sanguinetti de Bórmida 1963). En esta ampliación al núcleo básico se agregaban materias especializadas como Técnica de la Investigación, Organización de Museos y Conservación y Restauración de Materiales, además de las prácticas docentes en museos. Si bien el núcleo de materias era amplio e incluía asignaturas de historia y de arte, las prácticas tenían un sesgo dado por el espacio en el que se realizaban, el Museo Etnográfico y los profesores a cargo de las materias.

Estas carreras no fueron seguidas por ninguno de los coleccionistas de museos de las ciudades de provincia, sin embargo se registraron en la documentación analizada, dos casos de empleados de museos regionales que hicieron pasantías en el Museo Etnográfico. Uno, fue el caso de Ileana Lascaray, encargada del Museo Regional Gatica de la ciudad de Neuquén, quien le solicitó a José Imbelloni la posibilidad de asistir a los cursos que dictaba el Museo Etnográfico y de realizar un entrenamiento para el área museológica, ya que había logrado una adscripción temporaria del Ministerio de Educación para trasladarse a Buenos Aires en 1950¹⁶³. El otro caso, es el de Juan Justo Espeche empleado del museo de Trenque Lauquen durante la dirección de José Mayo, quien realizó cursos de perfeccionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras durante los años 1964 y 1965 habiendo cursado Introducción a las Ciencias Antropológicas, Etnología General, Prehistoria del Viejo Mundo, Técnica de Investigación y un Seminario sobre Folklore Argentino.

La otra institución que ofreció estudios en museología fue la Universidad del Museo Social Argentino que organizó la carrera de Auxiliares Técnicos con una duración de dos años que comenzó a funcionar en 1959: Primer año del ciclo de Auxiliares: Introducción a la Museología, Museología, Historia de las civilizaciones, Disciplinas auxiliares, Lengua y Civilización

¹⁶³ Carta de Lascaray a Imbelloni, 7 de diciembre de 1949 (AHME).

Francesa I; Segundo año: Museología (II parte), Práctica museográfica, Conservación y restauración, Historia de la Cultura y Disciplinas auxiliares (Diplomática, Bibliografía e Iconografía), Lengua y civilización francesa II. Los docentes eran Natalio Pisano (historiador), Tomás Bernard (ex Director de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales de la provincia de Buenos Aires; Juan Corradini (restaurador del Museo Nacional de Bellas Artes; Héctor Luis Arena, becario en institutos de formación estética de Alemania e Italia; Roberto Couture de Troismonts, de la Universidad Nacional del Noreste, y Raúl Silva Montaner, quien trabajó en el Museo Histórico Sarmiento y el Museo Nacional de Arte Decorativo. Luego de estos primeros años se agregaron materias hasta convertirla en una Licenciatura de cuatro años (Silva Montaner 1959a y 1959b). El primer año de la licenciatura tenía cuatro materias: Teoría e historia de las ciencias, Sociología, Evolución y pensamiento y la cultura argentinos, Pedagogía de los museos y una parte práctica de museología y archivología; el segundo año era el ciclo de las especializaciones en museos artísticos, museos históricos y museos científicos. El antecedente de esta carrera fue la exposición Internacional de elementos museográficos que se había organizado en 1958 y a la que habían invitado a directores de museos de la provincia sin contar con su asistencia. Luego de esto se dictaría un curso superior de especialización con miras a una licenciatura. De todos modos, cabe aclarar que ninguno de estos coleccionistas de ciudades de provincia optó por la formación profesional ofrecida por estas instituciones. En el discurso que dio Silva Montaner en la Primera Reunión Nacional de Museología en 1960 reflexionaba sobre el primer año de la carrera señalando que la misma llenaba una necesidad cubierta sólo por la formación que proponía la Facultad de Filosofía y Letras pero que tenía poco eco en el medio de los profesionales de museos nacionales, algunos de los cuales se habían formado en institutos extranjeros (Silva Montaner 1962). El objetivo de este emprendimiento era formar personal técnico y especializado en las distintas disciplinas vinculadas a la labor que cumplían los museos, tomando los modelos existentes en Estados Unidos y los países europeos. El grupo de profesores de estas carreras llevaba años intentando sostener una formación continua, fueron los impulsores de la conformación del Comité argentino del

Consejo Internacional de Museos (ICOM), de la organización en Buenos Aires de la Mesa Redonda sobre *Los Museos y la Comunidad* (1958) y del curso *Los museos y la Educación* (1958) así como de la participación argentina en el Tercer Seminario *La función educativa de los museos* en Río de Janeiro (1958) (Cafaratti y Teruggi 1959).

Si bien las propuestas de formación formal no pudieron ser aprovechadas por los aficionados a cargo de los museos regionales, las reuniones de la especialidad eran bien aceptadas y contaban con su participación. Por último, cabe mencionar la Primera Reunión Nacional de Museología realizada en la ciudad de Buenos Aires en 1960. Esta reunión fue convocada por la Escuela de Museología de la Universidad del Museo Social Argentino, en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. La mesa directiva estaba conformada por representantes de la Escuela de Museología, ICOM, museos nacionales y entre ellos estaba José Mayo como subdirector honorario del Museo General Conrado Villegas de Trenque Lauquen. Entre los miembros titulares se destacaban los representantes de los museos universitarios especialmente de Buenos Aires y La Plata, algunos pocos representantes de las provincias de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Neuquén, salta, Santa Fe, Tucumán y una importante delegación de la provincia de Buenos Aires, entre los que se encontraban autoridades provinciales y de los museos provinciales como José Mayo, Luis Scalese, Emma Nozzi, Esteban Erize, director del museo de Bahía Blanca sucesor de Crespi Valls, Roberto Antonio Pertierra, Director del Museo Americanista de Lomas de Zamora, Carlos Perlasco, Director del Museo de Ciencias Naturales y Tradicional de Mar del Plata, Juana Elías de Mascheroni, delegada del Archivo y Museo Histórico General Julio de Vedia de Nueve de Julio. El temario de la reunión se desarrolló en tres líneas: La enseñanza de la Museología, el Panorama actual de los museos argentinos y la Influencia de los museos en el medio social. El congreso sesionó a través de la presentación de trabajos en cada núcleo temático, así como en la puesta a discusión de anteproyectos de la Ley General de Museos y de protección del patrimonio museográfico, la creación de la Asociación de Museógrafos Argentinos, del Instituto de Investigaciones Museológicas con sede en el Museo Social Argentino y de un

Instituto Nacional de Conservación y Restauración y la propuesta de celebración del día del Museógrafo argentino fijándose como fecha el 15 de setiembre, día inaugural de la reunión.

Este capítulo finaliza con el análisis que sobre los museos regionales y locales realizó Tomás Bernard. En la *Primera Reunión Nacional de Museología* realizado en 1960 en Buenos Aires presentó una ponencia sobre museos municipales de historia, en los que reiteró conceptos que había comunicado tanto en su gestión como en publicaciones anteriores. Expuso en esta comunicación, una vez más, la importancia que las instituciones municipales adquirieron en las comunidades locales ya que constituían la porción más próxima e inmediata en la que se “*encarnaba el sentido y el sentimiento de la nacionalidad y del patriotismo*”. Por estas características estas instituciones eran portadoras de las particularidades lugareñas, su acervo debía ser evocativo de la historia local, expresión de lo comarcano y por lo tanto requerían tipicidad y singularidad. Los museos regionales, por su parte, con un área de competencia más vasta, debían estar en jurisdicción provincial. Los museos de Carmen de Patagones y de Bahía Blanca eran modelos de instituciones locales a seguir para la creación de nuevos, ya que como sostenía Bernard:

Por todo ello propugnamos, como mejor solución para el futuro, intensificar la creación de museos municipales de historia local con tipicidad e índole propia, con áreas culturales ciertas y definidas que excluyan toda superposición o interferencia, antes bien, que se coordinen y entrelacen con las de los institutos afines en un permanente concurso de esfuerzos. No habrá, así, museos más importantes o más ricos, todos serán igualmente necesarios y útiles para alcanzar el fin común de hacer con lo típico y auténtico de cada retazo del solar nativo un todo orgánico y coherente, verdadero espejo en que se ilumine una imagen completa, real y vívida de la historia patria, que, como tal historia de una familia con común ascendencia e idéntico linaje, no es sino la suma de las biografías de sus hijos (Bernard 1962: 102).

CAPITULO 6

LOS MUSEOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los museos Colonial e Histórico de Luján, Museo y Parque Criollo Ricardo Güiraldes de San Antonio de Areco, Museo y Parque Evocativo Los Libres del Sur de Dolores y el Pampeano de Chascomús fueron la base de la organización administrativa respecto de la política de museos durante la primera gobernación peronista de Domingo Mercante en la provincia de Buenos Aires (16-5-1946/4-6-1952) y la segunda de Carlos Aelo (4-6-1952/20-9-1955). Con la reforma de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires en 1949 cambió la estructura institucional a cargo de la administración educativa y cultural. Se disolvió la Dirección General de Escuelas, el Consejo General de Educación y los Consejos Escolares y se puso en marcha una nueva estructura conformada por el Ministerio de Educación.

La labor administrativa llevada a cabo por funcionarios públicos peronistas reflejó la necesidad de unificar y complementar las funciones de todas las dependencias públicas de acuerdo a lo que indicaba la Ley Orgánica de los Ministerios (N° 5694)¹⁶⁴. Según esta normativa todos los organismos cuyas actividades se orientaran a un mismo objetivo debían agruparse en directa relación de dependencia. Así en 1950 se creó la Dirección de Museos Históricos, a cargo del Dr. Juan Beltrán, en el organigrama de la Subsecretaría

¹⁶⁴ Aelo (2007) señala que el gobierno de Mercante tuvo como objetivo el reordenamiento del aparato provincial aumentando los espacios de actuación del estado según las necesidades de sociedad civil para revertir la reforma desordenada y por adición que había caracterizado a la “modernización conservadora” de la provincia. La creación de nuevos ministerios fue el aspecto más visible de la nueva estructura administrativa para definir con mayor grado de racionalidad las finalidades de cada cartea reuniendo los organismos de finalidades similares que antes se desenvolvían en distintos ministerios.

de Cultura del nuevo Ministerio de Educación para coordinar la acción de los cuatro museos ya existentes y promover la creación de nuevas instituciones¹⁶⁵.

Las instituciones previas a la creación de la Dirección de Museos Históricos dependían de distintos organismos. Mientras el museo de Luján estaba en el organigrama del Ministerio de Gobierno, los tres restantes dependieron desde 1939 de la Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales y de Protección de la Flora y Fauna Aborigen de la Provincia de Buenos Aires bajo la presidencia de Udaondo. El Museo Colonial e Histórico de Luján fue creado por decreto del 31 de diciembre de 1917 del interventor provincial José Luis Cantilo, y abrió finalmente al público el 12 de octubre de 1925. Mientras el decreto de creación de 1917 establecía que el museo debía estar orientado a la *tradición local*, el reglamento escrito en 1918 señalaba que debía orientarse al estudio científico del *americanismo*, la civilización hispanoamericana y la argentina (Blasco 2010). Blasco (2010) señala que debido a las dificultades técnicas para incluir sólo objetos coloniales se conformó un acervo que excedió el tema de la tradición hispana y colonial, dando origen a otras salas temáticas ordenadas cronológicamente por épocas y períodos históricos, como las salas contiguas del Gaucho o del Indio que se reiterarán en los museos que siguieron a este, debido a la cantidad de coleccionistas de objetos arqueológicos y campestres y al lugar que la figura del gaucho cobró para la historiografía y el público general¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Las políticas en materia de museos históricos quedaban de este modo en coordinación con lo establecido por el marco legal de la Constitución Justicialista (art. 37, inc. 4, n° 7), de la Constitución Provincial (art. 29) y las directivas que en materia de cultura histórica señalaba el Segundo Plan Quinquenal (cap. V, objetivo E.7 sobre “Patrimonio Cultural”).

¹⁶⁶ La Sala del Gaucho se presentaba como “un justo y necesario homenaje...a nuestros nobles pobladores del desierto, que hasta ahora no encontraron, salvo en contadas colecciones privadas, donde mostrar a las generaciones futuras, las costumbres tradicionales y las prendas que usaron esos centauros de nuestras pampas” (Sánchez Zinni 1933-1934: 159). Esta sala, además de las vitrinas con elementos de plata y cuero, y láminas de escenas camperas, incluía una vitrina central con un maniquí de cera que representaba a un gaucho con su caballo (embalsamado). La Sala del Indio era de este modo un complemento de la del gaucho que reunía tejidos, instrumentos líticos, documentos y láminas. También incluía elementos donados por Gustavo M. Barreto, sobre todo del Alto Perú, fotografías de las escenas de la expedición del año 1879, y objetos arqueológicos de la Patagonia, donados por el profesor Próspero G. Alemandri. Este último, como docente y funcionario público recorrió el país, especialmente la Patagonia, conformando colecciones arqueológicas, algunas de las cuales fueron donadas a Museos como el caso de Luján, o el Museo Etnográfico o el de Córdoba (Bonin 2007), además de escribir más de una docena de libros sobre educación y como aficionado a la historia patagónica (Alemandri 1925, 1957).

Los otros tres museos se organizaron siguiendo el modelo de las experiencias de Luján. El primero de ellos, el Museo y Parque Criollo Ricardo Güiraldes de San Antonio de Areco fue creado por decreto del 12 de Mayo de 1937 e inaugurado el 16 de octubre de 1939 (Blasco 2011a). En su creación tuvo un papel importante Enrique Udaondo, especialmente en la organización de la exposición a través de escenificaciones con muñecos de cera. Este museo era novedoso en tanto se emplazaba en un espacio abierto, un parque con amplia arboleda y animales, que era indisoluble con la estructura edilicia y que formaba parte de la puesta museográfica. Tenía por objetivo destacar la personalidad, la producción literaria de Ricardo Güiraldes, mostrar diversas manifestaciones del pasado que se vinculaban con el gaucho y sus costumbres, y organizar una biblioteca con temas esencialmente criollos. Es por eso que el equilibrio entre el edificio y su entorno estaba asegurado por la escenificación de la vida rural bonaerense del siglo XIX. El 21 de enero de 1938 (Ley 4539), el gobernador Dr. Manuel Fresco dispuso la formación de una Comisión Honoraria, que tendría a su cargo la misión de preparar antecedentes y sugerencias para la construcción de un parque evocativo de los Libres del Sur en Dolores y Chascomús al faltar un año para la conmemoración del centenario del pronunciamiento contra el gobierno de Juan Manuel de Rosas. Esta Comisión estaba integrada por Enrique Udaondo y por vecinos de ambas localidades entre los que se encontraban aficionados a la historia y la arqueología, destacándose el escultor Nemecio Cabrera y la maestra Mercedes Aldadur quienes fueron los primeros directores de los museos de Dolores y Chascomús respectivamente.

En Dolores se inauguró primero el parque (29 de octubre de 1939) y un año después el edificio del museo cuyos planos fueron confeccionados por el arquitecto A. Diecman Bustillo (Blasco 2011b). En el catálogo de difusión publicado en 1940 auguraba que esta obra suscitaría una nueva corriente de turismo, ya que el complejo se encontraba al lado del camino pavimentado que conducía a Mar del Plata. El museo se imponía como objetivo recrear todos los aspectos de la campaña bonaerense en la primera mitad del siglo XIX, y en este rumbo se hacía un esfuerzo en recomponer aquellas condiciones materiales que la sociedad blanca había puesto en marcha para la

denominada lucha contra el indio. Así, se representaba un fortín y para su caracterización se utilizaron elementos que se reproducirían incansablemente como evocativos de un tipo de arquitectura militar caracterizada en su estereotipo por algunos objetos que no podían faltar: foso, mangrullo, ranchos de barro, y puente levadizo. De esta manera el catálogo de 1940 anunciaba que el visitante se iba a encontrar con un edificio que:

...reproduce un fortín, semejante a los que se construían en la época en que los indios sembraban el terror con sus correrías. Para caracterizarlo, se ha cavado un foso a su alrededor: se han levantado las trincheras de estilo con sus cañones de avancarga; se ha tendido el clásico puente levadizo que interceptaba el paso del indio en caso de ataque y se ha construido un mangrullo, o atalaya, similar al que se usaba para vigilar la campaña cuando se temía la sorpresa del malón, como aquel terrible de 1821 que destruyó la población de Nuestra Señora de Dolores y en el que la indiada asesinó a sus moradores, llevándose muchos cautivos y robando hasta la campana de la Capilla.

Dentro del recinto atrincherado se han levantado ranchos de “chorizo” cubiertos con paja totora; se han construido el corral de palo a pique y tierra en el que se encerraba la caballada, el tradicional horno de los amasijos caseros y el pozo de balde sobre el crucero de cuyos horcones se halla el nido del hornero, hacendoso pájaro de la campaña argentina (Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales 1940:4).

Nuevamente la dupla gaucho-indio estaba vigente, pero una vez más, mientras la caracterización del gaucho poseía todos los elementos clásicos para generar esta imagen (enseres, vestimentas, armas, artesanías criollas), la sala indígena era más ambigua ya que si bien presentaba una maqueta que reproducía *al indio dedicado a la pesca*, también incluía *objetos musicales autóctonos* como quenás o flautas y un *“recipiente de barro cocido hecho por los indios del Norte argentino y que generalmente se encuentran en las “guacas” o sepulcros aborígenes”* (Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales 1940). En particular, en este museo se había conformado una

colección de animales embalsamados, además de colecciones de paleontología, mineralogía, flora y fauna de la zona¹⁶⁷.

El Museo Pampeano de Chascomús se habilitó al público en un extremo del Parque Los Libres del Sur, que fue inaugurado el 7 de noviembre de 1939, en un edificio réplica de la antigua casa de Postas de las Mensajerías Argentinas que se encontraba en la chacra que había pertenecido al General Juan Martín de Pueyrredón. Se inauguró con tres salas: Libres del Sur, Pampeana y Chascomús, a las que se agregaron en 1947 la Numismática y la Evocativa religiosa y en 1953 la Arqueológica e Indígena. Salerno y Vigna (2011) señalan en su trabajo que los artífices del museo discutieron la incorporación de las colecciones arqueológicas y la conformación de una sala arqueológica, situación que no había ocurrido en las instituciones precedentes. Si bien en 1941 se había donado al museo la colección *Jorge Echayde*, la decisión de crear la sala se tomó recién ante la donación que el arquitecto y aficionado a la arqueología, Héctor Greslebin hizo de la colección *Ceferino Girado*¹⁶⁸. La sala *Arqueología e indígena* finalmente se armó con la donación de la colección Girado porque esta había sido documentada y estudiada por el propio Girado y luego por Greslebin, dando pruebas de la autenticidad que se requería en los museos para ser exhibida y estudiada por otros investigadores como lo eran la procedencia y la situación de contexto. Una vez aceptada la colección, se integró al esquema propuesto desde los orígenes del museo que era un recorrido temporal “*desde la prehistoria hasta nuestros días*”, pasando por la “*civilización colonial, gaucha y actual*”

¹⁶⁷ Para 1962 el Museo poseía 3000 piezas de las cuales sólo 300 eran consideradas importantes (Memorias 1953-1962, AADPPC). Estaban estructuradas en seis salas: La Revolución del Sur; Dolores antiguo; El indio; El gaucho; Ciencias Naturales. Si bien los objetivos que se proponía eran “*reunir las expresiones materiales de la expansión civilizadora de tipo agropecuario en el sur bonaerense, de su colonización y poblamiento; igualmente de los sucesos y hazañas referentes a Dolores*”, las características de las colecciones reunidas ampliaban estas evocaciones.

¹⁶⁸ La colección *Jorge Echayde* estaba formada por 363 elementos entre los que se encontraban diferentes tipos de fotos y retratos, objetos relacionados con actividades campestres (por ejemplo bancos, cuernos de astas, fajas, estribos, cencerros, entre otros) y 136 elementos “indígenas” que incluían bolas de boleadora y puntas de flecha. Además también contaba con collares, “cacharros”, lanzas, arcos y elementos de madera clasificados como “indios”. La colección Girado estaba compuesta por 3148 elementos “indígenas” recolectados entre los años 1880 y 1884, entre los que había materiales líticos, pigmentos (“piedras de pintar”) fragmentos de alfarería, instrumentos óseos y valvas recolectados en la zona de Chascomús.

(Salerno y Vigna 2011). En este esquema los materiales arqueológicos representaban la población precedente, el origen de la evolución cultural en la región y como tal, el punto de partida imprescindible para la tarea educativa del museo.

En la constitución de estos museos confluyeron las prácticas coleccionistas, las redes de sociabilidad que relacionaban a las elites locales con las provinciales y nacionales que permitieron la recolección, la conservación y la determinación de los materiales, y un clima propicio marcado por una creciente cultura histórica y científica desarrollada a través de programas escolares, medios de comunicación radiales e impresos (Blasco 2010, García 2011, Podgorny 2004a). A esto también se sumaba la expansión del turismo favorecido por la ampliación de la red caminera que no sólo debe entenderse en términos exclusivamente productivos sino también como escenario propicio para forjar imágenes y *atesorar huellas* de la historia nacional (Ballent 2005) ¹⁶⁹. En este contexto Piglia (2006-2007) señaló que en la década del treinta se multiplicaron las asociaciones voluntarias de inspiración diversa entre las que se encontraban por ejemplo, el Automóvil Club Argentino, las bibliotecas populares, los clubes y las sociedades de fomento, proceso que había comenzado en la década anterior ¹⁷⁰. Algunas de estas asociaciones sostuvieron la necesidad de desarrollar un programa de educación patriótica a través de la divulgación de la historia, de los lugares y de los monumentos. Este movimiento podría enmarcarse para Piglia en un proceso de fortalecimiento y de creciente articulación de la sociedad civil, lo

¹⁶⁹ El aumento de automóviles, ligado a la movilidad social ascendente y a la expansión del tiempo libre disponible estuvo acompañado de la ampliación de la red de caminos y estaciones de servicios, lo que favoreció en los años treinta el desarrollo del turismo de los sectores medios que continuó profundizándose en los años cuarenta y cincuenta sumándose a partir del primer gobierno peronista un turismo masivo de sectores medios-bajos y obreros (Piglia s/f, Ospital 2005).

¹⁷⁰ Piglia (2006-2007) señala que en la década del treinta una institución como el Automóvil Club Argentino amplió la base de socios a nivel nacional predicando un rol público a favor de la vialidad nacional y del automóvil. Así desarrolló una particular concepción de la relación entre la acción estatal y la acción privada, que sus dirigentes condensaron en la fórmula “patriotismo práctico” contribuyendo a instalar las cuestiones relacionadas con la vialidad y el turismo como problemas frente a la opinión pública y el Estado y cooperar en sus solución. El aumento de automóviles, ligado a la movilidad social ascendente y a la expansión del tiempo libre disponible estuvo acompañado de la ampliación de la red de caminos y estaciones de servicios, lo que favoreció en la década de 1930 el desarrollo del turismo de los sectores medios que continuó profundizándose en las décadas de 1940 y 1950 sumándose a partir del primer gobierno peronista un turismo masivo de sectores medios-bajos y obreros (Piglia s/f, Ospital 2005).

que conformó un público, unido a través de redes de sociabilidad y asociación, dispuesto a participar activamente en los asuntos públicos (Piglia 2006-2007). Las prácticas museográficas se sumaron a este clima, relacionadas con la participación de historiadores y naturalistas en la vida pública, especialmente a través de la Academia Nacional de la Historia, los Museos nacionales de las universidades y las Juntas de Historia provinciales y locales.

Un tópico respecto a los museos fue el debate sobre los repertorios de objetos que debían incluir los nuevos museos y el tipo de ordenamiento que debían darse a las colecciones. En este sentido podemos señalar la situación en el Museo de La Plata, institución en la cual desde fines del siglo XIX comenzaron a plantearse proyectos de ordenamiento de las colecciones por regiones geográficas, criterio que finalmente primó en la dirección de Luis María Torres (1920-1932) para las colecciones de antropología y arqueología, sistema que igualmente implementaría Félix Outes en el Museo Etnográfico cuando asumió su dirección en 1930 (Podgorny 1999b).

La noción de región también formaba parte del reparto de los fondos públicos, por ejemplo en lo relativo a la promoción científica y literaria regional. La Comisión Nacional de Cultura establecida en 1933 promovía los estudios con los que se definiría la riqueza cultural regional otorgando premios por regiones (Norte y Andina, del Litoral, del Centro, Cuyo, de la Pampa y Patagonia) (Podgorny 2004a). Por otro lado, se inició un camino de definiciones acerca de la naturaleza de los museos alrededor del concepto de región como categoría abarcadora en oposición a la formación de colecciones enciclopédicas características de los museos escolares, que se habían desarrollado desde las últimas décadas del siglo XIX¹⁷¹.

García (2011) señala que es posible ver en las declaraciones que pronunciara a fines de la década de 1910 el naturalista Angel Gallardo, presidente del Consejo Nacional de Educación, el surgimiento de esta nueva

¹⁷¹ Estas iniciativas hacían referencia a varios tipos de dispositivos visuales: a las cajas didácticas, a los museos formados en las escuelas o distritos escolares y a los conocidos como museos pedagógicos (García 2007). Tuvieron lugar en las últimas décadas del siglo XIX basados en los principios de las llamadas “lecciones de cosas” y de una nueva imaginaria escolar (Podgorny 1995). Se dirigieron inicialmente a la promoción del estudio de la naturaleza local y los recursos productivos con los que contaba el país por lo que su contenido estaba compuesto principalmente por colecciones de objetos naturales y sus derivados industriales acompañados de textos explicativos (García 2007, 2010).

concepción museográfica. Gallardo observó la dificultad que los museos escolares poseían para seleccionar los objetos ya que cualquiera podría adquirir valor educativo, por lo que estaban conformados por conjuntos enciclopédicos de historia natural, artísticos, antropológicos y tecnológicos. Según su criterio, la museología moderna, requería de instituciones que seleccionaran objetos evocativos históricos, artísticos y naturales de una región, y que por lo tanto los hiciera únicos e irrepetibles. En esta línea conceptual fueron las intervenciones públicas de Enrique Udaondo y de Ricardo Levene. Udaondo se convertiría en defensor de la creación de *museos regionales* -de carácter arqueológico e histórico- que tuvieran como objetivo el fomento de la cultura pública, por lo que propuso en 1930 que:

...cada capital de provincia posea un Museo regional como medio eficaz para mantener el espíritu nacionalista a fin de conservar la gloriosa herencia de nuestros antepasados, pues es indiscutible la influencia que tiene en nuestra cultura pública una institución de ésta naturaleza (Udaondo citado por Blasco 2010:222).

En fin, tal como señala García (2011) a partir de la década de 1930 se expandirían en las provincias los museos denominados *regionales* e histórico-coloniales que enfatizaban el carácter regional de sus colecciones incluyendo objetos de ciencias naturales, piezas arqueológicas, etnográficas e históricas. Estas concepciones siguieron vigentes y como se verá, la nueva estructura administrativa creada a partir de 1950 intentó usar el concepto de región como una noción directriz en la organización de las instituciones museísticas.

La acción de la nueva estructura administrativa

El objetivo de la Dirección de Museos Históricos fue centralizar la acción museográfica, controlando las partidas presupuestarias asignadas a cada institución de acuerdo con sus necesidades, principalmente edilicias, y por sobre todo, estableciendo una planificación del relato histórico que debía evocar cada museo de acuerdo a su acervo y a su influencia regional. Entre las actividades de la Dirección se encontraban el control presupuestario de los museos, las temáticas a las cuales debían abocarse, la refacción y

construcción edilicia, y el nombramiento del personal directivo, profesional y administrativo. Desde esta Dirección, Juan Beltrán, propició las primeras medidas de interacción de este organismo con otros radicados en la ciudad de La Plata o en el territorio bonaerense. Así se propusieron dos acciones que aunque no se concretaron señalan el rumbo que tomaría esta oficina y que se profundizaría en el siguiente período. En 1951 se resolvió auspiciar la formación de un museo local anexo a la escuela pública de cada partido, bajo la superintendencia técnica de la Dirección de Museos Históricos, a la que se autorizó expresamente para concurrir a la instalación y montaje de los mismos. Se trataba, más que de la formación de verdaderos museos locales, de gabinetes con material didáctico especializado, pero la iniciativa tuvo corta duración, y los pocos gabinetes constituidos por esta resolución se desintegraron¹⁷². Ese mismo año el Director de Museos propuso al Director del Museo de La Plata, Cap. de Fragata (Re) Guillermo O. Wallbrecher, una iniciativa de cooperación para organizar en forma conjunta colecciones de materiales museísticos en las ramas de la etnografía y de la arqueología bonaerense, tarea que realizarían en forma conjunta ambos institutos. Con la aprobación de los Jefes de las Divisiones de Antropología, Prof. Milcíades A. Vignati y de Arqueología y Etnografía, Enrique Palavecino, se conformó una comisión que incluía a esos investigadores y a Alberto R. González y como representantes de la repartición provincial, estarían Hebert B. Smith, Secretario General de esta Dirección y Nemesio Cabrera Director del Museo Evocativo de Dolores. A pesar de esta coordinación no se registraron salidas de campo conjuntas para la conformación de esas colecciones¹⁷³.

En 1953 una nueva modificación administrativa buscó centralizar aún más la actividad del área. Por decreto N° 1976 del Poder Ejecutivo del 9 de Marzo de ese año que fijó la organización del Ministerio de Educación de la Provincia se le dio una nueva denominación a la Dirección de Museos Históricos. A partir de ese momento, el Ministro de Cultura de la provincia, Raymundo Salvat, la convirtió en Dirección de Museos y Reservas Históricas y poco tiempo después en Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones

¹⁷² Resolución Ministerial N° 3188 del año 1951 (AADPPC)

¹⁷³ Cartas entre el Director de Museos, Juan Beltrán y el Director del Museo de La Plata, Cap. de Frag. (r) Guillermo O. Wallbrecher entre setiembre y octubre de 1951 (AHMLP).

Culturales. De este modo se amplió el ámbito de acción específica de la dirección. Se incorporó el Archivo Histórico de la Provincia que antes dependía del Ministerio de Gobierno (por decreto 7859/53 de Carlos Aloe del 20 de Agosto de 1953). Asimismo el Instituto de la Tradición pasó a depender de esta Dirección con el nombre de Departamento de Estudios Folklóricos y Etnográficos (por decreto 2891/54 de 1954).

Al frente de la Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales fue nombrado Tomás Bernard el 17 de Junio de 1953, quien estuvo en el cargo hasta el 1 de Agosto de 1955 cuando fue designado Director del Museo Histórico Nacional. Desde esa función planificó la organización integral de los servicios de cultura histórica sobre la base de cuatro departamentos: a. Museos; b. Reservas: con acción sobre los lugares y monumentos históricos y repositorios documentales, bajo su dependencia comenzó a funcionar el Archivo Histórico y se puso en marcha el Registro y Censo de los Bienes Históricos existentes en jurisdicción provincial; c. Cultura histórica: encargado de las tareas de investigación y difusión de la historia; y d. Investigaciones Folklóricas y Etnográficas: originado sobre la base del ex Instituto de la Tradición.

La organización del Departamento de Museos incluyó el diseño de áreas culturales y objetivos concretos de acción específica en cada museo para evitar superposiciones. De cuatro museos existentes en 1946, se llevó a nueve el número de institutos en funcionamiento. De los cinco nuevos museos, dos fueron iniciativa propia de la Dirección y los otros tres fueron traspasos de museos que ya existían como instituciones municipales o privadas. De los dos casos creados por la Dirección, uno de ellos fue el **Museo y Archivo Dardo Rocha** de La Plata, creado por Ley N° 5336 del 13 de noviembre de 1948 primero dependiendo del Ministerio de Gobierno y al crearse el Ministerio de Educación pasó a esa jurisdicción administrativa. Este museo, abierto al público el 19 de noviembre de 1952 mostraba los elementos personales del Dr. Dardo Rocha, muebles, libros, fotografías, objetos de arte y documentos. Otra institución creada como parte de la política cultural del gobierno provincial fue el **Museo y Biblioteca de Lobos** por ley Provincial N° 5713, de 1953 y que fue cerrado luego del golpe de estado de 1955.

Los otros tres museos eran instituciones que funcionaban en ciudades de la provincia por acción de Juntas de Historia local, asociaciones o grupos de vecinos que habían conformado colecciones locales y que cedieron a la provincia sus colecciones a cambio del mantenimiento de edificios, gastos de librería y el pago de algún salario para ordenanza o auxiliar de museo ya que los cargos de directores eran honorarios, lo cumplieran funcionarios enviados desde La Plata o vecinos de cada localidad. Así el **Museo de la Reconquista en Tigre** fue creado por Ley provincial N° 5333 del Poder Ejecutivo el 13 de noviembre de 1948 sobre la base de la institución creada por la Asociación Santa María de Las Conchas fundada en 1944 por un grupo de vecinos. Estos adquirieron un solar vecino a la Iglesia Parroquial, y se dedicaron a conmemorar la reconquista realizando actos frente a la denominada casa histórica de Liniers, hasta que pidieron a la provincia que se hiciera cargo del edificio para uso del museo. Este era un edificio de dos plantas con problemas edilicios que hicieron que recién en 1962 pudiera ser habilitado al público. El segundo caso de traspaso de institución es el **Museo Histórico Regional General Conrado Villegas**, denominado primeramente Museo de la Conquista del Desierto, que fue donado al Ministerio de Educación de la Provincia por el Instituto Cultural de Trenque Lauquen, el cual funcionaba desde el 13 de abril de 1944. Teniendo en cuenta el valor de las colecciones que integraban su acervo, según el informe favorable de la oficina técnica del Departamento de Educación, el gobierno bonaerense aceptó dicha donación por Decreto N° 233206 del 27 de octubre de 1951. El mismo funcionaba en casa del Director Honorario, Luis Scalese hasta que comenzó a proyectarse la construcción del nuevo edificio. Del mismo modo, el **Museo Histórico Regional Almirante Brown** de Bernal tuvo su origen en la Junta de Estudios Históricos de Quilmes creada en 1940. Sus miembros donaron al Ministerio de Educación de la Provincia la totalidad de los objetos históricos y la colección bibliográfica del Museo Histórico Almirante Brown. En 1952 el gobernador Carlos Aloe aceptó la donación por decreto N° 04613 del 15 de diciembre de 1952, pero recién en 1953 se consiguió un local para su funcionamiento en Bernal y en diciembre de ese año se designó como director interino al señor Hebert B. Smith. Este funcionario estaba en el área desde el inicio de la

Dirección de Museos cuando ocupaba el cargo de Secretario General en La Plata y por lo tanto no sólo conocía el funcionamiento interno de estas instituciones sino los mecanismos burocráticos de la administración provincial. Organizó las colecciones, las inventarió y las catalogó, y realizó el diseño de la exposición que inauguró oficialmente el 29 de julio de 1954. Su preocupación fundamental era atraer al público escolar ya que constituía el público principal, dado que la localidad no era un punto de atracción turística. Para esto la exhibición estaba pensada en función del ingreso permanente de niños, por lo que renovaba regularmente la exposición a través del cambio de piezas, dando cabida a los nuevos elementos o exhibiendo los ya existentes bajo otros ángulos. Tan importante fue durante su gestión la actividad educativa que esta se resintió al ser destituido de su cargo después del golpe de estado de septiembre de 1955, tal como lo señaló la secretaria Delia Fernández en su informe de 1955 al quedar interinamente como directora de la institución:

He de repetir conceptos reiteradamente expresados por el señor Smith: la actual ubicación del Museo no facilita el acceso del público: de ahí que se gestionara en varias ocasiones su traslado a la ciudad de Quilmes, lugar de origen del instituto. Y aunque parezca, señor Director, una insistencia en el concepto, debo señalar que a partir del retiro del Sr. Smith la concurrencia de público mermó en forma considerable, especialmente por parte de los niños de la localidad, a quienes a lo largo de todo el año el ex Director los acompañó en sus continuadas visitas y hasta les dictó clases los días sábado vinculadas a los temas que formaban parte del acervo del Museo, especialmente históricos y folklóricos. Por otra parte, debo consignar que en ningún momento se contó con el concurso de los ex inspectores seccionales de Enseñanza en lo relativo a la concurrencia de alumnos acompañados de sus respectivas maestras. Esta parte de la acción didáctica permanente del museo, se

cumplió en la medida de la iniciativa propia de las maestras y de la actividad personal del Sr. Smith¹⁷⁴.

A pesar de ser un funcionario político de relevancia, Hebert Smith no dejaba de señalar las dificultades administrativas para gestionar adecuadamente el museo, así se lo hacía saber a Tomas Bernard. En los informes trimestrales le comunicaba sobre la ausencia de material de oficina y sobre el uso de materiales del acervo histórico como mobiliario de uso para el personal. Por otro lado, en marzo de 1955 Smith elevó una carta a Tomás Bernard solicitándole la ampliación del edificio según un plano que adjuntaba, porque estimaba que por el crecimiento de las colecciones el espacio sólo podía ser adecuado por el término de seis meses, con lo cual se evidencia que a pesar de las dificultades económicas los vecinos de la comunidad colaboraban con la institución.

Es interesante el último caso, que no llegó a concretarse como fue la solicitud de traspaso del museo de Carmen de Patagones. En 1954 se tramitó la incorporación del **Museo Histórico Regional Francisco de Viedma de Patagones**, cuyo acervo era considerado de interés para el estado de acuerdo con la distribución zonal de áreas culturales y de fomento de los museos regionales que se estaba proyectando. El Intendente Municipal de Carmen de Patagones le ofreció al Ministro de Gobierno la tutela, dirección y administración del Museo, lo cual no debía comprometer en lo futuro la *“integridad del material histórico tradicional del museo”* y se reservaba el derecho de proponer la constitución de los miembros de la Comisión *“Amigos del Museo”*¹⁷⁵. Esta cláusula hacía difícil la aceptación del traspaso, el expediente quedó sin resolverse hasta que el 24 de Octubre de 1955 el nuevo Director de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales, Manuel Bejarano rechazó la petición por considerar que era una situación híbrida ya que el establecimiento no sería ni provincial, ni municipal ni privado, por lo que se plantearía un conflicto de jurisdicciones que no permitiría su manejo administrativo¹⁷⁶.

¹⁷⁴ Carta de Delia Fernández al Director de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales, Narciso Márquez (AADPPC).

¹⁷⁵ Expte. Gobierno Provincia de Buenos Aires N° 259076/54 (AADPPC).

¹⁷⁶ Expte. Gobierno Provincia de Buenos Aires N° 259076/54 (AADPPC).

Para la gestión de estas instituciones se dictó el primer *Reglamento General para los museos históricos provinciales*, puesto en vigencia por Resolución Ministerial N° 3864/53, y que contemplaba la estructura interna de los mismos, su coordinación funcional y los principales aspectos técnicos, culturales y administrativos de su actividad específica¹⁷⁷. La Dirección de Museos Históricos de la provincia no sólo extendía su política de museos a las instituciones de su dependencia, sino que intentó llevar a cabo una intensa red de relaciones con los museos nacionales, municipales, regionales y privados. La coordinación con los institutos afines en el orden nacional se estableció por su representación permanente ante la Comisión Nacional de Museos, prevista en la ley N° 12.665 y ejercida en virtud del decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 4.880 por el Director de Museos de la Provincia. Por otro lado, se propuso una política de cooperación, complementariedad y uniformidad de criterios técnicos entre los museos provinciales y los municipales. Esto quedó en evidencia en la Reunión Extraordinaria de Municipios celebrada en La Plata en octubre de 1954 en la que al respecto se resolvió recomendar las municipalidades que poseían museos locales y regionales que “*uniformen y armonicen su régimen técnico y de organización sobre la base del sistema establecido para los museos históricos provinciales por el Ministerio de Educación*”¹⁷⁸. Se propuso por primera vez en el país un régimen estable y de auxilio a los museos y colecciones culturales de carácter privado de interés público por decreto del Poder Ejecutivo de 1954¹⁷⁹. Esta decisión se fundamentaba en que:

...dichos museos y colecciones son el fruto de la inquietud patriótica y el esfuerzo ponderable de particulares que realizan así aportes extraordinarios para la conservación del patrimonio cultural de la comunidad, haciéndose, por lo tanto, dignos acreedores al reconocimiento y el apoyo de los organismos estatales, dentro de las

¹⁷⁷ Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Educación. Reglamento de los Museos Históricos Provinciales. La Plata, 1953 (AADPPC).

¹⁷⁸ Recomendación Tercera. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Gobierno, Congreso Extraordinario de Municipalidades, 1954, pág. 109/110 (AADPPC).

¹⁷⁹ Decreto 14.416 del 27 de octubre de 1954. Fomento de museos privados. Régimen de Fomento y ayuda de los Museos y Colecciones Culturales de carácter privado, existentes en territorio de la provincia de Buenos Aires. Anales de Legislación Argentina, T XIV-B, 1954:1784 (AADPPC).

directivas que fijan los objetivos del 2° Plan Quinquenal sobre el particular¹⁸⁰.

En este sentido se consideraba que el Estado tenía la obligación de conservar, reconstruir y ordenar toda colección pública o privada brindando garantías sobre el patrimonio material y cultural de los interesados. Los funcionarios del Ministerio de Educación consideraban que se hallaban en condiciones técnicas para asegurar la eficacia de un régimen integral de organización y fomento de dichos museos o colecciones, a través de sus organismos especializados. Por eso se proponía un plan que contemplaba el asesoramiento técnico y la clasificación en forma gratuita por los organismos oficiales competentes, el otorgamiento de facilidades para el canje e intercambio de objetos repetidos entre los museos y coleccionistas privados, la distribución gratuita de guías, catálogos y publicaciones oficiales especializadas en materia de museos, reservas e investigaciones culturales, la difusión de sus acervos y el fomento de sus actividades mediante subsidios. Para esto los museos o coleccionistas particulares debían inscribirse en el Registro que se llevaría a cabo por los funcionarios del Ministerio de Educación, para lo cual debían acreditar que su actividad fuera de “*interés o conveniencia patriótica*” y comprometerse a permitir el acceso en forma periódica a los escolares y público que se interesaran en conocerlo. Otra forma para promocionar la participación civil en cuestiones públicas, fue un proyecto de Decreto del Poder Ejecutivo provincial de 1954 para autorizar la constitución y funcionamiento de las asociaciones civiles de Amigos del Museo con fines de colaboración y fomento de la obra de los museos históricos dependientes de la Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales del Ministerio de Educación. Este proyecto, que no llegó a concretarse tenía como objetivo:

...acercar (a los museos) al pueblo para que dejando de ser repositorios estáticos de las reliquias del pasado se conviertan en cátedras permanentes de investigación y difusión de la cultura histórica, finalidad que ha de alcanzarse vinculando estrechamente al medio museal y a la

¹⁸⁰ Decreto N° 14416/54 Fomento de Museos Privados. Régimen de Fomento y ayuda de los Museos y Colecciones Culturales de carácter privado, existentes en territorio de la Provincia de Buenos Aires (AADPPC).

población bonaerense los institutos museicos mediante un sistema adecuado de recíproca colaboración¹⁸¹.

Otro mecanismo administrativo para controlar lo que ocurría en el territorio de la provincia era solicitar cada tres meses memorias de actuación a cada museo provincial, y poner en marcha en 1954 el segundo Censo y Registro de los Bienes Históricos de la Provincia de Buenos Aires. Para esto se confeccionaron ficheros muy simples por rubro para que los funcionarios de los Ministerios de Gobierno y Educación de la provincia completaran datos de los 112 partidos¹⁸². De 336 folletos enviados respondieron 213, con lo que se obtuvieron datos sobre las personas dedicadas a los estudios históricos, los monumentos conmemorativos del territorio, las instituciones privadas y públicas dedicadas a los estudios históricos, los coleccionistas particulares y los museos históricos de carácter privado¹⁸³. Esta iniciativa tuvo una respuesta positiva por parte de los directores de museos locales, ya que la Dirección a través de la figura de Tomás Bernard mantenía una fluida comunicación con muchos de ellos, en diversas reuniones como el Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires (La Plata, 1950), el Primer Congreso Provincial de Museos Históricos y Regionales de la Provincia de Buenos Aires y Zona Patagónica (Carmen de Patagones, 1952), el Congreso Extraordinario de Municipalidades (La Plata, 1954) entre otras reuniones (Ministerio de Educación y Justicia 1952, Ministerio de Gobierno 1954). Por

¹⁸¹ Expte 1803646/54 del Ministerio de Educación (AADPPC).

¹⁸² Por ejemplo, los siguientes rubros: Instituciones públicas o privadas dedicadas a los estudios históricos o que contribuyan a la difusión de los mismos (por ejemplo para comisiones de Amigos de Museos); Personas dedicadas a los estudios históricos o de contribución a la difusión de los mismos; Museos Históricos para el que se solicitaba, dirección, historia, director, cantidad de piezas y rubros, inventario y catálogo, días y horarios abiertos al público, actividades culturales.

¹⁸³ Resultados estadísticos:

Informes recabados: a Inspectores seccionales, 112; a Intendentes Municipales, 112; a Comisarios de Policía, 112

Informes recibidos: de Inspectores seccionales, 93; de Intendentes Municipales, 42 y de Comisarias, 78; totalizando 213 informaciones recibidas

El fichero de esa labor de cada categoría del Censo y Registro dio las siguientes cifras:

Personas dedicadas a los estudios históricos o que contribuye n a la difusión de los mismos: 205

Monumentos conmemorativos existentes en jurisdicción provincial: 229

Registro de fechas que se conmemoran en cada partido: 66 inscripciones

Lugares históricos denunciados: 87

Instituciones públicas y privadas dedicadas a los estudios históricos: 33

Coleccionistas particulares: 29

Museos Históricos de carácter privado: 19

otro lado, desde La Plata se enviaban permanentes comunicaciones, noticias bibliográficas y traducciones de comunicaciones de la UNESCO.

La acción centralizadora de la Dirección llevó a que en julio de 1955 se emitiera una disposición por la cual se delimitaba la acción de los museos provinciales y su área de influencia sobre los municipales para *“dar unidad orgánica e integración sistemática a los servicios que deben brindar al pueblo los museos oficiales como centros de investigación y difusión del acervo tradicional argentino y bonaerense”*¹⁸⁴. Hebert Smith, quien ocupaba en ese momento el cargo de Director del Museo Histórico Regional Almirante Brown de Bernal fue el autor de la iniciativa de organizar la actuación de los museos en la provincia, tal como se lo comunicó al Director de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales:

Es de mi agrado dirigirme al Señor Director para someter a su consideración una iniciativa que reputo de fundamental importancia para la racional organización de las tareas que deben cumplir los museos de la provincia en el orden del acopio de las expresiones materiales del pasado, de la investigación histórica y de la determinación y vigilancia de las reservas históricas de sus respectivas zonas de influencia. La iniciativa consiste, precisamente, en la determinación de esas “zonas de influencia” a fin de establecer de manera precisa el radio de acción que compete a cada Museo.

Al respecto he dividido el territorio provincial en once zonas, sujetándose necesariamente a la ubicación geográfica de los museos existentes. Cada zona, en sus límites, responde en primer término, a sus fundamentales antecedentes históricos (repartimientos, curatos, pagos, campañas militares, formación de partidos, etc.) y, en segundo lugar, al radio natural de influencia de cada museo actual, determinando el mismo por razones geográficas, vías de comunicación, corrientes comerciales y turísticas, etc.¹⁸⁵.

El proyecto fijaba los objetivos para los nueve museos provinciales, pero incluía además al Museo Histórico Regional Francisco de Viedma de

¹⁸⁴ Disposición 1/55 de la Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales (AADPPC).

¹⁸⁵ Carta de Hebert Smith a Tomás Bernard, 20 de marzo de 1955 (AADPPC).

Patagones cuyo traspaso a la provincia se encontraba iniciado desde 1954. Por otro lado, no llama la atención la elección de este museo por sobre otros del sur bonaerense de igual importancia, porque Hebert Smith conocía muy bien su situación y a su Directora Honoraria, Emma Nozzi, ya que cuando ocupó el cargo de secretario general de la Dirección de Museos mantuvo relación epistolar con ella para asesorarla en el montaje y eligió esa ciudad para sede del Primer Congreso Provincial de Museos Históricos y Regionales de la Provincia de Buenos Aires y Zona Patagónica realizado en 1952. El proyecto fijaba los objetivos de los diez museos y los partidos sobre los cuales debían ejercer su influencia. De este modo se manifestaba la intención de planificar todos los detalles respecto a la organización de los museos provinciales. El objetivo de Tomás Bernard era no dejar en manos de buenas intenciones y de iniciativas particulares la existencia de estos museos. Por disposición N° 1/55 se fijaron los objetivos principales de labor específica de cada museo, asignándoles un área concreta de acción cultural en lo histórico, de acuerdo a los antecedentes de creación, a las características de su acervo y a la función que les cabía en la educación popular y de la cultura histórica nacional y provincial¹⁸⁶ (Apéndice 6.1.). A cada uno de estos museos le tocaba ejercer la custodia y tutela de los monumentos y lugares históricos, y las reservas históricas en general, existentes en la zona de influencia cultural asignada al respectivo instituto, convirtiéndolo así en representantes de la Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales del Ministerio de Educación. Esta planificación no pudo llevarse a cabo por el golpe de estado de septiembre de 1955 que produjo un recambio también en los cargos medios de la gestión provincial.

Este proyecto más todos los conceptos sobre planificación museográfica fueron expuestos por Tomás Bernard, luego de su desplazamiento de la gestión pública, en el primer manual publicado en el país, *Experiencias en Museografía histórica* (1957). El libro, era presentado como el resultado de su experiencia en la administración, repitiendo conceptos que fueron sus líneas de trabajo en la gestión de los museos provinciales comenzando por señalar la importancia de estas instituciones en

¹⁸⁶ Disposición 1/55 de la Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales (AADPPC).

el resguardo de una tradición que se consideraba amenazada por las corrientes foráneas que habían desdibujado el *tipo argentino*. Este tipo auténticamente argentino debía ser estimulado con una política cultural y educativa que recuperara la tradición hispano-católica del país como alternativa a la cosmopolita y liberal:

En nuestro país, que si bien no puede considerarse insuficientemente desarrollado en punto a educación-registra actualmente uno de los índices más bajos de analfabetismo de América- es mucho lo que hay que hacer en materia de extensión de los beneficios educativos y culturales e interesa particularmente promover esa acción de los museos a favor de la cultura popular. Con más razón, tratándose de museos históricos, cuya función educativa fundamental consiste en estimular el desarrollo de una auténtica conciencia patriótica y de un legítimo sentido y sentimiento de la nacionalidad y de respeto y amor hacia sus instituciones fundamentales, ya que es el nuestro un país de inmigración, abierto a grandes corrientes foráneas y proclive, por tanto, a un pernicioso cosmopolitismo que desdibuja el tipo argentino tanto en lo somático como en lo profundo espiritual (Bernard 1957: 108).

Para lograr este objetivo, se debía trabajar para lograr la *tipicidad* de los museos históricos, ya que:

...no puede haber dos museos históricos iguales, tal como puede ocurrir con los de arte, de ciencias naturales, de etnografía...Ni tan siquiera análogos. La historia de los pueblos difiere tanto como difieren éstos entre sí y los museos históricos coleccionan, estudian y difunden, precisamente, lo típico, lo señero, lo esencial de su pueblo, de su nación, de su comarca, como producto histórico, ése, precisamente, que les da el “ser” (Bernard 1957: II).

Por lo tanto la museografía histórica debía reducirse a las coordenadas de tiempo y espacio condicionadas por la historia. La *ambientación* era la forma de convertirse en instrumentos *idóneos de la cultura* a la que él llamó “*nueva y moderna concepción del servicio cultural, que atendiendo a los altos fines de la educación popular y de la investigación especializada, deben*

cumplir los museos” (Bernard 1957: III). Museos de doble vida, interior y exterior, organizados sobre bases técnicas y montados en función de la cultura general. En realidad estas perspectivas de *acciones internas* y *externas* que eran anunciadas como modernas y novedosas en materia museográfica, habían sido formuladas por Enrique Udaondo en 1937 y puestas en prácticas por él mismo desde la apertura del museo de Luján.

Un segundo punto que desarrolló en su libro y que lo guió durante su gestión, fue la necesidad de generar un:

servicio cultural de museos, coordinando y sistematizando su quehacer específico en orden a las características regionales y a la resurrección vívida del pasado local, mediante un plan orgánico y metódico que asigne áreas culturales en lo histórico a cada instituto según su propia índole y acervo, hasta la organización técnica idónea capaz de convertir cada museo en un centro de alta cultura especializada con influencia permanente en la educación popular; una escuela más, e insustituible, para conformar el auténtico sentido y el verdadero sentimiento de la nacionalidad, en su doble carácter de templo y de aula, de sagrado y pregón” (Bernard 1957:III y IV)

Un tercer punto era la necesidad de integrar las cuestiones propias del país en los problemas más generales que se estaba planteando la museografía con la ayuda del Consejo Internacional de Museos (ICOM), por ejemplo en lo relativo al servicio cultural de museos con tópicos tales como la relación con los extranjeros, el turismo, los niños, la juventud, la educación popular y la acción social. Tomás Bernard intentó presentar su propuesta museográfica entroncada con las discusiones que paralelamente se estaban produciendo internacionalmente desde el punto de vista técnico incluyendo la propia definición de museo (Bernard 1957, 1964). Observaba que estas instituciones de orden histórico podían ser clasificadas para dar lugar a una gestión ordenada, para eso proponía agruparlas en distintas categorías¹⁸⁷. Según su

¹⁸⁷ 1) según la jurisdicción administrativa a la que pertenecía: I) Museos oficiales: a) nacionales; b) provinciales, c) comunales o municipales; II) Museos particulares o privados; 2) según la naturaleza de su instituto: a) casas históricas ambientadas, como el Dardo Roca de La Plata; b) museos históricos propiamente dichos; colecciones evocativas de acceso público; y 3) según las características de su acervo o fondo patrimonial: a) Museos evocativos o de

criterio, los museos bonaerenses, salvo el de Luján, al que definía como general, se encontraban en los rubros evocativos y regionales y que necesitaban definir concretamente su propósito. Consideraba que cada uno de los museos históricos debía tener su justificativo y su razón de ser, en tanto fueran exponentes de caracteres locales o zonales cuya relevancia los proyectara al plano de lo trascendente en el orden provincial o nacional, de ahí debía derivarse esa búsqueda por la tipicidad:

Lo provinciano puede fomentar la creación de museos allí donde un imperativo histórico lo justifique debidamente, y ese imperativo histórico debe ser de tal naturaleza y consistencia, que dé realce a la proyección regional o nacional de esos hechos o acontecimientos. Lo demás, la historia menuda de los fastos locales, es historia comunal, y debe quedar circunscripta su rememoración y exaltación al gobierno del municipio. Dentro de nuestro sistema federal, la provincia debe erigir museos para estudiar, difundir y exaltar los fastos trascendentes que hacen a la esencia de nuestro provincialismo y de nuestra nacionalidad. Interpretándolo así, y sobre la base de los museos ya existentes, fijamos áreas concretas en lo histórico al quehacer específico de cada museo (Bernard 1957:12).

...

No se trata de multiplicar los museos sin razón fundamental de ser, sino, por el contrario, deben responder a un interés general estable que les de tipicidad y señale su positiva contribución a la cultura histórica provinciana y argentina. De ahí el señalamiento de áreas culturales propias y diferenciadas a cada establecimiento, enmarcando su quehacer específico en la singularidad de sus acervos con relación al medio geográfico y a los acontecimientos históricos que jerarquizan-con interés general permanente-su radio de acción cultural (Bernard 1957: 14-15).

historia especial (el Pampeano de Chascomús, el Evocativo de Dolores; Gauchosco de San Antonio de Areco; b) Museos regionales; c) Museos de historia General: Colonial e Histórico de Luján.

Es por eso, que los nueve museos que conformarían los núcleos de cultura histórica (excluyendo el desaparecido Museo y Biblioteca Justicialista General Juan Perón de Lobos) en la provincia sintetizaban para Bernard la aportación de la provincia de Buenos Aires a la historiografía argentina de acuerdo al plan que quiso llevar a cabo en 1955 desde la Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales: lo *colonial hispano* en el Museo Colonial e Histórico de Luján; las epopeyas de lo *pampeano* (indígenas y gauchos) en torno al Museo Pampeano de Chascomús; los acontecimientos del gaucho, en torno del Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes de San Antonio de Areco, tierra del autor de *Don Segundo Sombra*; la *colonización rural* del sur bonaerense en torno al Museo Evocativo de Dolores, que era réplica de un fortín del siglo XVIII; la *gesta "bravía" de la campaña del desierto* en torno al Museo Histórico Gral. Conrado Villegas de Trenque Lauquen, asiento de la Comandancia Sur; la *hazaña de los marinos* en la lucha contra el invasor extranjero en el Museo Histórico Regional Francisco de Viedma de Carmen de Patagones en torno del Museo Francisco de Viedma; la *Reconquista* en las invasiones inglesas, en la casona en que pernoctó Liniers cuando las jornadas de 1806 en el Museo de la Reconquista de Tigre; la *pacificación final de los argentinos* con la fundación de la Nueva Capital, en torno a la casa que fue del Dr. Dardo Rocha, en la Plata, adquirida para Museo y Archivo; las expresiones materiales referentes al progreso y expansión de la zona fluvial del Plata en torno al Museo Regional Almirante Guillermo Brown de Quilmes.

En este esquema se otorgó a cada establecimiento un centro de interés histórico que lo singularizaba, promoviendo el interés general. Bernard (1957) sostenía que para lograr esta especialización se debía limitar el acervo documental de los museos, despojándolos de aquellas piezas u objetos sin significados acorde con su función específica y que debían pasar a colecciones de índole general, más completas y orgánicas, de otros grandes institutos especializados. Señalaba que por resoluciones gubernamentales se suprimirían así salas o colecciones de ciencias naturales o de historia en general, limitando los ejemplares expuestos a lo que fuese necesario para la ambientación y reconstrucción de los especímenes o colecciones fundamentales del acervo propio del museo. Sostenía que:

Nada justifica, en efecto, la existencia de salas o colecciones de historia natural o de historia general, en museos regionales con sentido popular, las que, por lo demás, necesariamente son pobres, incompletas y carentes de significación cultural propia; en cambio, esas piezas transferidas a museos especializados o a institutos docentes que las utilizan en la enseñanza, cumplen una función útil (Bernard 1957: 17).

Un planteo de especialización de esta naturaleza se presentaba como novedoso en materia de museos históricos americanos y en consonancia con la recomendación que había surgido del Seminario Internacional de Brooklyn de 1952, que *“destacó que la tendencia a la especialización es una de las principales características de la evolución moderna de los museos y que esa especialización residía en una selección de temas que conviniera por razones geográficas o históricas”* (Bernard 1957: 17). Sólo el Museo Histórico Nacional debía abarcar todas y cada una de las etapas o épocas de la *evolución nacional*:

...desde sus remotos orígenes pre-hispánicos, con las expresiones materiales de las culturas indígenas, hasta la edad contemporánea, con las presidencias constitucionales, en una visión seriada, orgánica y racional de nuestro pasado histórico, ambientada de suerte de facilitar su vívida resurrección, tanto desde el punto de vista intelectual como emotivo (Bernard 1957: 24).

A pesar de las declaraciones oficiales de los documentos emitidos por la Dirección, la realidad de los museos provinciales distaba mucho de ser la que se proclamaba políticamente, la ausencia de financiamiento económico, edificios inadecuados, falta de personal idóneo, hacía que estas instituciones provinciales llevaran a cabo sus actividades con muchas dificultades. Pasado el golpe de estado de septiembre de 1955, cambiaron las autoridades, y el nuevo Director de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales, Manuel Bejarano señalaba en la Memoria de ese año que:

Apenas instaladas las nuevas autoridades de esta Dirección se tomaron las providencias necesarias para volver a encauzar sus funciones específicas tan desvirtuadas durante el régimen depuesto...Los Museos desarrollaron sus actividades en la forma precaria que el régimen depuesto les

permitió desarrollar, excepto el Museo de Lobos, cuya finalidad harto notoria exime de todo comentario. Débese señalar que a partir de la fecha en que se hizo cargo la nueva Dirección, esa labor de los Museos se ha encauzado hacia la finalidad específica de cada uno de ellos¹⁸⁸.

El Museo de Lobos fue clausurado y puesto bajo custodia policial convirtiéndolo luego en el Museo Regional y Biblioteca por decreto de la Intervención Federal. Una nueva institución fue creada en 1957, el **Museo y Parque Evocativo Guillermo Enrique Hudson**, sobre la base de la donación que se efectuara a la provincia del predio en el que nació el naturalista. Entre los funcionarios expulsados se encontraba Hebert Smith quien tenía una importante experiencia en gestión de museos y que al momento del golpe de estado era el Director del Museo Histórico Regional Almirante Brown de Bernal. A cargo de la Dirección interina quedó Delia Teresa Fernández Aparicio y tal como se resaltó anteriormente en la memoria que elevó ese año solicitó por la reincorporación de Hebert Smith resaltando los valores humanos y profesionales del mismo. Sin embargo, el recambio se produjo, en este caso el nuevo director elegido en julio de 1957 fue el capitán de Navío, Rogelio Collet y como vicerrector, el filósofo Gunter Rodolfo Kusch (1959-1962).

Una de las críticas que hacían las nuevas autoridades se refería a la ausencia de un presupuesto que permitiera reparar algunos edificios que hacían a algunos museos prácticamente inactivos, como los de Tigre, San Antonio de Areco y Chascomús, a los que no se les habían realizado refacciones desde su fundación, o como el del museo de Trenque Lauquen que todavía no había sido construido y funcionaba en la casa particular del director honorario. Otro reproche era la ausencia de personal idóneo en estos establecimientos por lo cual en este período gran parte del esfuerzo se puso en este punto.

Con un nuevo plantel, en el plano discursivo se evidenció un corte neto con las políticas anteriores. Lo cierto es que más allá de reestructuraciones administrativas, la gestión de estas instituciones siguió pasando por los problemas económicos relativos a la puesta a punto de los edificios. En estos cinco años se sumó un nuevo proyecto que fue la creación del Museo y Parque

¹⁸⁸ Memoria Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales, 1955 (AADPPC).

Evocativo Guillermo Enrique Hudson en la localidad de Florencio Varela tomando posesión de la casa natal del escritor y naturalista y de una fracción de tierra arbolada donada a la provincia por decreto N° 7.641/57 (Shinya 1966). Como novedad, en diciembre de 1956 esta administración creó el Instituto de Sociología Argentina y Bonaerense dirigido por el Dr. Gino Germani, quien coordinaba los trabajos de investigación tendientes a conocer la realidad social sobre la que se operaba¹⁸⁹. Por decreto N° 9368 del 5 de diciembre de 1958 la Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales se convirtió en Dirección de Museos, suprimiendo el Archivo Histórico de la Provincia y el Instituto de Sociología Argentina y Bonaerense, los que pasaron a depender del gabinete. En consecuencia, la acción a desarrollarse fue más específica, concentrándose en el desarrollo de los centros museográficos.

Respecto de la política de museos se profundizaron en el período las publicaciones de la especialidad y la relación de la Dirección con el Consejo Internacional de Museos (ICOM) con el objetivo de generar un movimiento internacional y promover la formación de personas *amateurs* que ocupaban cargos técnicos. Manuel Bejarano inició la edición de un Boletín cuyo primer número se imprimió en 1958, que publicaba las memorias de la dirección, colaboraciones de profesionales de la UNESCO sobre museos o archivos, traducciones de trabajos de profesionales europeos o estadounidenses, traducidos por el personal técnico de la Dirección, especialmente referidos al tema de educación (Harrison 1958, Majault *et al.* 1958) y contribuciones locales sobre distintas temáticas hechas por profesionales que ocuparían un lugar preponderante en la formación de museólogos como en la Escuela del Museo Social, por ejemplo, Roberto Couture de Troismonts (1958), Raúl Silva Montaner (1959a y b), Manuel Bejarano (1964) y experiencias concretas en museos argentinos (Aldalur 1959, Bejarano 1959a y b, Bergadá 1959, Cardama 1966, Cardama *et al.* 1963, Dawson y Teruggi 1959, Fernández Aparicio 1958, Rava 1959) así como la publicación de los trabajos premiados de egresados de

¹⁸⁹ Decreto N 22.003 del 5 de diciembre de 1956, incorporado a la Dirección de Museos, Reservas e investigaciones Culturales. En los considerandos del mencionado decreto se señaló la necesidad de “un organismo de asesoramiento técnico e investigación sociológica” que analizara los problemas sociales más importantes de la Provincia y también aquellos que por su naturaleza presenten un alto interés científico (AADPPC).

la Escuela de Museología del Museo Social Argentino en el concurso sobre Función de los Museos en la Educación en 1965 (Bohovic 1966, Ferrer 1966).

Se generaba así un lenguaje especializado y técnico, además de protocolos de actuación referidos tanto a las condiciones de conservación y documentación de las piezas de los museos, como del organigrama de estas instituciones y la formación de personal especializado, para esto servían las traducciones de trabajos europeos a los cuales se consideraba que sus pares argentinos debían acceder (Allan 1963). De este modo, a través de la administración provincial circulaban a los museos de la provincia una cantidad importante de bibliografía traducida que era producida por el Consejo Internacional de Museos (ICOM) como *Los Museos y la formación del personal docente* con los trabajos presentados en los seminarios internacionales de Brooklyn y de Atenas de 1952 y 1954, respectivamente, y *La función de los Museos en la educación* ambos publicados en 1958. También se traducían las recomendaciones de la UNESCO que luego eran temas de la agenda local, como por ejemplo la Conferencia General de la UNESCO celebrada en París en diciembre de 1960, que produjo una *Recomendación* sobre los medios más eficaces para hacer los museos accesibles a todos con la intención de facilitar al público más diverso la apreciación de las colecciones mediante una presentación clara, edición de guías y folletos, visitas con guías y comentadas, con horarios accesibles para la concurrencia de público, con la generación de climas edilicios acogedores con comodidades, con lo cual se sugerían además de salas de exhibición, salas de descanso, restaurantes, cafés, entrada libre, en definitiva se proponía la utilización del museo con fines pedagógicos (Boletín del Departamento de Museos 1963). Esto tuvo eco, ya que se consideraba que incluso los directores debían tener perfil docente. También se traducían reuniones donde el tema central giraba alrededor de la definición de conceptos técnicos, como la Reunión sobre los Museos Regionales y Museos especializados del Consejo Internacional de Museos (ICOM) en Yugoslavia en septiembre de 1960 en la que se retomó la discusión sobre la terminología de los museos regionales y locales que se había producido en el Seminario de Río de Janeiro (1958). La discusión planteada estableció la inutilidad técnica de una discriminación entre los museos

regionales y los locales, pero una necesidad de definir de forma precisa los programas y la coordinación de los museos regionales en el interior de cada país y la cooperación con los museos especializados. La definición adoptada por el Consejo Internacional de Museos consideraba que:

El Museo regional es un museo que, cualquiera sea el lugar, extiende su acción sobre una zona más o menos amplia, y constituye una entidad natural, histórica y cultural, a veces étnica, económica o social. El estudio y la presentación por parte del museo regional de lo uno o de lo otro, o del conjunto de caracteres superficiales de la región, no excluyen la existencia en el seno de este establecimiento de colecciones de carácter universal (Boletín del Departamento de Museos 1963: 150).

La propuesta en cada país era efectuar un estudio tendiente a buscar los medios para coordinar los programas de museos regionales, evitar los entrecruzamientos inoportunos, así como las lagunas y permitir una definición precisa del programa de cada museo regional. Con el objetivo de dar a conocer los museos de la provincia, se confeccionó la primera *Guía de Museos* (Bergadá 1958), con cinco museos de la provincia que incluía indicaciones sobre la ubicación, los horarios, los días de funcionamiento y de receso, los medios de transportes, los objetos, las publicaciones y las estadísticas de piezas de cada museo, breves noticias referentes a su historia y características arquitectónicas, nómina y contenido de las salas, así como descripción de algunas piezas de valor histórico y artístico. La publicación estuvo a cargo de la profesora Evangelina Bergadá con el asesoramiento técnico de Roberto Couture de Troismonts.

Otros proyectos desarrollados en este período fueron el IV Concurso de monografías inéditas sobre la historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires y el Segundo Congreso de Historia de estos pueblos para 1960, como homenaje al 150° aniversario de la revolución de mayo. También se redactó un proyecto de asesoramiento del Archivo Histórico de la Provincia a los municipales, y otro proponiendo dar carácter docente a los cargos de Directores de los museos oficiales de la provincia¹⁹⁰, ya que la incorporación del museo a los ideales pedagógicos constituía “una necesidad reconocida por

¹⁹⁰ Expte N° 1.800.507/54 y proyecto de reglamento del Decreto Ley N° 21.040/57 (AADPPC).

los países más adelantados del mundo” ¹⁹¹. El propio Manuel Bejarano desarrolló en 1958 un proyecto de Museo Histórico de la inmigración y la colonización, con el objetivo de crear un museo único en el tema. Por otro lado, Bejarano intentaba que los museos existentes, de tipo regional, incluyeran el estudio de la época moderna y el desarrollo de la sociedad contemporánea como parte del proyecto museográfico. Si bien algunos de los museos regionales de la provincia de Buenos Aires incluyeron la temática de la colonización inmigratoria, el proyecto de Museo provincial dedicado a la misma no llegó a concretarse¹⁹² (Bejarano 1959b).

¹⁹¹ Expte N° 2612-47321/57 (AADPPC).

¹⁹² Un ejemplo de esto lo constituye el museo histórico y regional de la ciudad de Pigüé, al sur de la provincia de Buenos Aires, que tenía como tema principal la colonización de los inmigrantes franceses que habían arribado en 1884.

TERCERA PARTE

LOS AFICIONADOS COMO PRODUCTORES Y DIVULGADORES DE LA HISTORIA LOCAL

CAPITULO 7

LA DIVULGACION DE LA HISTORIA LOCAL A TRAVÉS DE LOS MUSEOS

En este capítulo se analizará el surgimiento del *fortín* como objeto de reflexión histórica y como *monumento* en el contexto de las prácticas de los coleccionistas y aficionados. Para esto se tomará como ejemplo las acciones desarrolladas desde el Museo Histórico de Bahía Blanca en 1943 y en 1953 para justificar que el Fortín Cuatrerros construido en 1876 por el General Daniel Cerri fuera el origen de Cuatrerros, un pueblo del partido de Bahía Blanca. Los vecinos de esa localidad, denominada por tradición Cuatrerros, solicitaron la colaboración del personal del museo primero en 1943, con el objetivo de lograr un nombre apropiado para la comunidad que suplantara al de Cuatrerros y luego en 1953, para definir el acontecimiento que le había dado origen y que le permitiera conmemorar su aniversario. Por otro lado, en 1943 se produjo la declaración del edificio considerado sede del fortín como Monumento Nacional a partir de una solicitud realizada por el Ministro de Guerra y Marina Edelmiro Farrel a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos en el momento en que otros lugares similares también estaban comenzando a ser declarados del mismo modo.

Las intervenciones del personal de los museos en cuestiones relativas a la conmemoración de hechos locales o nacionales se inscribían en esa acción externa que desarrollaban los museos conjuntamente con la interna. La primera referida a la actividad del museo en la comunidad, ligada a la intervención en la reproducción de imágenes de próceres, de himnos, del escudo local a escuelas de las ciudades y en la conmemoración de fechas representativas para la comunidad o para las elites urbanas locales. La

segunda vinculada con la exposición en las salas del museo, con el objetivo de recibir al público visitante ofreciéndole información de acuerdo al guión museográfico vigente. Esta acción museográfica respondía a un programa no explícito pero que estaba presente en la normativa de trabajo de las instituciones nacionales, provinciales y locales de historia¹⁹³.

Un caso interesante de intervención de un museo en los asuntos conmemorativos de la comunidad es el del Museo Histórico de Bahía Blanca. La persona responsable de realizar los informes para responder al pedido de los vecinos fue Antonio Crespi Valls, primero en su papel de curador honorario del Museo y Archivo Histórico Municipal y luego como director del Museo Histórico. Como resultado de sus investigaciones, determinó en primer lugar que el nombre adecuado para denominar a la localidad era el de General Daniel Cerri, y en segundo término que la localidad debía conmemorar como hecho fundacional la construcción del Fortín Cuatrerros, bajo las órdenes del entonces Teniente General Daniel Cerri¹⁹⁴, hecho que había ocurrido según Crespi Valls el 27 de mayo de 1876.

El fortín Cuatrerros formó parte de una línea de instalaciones militares que fueron construidas desde comienzos de la década de 1870. Con el objetivo de aumentar la estabilidad fronteriza y el potencial defensivo, se construyeron una serie de fortines sobre el río Sauce Chico hasta el Paso de los Chilenos, donde se estableció la Comandancia Fuerte Argentino, uno de los extremos de la zanja propuesta por Alsina (Bayón y Pupio 2003). El entonces Teniente General Daniel Cerri estaba a cargo de la División Bahía Blanca, cuya

¹⁹³ Ya hemos señalado que este tema había sido planteado en 1937 en la disertación de Enrique Udaondo publicada en el primer tomo del *II Congreso Internacional de Historia de América*, en la que estableció esta acción interna y externa que debían cumplir los museos históricos. La función externa consistía en la edición de publicaciones de carácter histórico, la organización de ciclos de conferencias especializadas, colaboración en las celebraciones más importantes y efemérides nacionales (Udaondo 1938: 356).

¹⁹⁴ Daniel Cerri (Italia 21-10-1841/Buenos Aires Falleció el 4-3-1914). Radicado en Argentina de niño, se incorporó a la "Legión Militar Italiana" en 1859 desde cuando siguió una carrera militar especialmente en la Comandancia General de Fronteras Sud, Costa y Bahía Blanca, aunque participó de otras campañas militares, como la Guerra del Paraguay. A partir de 1880 pasó a ocupar cargos en Buenos Aires, Santiago del Estero y otros destinos, como Inspector general de Telégrafos Militares, Sub-Prefecto de Bahía Blanca, Jefe de Regimiento 10 de Infantería, Jefe de Brigada de Salta, San Rafael y Norte, Gobernador del Territorio de los Antes y Presidente del Consejo Mixto para Jefes y Oficiales. Alcanzó el grado militar de Coronel en 1882. Se retiró en 1903. También escribió una obra llamada *Mercedes* que publicó en el diario bahiense "El Porvenir" con el seudónimo de Oscar, donde relataba en forma novelada el amor entre el cacique Antemil y una mujer blanca de nombre Mercedes.

Comandancia se encontraba en el Fuerte Argentino. Como parte del plan elaborado por Adolfo Alsina en 1876, Cerri construyó durante ese año, desde Bahía Blanca a Nueva Roma los fortines Cuatrerros, Teniente Farías y General Pirán (Alsina 1977). En 1876 y 1877, se efectuó la construcción sistemática de fortines, incluyendo el primer año los fortines Cuatrerros, Palao y Borges¹⁹⁵. Luego fueron construidos los fortines Teniente Farías, General Pirán, Manuel Leo, y General Iwanoski (Dónovan 1878, Till y Domenech 2003, Wysocki 1877). Para completar la línea límite se construyó entre el fortín Cuatrerros y la costa de la bahía una zanja de “4 varas de ancho por 3 de profundidad y que tiene la longitud de 20 cuadras, tocando en los mismos cangrejales de manera que la marea llega hasta el mismo fortín” (Cerri 1877:251).

A pesar del esfuerzo aplicado a la construcción de estos edificios, el sistema no fue eficiente en su totalidad, tal como se evidencia en un parte en el que el Comandante Daniel Cerri informaba sobre una invasión ocurrida el 26 de Junio de 1877. Allí analizaba y asumía el fracaso del proyecto defensivo sobre el Sauce Chico:

Desde Nueva Roma hasta el Fortín Cuatrerros yo y todos los vaqueanos de Bahía Blanca estábamos en la creencia que el arroyo era invadible y por eso esa parte izquierda estaba más descuidada¹⁹⁶.

A partir de ese diagnóstico, en 1878, se fortaleció el límite con la construcción de cinco fortines más, en la izquierda de la línea: entre Cuatrerros y Teniente Farías el fortín Coronel Charlone; entre Farías y General Pirán el fortín Martín T. Campos; entre General Pirán y Nueva Roma el fortín Julian Portela, entre Nueva Roma y Manuel Leo el fortín Francisco Paz; entre Manuel Leo y General Iwanowski el fortín General Güemes (Dónovan 1878: 104). Esta línea tuvo vigencia hasta 1879, año en que se suprimieron todas las

¹⁹⁵ Carta de Daniel Cerri al Juez de Paz Dn. Pedro Hugony, 20 de Enero de 1877. MAHBB. Es importante señalar que aunque esta carta siempre estuvo en el archivo de la institución, sólo fue encontrada en por una historiadora local (Ginóbili 1970).

¹⁹⁶ Carta de Daniel Cerri al Inspector Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos. 27 de Junio de 1877. Caja No. 37, Doc. 14447. Archivo del Servicio Histórico del Ejército.

guarniciones por ser innecesarias (Winter 1879: 234), ya que era necesario prepararse para la campaña al Río Negro¹⁹⁷.

Existieron tres tipologías constructivas de fortines en este período: cuadrilátero, triángulo y círculo. En el área fueron aplicados el primero y el tercer diseño. Salvo Nueva Roma, Pavón y Romero Grande, el resto de los fortines construidos entre 1876 y 1877 fueron realizados según la tercera modalidad, de acuerdo a lo establecido en la Memoria que Daniel Cerri envió en 1877. Todos con planta circular y con los siguientes materiales:

Todo su baluarte es de piedra, sus zanjas de 4 varas de ancho por 3 de profundidad. Contiene en su interior dos ranchos, uno de 6 por 7 varas y otro de 5 por 6. Tiene un alto mangrullo de piedra que desde el se divisa á grandes distancias (Cerri 1877:250).

En las páginas siguientes analizaremos los argumentos esgrimidos por las instituciones en la década de 1940 y 1950 sobre la significación histórica de la instalación del fortín Cuatrerros, y sobre su construcción y emplazamiento. La localidad de General Daniel Cerri se encuentra a 12km al oeste del centro de la ciudad de Bahía Blanca, sobre la margen izquierda del Arroyo y Canal Cuatrerros y desde 1899 está bajo el dominio político-administrativo de la Delegación Municipal de General Daniel Cerri. Su ordenación espacial es longitudinal al río Sauce Chico sobre la margen izquierda y su población -de 8.716 habitantes según Censo Nacional de 2010- está distribuida con un patrón denso en el casco urbano que está ubicado en proximidades de la desembocadura, y una dispersión mayor en el área de producción hortícola. La fisonomía actual del área comenzó a perfilarse en la última década del siglo XIX en el contexto de incorporación de Argentina al mercado internacional. El impulso se produjo con la instalación de dos industrias básicas: el lavadero y acopio de lanas de la empresa Lanera Argentina y el faenamamiento y elaboración de carnes de la Compañía Sansinena (Marengo 1994, Zingoni 1996). Más tarde la horticultura representó una

¹⁹⁷ Carta de Lorenzo Winter al Juez de Paz de Bahía Blanca, D. Angel Marcos, 9 de febrero de 1879 (MAHBB).

actividad económica relevante que dio lugar al asentamiento de un número importante de familias, en general de origen italiano (Lorda y Duvernoy 2000).

Esta comunidad, que creció desde la última década del siglo XIX, como un centro industrial y hortícola, se denominaba por tradición Cuatrerros. Este nombre derivaba del Fortín Cuatrerros que había sido construido en 1876. Los vecinos consideraban que no era un nombre apropiado para denominar a un pueblo que no se sentía identificado con el calificativo de *cuatrerros*. Es por eso que hubo intentos de cambiar el nombre, primero por el de Teniente Charlone (1910) y luego por el de Intendente Caronti (1921), proyectos que no llegaron a concretarse ya que no se alcanzó un acuerdo en el Concejo Deliberante (Crespi Valls 1954b). Pero en 1943, y ante un nuevo pedido de los vecinos de Cuatrerros, intervino Antonio Crespi Valls, por entonces conservador del Museo y Archivo Histórico Municipal, elevando un informe en el que sugería que el nombre adecuado para denominar a ese pueblo, era General Daniel Cerri, a quien se consideraba el verdadero fundador de la localidad, por haber construido el Fortín Cuatrerros, núcleo que según los antecedentes recopilados por él, había sido el origen del pueblo. Por otro lado, aún no existían calles ni plazas con su nombre en la ciudad, deuda que ya en 1907 señalaba Luis Caronti (Caronti 1907). En el informe de Antonio Crespi Valls expresaba que la aceptación de ese nombre iba no sólo a recomponer una situación injusta para el pueblo, sino que permitiría rememorar y homenajear al militar que había dado origen a la localidad:

...a más de prestar homenaje a un brillante militar que tanto luchó para imponer la civilización en el desierto y en defensa de Bahía Blanca, se lograría borrar el despectivo nombre que hoy tiene la barriada, donde vive una población laboriosa, decente y ávida de progreso, que transforma y mejora con su esfuerzo aquel paraje que fue, en tiempo no lejano, una completa ciénaga invadida por las mareas¹⁹⁸.

La sugerencia hecha por Antonio Crespi Valls fue aceptada por el Director Honorario del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Levene. En su informe de julio de 1943, comenzó ponderando la

¹⁹⁸ "Informando sobre el cambio de nombre para la localidad de Cuatrerros". Museo y Archivo Histórico Municipal. Acta N° 7. 1943. Informe que Enrique Cabré Moré, Director del Museo le encargó a Antonio Crespi Valls, entonces conservador del museo (AAMHBB).

decisión de los vecinos quienes fundaron “su pedido en el hecho de que el significado del término -ladrón que hurta bestias-, no tiene nada que ver con el carácter de pueblo laborioso y progresista que debe reconocérseles”¹⁹⁹ y señaló que este tipo de requerimiento estaba contemplado en la legislación provincial sobre nomenclatura de partidos, pueblos y lugares (10 de agosto de 1934, 3 de septiembre de 1934 y 21 de agosto de 1942) dando lugar a cambios de denominaciones que ocultaran la historia de los pueblos. El tradicional nombre derivaba del lugar donde se había emplazado el fortín, en un paraje que “había sido hasta entonces el paso de los cuatrerros que desolaban la Costa Sud” (citaba para esto las memorias de Adolfo Alsina, y el *Plano General de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa*, Alsina 1877). Por tal motivo, consideró que el nombre de Cuatrerros, aunque tradicional, era desechable, y aceptó la propuesta de Crespi Valls, ya que encontró un documento de 1877 donde se hablaba de la fundación del fortín Cuatrerros, situado en el mismo paso a Patagones, a 20 cuadras de la costa, es decir, en el paraje donde se formaría luego el pueblo que reclamaba el cambio de su denominación. Levene apoyó esta sugerencia con los textos de Jacinto Yaben (1938) y la obra *Centenario de Bahía Blanca, 1828-1928* editada por el diario *La Nueva Provincia* (1928) con motivo del centenario de la ciudad. En ambas obras se resaltaba la figura de Daniel Cerri como uno de los hombres eminentes del pasado bahiense, destacando su papel de militar en la defensa de la frontera sur²⁰⁰. Levene resaltó además, que la ciudad tenía una deuda con Cerri, ya que no había ninguna calle con su nombre²⁰¹.

¹⁹⁹ Carta de Ricardo Levene, Director Honorario del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires al Ministro de la Provincia de Buenos Aires, Julio de 1943 (CNMMyLH).

²⁰⁰ “Bahía Blanca guarda del General Cerri imperecedero recuerdo y lo considera como uno de los hombres eminentes de su pasado, que al defenderla de los ataques de los indios, contribuyeron a sus progresos y a cimentar su actual prosperidad y grandeza. Lo recuerda luchando valientemente, al lado de sus esforzados compañeros de armas en el combate librado con los salvajes en las calles de la ciudad, el 19 de mayo de 1859; lo recuerda en sus numerosas y temerarias acciones contra los indios que amenazaban las localidades fronterizas e impedían el avance hacia la pampa misteriosa, de los elementos civilizadores del trabajo; lo recuerda como jefe de la frontera Sud, como militar digno, como servidor valiente y abnegado de la patria, pronto siempre a proclamar los ajenos méritos, olvidando los propios, legítimos y grandes en verdad, sencillo y afable, de rectilínea moral, estricto en el cumplimiento del deber, de firme carácter y con temple de verdadero soldado. En este recuerdo que perdura y se aviva a despecho del tiempo que pasa, Bahía Blanca, hoy centenaria, tributa a la memoria del distinguido jefe, el homenaje de su admiración y gratitud” (p.776) (fragmento citado en la carta de Levene) (CNMMyLH).

²⁰¹ Cita para avalar esto la obra de Luis Caronti (1907: 163).

Levene finalizó su informe considerando que:

Las circunstancias de ser el General Cerri el fundador del fortín “Cuatreros” vinculaban muy especialmente su nombre a la historia del pueblo, y señaló a ésta como una de las localidades de Bahía Blanca más indicadas para recibir el nombre *General Daniel Cerri*, máxime siendo que la estación local del F.C.S. ya había sido denominada *General Cerri*²⁰².

Finalmente se impuso el nombre de General Daniel Cerri por decreto del Poder Ejecutivo Nacional en 1943. Los fundamentos del decreto, se hacían eco también de la solicitud de la población, al considerar:

Que el expresado vecindario siente menoscabo con la determinación que se ha dado a ese centro de población y que, no obstante ser tradicional, su significado lo hace inaceptable e inaplicable para un pueblo culto y progresista²⁰³.

La imposición del nombre General Daniel Cerri a la antigua localidad Cuatreros, fue aceptada y celebrada por los vecinos de la comunidad, en un festejo popular organizado por el Centro Español, al cual asistió el hijo de Daniel Cerri, quien vivía en Buenos Aires. Con esta aceptación se reconocía, por un lado que el héroe fundador a quien recordar era Daniel Cerri, y por otro lado, y como consecuencia de ese hecho se aceptaba como había expresado el mismo Levene, que el acontecimiento fundacional del pueblo había sido la construcción del Fortín Cuatreros.

En 1953, la *Comisión Festejos Patrios General Daniel Cerri* solicitó a la Municipalidad que fijara la fecha de fundación de la localidad con el objetivo de dar a conocer a la comunidad los años que habían transcurrido desde su

²⁰² Ricardo Levene señala en su carta que la gestión para colocar este nombre a la Estación habría sido hecha por el Círculo Militar Argentino antes de 1915. Carta de Ricardo Levene, Director Honorario del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires al Ministro de la Provincia de Buenos Aires, Julio de 1943 (CNMySyLH).

²⁰³ Cambio de nombre del pueblo “Cuatreros” por el de “General Daniel Cerri”. Boletín Municipal N° 259 a 264, Julio a Diciembre de 1943: 9599. Decreto N° 4197 del 7 de Setiembre de 1943, firmado por el Interventor Provincial Armando Verdaguer (El Atlántico 1943).

fundación y, de este modo, celebrar su aniversario²⁰⁴. Este pedido fue tratado por los concejales, quienes dieron intervención al entonces Director del Museo Histórico, Antonio Crespi Valls, para que determinara y fundamentara la fecha de fundación. Como producto del informe de Crespi Valls, el concejal Miguel Sánchez presentó un proyecto de ordenanza, en el cual se sugería fijar como fecha oficial de la fundación del pueblo, el día 27 de Mayo de 1876²⁰⁵. Crespi Valls repetía, como diez años antes, que el verdadero fundador del pueblo había sido el General Daniel Cerri, quien construyó el Fortín Cuatrerros, núcleo que se consideraba había dado origen a la población. De este modo se sugería aceptar esta fecha, para celebrar la fundación del pueblo.

Antonio Crespi Valls determinó que el 27 de Mayo de 1876, era la fecha correcta de la fundación del Fortín Cuatrerros, basándose en la siguiente documentación:

a. Un informe inédito escrito por Luis Caronti en 1910, en el cual este mencionaba que:

...una invasión o más bien un golpe de mano, que unos trescientos indios nos dieran el 27 de Mayo, a eso de la una del día, utilizó para su objeto dicho punto, que después se llamó *Paso Cuatrerros*. El paso aludido en los desagües del Sauce Chico, no era conocido ni aún por los vecinos más antiguos. Desde entonces y nunca antes, a este punto se le denominó “Pasos Cuatrerros”²⁰⁶.

De ese informe también citaba:

El teniente Coronel Daniel Cerri reforzó inmediatamente el punto y al efecto mandó construir un fortín en *Paso Cuatrerros*, de donde más tarde tomó el nombre el fortín, llamándosele al principio *Fortín del Paso Cuatrerros* y después *Fortín Cuatrerros*²⁰⁷.

²⁰⁴ Año 1953. Expediente letra “C” número 221. “Comisión Festejos Patrios general Cerri” solicitando se fije la fecha de fundación de General Cerri. Municipalidad de Bahía Blanca (AAMHBB).

²⁰⁵ Proyecto de ordenanza del Sr. Concejal Sánchez fijando la fecha de fundación del pueblo de General Cerri. Sesión ordinaria del 12 de Mayo de 1953. Acta N° 4, Libro N° 36: 721 (AAMHBB).

²⁰⁶ Documento citado en el informe que se adjunta al proyecto de ordenanza del Concejal Sánchez. Sesión Ordinaria del 12 de Mayo de 1953. Acta N° 4, Libro N° 36:721 (AAMHBB).

²⁰⁷ Documento citado en el informe que se adjunta al proyecto de ordenanza del Concejal Sánchez. Sesión Ordinaria del 12 de Mayo de 1953. Acta N° 4, Libro N° 36:721 (AAMHBB).

A partir de este documento, Crespi Valls consideró que, dado que Cerri hizo levantar inmediatamente un fortín para prevenir otras sorpresas, era lógico pensar que el mismo día del malón y de la persecución, ya había dejado tropas en el Sauce Chico, grupo que formaría además el origen del pueblo. En ese documento escrito por Caronti y citado por Crespi Valls, aquel mencionaba que esa invasión había ocurrido en 1877. La mención de este año no coincidía con la fecha que señalaba otra documentación consultada por el director del Museo, y ante este desacuerdo Antonio Crespi Valls iba a dar una explicación.

b. El segundo documento que consultó para definir la fecha fue el plano topográfico de la Nueva Línea de Frontera, de Mayo de 1877 realizado por el Sargento Mayor Jordan Wysocki, según datos enviados por Daniel Cerri, que mostraba la línea de frontera de Marzo de 1876 en la cual no se señalaba ningún fortín desde Bahía Blanca a Nueva Roma, mientras la nueva línea de frontera de marzo de 1877 marcaba la existencia del Cuatrerros (Wysocki 1877).

Por eso Crespi Valls, en su informe elevado al Concejo Deliberante consideró que Caronti *sufrió un error* al considerar el año 1877 como el de la invasión aludida, en lugar de 1876, cuya exactitud Crespi Valls creía poder establecer por los planos de frontera:

Siendo que no existía el Fortín Cuatrerros en la línea Avanzada de Marzo de 1876 y ya aparece al año siguiente, 1877, en el plano de Cerri que lleva fecha de mayo y habiéndose efectuado el malón el 27 del mismo mes, se desprende que el Fortín fue iniciado después de marzo de 1876 y en el mismo año, única forma en que ya podía figurar como existente en mayo de 1877, por lo que el malón referido debe haberse realizado el 27 de mayo de 1876, fecha que se indica como apropiada para fijar la fundación del pueblo de Cuatrerros hoy Gral. Daniel Cerri²⁰⁸.

De este modo, y considerando que Caronti *había cometido un error* al registrar el malón del 27 de Mayo en 1877, no consideraba ninguna dificultad

²⁰⁸ Informe de Crespi Valls. Expte. Expediente letra “C” número 221. “Comisión Festejos Patrios general Cerri” solicitando se fije la fecha de fundación de General Cerri. Municipalidad de Bahía Blanca (AAMHBB).

en reconocer al 27 de Mayo de 1876 como la fecha de inicio de construcción del Fortín Cuatrerros. Como señalamos anteriormente, los argumentos precedentes, presentes en el informe de Crespi Valls, fueron utilizados por el Concejal Miguel Sánchez para la redacción del proyecto de ordenanza que fijara la fecha de fundación del pueblo. Este proyecto fue discutido en la Comisión de Interpretación y Reglamento, donde se aconsejó gestionar al Gobierno de la Provincia la fijación de la fecha²⁰⁹. De este modo el 12 de Junio de 1953 se inició el trámite ante el Ministerio de Gobierno de la Provincia²¹⁰.

Paralelamente a la intervención de la provincia en la decisión de la fecha, Antonio Crespi Valls desde el Museo Histórico y de Ciencias Naturales, propició ese mismo año los festejos de la localidad. Así, el 27 de Mayo de 1953, se celebró por primera vez el aniversario del pueblo, acto que tuvo lugar en la plaza central del pueblo y no en el edificio declarado Monumento Histórico Nacional. Se contó con la concurrencia de gran cantidad de vecinos, debido a que tanto la Compañía Sansinena, como la Lanera Argentina cerraron sus puertas a las 15.30 hs. para que los trabajadores pudieran concurrir a los actos. Crespi Valls pronunció el discurso central del acto:

Los pueblos, como los individuos, cuando llegan a la mayoría de edad, gustan de conocer detalles de su infancia. Durante la fiebre de crecimiento, sólo les interesa el porvenir. Con el correr de los años, unos y otros, se dan cuenta que no puede existir un presente si se carece de un pasado. Se aficionan a la historia. Es lo que está sucediendo, ahora, con el vecindario de General Cerri, antes Cuatrerros.

...

Para terminar, tengamos todos un emocionado recuerdo de gratitud para los primeros pobladores, soldados y civiles, hombres y mujeres, que arriesgaron en este suelo antes desierto, y trabajaron con fe y con

²⁰⁹ Resolución del Concejo Deliberante del 26 de Mayo de 1953. Sesión Ordinaria del 26 de Mayo de 1953. Acta N° 6, Libro N° 36: 748-750 (AAMHBB).

²¹⁰ Año 1954. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. MINISTERIO DE GOBIERNO. NUMERO N° 28.783, 3-7-1953. Iniciado por Bahía Blanca/H.C. Deliberante. Extracto: STA/ Se fije fecha fundación del pueblo de Gral. Daniel Cerri (AAMHBB).

ahinco para que quienes los siguieran, encontraran una vida más cómoda y agradable²¹¹.

En su discurso Antonio Crespi Valls expresaba su intención de conmemorar el pasado, materializando su recuerdo no sólo en ese acto, sino también colocando una placa que testimoniara ese pasado para generaciones futuras:

La emotiva placa que las autoridades municipales y el vecindario han colocado en el basamento del mástil en que ondea la gloriosa enseña patria, es el primer jalón de las recordaciones que el pueblo de General Daniel Cerri establece, a fin de que, en el futuro, las generaciones que nos suceden sepan que argentinos y extranjeros aquí radicados, mancomunados y confundidos en su ferviente amor hacia la Argentina, quisieron testimoniar su cariño a una tierra virgen, que con su trabajo, su tesón y su inteligencia, transformaron en la bella realidad del presente, promesa cierta de un espléndido porvenir²¹².

Gran parte de los vecinos de la comunidad aceptaron y avalaron esta fecha conmemorativa, que les permitió celebrar su fundación, sin esperar los largos caminos burocráticos que le aguardaban al expediente administrativo. A pesar de lo cual, el trámite seguía su curso, y una vez en La Plata se le encargó al Archivo Histórico de la Provincia la búsqueda de toda la información que se encontrara en esa institución, con el objetivo de dar una opinión al respecto. La realización de este informe estuvo a cargo de Guillermina S. De Tricerri, Secretaria Técnica del Archivo, bajo la supervisión del Dr. Ricardo Levene, Director de esa institución. De Tricerri y Crespi Valls se escribieron periódicamente durante 1953, intercambiando los datos que ambas instituciones poseían, para tratar de resolver algunas cuestiones confusas. Finalmente el Dr. Ricardo Levene y Guillermina De Tricerri presentaron el informe final el 7 de Mayo de 1954. Comenzaban el informe diciendo que se habían abocado a responder dos cuestiones centrales. La

²¹¹ Discurso de Antonio Crespi Valls, Director del Museo Histórico y de Ciencias Naturales, en el primer aniversario festejado de la localidad de General Cerri, el 27 de Mayo de 1953 (AAMHBB).

²¹² Discurso de Antonio Crespi Valls, Director del Museo Histórico y de Ciencias Naturales, en el primer aniversario festejado de la localidad de General Cerri, el 27 de Mayo de 1953 (AAMHBB).

primera, era poder establecer la fecha exacta de construcción del Fortín Cuatrerros, y la segunda registrar si esa instalación había sido realmente la que había dado origen a la localidad. Respecto a la primera cuestión, confirmaron que efectivamente el Fortín se había construido en 1876 a las órdenes del Teniente Coronel Daniel Cerri, aunque con la documentación existente en ese archivo no pudieron establecer la fecha precisa. Por otro lado, informaron haber encontrado un documento que probaba que el 27 de Mayo de 1877 había tenido lugar una importante invasión de indios a Bahía Blanca, la que por sus características era coincidente con la mencionada por Caronti, y que Crespi Valls daba por ocurrida el 27 de Mayo de 1876, es decir el año anterior²¹³. Debemos señalar que al realizarse refacciones al edificio del museo y archivo en la década de 1970, la historiadora María Elena Ginóbili encontró un documento original que era una carta de Daniel Cerri del 20 de enero de 1877 al Señor Juez de Paz de Bahía Blanca Dn. Julio Hugony, en la cual le comunicaba que había construido tres fortines, uno en el Paso de los Chilenos, denominado Fortín Palao, otro en los Saladillos, denominado Fortín Borges, y otro en el Paso de Patagones, denominado Cuatrerros (Ginóbili 1970).

Con respecto al argumento que consideraba que el Fortín Cuatrerros había dado lugar a la instalación de una población, De Tricerri y Levene señalaban que no habían logrado registrar pruebas de que la existencia del mismo hubiera determinado la formación del pueblo. Por el contrario citaban el plano de la mensura judicial que efectuara el agrimensor Pedro P. Pico, en 1884, del Campo Cuatrerros, en el cual no se señalaba la existencia de un núcleo de población en el paraje²¹⁴ (Figura 7.1.). En cambio, a través de planos existentes en el Archivo de Geodesia de la Provincia, se mostraba que en 1890, ya se hallaba trazado un pueblo cuyos solares vendía ese año Ernesto Tornquist y que era denominado *Villa Olga*, y que esta área comprendía un terreno con la denominación *Antiguo Fortín Cuatrerros*²¹⁵. Es interesante aquí

²¹³ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Sección Ministerio de Gobierno, año 1877, N° 686 (AAMHBB).

²¹⁴ En el Archivo Histórico de Bahía Blanca se encuentra una copia de este plano realizada por el agrimensor P. Neumayer en Agosto de 1886. N° inventario 194 (AAMHBB) (Neumayer 1886).

²¹⁵ La documentación existente tanto el Archivo de la Provincia como en el Archivo de la Dirección de Geodesia indicaban que hasta 1879 las tierras en las que se construyó el Fortín Cuatrerros así como todas las comprendidas desde ese paraje hasta el Sauce Chico y la costa del mar pertenecían al dominio fiscal. Ese año fueron vendidas a M. Arnold, quien a su vez en

recordar que diez años antes, frente a la situación de autorizar el cambio de nombre de la localidad, Levene había sostenido los informes de Crespi Valls en los cuales el Fortín Cuatrerros aparecía como el antecedente inmediato del núcleo poblacional.

Estas consideraciones realizadas por Levene y De Tricerri fueron recibidas y contestadas por Antonio Crespi Valls. En primer lugar, a pesar de la consideración que Levene hacía, poniendo en duda que el fortín fuera el origen de la población, Crespi Valls durante 1953, a medida que se enteraba de estos cuestionamientos, escribía cartas, tanto al Archivo Histórico como al intendente, confirmando su convicción de que efectivamente el Fortín Cuatrerros había dado lugar al núcleo de población. Para esto utilizó la misma documentación que presentaba Levene para decir lo contrario: el plano de mensura de Pedro P. Pico. Crespi Valls señaló que en ese plano se señalaban dos taperas y una pulpería, juzgando que estos establecimientos debían ser considerados un núcleo de población. De este modo, Crespi Valls resolvía esta cuestión.

Por otro lado, respecto al día, consideró que de no hallarse documentación pertinente que pudiera señalar la fecha exacta, no veía problemas en aceptar la del 27 de Mayo de 1876, aduciendo la escasa variación que podría tener con la verdadera y que por otro lado ya era conocida por los vecinos, quienes además ya la habían celebrado, aunque admitiendo que quizá con *alguna precipitación*:

Siendo mi opinión personal que de no poder fijar exactamente el día en que se inició la construcción del Fortín Cuatrerros y habiéndose probado que ello sucedió en el año 1876, la fecha del 27 de Mayo vendría a recordar dos hechos primordiales: el año de la fundación y la de un malón algo más numeroso que los habituales, fecha ya recordada quizás con alguna precipitación, por el vecindario de General Cerri, pueblo que

años inmediatos las vendió fraccionadas. En 1882 Tornquist comenzó comprando una de esas fracciones, y en 1889 luego de sucesivas ventas realizadas por varios propietarios, Tornquist era dueño de la mayor parte de los terrenos que comprara Arnold, comprendiendo en su predio el abandonado Fortín. La documentación presentada en el informe es la siguiente: Archivo Histórico de la Provincia, Sección Escribanía Mayor de Gobierno, Leg. 220, N° 15567 y Leg. 296, N° 19778, y los planos existentes en el Archivo de la Dirección de Geodesia, duplicados 235 y 390 (existentes estos en el Departamento de Catastro- Municipalidad de Bahía Blanca).

en realidad no recuerda ningún hecho de trascendencia histórica que pueda dar motivo a equivocaciones o controversias importantes²¹⁶.

Otro elemento que le permitiría confirmar esta fecha era el argumento que establecía que:

Por otra parte, el mes de mayo era el preferido por los indios para realizar sus entradas y malones, uno de los cuales el del 19 de Mayo del año 1859, fue sangrientamente rechazado por la guarnición y el vecindario armado²¹⁷.

A partir de 1953, todos los años se festeja el 27 de Mayo el aniversario de la localidad, sin volver a cuestionar. Estos documentos no volvieron a ser discutidos y de ahí en más todas las publicaciones periódicas dan la explicación dado por Crespi Valls: El Fortín se construyó bajo las órdenes de Crespi Valls debido a una invasión de indios que se produjo el 27 de Mayo de 1876.

Ricardo Levene y la cultura histórica de la provincia de Buenos Aires

Las dos acciones descritas anteriormente, se enmarcan en el proceso institucional que estaba desarrollándose desde inicios de la década de 1930, caracterizado por el surgimiento de instituciones dedicadas a la producción y divulgación de la historia argentina, tanto en el espacio nacional como de la provincia de Buenos Aires. Las decisiones tomadas por Antonio Crespi Valls, primero curador honorario y luego Director del Museo Histórico de Bahía Blanca fueron efectuadas luego de reiteradas consultas a Ricardo Levene, Director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La segunda contó con el estudio y análisis de la Comisión Nacional de Museos y de

²¹⁶ Carta de Antonio Crespi Valls a Guillermina S. de Tricerri del 25 de Agosto de 1953. Expte. N° 28.783,3-7-1953. PROVINCIA DE BUENOS IRES MINISTERIO DE GOBIERNO. Iniciado por Bahía Blanca/H.C. Deliberante. Extracto: STA/Se fije fecha fundación del pueblo de General. Daniel Cerri. Consideraciones de este tenor se encuentran en otras cartas enviadas por Crespi Valls, como por ejemplo la que le envía al Intendente Municipal el 29 de Julio de 1953. En el mismo expediente (AAMHBB).

²¹⁷ Carta de Crespi Valls al Intendente Municipal del 17 de Julio de 1953. Figura en el expediente N° 28.783,3-7-1953. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. MINISTERIO DE GOBIERNO (AAMHBB).

Monumentos y Lugares Históricos, presidida por Ricardo Levene, sobre la base de un informe elaborado por el Archivo General del Ejército²¹⁸.

En la provincia de Buenos Aires el historiador Ricardo Levene realizó un plan de divulgación histórica con una influencia institucional que se desarrolló desde 1927 hasta 1959, año de su muerte²¹⁹. Quattrocchi-Woisson (1995) señala que en la década de 1930 la intervención cada vez más creciente del estado en las actividades históricas fue producto, por un lado de la relación entre el presidente Agustín P. Justo y Ricardo Levene, y por otro, de la habilidad de este para obtener el apoyo gubernamental para sus iniciativas destinadas a dotar a la disciplina histórica argentina de una red institucional. Así las propuestas de Levene que tuvieron respaldo fueron las concernientes a la organización y conservación de los Archivos y de los museos históricos, la redacción de una gran síntesis sobre la Historia argentina, el establecimiento de normas que rigieran su enseñanza, la preparación de congresos nacionales e internacionales, y la regulación de las declaratorias de monumentos y sitios históricos. Estas actividades fueron desarrolladas desde instituciones a las que Levene ayudó a impulsar o a crear, generando una burocracia administradora de la historia: Junta de Historia y Numismática Americana, Academia Nacional de la Historia, Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Estas instituciones adquirirían un “*valor normativo de la cultura histórica*”, y lo hacían a través no sólo de la investigación y la crítica históricas sino pretendiendo acercarse a la sociedad mediante la formación de una conciencia pública (Girbal de Blacha 1995:130).

²¹⁸ Este Archivo dependía desde la década de 1930 de la División VIII (Historia) del Estado Mayor del Ejército, Ministerio de Guerra y Marina.

²¹⁹ Nació en 1885 en un hogar de padres inmigrantes. Estudió derecho en la UBA y se recibió en 1906. Se dedicó a la enseñanza de la historia hasta 1932, y como tal escribió un manual de historia para la enseñanza secundaria, *Lecciones de Historia Argentina* (1913). Su primer trabajo de investigación fue sobre la revolución de la Independencia y sobre su héroe favorito, Mariano Moreno, con el que obtuvo el primer premio en el concurso nacional de 1921. En 1915 se incorporó a la Junta de Historia y Numismática y fue dos veces su presidente (1927-1931 y 1934-1938). Fue profesor de la UBA-Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras- y en la Universidad de La Plata; creador del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de La Plata y presidente de esta misma Universidad en dos ocasiones: 1930-1931 y 1932-1935 (Quattrocchi-Woisson 1995).

En cuanto a la Junta de Historia y Numismática Americana, Levene ocupó la presidencia en dos oportunidades (1927-1931/1934-1938). Entre las actividades desarrolladas se destacaron la revalorización de la documentación de los archivos y de la actividad de investigación; el establecimiento de contactos con otras instituciones nacionales e internacionales que promovían la investigación histórica; la realización de las conferencias periódicas y las publicaciones de la corporación; y la presencia corporativa en las conmemoraciones y actos públicos vinculados con el pasado argentino.

Por todos estos actos, la Junta adquiría un papel cada vez más importante como órgano consultor de reparticiones públicas para la creación de monumentos, otorgamiento de nombres y apellidos ilustres a las calles y a las estaciones de ferrocarril, viñetas del papel moneda, así como en el impulso de creación de filiales y en la organización de congresos²²⁰ (Quattrocchi-Woisson 1995). En este período se destaca especialmente el proyecto editorial de la síntesis sobre la Historia Argentina (1936) y la organización del II Congreso de Historia Americana en 1937²²¹.

La aceptación de las iniciativas para la reafirmación de la memoria histórica permitió la transformación de la Junta de Historia y Numismática Americana en Academia Nacional de la Historia, por decreto del Poder

²²⁰ Desde 1928 en que se instaló la primer filial en Córdoba comenzaron a inaugurarse filiales y centros de cultura histórica vinculados con la Junta en distintas provincias (ver para la historia de la Junta de Estudios Históricos de Santa fe y Catamarca (Barrionuevo 2007, Coudannes Aguirre 2005). Estas Juntas provinciales estaban compuestas por historiadores aficionados locales que desarrollaban su actividad profesiones como abogados, sacerdotes, profesores y maestros (Cattaruzza 2001). Estas Juntas locales participaban en la institución de un calendario cívico local y en la producción de trabajos históricos publicados en ediciones específicas (Boletines) o en diarios locales. Por otro lado, la Junta de Historia y Numismática Americana resolvía en 1937 la realización, cada tres años, de un Congreso de Historia regional, lo que siguió luego de disuelta esta institución: en Cuyo (1937), Córdoba (1940), Litoral (1943) y Buenos Aires (1946).

²²¹ En cuanto a la *Historia de la Nación Argentina* hay que destacar la amplia difusión a través de su distribución a las bibliotecas públicas y de escuelas en todo el territorio nacional. En lo relativo al Congreso, cobraron un papel importante las resoluciones relativas a la conservación y protección de monumentos y obras de carácter histórico-artístico y la recomendación de gestionar la constitución de un Consejo de Archivos, Museos y Bibliotecas, como centro de ordenación y organización de las actividades históricas, culturales y bibliográficas en cada país, como base de la futura creación del Instituto Panamericano de Archivos, Museos y Bibliotecas (Levene 1938: 489-490). Es de destacar que en esta actividad, como en otras organizadas por la Junta participaban delegados del interior. En este caso estaban presentes los siguientes delegados del sur bonaerense y uno de Río Negro: Dr. Rodolfo J. Dillon (Colegio Nacional de Bahía Blanca), Sr. Alberto A. Dassis (Colegio Nacional de Tres Arroyos), Sr. Josué Catuogno (Colegio Nacional de Mar del Plata), Dr. Cándido D. Pelliza (Escuela Normal Mixta de Viedma).

Ejecutivo del 21 de enero de 1938, siendo su presidente Ricardo Levene. Las acciones fundamentales que se propusieron para preservar e incrementar su tradicional injerencia en la cultura pública, fue el aliento de las investigaciones originales y las publicaciones de obras, periódicos y documentos, así como la intervención de la Junta en la reforma de la enseñanza de la historia americana y argentina, y en la organización de congresos. En las próximas dos décadas esta institución y Levene en particular concentrarían las actividades de difusión de la cultura histórica en las provincias aún con los cambios políticos producidos por el peronismo. En los gobiernos posteriores la Academia prosiguió su actividad sin sobresaltos después de 1946, aunque sin su lugar preponderante en las ceremonias y fiestas públicas. Pese a la prudencia de la Academia fue objeto de control gubernamental en 1952 cuando se promulgó el decreto de *reorganización de las academias*, que culminó con la suspensión de todas sus actividades, los académicos fueron despedidos y el Boletín cesó de aparecer. A pesar de esto, no hubo reemplazo de esta estructura, y el gobierno no logró institucionalizar una nueva versión de la historia nacional, con lo cual se comprende fácilmente que al gobierno militar que derrocó a Perón no le resultara difícil restablecer el funcionamiento de la antigua academia y por voto unánime fue elegido Levene como presidente (Quattrocchi-Woisson 1995, Devoto 2006).

En la década de 1930 se produjo la organización de otro tipo de institución también liderada por Ricardo Levene. En 1938 se creó la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos, con el objetivo de concentrar la administración, estudio y conservación de los sitios que constituían el *patrimonio moral* de la nación y que fueran evidencias físicas de episodios *fundamentales* de la historia argentina. Dos años después por Ley N° 12.665/40 y el Decreto reglamentario N° 84.005/41, adquirió el nombre actual de Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y continuó con la actividad principal de declarar bienes históricos como monumentos y lugares en todo el territorio nacional, además de su conservación y restauración, brindar asistencia técnica a las autoridades nacionales, provinciales y municipales respecto de la conservación y

restauración de los bienes tutelados²²². Además de estas acciones técnicas, efectuaban una labor de divulgación con la serie de publicaciones que incluía su Boletín, Memorias, Catálogos de exposiciones, ediciones de documentos, colecciones de tarjetas postales con vistas de los monumentos históricos de la ciudad de Buenos Aires y de algunas provincias, colección de láminas de personajes como San Martín, Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Urquiza y Alberdi. También se llevaron a cabo ediciones de libros como el de Mario Buschiazzo, *Exposición de planos y fotografías de Monumentos Históricos*, 1939 y el libro *Monumentos y Lugares Históricos de la República Argentina*, 1944 con advertencia de Ricardo Levene. Para comprender la divulgación de esta obra, es interesante ver que se editaron 2000 volúmenes, distribuyéndose más de 1000 a las bibliotecas de las escuelas normales y colegios nacionales, así como a otras bibliotecas públicas e instituciones culturales. Además se realizaron acciones masivas como cortos comerciales y la incorporación de los monumentos y lugares a los circuitos turísticos del Automóvil Club Argentino y el amojonamiento de los lugares históricos, acción que llevaban a cabo con la Dirección Nacional de Vialidad. Para 1944, se habían declarado 131 monumentos y 67 lugares (Levene 1944, Vigil 1948) y en los próximos veintiséis años fueron declarados 240 bienes en las categorías de Monumentos y Lugares Históricos en el territorio argentino, mostrando el importante impulso inicial de esta institución. Los monumentos y lugares fueron la síntesis espacial de la exégesis documental que se llevaba a cabo en las otras instituciones, y en este sentido no hubo fisuras en general en la versión historiográfica que se expresaba tanto en las instituciones con acervo documental como en esta cuya tarea era la de localizar espacialmente edificios y lugares de hechos históricos.

En la provincia, Levene fue nombrado director Honorario del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, el que organizó en 1925. En el

²²² Es también en la década de 1930 cuando se evidenció preocupación por el patrimonio natural y se desarrolló en nuestro país el concepto de “parques nacionales” con el objeto de proteger áreas naturales de gran belleza para el goce público, especialmente para el desarrollo del turismo. La idea de crear estas áreas protegidas surgió en EE.UU. a fines del S XIX y fue rápidamente emulada en Canadá, Australia y Nueva Zelanda. En Argentina, se crearon en 1903 el parque Nacional Nahuel Huapi, y en 1909 el parque Nacional Iguazú. Pero es a partir de la creación de la Dirección de Parques Nacionales (Ley 12.103 de 1934) cuando se sistematizaron y multiplicaron los parques tanto en la región patagónica como el noreste (Navarro Floria y Vejsberg 2009, Scarzanella 2002).

marco del impulso dado a los proyectos culturales, el gobernador José Luis Cantilo (1922-1926), entre 1917 y 1919 interventor, promovió la fundación del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires en el edificio del Cabildo de Luján (Blasco 2007, 2010). Desde el Archivo Histórico, Ricardo Levene comenzó a implementar estrategias que ya se desarrollaban en la Junta para una escala nacional. En el caso de la provincia de Buenos Aires, se propuso crear una institución técnica y docente que prepararía a los maestros y facilitaría la formación de los investigadores (Duarte 1996). Una de las acciones más prolíficas y de gran impacto, fue su labor editorial. Desde el comienzo se estructuraron series de publicaciones entre las que se encontraban los *Archivos históricos de la provincia de Buenos Aires*, serie que se inició con un trabajo de Carmelo Zingoni sobre el material del propio archivo; los *Documentos del Archivo*, que publicaban los documentos de su acervo, en general con advertencia de Levene. La primera de estas publicaciones fue el *Libro de Informes y Oficios de la Real Audiencia de Buenos Aires (1785-1810)*. También se publicaron la serie *Estudios sobre la historia y la geografía histórica de la provincia de Buenos Aires*, escritos por Levene y sus colaboradores y las *Actas de Congresos* con los dos volúmenes del *Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*. Por último, Levene comenzó una colección denominada *Contribución a la historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*, iniciada por una invitación que le hizo a Rómulo Carbia para reeditar, transformada y aumentada, una monografía que había publicado en 1905 sobre el origen de Chascomús. En esta serie se publicaban también monografías de historiadores locales, ya que Levene tenía intenciones de conocer la acción de los estudiosos locales. Para esto enviaba a recorrer los pueblos a jóvenes profesores, siempre discípulos suyos, que intercambiaban ideas, daban conferencias, conocían y alentaban a los que escribían sus reminiscencias. Al cumplir diez años del archivo, consiguió, como estímulo a los estudiosos, realizar un concurso de monografías, que fueron publicadas (Duarte 1996). Otra acción que imprimió un impacto institucional en la provincia, fue la labor

de órgano consultor y asesor de los archivos y museos municipales de la provincia²²³.

Este desarrollo de una cultura histórica a partir de 1930, difundida por un abanico de instituciones con apoyo financiero estatal se produjo en un momento de inestabilidad política, en el cual creció la polémica sobre el pasado, y comenzó a desarrollarse el revisionismo como escuela historiográfica que intentó pelear un espacio a la historia académica, aunque su éxito fue más en el campo social que en el de las instituciones (Quattrocchi-Woisson 1995, Stortini 2004). En este clima intelectual, no se trató de explicaciones históricas homogéneas enfrentadas, sino de un panorama con diversas variantes. Aparecía con presencia desde la década de 1920 un movimiento intelectual de recuperación de las tradiciones hispanas y católicas que sería importante en la década siguiente, además de una creciente preocupación por el folklore. Es también en esta década en la que hubo un impulso a la historiografía militar, escrita tanto por militares como por civiles, con publicaciones basadas en los documentos presentes en el Archivo General del Ejército²²⁴.

Según Quattrocchi-Woisson (1995), la acción de la Academia Nacional de la Historia se volvió cada vez más rígida y formal, preocupada por la emisión de resoluciones, consejos, informes y declaraciones sobre distintos temas. La búsqueda de identidad y orígenes tomaba en la historia académica un matiz obsesivo: verificación de las fechas fundadoras de la nacionalidad, de las fechas de nacimiento de los padres fundadores de la patria, precisiones sobre la ortografía correcta de los nombres y de los lugares (Quattrocchi-Woisson 1995).

²²³ Esta competencia respecto de los archivos municipales, fue encomendada explícitamente por Decreto-ley N° 21.040/57 para ejercer funciones de asesoramiento técnico.

²²⁴ Girbal de Blacha (1995) señala que a partir de la década de 1930 la producción de la Junta muestra un repliegue en el estudio militar que en la época anterior tuvo gran peso y se desarrolló a través de las siguientes cuestiones: a) la guerra de la triple alianza y b) la guerra con el Brasil. Esto coincide con un impulso en la producción historiográfica militar, con el objetivo de revalorizar sus propias producciones, generar su corpus documental. Quattrocchi-Woisson observa que esta reactivación de los estudios históricos, proviene de una revisión dentro del Ejército, en la Revista Militar, editada por el Círculo Militar que sostiene que hasta el momento la cultura histórica del ejército argentino había tenido como única fuente la bibliografía de los historiadores civiles (Quattrocchi-Woisson 1995). Como muestra de esta inquietud castrense por intervenir en la historiografía se pueden mencionar el artículo Contribución del Círculo Militar a la historiografía argentina (Rottjer 1933) y artículos centrados en la “conquista del desierto” (por ejemplo del Viso 1934 y Vélez 1935).

Los historiadores se asociaron en la Junta de Historia y Numismática Americana y, luego, en la Academia Nacional de la Historia, como en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires (dirigido hasta 1946 por Emilio Ravignani), estaban identificados con la llamada Nueva Escuela Histórica. Pese a la heterogeneidad, estos historiadores se basaban en un programa de estricto rigor metodológico, que se materializó en el enorme trabajo de acumulación documental. Casi todos trabajaron sobre aspectos de la Argentina colonial, sobre la primera mitad del siglo XIX o sobre ambos períodos a la vez, especialmente los temas vinculados a las guerras de la independencia y a la época de la organización nacional (Devoto 1992). Fueron los casos de Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Rómulo Carbia o Diego Luis Molinari y los más jóvenes como Juan Canter, José Torre Revello, Ricardo Caillet Bois o José Luis Busaniche²²⁵.

También hubo un desarrollo de los estudios de folklore que se vinculaban con la historia del gaucho, sus orígenes, sus características y su accionar en la historia de la nación. Este último tema, fue desarrollado en el interior de la Junta en su Comisión de estudios folklóricos constituida en 1920 e integrada por Ernesto Quesada, Martiniano Leguizamón y Roberto Lehmann-Nitsche con un importante peso en las conferencias y en el Boletín de la Junta de Historia y Numismática (Fernández Latour de Botas 1996). Respecto a la historia del gaucho, se destacan en esta institución los trabajos de Martiniano Leguizamón y Emilio Coni (ver Cattaruzza y Eujenían 2003). Es importante señalar por último, el cambio producido en el interior de la disciplina histórica durante la década de 1930 respecto a la historia prehispánica. Mientras esta formó parte del primer tomo de *La Historia de la Nación*

²²⁵ Los miembros de la llamada Nueva Escuela histórica conformaban un grupo heterogéneo, aunque poseían rasgos comunes que permitió identificarlos como escuela, más allá de sus diferencias políticas, ideológicas e institucionales. En lo que respecta al trabajo historiográfico lo que les interesa a todos es el rigor metodológico, lo que los conduce a un importante trabajo de recuperación de archivos y de acumulación y publicación de documentos. Como señala Stortini (1999) estos historiadores consideraban que el trabajo científico consistía en la reconstrucción del pasado a través de las determinaciones de hechos y procesos que explicaran el papel de cada uno de los factores analizados; esta tarea debía estar fundada en una serie de operaciones que consistía en investigaciones en archivos y la constitución de repertorios documentales, la crítica interna y externa y la clasificación por orden cronológico, geográfico, por asunto y por el carácter formal de las fuentes (1999:92) Dentro de la vasta bibliografía ver Buchbinder 2006; Devoto 2006; Pagano 1999; Pagano y Galante 2006; Stortini 1999.

Argentina (1936), en 1937 a partir del II Congreso Internacional de Historia de América, Ricardo Levene excluyó el estudio de las civilizaciones aborígenes consideradas en sí mismas, manteniendo, en cambio, los aspectos vinculados al desenvolvimiento histórico iniciado con la conquista (Podgorny 2004a). Estos cambios en la historiografía académica se observan también en la transformación de la Junta de Historia y Numismática Americana en Academia Nacional de la Historia, donde como señala Podgorny, la *vocación americanista* se diluirá cada vez más y la práctica de la historia se definirá como una política nacional (Podgorny 2004a).

Este panorama complejo de producción historiográfica es el que se desarrolló a partir de la década de 1930 y en el que desplegaron su actividad como autodidactas los coleccionistas/amateurs de las ciudades de provincia. Para su producción contaron con la amplia difusión de la producción historiográfica de la Junta y la Academia en las bibliotecas públicas de la provincia, además de los contactos institucionales cuando se trataba de museos bajo la órbita de los estados municipales. Pero no sólo leían esta producción, se nutrían también de la edición de producciones históricas no académicas, como las de autores civiles y militares, que publicaban sobre un tema que ya había comenzado a editarse, y que incluía una bibliografía sobre *la lucha contra el indio, la conquista al desierto, el avance de la frontera*. Esto fue posible entre otras cosas, gracias a las posibilidades que brindaba la creciente industria editorial, que abarató costos con ediciones accesibles que permitieron la llegada de estos materiales a un público más amplio. El público ávido del consumo de obras históricas, tal como lo muestra la reedición de algunos libros²²⁶, adquiría los títulos por compra directa o por existencia en bibliotecas populares (Delgado y Espósito 2006, de Diego 2006).

Uno de los tópicos desarrollados por la historiografía escrita por civiles y militares en la primera mitad del siglo XX fue la *conquista del Desierto*. Se

²²⁶ Como ejemplo mencionamos el caso de Lucio V. Mansilla, cuya obra tuvo una variedad de ediciones desde su publicación en 1870 en forma de folletín por entregas en el diario La Tribuna, se realizaron diez ediciones hasta fines de la década de 1950: Imprenta, Litografía y Fundición de Tipos, B.A. (1870); F.A. Brockhaus, Leipzig (1877); Juan A. Alsina Editor, B.A. (1890); Colección Biblioteca de "La Nación", La Nación (1907); Luis Bernard, B.A. (1927); Sopena, B.A. (1942); Espasa-Calpe, Colección Austral, B.A. (1949); Jackson, Colección Grandes Escritores Argentinos, v. 26 y 27, B.A. (1953) con prólogo de Alfredo Palcos; Editorial Atlántida, Colección Billiken, B.A. (1956); Editorial Tor (1958).

editaron partes de guerra, relatos y textos de síntesis que trataron las campañas militares contra las poblaciones indígenas de las pampas y el norte de la Patagonia entre 1878 y 1885. Claudia Torre señala que la lectura crítica del siglo XX, reprodujo la matriz explicativa de la narrativa y analítica expedicionaria de la conquista del desierto del siglo XIX, quedando encerrada en la estructura dual de la dicotomía civilización y barbarie (Torre 2010)²²⁷. A pesar de las diferencias existentes en la bibliografía acerca de la naturaleza del indio y del accionar del estado, los autores coincidieron en una visión de las relaciones interétnicas centrada en el conflicto entre grupos cultural y políticamente homogéneos (de Jong y Ratto 2008). Aunque excede el tratamiento de esta tesis, se debe señalar que aún debe tratarse de entenderse cómo fueron leídas en el siglo XX las obras del siglo XIX.

Como complemento de la producción historiográfica de la *conquista del desierto* se encontraba la producción escrita sobre una figura emblemática del proceso inmediatamente anterior, Calfucurá (1830-1870). En este caso, autoras como de Jong y Ratto (2008) señalan como en el caso anterior, que autores como Estanislao Zeballos en su obra *Callvucurá y la dinastía de los piedras* (1890) tuvo una fuerte importancia entre los biógrafos posteriores que reprodujeron sus planteos iniciales entre los que se encuentran Juan Carlos Walther (1976) y Alvaro Yunque (1956) a pesar de las diferencias entre ellos (de Jong y Ratto 2008, Pérez 2007, Podgorny 1991)²²⁸.

En el mismo contexto, se produjo la circulación de obras de folklore, entre las que se destacan aquellas relacionadas con la historia del gaucho. Blache señala que estos emblemas del folklore argentino se desarrollaron a

²²⁷ Los argumentos elaborados en el siglo XIX, permitieron la construcción de conceptos eminentemente políticos como *bárbaros*, *salvajes* o *indios* que se usaban en forma indiferenciada para describir a quien se resistía, y como consecuencia de estos calificativos fueron tratados de ladrones, invasores, piratas terrestres, bandidos. Así se cristalizó un estereotipo de indios como ladrones (de ganado, con la consecuencia del malón), dedicados al saqueo por su condición de nómades, incapaces de integrarse a la economía capitalista de producción agrícola y ganadera, aliados con otro estado competidor (Chile), todos, argumentos que servían de justificación ideológica para la campaña militar de 1879 (entre la abundante bibliografía sobre el tema ver Navarro Floria 2001, 2002, 2005, Mandrini y Ortelli 1995, Mandrini 2002).

²²⁸ De Jong y Ratto (2008) señalan que Estanislao Zeballos y otros contemporáneos coincidieron en presentarlo como un líder excepcional y destacado de la sociedad indígena, que mediante la construcción de la Confederación indígena de las Pampas amenazó e impidió durante décadas la expansión de la nación hasta sus límites naturales sirviendo como un argumento más para legitimar la política militar contra los indígenas.

fines del siglo XIX por un conjunto de prácticas literarias y de discursos políticos y sociales que se entrelazaban con un incipiente nacionalismo (Blache 2002, Blache y Dupey 2007). En este proceso concurren por un lado las reacciones de la elite porteña que manifestaba reiteradamente su inquietud ante el impacto cultural de la inmigración y por otro, una literatura basada en la vida y costumbres del habitante de la pampa bonaerense. Especialmente el gaucho se convirtió en fuente de inspiración de poetas y escritores y surgió como símbolo de un ideal de vida y de conducta (cabe mencionar en forma especial el *Martín Fierro* de José Hernández y *Juan Moreira* de Eduardo Gutiérrez, pero este tópico se repetía en novelas gauchescas, dramas criollos, obras teatrales gauchescas, periódicos gauchescos y centros criollos). De este modo, el gaucho fue enaltecido por grupos sociales antagónicos conformado por los sectores populares o en círculos literarios imbuidos de los valores de los sectores dominantes. Este panorama se desarrollaba intensamente en la primera mitad del siglo XX, en una amplísima diversidad de dispositivos de difusión, en la que el gaucho y su modo de vida que manifestaban la conjunción de la tradición hispana y la indígena, se convirtieron en arquetipo de la nacionalidad argentina que excluía tanto al inmigrante como a cualquier otro representante de las regiones del país (Blache 2002). Como sugieren Cattaruzza y Eujenian (2003) un nuevo consenso que articulaba diversas tradiciones culturales, políticas e ideológicas predominaban alrededor de la asociación entre el gaucho y la nacionalidad a finales de la década de 1930. En este proceso se articularon la gestión del Consejo Nacional de Educación a través de las encuestas sobre folklore (1921, 1939), la creación del Instituto Nacional de la Tradición (1943) y la institucionalización del día de la tradición para celebrarse cada 10 de noviembre en conmemoración del día del nacimiento de José Hernández (en 1938 en la provincia de Buenos Aires y en 1948 se extendió a todo el país). Cattaruzza y Eujenian señalan que estas acciones gubernamentales se dieron en un nuevo contexto en el emergieron nuevos públicos urbanos que accedían a colecciones de libros baratos, folletos, diarios, generando nuevos lectores y escritores profesionales interesados en estos temas (Cattaruzza y Eujenian 2003).

La acción de la Comisión Nacional de Monumentos, de Sitios y Lugares Históricos

Ricardo Levene, en la *Advertencia* a la publicación *Monumentos y Lugares Históricos de la República Argentina* (1944) destacaba que el trabajo realizado por la Comisión Nacional de Monumentos, de Sitios y Lugares Históricos se basaba en:

...una intensa labor de previo estudio acerca de los restos y los sitios históricos, fundada en la verdad y su comprobación documental, para obtener después del P.E. la declaración de Monumentos o Lugares Históricos, según los casos. La selección se ha hecho conforme a un riguroso criterio histórico o histórico-artístico teniendo en cuenta la antigüedad, el valor arquitectónico o la trascendencia del acontecimiento recordado (Levene 1944:303).

La selección de bienes y lugares a declarar deberían ser así producto de estudios documentales y en el terreno, en los que intervenía también la Dirección Nacional de Arquitectura a través de la Sección Monumentos Históricos dirigida por Mario Buschiazzo. De este modo, según se expresaba, el estudio realizado con criterios estrictamente profesionales daría como resultado un “*mapa de significado cultural*” con la ubicación de los monumentos y lugares, ya que como señalaba Levene: “*El patrimonio argentino se concreta en su territorio, sobrevive en su historia y se proyecta idealmente en sus monumentos y lugares históricos, desde los orígenes en el período del trasvasamiento de la cultura hispana en la sociedad aborígen, hasta nuestros días*” (Levene 1944: 306). Como señala Myers (2004), Levene desde su papel como miembro de la dirección de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos desde su creación en 1938 hasta 1946 y director del Boletín de la Comisión entre 1939 y 1955, impulsó y desplegó una intensa política de rescate y preservación de un patrimonio histórico como parte de una acción de pedagogía histórica que debía desarrollarse desde la política de Estado.

Entre 1938 y 1960 se declararon 338 bienes en las categorías de Monumentos y Lugares Históricos en el territorio argentino, de los cuales se

destacan los tipos de bienes públicos y los sepulcros, seguidos por los religiosos y los bienes privados, declarados Monumento o Lugar Histórico (Figura 7.2.). En todo el período se declararon como Monumento Histórico tres sitios arqueológicos: Ruinas de Incahuasi (1943) en la provincia de Catamarca y Tolombón (1944) e Incahuasi (Casa del Inca) (1945), en la provincia de Salta. Principalmente los bienes declarados como patrimonio de la nación corresponden a hechos, lugares y personajes vinculados a la política, las fuerzas armadas, la literatura y las artes de la época colonial e independiente de la primera mitad del siglo XIX. De estos, 26 se encontraban en el territorio de la provincia de Buenos Aires. Entre ellos 1 era un bien religioso, 7 bienes particulares de familias de las elites urbanas y rurales, 1 sepulcro y 16 bienes públicos.

En este conjunto de bienes, existe un Monumento (MH) y dos Lugares Históricos (LH) en la provincia de Buenos Aires, que son emergentes de otro período histórico, como es el que se denominaba *la lucha de fronteras* de la segunda mitad del siglo XIX. Ellos son: Fortín Cuatreros (MH 1944), Combate de Tapalqué y Tapalqué Viejo y Combate de Pigüe (LH 1945). Este tipo de bienes fue importante también en los territorios nacionales de La Pampa, Neuquén y Río Negro (Tabla 7.1) (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos 1944, Endere y Curtoni 2007). En el caso del fortín Cuatreros fue una solicitud específica del Ministerio de Guerra y Marina, en el caso de los lugares históricos declarados en 1943, la lista fue confeccionada de acuerdo con el dictamen de la Sub-Comisión de Monumentos y Lugares Históricos y los informes suministrados por el Archivo General del Ejército (División Historia). En la confección de estos listados también participaban los Gobernadores de dichos territorios que eran delegados de la Comisión (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos 1944).

La declaratoria de este tipo de bienes no fue realizada sin provocar una cierta discusión acerca del valor referencial que poseían respecto a una historia que hasta el momento no había sido considerada por los miembros de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos como capaz de formar parte de ese *mapa cultural* argentino. En la sesión del 9 de Agosto de 1943 la comisión trató el dictamen de la subcomisión de Monumentos y

Lugares Históricos relativo a los lugares históricos del territorio nacional de Neuquén, lista formulada de acuerdo con los informes suministrados por el Archivo General del Ejército. En esta ocasión el Dr. Villegas Basavilbaso manifestó sus dudas respecto a esta lista de lugares, señalando que hasta el momento esa comisión había resuelto:

...incluir en la declaración de lugares históricos únicamente aquellos donde ocurrieron episodios de la guerra de la Independencia y de la campaña del Ejército Grande que culminó en la batalla de Caseros. Que aquí se trataba de hechos de armas de la lucha contra los indios, posteriores todos ellos al año 1870 y se omitían campañas anteriores muy dignas de recordarse y en las que figuraron antiguos guerreros de la Independencia, como la campaña de 1833 (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos 1944: 598).

El Dr. Levene manifestó, en su tradicional tono conciliatorio, que en la resolución a que se refería el Dr. Villegas Basavilbaso, se incluían episodios de la guerra contra los indios que no habían sido explícitamente excluidos de la resolución. En cuanto a los episodios de esa guerra anteriores a 1870, y los lugares en que se desarrollaron se incluirían más tarde en las próximas listas que se referían a otros territorios nacionales, sin perjuicio de aprobar ahora la lista presentada por la subcomisión. El Dr. Basavilbaso manifestó, que siendo así, y en el supuesto de que se incluirían los lugares históricos de las campañas a las que se había referido, no tenía inconveniente en votar por su aprobación. Después de esta declaración fue aprobado por unanimidad el dictamen (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos 1944)²²⁹.

Aparecía de este modo a partir de 1943 un nuevo tipo de bien, el *fortín* y los lugares vinculados a la *Expedición al desierto* de la década de 1870 o a hechos ligados a los avances contra el territorio indígena en la década de 1880. Los miembros de la comisión debían ahora ceder ante las peticiones del Ministerio de Guerra y Marina y de los delegados Gobernadores de los

²²⁹ Otro hecho interesante respecto a la posición de la comisión para aceptar o rechazar solicitudes, se evidencia en el año 1944, en el que la Subcomisión de Monumentos y Lugares Históricos rechazó el pedido de la Comisión pro-monumento al gaucho de Mar del Plata para la construcción de un monumento a este personaje histórico y le recomendó culminar con un pedido que la Comisión Nacional había hecho en 1942 para que realizaran el Monumento al Libertador San Martín en Mar del Plata y que aún no estaba realizado (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos 1945).

territorios nacionales que solicitaban que estos bienes fueran reconocidos como patrimonio de la nación. Para avalar la representación histórica de este conjunto patrimonial se recurría a la documentación del Archivo General del Ejército y de la bibliografía editada por historiadores militares o civiles no académicos.

En 1944 los miembros de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos habían declarado Monumento Histórico Nacional al edificio ubicado en el sector hoy denominado Cuatrerros Viejo, circunscripción XIII, parcela 1552^a, Sección M²³⁰ (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos 1945a). La ubicación del fortín pudo hacerse porque en el plano de mensura que realizó en 1913 el agrimensor Enrique Glade de los terrenos de Ernesto Tornquist, se señalaba la ubicación del *Antiguo Fortín y Estancia Cuatrerros*²³¹(Figura 7.3.). Este terreno con el edificio pertenecieron al dominio privado, hasta que fueron donados a la municipalidad de Bahía Blanca por su último propietario, Rubén Osvaldo Calvo en 1972. En el texto de la declaración y en publicaciones posteriores, no se encuentra ninguna referencia de los fundamentos que llevaron a considerar que los restos de este edificio fueran los del fortín (Buschiazzo 1959, Levene 1944, Vigil 1948). Por otro lado, las primeras fotos registradas de esa construcción, datan de 1944, y fueron publicadas en el diario *La Nueva Provincia*, en un artículo que se hacía eco de la declaración (La Nueva Provincia 1944). EL edificio existente, y relevado por los técnicos de la Dirección Nacional de Arquitectura en 1946, responde a una tipología constructiva en ladrillos de la última década del siglo XIX (Figura 7.4.). La construcción a la que se declaraba como fortín estaba lejos de corresponder a la forma constructiva que tenían estos en el valle del Río Sauce Chico, tal como lo señalamos anteriormente. Este respondía por el contrario a la forma circular como se vio en el punto anterior.

²³⁰ Decreto N° 14119, del 7 de Junio de 1944. Anales de Legislación Argentina 1944. Tomo IV. Tercera Edición. La Ley. Buenos Aires: 313.

²³¹ Plano de mensura del Campo Cuatrerros. Propiedad de Ernesto Tornquist y Co. Ubicado en el Partido de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires). Plano de detalle con las partes urbanas que rodean las estaciones de ferrocarriles. Realizado por el Agrimensor Enrique Glade en 1913. Duplicado 390 (AHMHBB).

Los trámites que terminaron en la declaratoria de este bien como Monumento Histórico comenzaron con la solicitud efectuada por Edelmiro Farrel, Ministro de Guerra y Marina a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos el 13 de enero de 1944, luego de haber recopilado los antecedentes respecto al fortín Cuatreros y la biografía del General D. Cerri en el Archivo Histórico del Ejército. La documentación presentado por el Ministerio fueron²³²:

- 1) Lámina N° VIII del Atlas del Sargento Mayor Jordán Wysocki- Planos de la Nueva Línea de Frontera Sobre la Pampa- año 1877 (Wysocki 1877)
- 2) Memoria de Guerra y Marina del Año 1877 (Wysocki 1977)

Esta petición tuvo resolución favorable en la sesión del 21 de Marzo de 1944 y atento a la solicitud formulada por el Ministerio de Guerra se dispuso pedir al Poder Ejecutivo que se lo declare monumento histórico (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos 1945). El texto del decreto que lo declaraba monumento histórico nacional señalaba:

Situado cerca de Bahía Blanca, en el pueblo del mismo nombre. Fundado por el General Dn. Daniel Cerri, en el paso a Patagones, cuya actividad continúa en las Comandancias de Fronteras y en la lucha contra el salvaje le valió el reconocimiento de las autoridades militares, pues fue designado para integrar las expediciones de los Generales Lavalle y Roca²³³.

El diario *La Nueva Provincia*, celebraba esta decisión de conservar: ...a aquel paraje que sirvió de base defensiva, y en algunos casos a operaciones ofensivas, en la lucha contra el indio. Muy poco es lo que queda del antiguo fortín. El tiempo se ha ensañado con sus muros. Adviértanse fácilmente las huellas del abandono y de los años destructores. Felizmente ahora esa reliquia quedará al cuidado del Estado, por medio de la Comisión Nacional de Monumentos y Museos Históricos (La Nueva Provincia 1944).

En el sur bonaerense y en las jurisdicciones de los territorios nacionales, los fortines comenzaron a ser lentamente un tema en las historias

²³² Expediente Fortín Cuatreros 1944 (CNMMYLH).

²³³ Decreto 14.119/44 del 7 de Junio de 1944 (CNMMYLH).

locales escritas por los autodidactas, a partir de la literatura militar y la documentación de los archivos municipales y del Archivo Histórico del Ejército. Especialmente desde el Museo Histórico General Conrado E. Villegas de Trenque Lauquen hubo una preocupación por la localización y la declaración de estos lugares como patrimonio. Tanto José Mayo como Luis Scalese tuvieron esta dedicación. En el *Primer Congreso de Historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, en la Sesión *Señalamiento de Lugares y Monumentos Históricos de la Provincia de Buenos Aires* se presentaron ponencias proponiendo la señalización de lugares históricos, conservación y restauración de sus monumentos, en los que los relacionados con las campañas del desierto tuvieron un papel importante. Especialmente Isaac Schatzky, para el Partido de Adolfo Alsina propuso la demarcación del *Camino de los Chilenos* y la declaración de lugares históricos a los paraderos de Leufucó, Huinca Renancó y Las Tres Cruces, rastrilladas que conducían desde las proximidades de Carhué hasta el río Colorado, y la conservación del edificio que fuera asiento de la Comandancia de Frontera de Carhué, y su habilitación como Museo Regional. La exposición de Schatzky nos advierte sobre otro tópico que se discutió y era el tipo de intervención que debían realizarse en los edificios históricos y esto relacionado con la autenticidad de los bienes. Schatzky puso como ejemplo la reconstrucción del Fortín Centinela en el Partido de Adolfo Alsina, donde se realizó una obra de mampostería que era visitada recurrentemente con turistas y escolares como lugar histórico. Schatzky advertía de la necesidad de que los lugares y monumentos históricos que se exhibían al público “*se ajusten exactamente a la verdad histórica, por cuanto su falseamiento induce en grave error de concepto a las actuales generaciones*” al brindar una “*equivocada concepción de los angustiosos sacrificios y paupérrimas condiciones de vida de los soldados de la frontera*” (Schatzky 1951: 323). Por eso llamaba la atención sobre la necesidad de advertir al público de la inexactitud de la construcción, y que se clausurara el acceso del público, hasta tanto el fortín cuya memoria evocaba fuera restaurado de acuerdo a los planos existentes en los archivos. Por su parte, José Mayo propuso el resguardo de la Zanja de Alsina, por la importancia histórica que este hecho constituía para la provincia y porque subsistían

“rastros notorios de los elementos defensivos adoptados, zanja y fortines, los que sufren la acción destructora del tiempo y los elementos” (Mayo 1951: 356). Propuso para tal fin designar una Comisión para su señalamiento, la ubicación sobre el terreno de los 109 fortines y 6 comandancias y, donde las circunstancias lo aconsejaran y fuera factible, la reconstrucción de los elementos expresados. La mencionada comisión sería presidida por el director honorario del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, e integrada por un delegado de cada partido sobre cuya actual superficie corrió la línea fronteriza (General Villegas, Rivadavia, Trenque Lauquen, Adolfo Alsina, Guaminí, Puán, Saavedra y Tornquist). Para realizar este trabajo sugería tomar como fuente el informe del Sargento Mayor de Ingenieros J. Wysocky del 15 de agosto de 1877, y los planos que acompañaban al mismo. Proponía que el Ministerio de Obras Públicas de la provincia confeccionara los hitos necesarios, uno correspondiendo a la traza del foso, que llevaría la leyenda: *“Por aquí cruzó la Zanja de Alsina, frontera de la civilización de 1876”* y otro que expresaría: *“En 1876 se alzó en este lugar el fortín... para custodiar la civilización”* (Mayo 1951: 356).

Luis Scalese presentó como moción la propuesta de conservar y señalar la Comandancia de la División Norte y el Parque Conrado E. Villegas (Scalese 1951: 357), el delegado de Tres Arroyos propuso la conservación de un fortín en ese partido, y Hugo Diez, aficionado de Laprida, sugirió que los partidos y ciudades promovieran el uso de nomenclaturas con el nombre de las figuras más destacadas de la Campaña al Desierto (Diez 1951). El único delegado que propuso la señalización y conservación de un sitio arqueológico prehispánico fue el de Carmen de Patagones, que presentó la necesidad de cuidar los *“cementeros indígenas de la península de San Blas cuya riqueza en piezas arqueológicas y antropológicas ha alimentado los principales museos argentinos y atraído la atención de los más grandes estudiosos en la materia”* (Comisión de Cultura de Patagones 1951: 352).

Si bien estas propuestas no se oficializaron y el resguardo de estos bienes no fue realizado desde la gestión pública, estos aficionados se dedicaron a su localización y difusión. En 1953 José Mayo como consecuencia de una búsqueda aérea encontró un fortín sobre la ruta 33 entre Bahía Blanca

y Trenque Lauquen. Por la documentación, cartografía relevada y visita al terreno junto con Tomás Bernard consideró que se trataba del fortín 24 de Mayo, que formó parte de la línea de guarniciones construidas en la década de 1870 en relación con la llamada zanja de Alsina. Este fortín estaba en buen estado de conservación, ya que se encontraba fuera de la zona cultivada. A partir de su investigación se comunicó con la Dirección de Vialidad Nacional y ésta con la Comisión de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Se inició un expediente que permitió la intervención de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, organismo que envió un técnico para evaluar y realizar un informe de situación para su restauración y conservación. El informe del 19 de Mayo de 1954, firmado por Vicente Nadal Mora fue elevado a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos para su evaluación²³⁴.

La bibliografía utilizada para hacer el informe fueron las obras de Manuel Prado (1935) y de Evaristo Ramírez Suárez (1946), además de la documentación existente en el archivo del Museo Histórico General Conrado E. Villegas. Para su identificación y localización se consultó el Atlas del Sargento Mayor de Ingenieros Jordán Wisocki, que figura en la memoria del Ministro de Guerra Adolfo Alsina presentada al Congreso en 1877. De acuerdo a este plano, los técnicos identificaron que en la carta de Wisocki se señalaba una longitud total de 32, 900m entre el primer fortín Vanguardia, el más próximo a Trenque Lauquen, y el más alejado, 24 de Mayo. Nadal Mora recorrió esta distancia junto a José Mayo y reconocieron el fortín (en el kilómetro 308,500), el resto de la línea de fortines estaba casi irreconocible. La estructura encontrada coincidía también con la descripción documental, ya que se trataba de una forma constructiva de planta circular con dos depresiones concéntricas separadas por otros tantos taludes y una plataforma central más elevada (Figura 7.5.). El informe culminaba recomendando su conservación, el cercado del predio y su restauración eliminando la tierra de sedimentación y reconstruyendo los perfiles primitivos de acuerdo a los planos, sobre la base de su significación histórica:

²³⁴ Informe del 19 de Mayo de 1954 firmado por Vicente Nadal Mora Expte. 41.621-1954 (AACNMMYLH).

Considero que los restos descubiertos tienen indiscutible valor histórico y deben ser conservados como un interesante recuerdo y aún más como un acto de gratitud y de justo homenaje al heroísmo y al sacrificio de las reducidas guarniciones que ocupaban aquellos solitarios reductos desde los cuales se luchó para dar a la civilización un inmenso territorio antes salvaje²³⁵.

El 24 de Mayo de 1954 la Dirección Principal de Estudios y Proyectos de la Dirección Nacional de Arquitectura envió la información a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. A pesar de este hallazgo, este bien nunca completó su expediente administrativo para lograr su declaratoria. Los resultados de esta investigación fueron publicados por Vicente Nadal Mora en el diario *La Prensa* relatando toda la actuación de la oficina a la que representaba y sugiriendo su conservación ya que:

...su restauración, tomando como modelo los planos de otros fortines de la zona, y la posterior conservación, sería un elocuente y emotivo monumento de gratitud a aquellos pobres grupos de milicos, que abandonados a sus fuerzas en la temible soledad de aquella pampa inconmensurable, desértica, con sus uniformes hechos harapos, sin paga, tiritando bajo el frío cruento de las heladas en las noches de invierno, sufriendo la sed a la vista de las lagunas de agua salada, alejados como desechos humanos, viviendo constantemente alertas al tenue hilillo de humo en el horizonte sur, con el oído atento al lejano rumor de cascos, luchando salvajemente mano a mano con el indígena traicionero y cruel, lo dieron todo heroicamente y también humildemente, sin pedir ni esperar nada trascendental para sí mismos (Nadal Mora 1954).

Luis Scalese continuó con su búsqueda de fortines, tratando de encontrar compañeros en esa tarea. Hubo un intercambio de correspondencia entre él y Antonio Crespi Valls, en el cual el primero lo invitó a realizar un relevamiento de los fortines de la línea construida por Alsina sobre el Sauce Chico, y le pregunta si era factible conseguir algún aporte municipal para hacer ese recorrido. El segundo no aceptó la propuesta por cuestiones históricas y de gestión. Entre las primeras cuestiones señala lo poco que

²³⁵ Informe del 19 de Mayo de 1954 firmado por Vicente Nadal Mora Expte. 41.621-1954 (AACNMMYLH).

quedaba de auténtico de estas construcciones, ya que las existentes eran reconstrucciones modernas. Por otro lado, señalaba la escasa predisposición de las municipalidades para reconstruir solares históricos, porque los recursos eran siempre limitados y porque los lugares estaban enclavados en campos particulares lo que hacía más difícil su adquisición, reconstrucción y apertura de caminos para llegar a los mismos²³⁶. Uno de los argumentos dado por Crespi Valls era real, estaban comenzando a aparecer en la provincia reconstrucciones que distaban de ser restauraciones de un edificio, tal como se puede ver en el edificio del Fortín Centinela o Vanguardia en el pueblo de Carhué reconstruido por el Dr. Arturo D. Vatteone. En Trenque Lauquen se realizó la réplica del fortín Regimiento 3, pero no en su emplazamiento original, sino en el ejido urbano para que el público pudiera visitarlo. Por esa razón se decidió construirlo en el parque Municipal que era el paseo más importante de la ciudad. Fue construido con el asesoramiento de José Mayo e inaugurado el 13 de abril de 1960 al celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad.

Respecto al fortín Cuatrerros, a pesar de la repercusión en los diarios locales, este edificio no fue objeto de cuidado por parte de las autoridades municipales y por otro lado, no fue reconocido como lugar de conmemoración. Desde el primer festejo el 27 de mayo de 1953 hasta el presente los actos se realizan en la plaza central de la localidad de General Daniel Cerri y no en el edificio y predio del fortín. Por otro lado, si bien, al ser declarado Monumento Histórico Nacional, este edificio se encontraba bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos, no fue objeto de atención hasta fines de la década de 1960, en que en distintos lugares se realizaron réplicas de fortines, pero no por la Comisión, sino coordinadas y financiadas por instituciones locales.

En la primera mitad del siglo XX tuvo lugar un debate internacional cada vez más creciente entre restauradores, historiadores del arte, conservadores, arquitectos, arqueólogos y profesionales de museos, acerca de los procedimientos a aplicar sobre los monumentos históricos. Las discusiones del Congreso Internacional de Historia del Arte (París 1921), la conferencia

²³⁶ Carta de Antonio Crespi Valls a Luis Scalese, e de enero de 1957 (AHMHBB).

convocada por la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual (Atenas 1931), y la Carta de Atenas (Atenas 1933) y la abundante bibliografía sobre el tema, coincidían en que debía tratarse de no restaurar a fondo o reconstruirse, sino más bien conservar lo existente. Pero tal como señalaba Mario Buschiazzo, un hombre con formación profesional, contactos internacionales y que ocupaba lugares de decisión²³⁷:

Pero es indudable que todas estas prescripciones arrancan de un enfoque europeo del problema. Allí, donde los monumentos son numerosísimos y la destrucción de algunos y aún de muchos no supone la desaparición total de los ejemplos correspondientes a una época o a un estilo, puede mantenerse ese rigorismo. Pero en la República Argentina no solo son escasísimos los monumentos sino que lo que es peor aun- han sido tan alterados que han perdido gran parte de su valor artístico. Por otra parte, después de la segunda guerra mundial, hemos visto cómo en Europa se ha procedido a reconstruir íntegramente aquellos edificios de alto valor histórico que habían sido destruidos por los bombardeos, lo que quiere decir que las normas de los congresos a que me he referido han perdido valor de actualidad ante el curso de la historia (Buschiazzo 1959: 76).

De este modo, las normas de control de autenticidad no fueron aplicadas a los casos conocidos de los fortines. En este caso no se puede hablar de restauración o reconstrucción, en tanto no había una estructura edilicia que lo permitiera. Se trata de réplicas estereotipadas de los fortines, en las cuales no podían faltar elementos claves con una alta eficacia simbólica, tales como fosos, mangrullos, empalizadas, puentes levadizos. Por su parte las recreaciones tenían una historia interesante en la provincia de Buenos Aires desde mediados de la década de 1930 en los museos provinciales. Tal como señala Blasco (2007), un museo como el parque Criollo

²³⁷ De formación arquitecto, en 1928 comenzó a trabajar en la Dirección General de Obras Públicas de la Nación y el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. Entre 1935 y 1946 trabajó en la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos y en 1938 fue designado para hacer el inventario patrimonial y un catastro de los edificios históricos de todo el país que fue publicado por la Comisión por primera vez en 1939 y en una segunda edición en 1944. En 1946 creó el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas de la Universidad de Buenos Aires, donde fue docente e investigador (para más información ver Schávelzon 1988).

y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes (1937) en la localidad de San Antonio de Areco, se enmarca en una visión política que buscaba resumir una nación hispana y criolla. Es por eso que en esta institución, considerada un *museo viviente*, se mostraba la representación con figuras de cera de *gauchos* en el interior de la pulpería, la reconstrucción de la casa de la estancia, los *ranchos* donde vivían los peones y el *mangrullo o atalaya*. Este proyecto fue llevado a cabo por el Ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, José María Bustillo, quien diseñó el parque sobre el modelo de una antigua estancia donde pudieran recrearse las costumbres criollas. Este tipo de acción, se distingue de las réplicas de fortines por varias razones. En las recreaciones como la realizada en aquel Museo se evocaba un lapso distinto, especialmente la primera mitad del siglo XIX, la temática central era la vida de la campaña, y el objeto de estudio era la estancia. Por otro lado, no hubo intenciones de conservar un monumento sino de recrear una experiencia para los visitantes.

En el caso de los *fortines*, el punto principal es su declaración como monumento o lugar, lo que avalaba su *autenticidad* y por lo tanto justificaba la considerada *restauración* de edificio. Este auge de la reconstrucción tuvo lugar en la década de 1960, y aunque este proceso excede el lapso analizado en esta tesis señalaremos algunas cuestiones relativas a dos de los tres fortines del sur bonaerense que fueron objeto de réplicas. En la década de 1960, Mario Raone proponía la declaración de lugares históricos y la reconstrucción de los fortines a través de la creación de Comisiones Provinciales que colaboraran con la Comisión Nacional, y para llevar adelante ese proyecto proponía un sistema de patrocinio que financie esas obras (Raone 1969).

En este período se destacan tres ejemplos de construcción de réplicas: el Fortín Mercedes (partido de Villarino), el Fortín Cuatrereros y el Fortín Pavón (partido de Saldungaray). El fortín Mercedes se reconstruyó en 1966 por iniciativa de un grupo de militares del Comando V Cuerpo de Ejército de Bahía Blanca que conformó una comisión de religiosos, civiles y militares. Esta comisión decidió comenzar por este fortín debido a que se contaba con elementos que acreditaban su emplazamiento a diferencia de la Fortaleza Protectora Argentina no tenía esta posibilidad porque se encontraba en el

centro de la ciudad de Bahía Blanca. Para definir los detalles técnicos de este proyecto se contó con el trabajo documental que había realizado el padre Pascual Paesa en los archivos General de la Nación, Histórico del Ejército, de Carmen de Patagones, de la Dirección de Geodesia de La Plata, de Bahía Blanca y el Archivo Central de las Misiones Salesianas de la Patagonia en Bahía Blanca, además de realizarse la consulta de obras de amplia difusión como las descripciones de Francisco Moreno, Estanislao Zeballos y Monseñor Antonio Espinosa y las obras editadas de Evaristo Ramírez Juárez (1946), Cnel. Augusto G. Rodríguez (1964) y Alvaro Barros (1872). Aunque no pudieron localizar el plano del llamado Fortín Mercedes emplazado en 1870 (si el del Fortín Colorado que había sido construido en 1833 en un lugar cercano), usaron como modelo el de planta circular descrito en el informe que ese año realizara el Coronel Juan C. Bueno (García Enciso 1966). Se construyeron dos ranchos, una capilla, un pozo de agua y el mangrullo con madera de pino (el modelo fue el de la posta de Cruz Alta en Córdoba), todo rodeado de una empalizada de palo a pique de sauce y un puente levadizo. A los ranchos se les dio *aspecto de época*, y aunque los techos eran de cinc estaban recubiertos con paja y el interior de las paredes con revestimiento de caña, las paredes exteriores con cal sobre el reboque a bolsa y las puertas y ventanas con elementos rústicos. Para la iluminación se tomaron como modelo unos tazones de cerámica existentes en el Museo de Luján, que usaban grasa como combustible y trapos retorcidos como mecha, aunque fueron dotados con luz eléctrica para posibilitar la visita al fortín en horas de oscuridad. Los planos para realizar esta reconstrucción fueron confeccionados por un equipo de técnicos de la Municipalidad de Bahía Blanca, y la construcción estuvo en manos del personal militar del batallón 181 de Ingenieros de construcciones (García Enciso 1966).

En el caso del Fortín Cuatrerros, la reconstrucción estuvo en manos de la Comisión Pro-reconstrucción del Fortín Cuatrerros creada en 1966, en la cual participaban el entonces director del Museo, Félix Fortunato Fieg y miembros del Comando V Cuerpo de Ejército (Figura 7.6.). Esta comisión estaba encargada de realizar las investigaciones pertinentes que definieran las obras necesarias para realizar lo que se consideraba la reconstrucción del fortín, y elaborar el presupuesto necesario para eso (La Nueva Provincia 1967). En

1973 ya estaban preparados los planos de la reconstrucción del fortín. En un artículo publicado por el diario local, se publicó el dibujo de la reconstrucción (Figura 7.7.) y se decía:

Se construirá un corral para la caballada, un mangrullo, el conjunto estará rodeado por un foso con puente levadizo. El foso tendrá un metro de profundidad y tres de ancho dejando en su interior una circunferencia de mil seiscientos metros cuadrados. La empalizada contará con una altura de aproximadamente 1,90. En todos los casos se utilizarán procedimientos típicos de la época. Las ataduras, por ejemplo, se harán con cuero crudo y las ventanas serán protegidas por rejas de hierro que se están construyendo actualmente. También para el techo del mangrullo se utilizará el típico cuero fresco (La Nueva Provincia 1974a).

Esta, como las otras réplicas eran justificadas por el estudio previo sobre la base de la documentación existente y el hecho de que estuvieran dirigidas por militares, lo que garantizaba la *representación original de ese pasado*. Fue inaugurada a la comunidad el 9 de diciembre de 1974, durante la intendencia peronista de Eugenio Martínez. A pesar de estos objetivos anunciados tan vehementemente, esta réplica no fue objeto de conservación, y este espacio sólo servía para curiosos y turistas. No fue un espacio usado para la celebración, y un ejemplo de esto es que en 1976, en ocasión de cumplirse los cien años de la construcción del fortín y celebrarse un nuevo aniversario de la localidad, se realizaron importantes actos, los cuales tuvieron como espacio de reunión la plaza central de General Daniel Cerri, y en el Club Sansinena, y no en el fortín, que había sido abandonado, y estaba en proceso de destrucción (La Nueva Provincia 1976)²³⁸.

²³⁸ Hay que mencionar una nueva intervención de las autoridades del Museo Histórico y de Ciencias Naturales en 1981, año en el que se realizaron gestiones tendientes a convertir al Fortín Cuatrerros en un museo que dependiera administrativamente de aquel. El mismo se inauguró el 10 de setiembre de 1983 (Figura 7.8.).

CAPITULO 8

LA PRODUCCION ESCRITA: LIBROS, ARTICULOS PERIODISTICOS Y NOVELAS

En este capítulo se indagará sobre otro aspecto de la práctica de los coleccionistas y aficionados: la literatura producida por ellos. Coleccionismo y literatura eran dos acciones íntimamente relacionadas en el proceso de creación del conocimiento para estos personajes. La colección producto de la acción del coleccionar por parte de los aficionados se convertía en fuente de inspiración para la producción de textos escritos como ensayos, informes o relatos novelados.

Del mismo modo que la acción de coleccionar los ubicaba en una red de sociabilidad regional e incluso nacional, la escritura los incluía en una práctica de ideas compartidas en un mismo universo. Para escribir estas historias, se valieron de los objetos recuperados en el campo y de la recolección del material edito brindado por los relatos de viajeros, informes oficiales, documentos de archivos públicos y de aquellos otros recuperados en su práctica coleccionista y que del mismo modo que los objetos conformaron los primeros repositorios documentales de las ciudades, algunos privados, otros estatales. Los textos, al igual que los objetos, los documentos y la bibliografía, se convirtieron en piezas de colección, pasando a ocupar los anaqueles de las bibliotecas privadas y públicas, populares y escolares.

En las bibliotecas populares, en las de los museos y en algunos casos en las bibliotecas personales se encontraba un conjunto bibliográfico variado en géneros, que incluían novelas, poesías, ediciones de viajeros y partes y relatos militares, ensayos, libros de síntesis, publicaciones de congresos y separatas de artículos académicos (ver ejemplo Apéndice 8.1.). Hay que destacar que además de esta disponibilidad de material, la información sobre la historia y

la arqueología circulaban en las radios, cine y luego televisión. Este panorama está íntimamente vinculado a la ampliación del público lector que se había producido durante un proceso de largo plazo que abarcó las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. De este modo, los aficionados contaban con una amplia diversidad de materiales para obtener información a lo que se debe agregar el papel relevante que ocupó como institución rectora el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, así como la relación con algunos arqueólogos como se vio en capítulos anteriores.

Todos los coleccionistas escribían, algunos de ellos lo hacían profesionalmente como colaboradores de diarios locales como Antonio Crespi Valls, Américo De Luca, Gabriel Campomar Cervera y Luis Scalese. Aunque comenzaron a escribir en la década de 1930, las temáticas tratadas fueron variadas: desde obras de teatro y radioteatro, relatos de amor, poesías, obras filosóficas, de turismo regional, hasta de política internacional (Apéndice 8.2.). Los temas específicos de historia local y regional, entre los que se encontraba la historia indígena, comenzaron a publicarse en la década de 1950, después de varios años de tener experiencias de recolección en el campo. Publicaron en una gran variedad de periódicos locales y en algunos nacionales, revistas de divulgación científica, ediciones de instituciones, pero especialmente en ediciones de autor realizadas en imprentas locales.

Isaac Schatzky, Luis Scalese, Antonio Crespi Valls, Emma Nozzi, Américo De Luca escribieron sobre la historia local y regional a partir de su propia indagación en el campo, en las bibliotecas, en los archivos, en la historia oral, prácticas que deben ser entendidas como distintas facetas de la experiencia coleccionista. La colección de objetos, pero también de información fue el acto que permitió indagar sobre el pasado y generar obras escritas. El grueso de la producción se centró en la historia del siglo XIX. Las diferencias entre ellos se encuentran en los matices de las obras. Mientras algunos autores resaltaban la épica de las acciones militares como motor de crecimiento (Scalese y Mayo), otros hicieron hincapié en el heroísmo indígena y en su derrota en nombre de una modernidad cuestionable (especialmente De Luca, aunque la obra de Crespi Valls está cercana a este argumento). En la obra de todos se distinguía una tensión entre tradición y modernidad y

sobrevenía la pregunta acerca de si indígenas y blancos podrían haber vivido confraternalmente en el mismo espacio geográfico. En todos los casos se percibía como inevitable la necesidad de escribir localmente, especialmente buscando los orígenes, en ciudades que ya tenían más de setenta años o que habían llegado al centenario. En este sentido Emma Nozzi, si bien aceptaba el proceso de modernización surgido como consecuencia del avance de la frontera hacia el sur, se preguntaba:

Allá por 1860 el indígena proseguía su lucha de centurias por retener el dominio de sus tierras y expulsar al invasor cristiano.

El criollo, sintiéndose tan hijo de esas tierras como el mapuche, buscaba su subdivisión y la explotación de sus riquezas.

El enfrentamiento de ambas culturas era un hecho real y cada cual buscaba resolverlo de acuerdo a sus propios intereses. Fatalmente la suerte estaba echada para el indio.

Hoy sólo nos queda preguntarnos si la solución hubiera sido posible por otros caminos más humanos (Nozzi 1962)²³⁹.

El punto era la aceptación que cada autor hacía del presente de la ciudad en la que vivían y que había sido provocado por la instalación de la civilización blanca. En este sentido en la obra de Luis Scalese, quien festejaba el presente promisorio de Trenque Lauquen, el mismo era entendido como una consecuencia de la acción militar sobre un elemento extranjero, el araucano, que, en su explicación, había introducido la guerra en la región. En su obra *La evolución de un pueblo* (Scalese 1950) generó un recorrido por la historia local realizado por su protagonista, Juan X. Este personaje recurría para su relato a Florentino Ameghino, a José Viani (y a su colección), a Estanislao Zeballos, a Tomás Falkner, a Dionisio Schoo Lastra, a Luis de la Cruz y a Reynaldo Pastor, y también a la literatura de Domingo F. Sarmiento, Olegario Andrade, José Hernández, Hilario Ascasubi, José Mármol y Juan Cruz Varela (Scalese 1950). Juan X, el personaje autobiográfico que repasaba la

²³⁹ Emma Nozzi escribió algunas crónicas sobre temas específicos de la historia de la comarca de Carmen de Patagones, el primero de ellos (Nozzi 1962) fue sobre la fundación de un fuerte en 1862, Carmen de Patagones y de la Guardia General Mitre en 1862. Este trabajo fue realizado con documentos del Archivo Histórico del Estado Mayor General del Ejército y de la Dirección de Estudios Históricos del Ministerio de Guerra, brindados por el Cnel. Adolfo A. Colomer.

historia lugareña, se detenía especialmente en el proceso de araucanización, interpretado como episodio que cambió el devenir histórico regional y que tuvo como única respuesta posible el ataque militar, que por otra parte era entendido como evento fundacional de Trenque Lauquen. Así elaboró un argumento en el que la invasión de una *raza indómita, inadaptable, en su esencia fatalmente biológica*, tuvo como consecuencia la acción militar de Julio Argentino Roca, y en particular la de Conrado Villegas, quien al vencer al cacique Pincén fundó Trenque Lauquen (9 de Abril de 1879). Este fue el tipo de explicación que permitió justificar la conquista militar del territorio:

...verdaderas invasiones organizadas y dirigidas por caciques y lanceros, a quienes les fue fácil dominar a los nativos, asociándolos a sus fechorías, con canje de bebidas y otras mercaderías, para ellos desconocidos, interín al transcurrir el tiempo, fueron indios araucanos, ranqueles o pampas, conservando siempre el principio de autoridad los primeros, ya que cuando les faltaba gente, iban a buscarla (Scalese 1950: 26-27).

Este tipo de argumentación llevó a profundizar el tópico de la *conquista del desierto*, y en el caso de estos aficionados eso tuvo como consecuencia la búsqueda de sus evidencias en el paisaje, lo que, como se ha visto en el capítulo 7, significó la patrimonialización de fortines y otros rasgos como rastrilladas y la llamada zanja de Alsina.

La escritura de Antonio Crespi Valls tenía matices interesantes respecto a la de Luis Scalese. El Director del Museo Histórico celebraba el estado de modernidad al que había llegado Bahía Blanca sin dejar de reconocer que este había sido producto de la derrota del indígena, sólo lograda “*porque razas fuertes y adiestradas aventaron las huellas del hombre americano quien murió libre, como libre había vivido*” (Crespi Valls 1938: 94). Como resultado de la derrota, explicaba, se produjo la fragilidad de la existencia indígena, a tal punto de sostener que “*pronto los aborígenes que poblaron las pampas y las márgenes del Río Negro y el Colorado, pasarán a la leyenda y a la fábula con sus invasiones, quemazones, lluvias, malones, supersticiones y ciencia natural. Quizá, en unas décadas más, se llegue a dudar de su existencia...*” (Crespi Valls 1938: 94). Si bien Crespi Valls tenía una larga trayectoria como escritor y periodista desde mediados de la década de 1930, fue en la década

de 1950 cuando desde su cargo directivo en el museo, realizó las publicaciones históricas más difundidas. Se trata de tres obras de difusión: *El Coronel Ramón Estomba. Fundador de Bahía Blanca, datos biográficos* (1954a), *Primer Centenario de la Legión Agrícola Militar 1856-1956* (1955) y *19 de Mayo de 1859. Primer Centenario 1859-1959* (1959).

Las dos primeras obras escritas por Crespi Valls tenían un carácter biográfico. En el primer caso se trataba de un homenaje al fundador de Bahía Blanca, cuya historia no había sido escrita con anterioridad. Entre otras razones porque este Coronel tenía una personalidad conflictiva con larga trayectoria militar, quien terminó internado en un hospicio de la ciudad de Buenos Aires. Se sumaba a esto, la inexistencia de retratos, lo que impidió realizar monumentos en su homenaje²⁴⁰. En el segundo libro quiso reconstruir la historia de la Legión Agrícola Militar instalada en 1856, a través de la historia de su líder, Silvino Olivieri. Este proyecto colonizador tuvo una corta vida, ya que por disidencias internas terminó en un motín y en el asesinato de Olivieri. La tradición historiográfica local explicaba este desenlace como consecuencia de la personalidad cruel de Olivieri quien imponía a los soldados castigos, obligándolos a construir pozos y cuevas de castigo. El trabajo de Crespi Valls desestimaba estos argumentos, revisando la documentación y efectuando salidas de campo para analizar los restos de la ocupación. Para la realización de esta obra utilizó documentación encontrada en publicaciones y documentos de la ciudad²⁴¹. Intentó contraponer una literatura que

²⁴⁰ Este ya había sido un problema en 1928 durante el centenario de la localidad, cuando la Comisión “Hijos de Bahía Blanca Pro-Centenario” decidió encargar un monumento para su homenaje que fue inaugurado el 11 de Abril de 1931. Ante la ausencia de retratos del Coronel Ramón Estomba, el artista César Sforza proyectó un monumento que conmemorara no a uno sino a todos los fundadores de la ciudad a través de sus “tipos”. En una base cuadrangular con cuatro bajorrelieves se representan: legionarios, la agricultura, la ganadería y el puerto. Arriba, en un grupo escultórico en bronce una mujer simboliza la Patria (mediante los atributos del escudo y bandera) que protege al gaucho y al expedicionario. Los legionarios fueron entendidos como el núcleo original de la ciudad, cuya acción se veía engrandecida por la “lucha contra indios”, sintetizados metafóricamente en un malón que se desplaza en el sentido inverso al orden de lectura naturalizado, es decir, que no invadía sino huía ante “los resplandores de la civilización” (Municipalidad de Bahía Blanca 1931).

²⁴¹ Para La Legión Agrícola, usó especialmente los textos de Luis Caronti (1907), de Domingo Pronsato (1954), la colección del periódico bimensual italiano “La Legione Agrícola” (de la colección del coleccionista local Ernesto Celesia). Además para hacer este trabajo realizó salidas de campo de reconocimiento de rasgos y estructuras en el paisaje con el fotógrafo que siempre lo acompañó en sus excursiones, Iglesias. Del mismo modo usó las descripciones sobre la colonia de Estanislao Zeballos (1890), de Augusto Bravard, quien en 1857 levantó el “Mapa Geológico y Topográfico de los alrededores de Bahía Blanca”, las descripciones de Remigio

consideraba era copia más o menos deformada de publicaciones como las de Luis Caronti y Estanislao Zeballos, las que eran aderezadas según la fantasía de cada autor.

El tercer libro era una recopilación de artículos ya publicados sobre una invasión producida a la Fortaleza Protectora Argentina (hoy Bahía Blanca) el 19 de Mayo de 1859 coordinada por Juan Calfucurá. Del mismo modo que en el relato anterior, las narraciones de este proceso eran repeticiones de versiones difundidas por décadas, sobre la base de un puñado de datos de testigos y unos muy pocos documentos. El objetivo de este trabajo fue elaborar una versión de la historia que se opusiera a la predominante que recreó la imagen de “*salvajes*” que asolaban a la población blanca.

En este trabajo terminó de explicar su concepción sobre la historia del siglo XIX anterior a la campaña de Roca y estableció la necesidad de indagar en ella, ya que pensaba que la nueva fisonomía urbana borraba inexorablemente la imagen de lucha permanente por la *defensa de la frontera*. Así, consideraba que los vecinos de la ciudad imaginaban a los hechos sucedidos hace cien años como una fábula mitológica que reproducía ideas falsas sobre el valor, la audacia y la capacidad de mando de los caciques. Es por esto que su relato es contradictorio y está lleno de preguntas, aunque no explícitas. El dilema a resolver era si hubiera existido otra posibilidad, si podrían haber coexistido ambas formas de vida y aún así haber logrado la modernidad ansiada. Aunque no tuvo respuestas, propuso un relato en el que se reivindicara a los “*autóctonos americanos*” portadores de tradiciones, cultura, creencias, usos, esperanzas distintas a las de los conquistadores, pero no por ello menos respetables. De este modo, el invasor triunfó después de una lucha, pero por exterminio, no por asimilación, sin que esto significara que sus ideas fueran más apropiadas. Crespi Valls remarcó permanentemente el enfrentamiento ineludible entre sistemas de vida absolutamente opuestos y antagónicos, sin que esto significara que uno fuera superior a otro. Esta *tragedia* a la que se vieron obligados a participar, no era

Lupo, corresponsal del diario de Buenos Aires “La Pampa” que acompañó a la Expedición al Desierto, del general Julio A. Roca en el año 1879. En general estas crónicas intensificaban la imagen cruel de Olivieri señalando que los pozos y las cuevas en la tosca habían funcionando como cárcel para castigo. Estas ideas circularon en los diarios de principios del siglo XX y eran repetidas por los historiadores locales.

comprendida en el presente, en el que circulaban versiones acerca de los vicios y calamidades inimaginables, en la que se podía mencionar sólo alguna excepción de un historiador veraz y justiciero que los defendía y exponía las tropelías cometidas contra ellos. Para la realización de este último libro usó pocos documentos, todos éditos y de crónicas anteriores²⁴², que aunque con distintas versiones acerca del origen de esta invasión, sostenían una representación del indígena como salvaje, responsable del robo, el ataque continuo a la civilización que pretendía esa ciudad, como sintetizó la publicación conmemorativa de *La Nueva Provincia*:

Aunque hubo algunas otras invasiones al partido, este fue el último ataque directo contra Bahía Blanca, llevado por los indios. Su poder estaba seriamente minado y la expedición al desierto, realizada por Roca, acabó para siempre con las inquietudes que ocasionaban, quienes se mantenían al margen de toda evolución, refractarios a la vida civilizada, de orden y trabajo (citado por Antonio Crespi Valls 1959: 137).

Para contraponer esta imagen negativa de los indios, remarcó la quema en la Plaza de la Fortaleza, de los casi doscientos cuerpos de indígenas muertos en el enfrentamiento. Para esto se valió del relato de un testigo, Daniel Cerri, que le permitió reivindicar a una población que señalaba como merecedora del recuerdo:

Pero no por ello, nosotros a cien años de la invasión del 19 de mayo de 1859, tenemos que ser parciales e injustos. Debemos reconocer que, dentro de su concepto de la existencia, los indios que poblaron las praderas y las montañas que rodean a bahía Blanca, eran seres tan

²⁴² La versión de Luis Caronti, en uno de los capítulos de *Legiones italianas* (1907); la versión oficial y otra novelada de Daniel Cerri (entonces Cabo Segundo de la Legión Militar), esta última era una novela de amor bajo el nombre Mercedes que ocurrió en el escenario del 19 de Mayo de 1859, y que fue publicada en forma de folletín en el bisemanario *El Porvenir* en el año 1883; los relatos de Augusto Guinnard como cautivo de Calfucurá, de Braulio Guzmán y de Andrea Laborda de Mora, testigos y vecinos de la ciudad que fueron entrevistados por Antonio Lattanzio en la Hoja del Pueblo en 1911; y un conjunto de publicaciones de “historiadores locales” como Francisco Pablo De Salvo en su libro *En el país del Diablo* de 1936, Ricardo Plunkett quien recolectó documentos e interrogó a viejos pobladores y testigos, Domingo Pronsato en su libro *Luces de mi tierra* (1954) y la publicación que el diario *La Nueva Provincia* editó para la conmemoración del centenario de la fundación de Bahía Blanca en 1928 (Crespi Valls 1959).

dignos de consideración y respeto como los conquistadores que los desalojaron o exterminaron (Crespi Valls 1959: 38).

Por último, debemos señalar que las publicaciones de Crespi Valls, además de brindar una nueva versión de la historia local, tuvieron como objetivo promover la señalización en el espacio urbano y rural de los eventos del pasado, para la memoria colectiva pero también para alentar el desarrollo del turismo. En este sentido señalaba a Nueva Roma, el lugar donde se había emplazado la Legión Agrícola Militar, como un punto estratégico en la planificación turística:

Los numerosos turistas que anualmente recorren el sur de la Provincia de Buenos Aires, en la zona designada como “Cruz del Sur”, atraídos por las bellezas panorámicas de las sierras de la Ventana, Bravard, del Chaco, Pillahuincó y Curamalal; de las arenosas y tranquilas playas marítimas de Claromecó, Monte Hermoso, Pehuencó, Bahía San Blas; de las lagunas de Epecuén y Chasicó; de las termas de Villalonga y Pedro Luro y de los grandes ríos Colorado y Negro, deben llevarse como acopio algo más que una espléndida visión del paisaje montañoso o fluvial, al regresar de sus excursiones. En el turismo efectivo, entra en buena parte el conocimiento de la historia y tradiciones de los parajes que se visitan, que, en definitiva, constituyen página muy interesantes de historia patria (Crespi Valls 1955: 166-167).

Es por eso que proponía la visita a este punto del Río Sauce Chico, donde se encontraban vestigios en el paisaje del campamento agrícola militar, y también restos de la zanja de Alsina y del camino de los Chilenos. Suponía que el turista, contemplando este paisaje, podía retroceder en el tiempo y recordar que:

...aquel sitio encantador, lleno de seguridad, trabajo y vida, hace apenas cien años era de la exclusiva pertenencia del indígena, cuya existencia muchas gentes de la actual generación, confunden con lo legendario y fabuloso, que se pierde en la noche de las edades (Crespi Valls 1955: 167).

Las contradicciones y matices con los que los distintos escritores interpretaron la historia indígena, tuvo una nueva versión en los escritos de

Américo De Luca. Su escritura se inscribía en su militancia que pasó del socialismo al peronismo. Esta práctica política fue el marco con el que interpretaba el presente pero también el pasado y la escritura fue una de las herramientas de militancia, especialmente en el género de la novela histórica. En *Tierra Blanca* (1949) y *De Pampa y de mar* (1950) los protagonistas fueron obreros fabriles, y la introducción del indio sólo hacía referencia a su presencia en un tiempo anterior. Pero en *Tierra del Diablo. Huecuvu Mapu* (1954) y *Caldén Rojo* (1962) el eje de su relato era la historia indígena del siglo XIX. A estas últimas dos obras se le suma una conferencia pronunciada en la Casa de Mendoza en Capital Federal en 1951 y que fue publicada con el título de *Angustia del hombre bahiense* (1952)²⁴³. En las tres obras expresó su concepción historiográfica, rechazando el argumento ampliamente aceptado de que la lucha contra el indio produjo el progreso. Por el contrario elaboró otra explicación que señalaba que ese hecho tan *alabado* por los contemporáneos, había tenido su origen en la dominación por parte del capitalismo terrateniente contra las clases marginadas.

Sus libros gozaron de una amplia difusión en la prensa local, provincial y nacional. Además sus obras tuvieron repercusión en el espacio sindical y político. En su archivo personal se registran cartas de personalidades públicas como el gobernador de la provincia, Domingo Mercante, sindicalistas, ministros de provincia y nación, senadores, diputados, intendentes de la provincia de Buenos Aires, quienes destacaban el valor político de sus novelas (Apéndice 8.3.). Incluso su novela *Tierra Blanca* fue prologada por el Ministro de Trabajo y Previsión de la Nación, José María Freire.

En las tres obras citadas, De Luca expresó su concepción sobre la historia indígena y su lugar en la historia contemporánea. *Angustia del hombre bahiense* tuvo un carácter pedagógico y propagandístico acerca del presente esperanzador que el escritor entendía se transitaba con el arribo del peronismo. En esta conferencia el protagonista no era la ciudad sino *el hombre bahiense* portador de una angustia y desolación producto del medio (inhóspito, árido, de clima difícil) y de la historia a la que se vio sometido.

²⁴³ La conferencia, dictada el 22 de diciembre de 1951, fue patrocinada por la Comisión Nacional de Cultura, en el ciclo “Mensaje de tierra adentro”.

Este destino irrevocable en el que parecía atrapado *el espíritu bahiense* pudo ser vencido por un acontecimiento histórico, el peronismo:

Aquella vieja angustia, que le viene de un pasado de guerra, aventuras, también de trabajo rudo, de inestabilidad y fracasos, se transforma en una pujante fuerza interior creadora, que más tarde o más temprano, habrá de dar frutos óptimos dentro de la colectividad del Justicialismo, en aquella bahía que es la puerta generosa de una inmensa región (De Luca 1952: 14).

El pasado anterior había sido un escenario “*de oprobio, de esclavitud, de coloniaje*” al que había sido sumido primero el indio y el gaucho y luego el peón rural y el obrero fabril (De Luca 1952: 16).

De Luca presentaba el pasado indígena a través del sustantivo gentilicio *indio pampa* y si bien citaba a Florentino Ameghino, a Estanislao Zeballos y a Tomás Falkner, no distinguió parcialidades indígenas y tampoco se interesó en establecer la genealogía de los grupos que habitaron la región, si bien utilizaba el esquema de poblamiento que había propuesto el escritor colombiano Carlos Cuervo Márquez²⁴⁴. Tomaba así la clasificación del grupo pampeano o Arauco ubicado geográficamente en una extensa región comprendida desde la cordillera andina y el Océano Atlántico, desde los confines meridionales hasta las regiones amazónicas. En este territorio, “*la vieja civilización pampa tiene prestigio auténtico, remoto*” cuya existencia había cambiado sin retorno con la llegada de Pedro de Mendoza y con las sucesivas instalaciones terratenientes (desde el siglo XVI) y capitalistas (especialmente de cuño extranjero) (De Luca 1952: 4). Para explicar este proceso rechazó la antigua antinomia expresada entre el campo y la ciudad y la reemplazó por la de oprimidos y opresores, vencidos y vencedores y comprendió la reacción de los segundos provocada por la acción de los primeros. Así, “*la actitud del indio al robar mujeres blancas y usarlas como*

²⁴⁴ Carlos Cuervo Márquez nació en Bogotá, Colombia (1858-1930). Fue aficionado a la arqueología, antropología y ciencias naturales, además de político, educador y periodista. Escribió obras de botánica y arqueología entre otras publicaciones. Se destaca su “Prehistoria y viajes” publicada en Bogotá en 1893 y reeditada bajo el título “Estudios arqueológicos y etnográficos” primero en Madrid en 1920 y luego en Bogotá en 1956. En esta obra recogió datos sobre distintas regiones de Colombia, y realiza un esbozo sobre las razas americanas. (Díaz-Piedrahita 2000).

esclavas, fue la revancha que ahora nosotros tenemos la obligación de comprender” (De Luca 1952:10).

Este esquema fue seguido en sus novelas históricas aunque el eje argumental de ambas fue la historia de amor. Entre un hombre blanco (Pedro) y una mujer india (Iñey) en *Tierra del Diablo*, y entre un gaucho (Caldén Rojo) y dos indias en *Caldén Rojo*. Ambas novelas fueron prologadas por estudiosos aficionados, la primera por Antonio Crespi Valls y la segunda por el historiador y antropólogo *amateur* Gregorio Alvarez, de la ciudad de Neuquén.

En *Tierra del Diablo. Huecuvú Mapu*²⁴⁵ el escenario fue la Fortaleza Protectora Argentina en el año de su fundación, 1828. La novela *Caldén Rojo* estaba ambientada en el sudoeste bonaerense con epicentro en la Fortaleza en la década de 1830. En las conversaciones de los personajes se reconstruía la vida de los distintos caciques a través de la elaboración de un perfil para cada uno de ellos. Así se presentaban las historias de los caciques del sur bonaerense, sus lugares de asentamiento, las alianzas y traiciones profesadas entre los caciques y entre ellos y las autoridades militares de Bahía Blanca. Por otro lado, usaba como recurso retórico la introducción de largos parlamentos en la voz de sus protagonistas para expresar su concepción historiográfica sobre la llamada *guerra de frontera* y el lugar de los indios, los gauchos y los blancos. En ambas novelas se describían con mucho detalle las tolderías, la vida cotidiana y las ceremonias religiosas, usando palabras en mapuche que fueron traducidas al pie de página.

De Luca también analizó el fracaso de los indígenas, y consideró que este sobrevino por la desunión entre los indios y entre ellos y el gaucho,

²⁴⁵ Tierra del Diablo o Huecuvu Mapu son expresiones recurrentemente utilizadas en la literatura local para dar cuenta de un escenario inhóspito (el sudoeste bonaerense), al que se debía domar, tanto en lo que se refería al ambiente como a sus ocupantes, los indios. La primera aparición de este término fue en la obra de Falkner para referirse al territorio situado al norte del río Colorado y al oeste de Bahía Blanca, hasta las Sierras de la Ventana. A partir de entonces distintos autores lo usaron para remarcar el carácter negativo de la presencia indígena en el siglo XIX, especialmente reafirmado por E. Zeballos en su libro *Viaje al País de los Araucanos* (1881). Así el relato de un historiador local, Francisco Pablo De Salvo (1936) dio este nombre a un libro de historia compuestas con el objetivo de que “no se pierdan los recuerdos de sacrificios y heroísmos, que exigió la civilización al ser impuesta con el dominio del desierto por el ejército nacional, que obligó al salvaje a replegarse en la región cordillerana” (De Salvo 1936: 6). Casamiquela (1988) propuso que el nombre de “país del diablo” a la travesía entre el Colorado y el Negro, y al este de la sierra de la Ventana se debía a la presencia de árboles del gualicho a los que los viajeros daban ofrendas para la protección de una travesía extremadamente difícil tal como lo presenta en el relato que hace Falkner de este camino (Casamiquela 1988:32).

actitud que le permitía advertir a los obreros sobre las consecuencias de esa postura. Por último, a diferencia de otros relatos, como el de Crespi Valls, que consideraba a la historia indígena como parte de un relato mitológico, De Luca afirmaba la existencia indígena, aún en los “*últimos vestigios del habitante primitivo de la pampa*”, que “*aunque arrinconado en los contrafuertes cordilleranos o en las costas del Colorado, todavía conservan sus tradiciones*”, a los que se debía preservar y conocer para no volverlos a “*sepultar en el olvido*” (De Luca 1952: 11).

Estas obras fueron entendidas en su valor político y cívico, más allá de sus características literarias (Azul 1954). El mismo De Luca entendía su *gestión literaria* desde el punto de vista social. La crítica señalaba el lugar que Américo De Luca tenía como exponente de una nueva generación de literatos en el panorama de la literatura regional e histórica (El Atlántico 1954). Incluso, se lo llegó a colocar en una genealogía de producción nacional, ubicándolo en la bibliografía sobre la conquista del desierto junto a las obras *Una excursión a los indios ranqueles* de Lucio Mansilla y *Viaje al país de los araucanos* y *Raimu y la dinastía de los piedra*, de Estanislao Zeballos.

El impacto de sus obras se observa también en el proyecto de realización de un largometraje sobre el libro *Tierra del Diablo. Huecuvu Mapu*. Aunque no llegó a concretarse, insumió un trabajo importante desde principios de 1955 hasta enero de 1958 (Democracia 1955, La Nueva Provincia 1955). La película iba a ser dirigida por Oscar Carchano, la música sería de Argentino Valle y los bocetos realizados por Juan Lamela, dibujante que ilustró *Tierra del Diablo y Caldén Rojo*²⁴⁶, y el proyecto contaba con el inicio

²⁴⁶ Oscar Carchano dirigió las películas *Sinfonía de juventud* (1955) y *Goleta austral* (inédita, 1955), guionista y editor en cincuenta películas entre 1939 y 1956. Argentino Valle, nombre artístico de Carlos Alberto Fourcade (nació en General Acha, La Pampa en 1901 y murió en la isla Maciel en 1966). De formación pianista y compositor, en la década de 1930 se radicó en Buenos Aires donde desarrolló su carrera artística en radios y escenarios. Como parte del proceso creativo recorrió el sur del país realizando investigaciones musicales y comenzó a componer temas inspirados en las canciones de esas regiones (por ejemplo “Kumbaleketinga” que significa “Adelante, siempre adelante” basado en los ritmos del kultrum y de la música de los onas). Juan Lamela nació en la ciudad de La Plata en 1906, pasó su niñez en La Pampa y falleció en Buenos Aires en 1989. Formado en la Escuela Nacional de Bellas Artes, se desempeñó como dibujante, pintor y muralista. Nace en 1906 en La Plata y fallece en Buenos Aires en 1989. Dibujante, pintor y muralista. Estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes. Se dedicó a retratar gauchos, ambientes campestres, y caciques indígenas, entre los que se destacan su retrato de Calfucurá. Fue el autor del único retrato conocido del Coronel Ramón Estomba. Expuso su obra en varios lugares de América y Europa donde existe gran cantidad de obra suya, e ilustró el Martín Fierro editado en 1963. Caldén Rojo, Escena de pelea entre indio y gaucho, Calfucurá, Cañiuquir y Luisa, Cañiuquir, Reunión de gauchos, Venancio, Rancho de

de la filmación en enero de 1958 para terminarla en abril de ese año²⁴⁷ (Figura 8.1). Para la producción de este filme, estos tres junto a Américo De Luca constituyeron una empresa fílmica denominada Melipal, primero con sede en la Capital Federal y luego en Bahía Blanca. Los actores que habían sido elegidos como protagonistas eran Jacinto Herrera y Julia Sandoval, quienes habrían sido acompañados por un importante número de actores secundarios y extras con el objetivo de reconstruir malones, campamentos, ceremonias y enfrentamientos entre grupos indígenas y entre indios y blancos (Democracia 1958)²⁴⁸.

Por último y para finalizar, hay que señalar que para llevar adelante esta tarea se valió de un conjunto de materiales que incluyeron la lectura de viajeros, naturalistas y académicos y la visita a comunidades indígenas de la Patagonia para conocer prácticas ancestrales relacionadas con el idioma, la vestimenta, la religión y la comida²⁴⁹. A esto se sumó la exploración del paisaje regional realizado en compañía de otros aficionados locales. Así recorrió los paraderos indígenas de la zona y los lugares vinculados con los

Casimiro. El retrato de Calfucurá fue realizado en Bahía Blanca y donado al Museo Histórico de Bahía Blanca. Para realizar este que fue el primer retrato del cacique, se basó en la recopilación de información y en el recorrido de una amplia zona desde la ciudad, el arroyo Napostá hasta Sierra de la Ventana junto con Américo de Luca. A su muerte, parte de su obra fue donada a Américo de Luca, quien la expuso en una sala especial de su museo privado Caldén Rojo.

²⁴⁷ En noviembre de 1957 ya estaba terminado el libro cinematográfico y avanzados los bocetos y la música. A principios de diciembre se encontraron en Bahía Blanca para elegir las locaciones de filmación y luego viajaron a San Martín de los Andes para contactarse con grupos indígenas y acordar la participación y el asesoramiento en la producción y rodaje de la película.

²⁴⁸ Julia Sandoval y Herrera pidieron \$75.000 c/u, con una entrega de \$25.000 quedando el resto en co-producción “*Están muy en precio*”. Carta de Carchano a Américo, 4 de Agosto de 1957, AAL.

²⁴⁹ Especialmente estuvo en contacto con Aníbal Namuncurá, hermano de Ceferino e hijo del cacique, quien le permitió presenciar ceremonias de su comunidad como la del *Nguillatun*, información que utilizó especialmente para su novela *Caldén Rojo* (De Luca 1955). De Luca reconoció la existencia del indio en el presente pero como los “*últimos vestigios del habitante primitivo de la pampa*” que estaban arrinconados en los contrafuertes cordilleranos o en las costas del río Colorado (De Luca 1952). Es por eso que su propuesta estuvo lejos de intervenir en el presente de las comunidades indígenas, y por el contrario estuvo limitada a la conservación de las tradiciones aún vigentes para no volver a sepultarlas en el olvido. Pero queda claro en su obra y accionar que los indios no eran entendidos como agentes sociales activos en el presente como los obreros, sino en lo que tenían de “auténtico”, de “tradicional”, tratando de congelar una postal de un pasado que ya no tenía lugar. Es el mismo Aníbal Namuncurá el que le reclama atención a las preocupaciones del presente, ya que su comunidad vivía necesidades como la falta de una escuela para los niños, “*nuestros hijos estan quedando sin educación, así en esa forma como podemos desenvolvernos para una mejor vida, siempre tendremos que ser el esclavo de las personas pudientes*”. Carta de Aníbal Namuncurá a Américo De Luca, 9 de Abril de 1955, AAL.

enfrentamientos entre indígenas y blancos, como los sitios en los que acampó el ejército de Rosas durante la campaña de 1833-1834. Este proceso fue posible a partir de su afición a la historia y la arqueología. Se nota en sus escritos una valoración positiva de quienes se forjan así mismos, autodidactas que sin participar de los circuitos locales de la cultura habían accedido por su cuenta al conocimiento de los textos que circulaban en el mundo académico.

Otro tipo de escritura es aquella que realizaba un análisis de los materiales arqueológicos. Entre los coleccionistas estudiados, el que asumió la condición de arqueólogo fue Isaac Schatzky, tal como se refirió anteriormente, este coleccionista donó sus materiales a la recientemente creada Universidad Nacional del Sur (1956) con el objetivo de conformar el primer repositorio de un museo universitario.

Schatzky, a diferencia de Crespi valls y De Luca, no tuvo en la escritura una forma de vida. Aquí analizaremos un artículo publicado en la *Revista Geográfica Americana*²⁵⁰ (1954) y otro en el periódico local *La Nueva Provincia* (1955), ambos sobre hallazgos que había realizado en la provincia de la Pampa. En el primer artículo realizó la descripción de un hallazgo para Schatzky inesperado, como fueron las pinturas de Lihue Calel²⁵¹. Este viaje, realizado entre fines de abril y primeros días de mayo de 1950, estaba programado para relevar elementos araucanos, pero el hallazgo que realizaron pertenecerían “a una civilización anterior, muy remota, sin conexiones con las culturas pampas, araucanas o Arauco-pampeanas” explicando este proceso por “una penetración profunda, de tribus civilizadas, en posesión de elementos culturales tan elevados como la pintura o escritura, hasta Lihue-Calel” (El Atlántico 1950: 12). En esta expedición estuvo

²⁵⁰ Revista donde se presentaban notas sociales, de viajes, avances en la investigación entre los que se incluían temas de arqueología (ver Podgorny 2004a). Contaba con un diseño atractivo con ilustraciones.

²⁵¹ El diario de la ciudad de Bahía Blanca *El Atlántico* reportó inmediatamente en el mes de mayo de ese año el hallazgo bajo el sugerente título *Las pictografías de Lihue Calel pertenecen a una civilización muy remota: vestigios egipcios*. Aquí se toman algunas ideas del espacio académico, como la explicación de la difusión para comprender los rasgos materiales que no encajaban en el patrimonio de una cultura, en este caso de la región. Evidentemente por la sorpresa que manifestaron los viajeros no tenían noticias previas de la existencia de pinturas rupestres en la provincia de Buenos Aires, incluso cuando el trabajo de Holmberg (1884) daba a conocer el sitio Corpus Christi en las sierras de la Ventania. Es interesante señalar, por otro lado que la historiografía del arte rupestre considera como primera publicación sobre las pinturas de Lihue-Calel la realizada por Casamiquela y Zetti en 1967 (Zetti y Casamiquela 1967).

acompañado por un grupo de “*entusiastas aficionados a la arqueología e historia*” conformado por José Mayo, Augusto Marengo y el Ing. Rómulo Vittinu de Trenque Lauquen.

El recorrido organizado tuvo como origen la localidad bonaerense de Rivera y el primer destino fue la ciudad pampeana de General Acha para participar de una reunión que se realizaba para conmemorar la salida de las fuerzas expedicionarias al desierto, al mando del Gral. Roca²⁵².

El día 31, partieron de General Acha, con el subcomisario de esa ciudad, Omar Almudevar, rumbo a Lihue-Calel, donde los esperaba un vecino, Pedro Gauna²⁵³. Este vaqueano les avisó de la existencia de pinturas sobre la orilla derecha del Arroyo Numuncurá. Las primeras noticias que los exploradores dejaron circular en el diario bahiense *El Atlántico* evaluaban que:

Pensar en una cultura regional, tan avanzada, sería factible si en la misma región de Lihuel Calel las excavaciones demostraran en los estratos antiguos la existencia profusa de alfarería pintada, pues es lógico suponer que conocieron la alfarería y la pintaran. ¿En ambos casos, esas culturas desaparecieron por sí mismas o fueron conquistadas por ser una comunidad de muy escasa densidad? ¿Sería tan remota esa cultura que algunas pictografías lleguen a representar animales prehistóricos, contemporáneos de esa civilización, como parecen indicarlo las figuras N° 7 y 9? ¿El jeroglífico de la figura 10, podría ser la representación de un fenómeno celeste, con una media luna, una

²⁵² Para hacer este tramo recorrieron el llamado “Camino de los Chilenos” antiguo camino para el arreo de ganado hacia la cordillera. En este trayecto Schatzky reconoció la existencia de rastrilladas, antiguos caminos, sitios arqueológicos entre médanos, el campamento de Calfucurá en cercanías de Salinas Grandes. De este lugar señaló: El lugar es paradisíaco, los ojos se niegan a creer que a escasa distancia de las llanuras bonaerenses erosionadas por la continua labranza, exista un oasis de verdor, en cuyo centro se ubican los famosos manantiales de los indios. Y más allá, cual vigías enhiestos, elevadísimos médanos, siempre remolineantes, de cuyas cimas destrozadas por el jugar de los vientos en su continuo y demoleador vaivén, bajan como macabro y mudo monumento, testigos de otrora grande gloria, los huesos dispersos, de mil indios, blanqueados por el tiempo” (Schatzky 1954: 84). También registraron la existencia de dos fortines (Atreuco y El Sauce). Recolectaron material y tomaron descripciones de campo.

²⁵³ En el trayecto hicieron paradas para reconocer lugares históricos, guiados por el subcomisario Almudevar, como un viejo boliche llamado “La Rinconada”, un fortín que había sido la Comandancia General de Trarú Lauquén. Schatzky registró fotográficamente estos lugares.

nebulosa y estrellas estilizadas? Son interrogantes que tornan más complejo el poblamiento americano (El Atlántico 1950) (Figura 8. 2).

Por otro lado en esta nota de 1950 aparecía la pregunta de si alguno de los motivos (el número 9, Figura 8.2) tenía similitud con el símbolo de agua egipcio, que aparecía, según se hacía referencia en “*el camafeo del “Tui”, hallado en unas ruinas remotas en Dourados, territorio de Punta Porá, y en los restos de una embarcación encontrados en las proximidades de Bahía (Brasil), como así también en las grandes murallas antiquísimas del Cerro Ipir (Paraguay)* (El Atlántico 1950: 12). Otras imágenes (2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la Figura 8.2.) eran interpretadas semejantes a los “jeroglíficos mayas”. En las primeras explicaciones dadas a conocer en 1950 se expresaba la idea de conexiones extra continentales, tan lejanas como Egipto. El hallazgo fue interpretado como un enigma científico cuya sola presencia podría cambiar las ideas sobre el poblamiento americano. Pero para afirmar esta hipótesis de una civilización antigua portadora de escritura, totalmente distinta a las culturas que se contactaron con los españoles, debían hallar otros indicadores. Especialmente cerámica decorada, porque resultaba lógico en el sistema de asociaciones que aquellas culturas que estuvieran en posesión de este tipo de *escritura* conocieran la alfarería y la pintaran. El artículo periodístico de *El Atlántico* dejaba sin resolver algunas cuestiones, tales como las causas de desaparición, entre las que se presentaban la desaparición o la conquista. En esta nota, el periodista a cargo efectuaba una reflexión acerca del valor testimonial de este tipo de sitios:

También hay pinturas modernas, sobre las valiosas, inscripciones, obra posiblemente de algún turista, lo que es una advertencia para las autoridades en el sentido de la vulnerabilidad de estos tesoros milenarios, jeroglíficos que podrían dar lugar al establecimiento de una fuerte corriente turística, con poco que se agregaran algunas comodidades en el maravilloso valle de Lihuel Calel... (El Atlántico 1950: 12)

Cuatro años después Isaac Schatzky publicó los resultados de aquella expedición de abril de 1950, ahora en la *Revista Geográfica Americana*, aunque en el lapso de los cuatro años no había vuelto a visitar el lugar porque

había orientado sus investigaciones más al oeste “con aras a una posible conexión cultural entre los indígenas de mi zona y los del llano y Sierra de San Luis” (Schatzky 1954: 86).

Ahora seguía la hipótesis del Dr. Escalada, con referencia a un avance muy al norte de una parte del denominado “complejo tehuelche”: los Gennaken o Gununa-kune²⁵⁴. Estas indicaciones lo llevaron a San Francisco del Monte de Oro en San Luis, donde acompañado por un Profesor de la Escuela Normal de esa localidad, excavaron y relevaron un enterratorio. En otra localidad, Rodeo de Cadenas, encontró motivos rupestres de idénticos colores y motivos que había observado en Lihuel-Calel: círculos concéntricos, líneas sinuosas, cruces aisladas y trozos de alfarería tosca:

Desde las cordilleras de Neuquén, pasando por Lihuel-Calel en la actual provincia Eva Perón, y en las sierras de San Luis, se encuentran pictografías, con motivos similares, y confeccionadas con las mismas materias colorantes.

De acuerdo a la existencia de ocre hematíticas y limoníticas, cuyas condiciones de yacimientos constatan en el Chubut (Dolavon) y en el Bajo Picunches (Río Negro), territorios ocupados por los Tehuelches y las alfarerías con complejos motivos ornamentales, encontradas en el Dpto. de Adolfo Alsina (prov. de Buenos Aires), puede intentarse la comprobación de una antigua migración Tehuelche de sud a norte, llegando a las sierras de San Luis (Schatzky 1954: 87).

²⁵⁴ Federico Escalada (1909-1959), médico instalado en Comodoro Rivadavia en 1941. Se interesó por los problemas patagónicos, especialmente los estudios etnológicos. En esta ciudad ayudó a conformar el Instituto Superior de Estudios Patagónicos (con el objetivo de constituir la futura universidad sureña), donde ocupó cargos como secretario general. Escalada publicó su libro *El complejo tehuelche. Estudios de Etnografía patagónica* en el año 1949 por el Instituto Superior de Estudios Patagónicos. En este trabajo cuestionó la ambigüedad e imprecisión del concepto “pampa” señalando que desde una perspectiva geo-étnica este epíteto fue la llanura que se extendía al sudoeste de Buenos Aires, pero también significó todo lo que de la misa venía. Por eso propuso la disolución de la pretendida individualidad étnica específica de la pampa no araucana, no guaraní, pura y exclusiva y propuso hablar de “complejo tehuelche” para referirse al grupo étnico conformado por antiguos nómades cazadores culturalmente inferiores al grupo de araucanos. Escalada señala que este complejo, en tiempos históricos se vio limitado por la cuña que conformó el grupo araucano, que al norte tenía a los agricultores “primitivos semisedentarios, recolectores y pescadores en la orilla del Plata” (guaraníes como núcleo principal) y al sur los nómades cazadores del complejo tehuelche. En tiempos históricos, los grupos del “complejo tehuelche” ocuparon especialmente las márgenes de los grandes ríos del norte patagónico y se extendieron por los territorios del norte de Chubut, hasta el río Negro, incursionando constantemente por el sur de la actual provincia de Buenos Aires por el sureste del territorio nacional de la Pampa (Escalada 1949).

Es por eso, que siguiendo las rutas de las conexiones de motivos tanto en rocas como en alfarería, otro de sus trabajos publicados en el diario *La Nueva Provincia* fue sobre un hallazgo de una pieza cerámica en el campo del Sr. Ardohain en Salinas Grandes, Departamento de Atreucó de la entonces provincia Eva Perón (hoy La Pampa) (Schatzky 1955). Se trataba de una pieza fragmentada a la que restauró a través del remontaje y pegado de sus piezas, con una forma globular apoyada sobre una base circular de 9 cm. y un diámetro máximo, en su boca, de 108cm, y de una altura de 30cm. Schatzky interpretó a este hallazgo como una urna funeraria aunque reconocía que podría tratarse de un simple cacharro como el que los araucanos denominaban “challá” y de los que existían descripciones en algunos textos de arqueólogos, especialmente los referidos a Río Negro y Neuquén, por ejemplo el trabajo de de Aparicio (de Aparicio 1935). Pero insistía en su primera explicación como urna por la existencia de once agujeros de suspensión de un diámetro de 5mm, por poseer uno de ellos a 15cm del borde y por no poseer rastros de utilización culinaria. En su explicación los agujeros suponían una conexión o comunicación con el exterior, y aventuró que podría haber contenido el cadáver de un niño recién nacido, ya que en las cercanías del lugar de hallazgo constató la existencia *in situ* de dos cadáveres indígenas de adultos. Por otro lado, cita la novela *Tierra del Diablo* de Américo De Luca, el cual en un pasaje de la misma narra que los indígenas del Arroyo Napostá, recubrían las cabezas de sus muertos con especies de campanas de barro. Por todo esto aventuraba esa explicación y consideraba a este hallazgo como extremadamente raro para el sudoeste de la provincia de Buenos Aires de La Pampa, pero que permitiría realizar correlaciones con otras culturas con métodos de inhumación similares. Por otro lado, consideraba que era mucho lo que restaba hacer en la arqueología de la provincia de La Pampa y Buenos Aires, ya que en la primera desde el artículo de Outes (1904), la situación se caracterizaba por un desconocimiento profundo sobre la arqueología del sudoeste bonaerense y pampeano, “*llegando algunos a negar la existencia de una alfarería, que si bien no abundante, ofrece algunas sorpresas como esta*” (Schatzky 1955: 3). Era tal la importancia que daba al hallazgo que consideraba que iba a interesar a una comunidad académica amplia y ofrecía

“la urna a la consideración de los entendidos, para su exacta ubicación dentro del panorama arqueológico y etnológico de la zona” (Schatzky 1955: 3):

...ya que nuevas fuentes de investigación acerca de una ceremonia cuyas conexiones con lo religioso y sus vínculos con el pensamiento de una vida extraterrena, permitirán, en el futuro, determinar la existencia de poblaciones pampeanas, de escasa densidad, cuyos exponentes culturales van apareciendo esporádicamente y en los que se ve los nexos de unión necesarios, para creer firmemente en una superposición racial, en la que hasta la fecha no se ha insistido necesariamente (Schatzky 1955: 3).

Tal como se describió, el tipo de explicación que desarrollaba Schatzky se enmarcaba en el planteo histórico-cultural en el que predominaba el mecanismo de difusión cultural como explicación de la presencia de determinados elementos en un conjunto cultural. Utilizaba la relación entre difusión y migración de grupos raciales para explicar la migración de rasgos desde un centro emisor. El trabajo de Schatzky, al igual que la gran mayoría de sus contemporáneos, consistió en trazar el recorrido de esos rasgos, en encontrar el núcleo emisor y en establecer teleconexiones extraterritoriales y extra continentales (Flengenheimer y Belleli 2007, Guber *et al.* 2007).

El caso de Gabriel Campomar Cervera es distinto, comenzó a escribir casi dos décadas después del inicio de la recolección y a modo de memoria de su pasado. También escribió un artículo en el diario *La Prensa* (Campomar Cervera 1968) dando a conocer los resultados de su excursión al sitio Médano Santa Clara, en cercanías de Salliqueló, información esta que le interesó especialmente a Guillermo Madrazo y trajo como consecuencia su visita al lugar y posteriormente una publicación (Madrazo 1972).

En el artículo escrito en *La Prensa*, Campomar Cervera describió los materiales según su morfología, para los elementos líticos registró color, tamaño, materia prima, trabajo de reducción (unifacial y bifacial) y para la alfarería indicaba si era lisa o decorada²⁵⁵. En su esquema de explicación los materiales más toscos eran los más antiguos:

²⁵⁵ Era un lector asiduo de la Revista Etnía, y especialmente del trabajo publicado por el Dr. Antonio Austral (Austral 1966), del que extrae el vocabulario y la forma de dibujar para denominar y registrar las piezas encontradas por él. Se observa sin embargo, una intención

En alfarería se han hallado trozos labrados y lisos, algunos muy toscos que hablan de épocas muy remotas dado su grosor y tosquedad; otras labradas o de fina construcción, coloreadas con ocre rojo o castaños. Algunas cerámicas poseen incisiones muy delicadas. Otro hallazgo reciente que merece mención ha sido el de unas doce piezas de cuarcita blanca, trabajadas muy toscamente y encontradas en una olla de unos cuarenta centímetros de profundidad y entre tierra de labranza (Campomar Cervera 1965).

Distinguía momentos en la historia indígena, uno dado por la época de la *conquista del desierto*, otro inmediatamente anterior donde los caciques como Calfucurá o Pincén dominaban el sur bonaerense, y otro anterior en unos años antes de la llegada de los araucanos. Cuando describió los médanos de Masallé, con un contenido simbólico para la historia local, señalaba:

Aquí, en esos médanos de Masallé, cerca del Lago Epecuén, sobre la parte noroeste, cabalgaban las huestes de Araucano en su audaz golpe sobre las tribus de Rondeau. Aquí asentó su primitivo imperio el gran Calfucura, haciéndose dueño y señor de todas las tribus y tierras del sur de lo que es hoy Provincia de Buenos Aires y para de La Pampa. En toda esa cadena medanosa existen documentos valiosos de la permanencia de los araucanos, y no solo de ellos sino también de las tribus que los poblaban muchos años antes de su llegada. Los que se hallan descubiertos ofrecen documentación, los otros la incógnita de lo que habrá bajo esas toneladas de arenas que el viento peina a capricho de norte a sur o viceversa... (Campomar Cervera 1965: 139).

Para Campomar Cervera el material había quedado disponible por la huida después de la derrota, y la cantidad existente demostraba lo importante de la población, que para él mostraba una ocupación desde época muy remota, posiblemente antes de las Campañas del Desierto (Campomar Cervera 1965).

por reconocer piezas como las puntas de flecha o lanza, que le permitía caracterizar la vida de cazadores y de combatientes lanceros, y es por eso que toda pieza, de reducción unifacial o bifacial de contorno triangular era clasificada como punta de flecha o punta de lanza según su tamaño.

Con la acción de coleccionar, Campomar Cervera señalaba estar contribuyendo con información de primera mano e inédita y por lo tanto, consideraba estar generando un repositorio material con el cual se deberían confrontar las ideas cristalizadas. Partía para esta consideración de la escases de obras que referenciaban acerca de la historia de Salliqueló, a excepción de las de Luis Scalese y de otro historiador local Rubén Pacheco y por eso señalaba:

Al emprender esta obra iniciamos una aventura que posiblemente no se halla al alcance de nuestros conocimientos, pero la emprendemos con entusiasmo porque entendemos que no siempre fueron los más entendidos los que más brindaron a la comunidad.

...

No pretendemos llegar al nivel de otras obras escritas sobre la permanencia y existencia del indio ni sobre las distintas campañas del Desierto, la vida y la costumbre de unos y los sacrificios de los otros. No obstante deseamos cooperar con esta documentación que es sumamente fiel, pues se basa en los hallazgos efectuados en las mismas zonas, en los mismos poblados, donde vivió el indio y que fueron abandonados en la premura de una partida obligada por el avance de las tropas del gobierno.

Solo superficialmente hemos incursionado en libros que tratan de la materia, nuestro entusiasmo se ha dedicado exclusivamente a rescatar del suelo, con entusiasmo y sin desmayo, durante muchos años, los testimonios que ofrecemos, hallados donde vivió, luchó y tal vez murió el hombre que los fabricara (Campomar Cervera 1965: 30).

Respecto a la consideración de la historia indígena no pretendió hacer una valoración positiva o negativa de los hechos sucedidos en la “campaña del desierto”, sino que expresaba que *“Nuestra tarea se reduce a la búsqueda y presentación de los hallazgos pertenecientes a la era primitiva que afloran apenas se corre el velo de las arenas en los médanos”* (Campomar Cervera 1965: 32). Por otro lado, consideraba que la *Historia* se ocupó de realizar ese balance y que la conducta de los protagonistas era presentada según el criterio de cada escritor (Campomar Cervera 1965). De todos modos, señalaba

recurrentemente el argumento que sostenía las injusticias a las que se vieron sometidos los indígenas en nombre de la modernidad²⁵⁶.

A pesar de las diferencias señaladas en la práctica literaria de estos coleccionistas había elementos en común con los trabajos de la época. Una de las características de estas publicaciones era el uso combinado del registro escrito y material. Los aborígenes prehispánicos e históricos eran descriptos integrando las fuentes etnohistóricas con los restos arqueológicos para definir el patrimonio cultural de una región, dejando de lado la dimensión histórica y temporal del análisis. Como señala Podgorny (1999), en los años treinta, la clasificación regional de las antigüedades y sociedades indígenas perdió definitivamente su carácter provisorio para adquirir significado como determinación del medio en la configuración de la cultura y los tipos humanos aborígenes, lo que funcionó como sustrato previo para la consolidación de la Escuela Histórico-Cultural. De este modo, la presentación del pasado indígena se realizó prefiriendo un criterio espacial antes que uno histórico cronológico, ante las dudas no resueltas de la antigüedad de los restos.

En cuanto a las referencias epocales, se observa que principalmente se definían por el conjunto tecnológico que indica sin mucha precisión si se trataba del período araucano o del previo. En esta categoría amplia, en algunos casos como el de Schatzky se ocuparía de un momento previo, antiguo, aunque sin definir, en el que por difusión extra-regional o incluso extra-continental habrían arribado elementos culturales *avanzados*. Campomar Cervera, aún sin dar referencias cronológicas y culturales, le dio un sentido evolutivo a sus explicaciones para definir lo que antecede y sucede. Así las formas más perfectas no podían preceder a las más toscas, que siempre eran más antiguas.

Con estas diferencias, se puede observar que en general se hacía referencia a un período prehistórico y uno protohistórico, en este último se distinguían dos sustratos, uno denominado genéricamente como pampa y otro caracterizado por la incorporación de elementos aucas o araucanos. En estas obras la araucanización fue un asunto extensamente referido. Este proceso

²⁵⁶ Para esto se basaba en el libro de Rómulo Muñoz, *Los indios pampas*, editorial Bragado, 1966, en el que señalaba que los cristianos no respetaron el territorio indígena, ni sus propiedades, ni sus vidas, sobre la base de su calificación como salvajes.

fue ampliamente descrito por los etnólogos de la escuela histórico-cultural, interpretación que como sostiene Mandrini, aunque con matices, incluía la idea de una población que al arribar a Argentina abandonó sus anteriores patrones de vida como agricultores aldeanos para convertirse en cazadores y recolectores pedestres primero y luego en ecuestres por la incorporación del caballo y que combinaban la caza con el saqueo y el pillaje en las fronteras (Mandrini 2006, Mandrini y Ortelli 1995). Esta perspectiva se basó en la hipótesis de la sustitución étnica de la antigua población pampeana por los grupos de origen chileno que se establecieron al este de los Andes y primó como eje de las explicaciones la guerra y el conflicto entre opuestos (salvajes o bárbaros vs. civilizados, indios vs. Blancos) (Mandrini 2006). Estas explicaciones dieron lugar al período siguiente que fue el de la llamada conquista del desierto que como señalaba una reseña de la época, fue un momento de la historia que *“ha hecho correr casi tanta tinta como sangre”*²⁵⁷.

Para finalizar, haremos referencia a su propia indicación del objetivo que perseguía Campomar Cervera para realizar este trabajo, al introducir de forma poética su encuentro con Calfucurá en los médanos de Masallé:

Los rayos del sol dibujan una sombra sobre las ardientes arenas del movedizo médano. Una esbelta figura de cacique me contempla. Cruzados los brazos, alta su frente, su plumaje al viento, fija su mirada de águila... Parece preguntarme porque hurgo entre los restos de sus antepasados... Por qué recojo las pertenencias que dejaron tras si en su huida...

¿Qué puedo decirle? Tal vez pueda amenguar mi culpa el deseo de que las futuras generaciones conozcan algo de lo que perteneció a los primeros dueños de éstas ubérrimas tierras. Para que no se pierda por siempre el testimonio de una civilización que fue barrida por el afán de progreso de otra más avanzada... (Campomar Cervera 1965: 124).

Para concluir este capítulo describiremos una de las redes de información que mantuvieron algunos de los coleccionistas especialmente con Ricardo Levene a través de las acciones desarrolladas por este desde sus

²⁵⁷ Recorte del diario La Prensa de 1954 (AAMHCV).

múltiples cargos de gestión. Una de las obras influyentes de este historiador fue la edición de la Historia de la Nación Argentina, cuyo primer volumen publicado en 1936 estuvo dedicado a los tiempos prehistóricos y protohistóricos de la provincia de Buenos Aires, escrito por Milcíades Alejo Vignati (Vignati 1936a y 1936b). Esta obra de síntesis se incorporó a las bibliotecas públicas y populares y tuvo numerosas reseñas en los diarios, realizándose varias reediciones²⁵⁸ y prolongando este tipo de discurso en el tiempo²⁵⁹. Sin dudas, esto nos enfrenta al problema de su recepción en contextos y por públicos diferentes para el que fue escrita la obra. Aunque excede el tema de esta tesis, no hay que olvidar que, lejos de decir lo mismo, cada lectura la transformaba según el horizonte de quien leía. Por eso, esta tesis quiere mostrar el contexto de producción de este tipo de trabajo y alertar contra la posibilidad de leerlos hoy sin la mediación de un ejercicio histórico.

Pero sin lugar a dudas fue la acción de Levene desarrollada desde su cargo de Director Honorario del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, la que promovió la relación con los coleccionistas y aficionados de ese distrito. Desde esa institución editó textos sobre historia de la provincia,

²⁵⁸ Es importante señalar que en las décadas anteriores se escribieron obras de síntesis que también tuvieron una amplia repercusión. *Los aborígenes argentinos* de Félix Outes y Carlos Bruch se editó por primera vez en 1910 por Angel Estrada y Compañía y logró tanta difusión que se reeditó varias veces hasta la década de 1950. Más tarde, dos iniciativas consolidarían la tendencia de iniciar el estudio de la nación con la creación de una prehistoria argentina. En 1917 aparecía el primer y único volumen del *Manual de Historia de la civilización Argentina*, obra conjunta de R. Carbia, E. Ravnani, D. Molinari y Luis María Torres, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En 1930, Antonio Serrano publicó otra obra de síntesis, *Los primitivos habitantes del territorio argentino* en 1930. Estos libros estaban disponibles entre los títulos de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca.

²⁵⁹ Podgorny (2004a) señala la que la permanencia de esta obra es importante también por los cambios que se produjeron tres años después de su primera publicación en el campo de la historia. A partir del II Congreso Internacional de Historia de América (Buenos Aires, 1937) ocurrió la separación de los espacios de circulación de la historia y la arqueología. Esto trajo aparejado que los contenidos sobre prehistoria se reiteraran en los manuales escolares durante sucesivas ediciones sin incorporar las novedades producidas en esa disciplina. Ricardo Levene hizo una nueva presentación de lo que incluía el campo de la “historia de América”, que excluía la historia de los aborígenes en sí misma, de este modo las épocas prehistórica y protohistórica pasaban a ser temas propios del Congreso de Americanistas. La historia se ocuparía a partir de entonces del descubrimiento. Podgorny señala que a esto se debe sumar que en 1937 se propuso que el Congreso Internacional de Historia de América fuera la institución que revisara los libros para la enseñanza de la historia, con lo cual a partir de ese momento la “prehistoria” presentada en las escuelas casi no sufrió transformaciones, y por lo tanto no recogen ninguna de las innovaciones que se dieron en la arqueología argentina en las décadas de 1940 y 1950 (Podgorny 2004a).

como la serie *Contribuciones a la Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires* que publicaba trabajos sobre historias de pueblos de la provincia. En este proyecto convergieron historiadores profesionales y estudiosos locales deseosos de preservar la memoria local, inaugurando así una prolongada tradición (Devoto y Pagano 2009). Esta práctica cristalizó en 1950 con la organización del Primer Congreso de Historia de los Pueblos en homenaje a San Martín al cumplirse el centenario de su muerte. Este evento significó un mojón más en la serie iniciada por él en 1939 con la publicación de *Los orígenes de Chascomús* de Rómulo Carbia, y que fuera el primero de la serie *Contribución*, además de los concursos de trabajos sobre historia de pueblos en 1937, 1947 y 1950²⁶⁰.

La intensa actividad desarrollada en el Primer Congreso apareció reseñada en tres volúmenes publicados entre 1951 y 1952 que contienen discursos, comunicaciones, actas, ponencias e informes, exposiciones bibliográficas y documentales, así como las colaboraciones presentadas en las secciones de historia económica, administrativa, judicial, municipal, cultural, religiosa, artística y social de la provincia de Buenos Aires. Se incluyó también una sección especialmente dedicada a *La lucha con el indio y las campañas del Desierto* que tuvo una importante repercusión. La importancia de este congreso estuvo dada por el número importante de delegados de los 112 partidos de la provincia de Buenos Aires que concurrieron²⁶¹, por el número de trabajos presentados y por los anteproyectos de leyes relacionados con la cultura histórica aprobados por los participantes²⁶².

²⁶⁰ En el tercer Concurso de Monografías inéditas sobre la historia de los pueblos de la Provincia de 1950 además de los tres primeros premios se resolvió aconsejar la publicación de la monografía de Crespi Valls, *La colonia agrícola militar de Nueva Roma*, que finalmente fue editada por el Museo Histórico de Bahía Blanca.

²⁶¹ Entre la nómina de miembros titulares del Congreso se encontraban: a) por Bahía Blanca, Antonio Crespi Valls (representante de la Comisión Municipal de Cultura de Bahía Blanca), el Dr. Juan Alberto Graziani, miembro del C.D. de la Filial "General Las Heras" del Instituto Nacional Sanmartiniano, el Dr. José Aralda, delegado del Colegio Nacional N° 30, Francisco Pablo de Salvo; b) por Patagones, Hugo R. Gayone (Museo Histórico Regional), c) por Trenque Lauquen, José Mayo (delegado del municipio) y Luis Scalese (director Honorario del Museo Histórico Regional de la Conquista del Desierto).

²⁶² 1) Anteproyecto de Ley para la creación de la Comisión de Monumentos Históricos y Conmemorativos y Lugares y Paisajes Históricos de la provincia de Buenos Aires, presentado por el Archivo Histórico para la colocación de referencias de casas, lugares y edificios, "donde se han desarrollado los episodios fundamentales de la Historia Bonaerense". Esta iniciativa fue especialmente defendida por Tomás Bernard, en especial en lo referido al señalamiento y la conservación de lugares y monumentos arqueológicos por constituir los

Antonio Crespi Valls como delegado de la comuna de Bahía Blanca tuvo un papel importante en sus intervenciones públicas, al señalar la importancia del reconocimiento que las autoridades del Archivo Histórico de la provincia hacían de los historiadores locales, invitándolos a ese encuentro para que *“no sólo pudieran dar a conocer sus producciones, sino que, también, les brindaba la oportunidad, si deseada no esperada, de hacer oír su voz”* (Crespi Valls 1951a: LVI). Crespi Valls resaltó que uno de los beneficios más trascendentales de este congreso fue el conocimiento personal establecido entre los asistentes, lo que se esperaba diera como resultado la colaboración, argumento este que se reiterara en otras oportunidades, como el Primer Congreso de Museos de Carmen de Patagones (enero de 1952).

Para los representantes locales esta era una oportunidad para proponer la recomendación de organizar archivos y museos históricos municipales. En este sentido se destacó la presentación de Crespi Valls, quien alentó la creación de estas instituciones para contribuir a conservar documentos, conmemorar las fechas y los hechos históricos locales, gestionar la rendición de homenajes, realizar concursos históricos y contribuir a desarrollar una acción educativa a través de las visitas de escolares a los museos para formar su conciencia histórica (Crespi Valls 1951b). Tal como señalaba Crespi Valls, las historias locales sólo podrían escribirse si se contaba con repositorios documentales completos, y ponía como ejemplo el caso de Bahía Blanca, cuyo archivo poseía sólo los documentos relativos al Juzgado de Paz, a lo que se sumaba el Archivo Parroquial. Consideraba que si bien los fondos documentales revestían cierto valor, no alcanzaban para indagar sobre aspectos que a él le

signos materiales “vinculados al desarrollo de la historia como ciencia integral en la veraz reconstrucción de lo que fue el pretérito,” (Bernard 1951:61).

2) Anteproyecto de Ley sobre la Creación de la Comisión de Archivos Históricos y Administrativos de la provincia de Buenos Aires para la superintendencia técnica sobre los archivos locales para la organización, inventario, conservación, clasificación y restauración de los documentos, así como de la selección para su publicación.

3) Anteproyecto de Ley sobre nomenclatura de partidos, Centros de Población, Vías de Comunicación y Estaciones, Plazas, calles, paseos y parques públicos que reflejen el folklore, la tradición, los accidentes geográficos y la toponimia regional “para estimular el sentimiento de la nacionalidad y de resaltar los valores de la civilización cristiana, según las prescripciones de la ley” (LXXIII). Se proponía que cada localidad debía elevar la propuesta ante el Archivo Histórico de la Provincia y la Dirección de Geodesia.

interesaban especialmente, como el malón del 19 de Mayo de 1859 y la Legión Agrícola Militar (temas que conformaron dos libros suyos), para cuyo desarrollo había que buscar documentación en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Provincia y los archivos privados.

El eje de este congreso estuvo puesto en la historia local, con el propósito de lograr así una síntesis de la historia de la provincia, ya que como señaló el mismo Levene en el discurso de clausura: “*La Historia de la Nación y la Historia de las provincias descansan en la Historia de los Pueblos, es decir en las costumbres, usos y tradiciones en que el pueblo vive y lucha y esos hábitos y creencias de la gran mayoría*” (Levene 1951: 17). Estas consignas resonaron ampliamente en círculos de sociabilidad local, en los que los aficionados a la historia y la arqueología tuvieron un papel relevante. Es en este contexto en el que deben entenderse las obras de estos personajes, quienes escribieron sobre la historia local y regional sobre la base de la indagación en el campo, en las bibliotecas, en los archivos, en la creación de museos locales, en fin, prácticas que deben entenderse como parte de una acción compartida y estimulada por instituciones provinciales y nacionales.

CAPITULO 9

CONCLUSIONES

Como varios autores han señalado, la ciencia es una empresa cooperativa y colectiva estructurada de manera transnacional para intercambiar objetos, imágenes e información que, para su desarrollo, requiere de un conjunto de agentes con distintos grados de intervención. Sin embargo, solo recientemente la historiografía de las ciencias ha reconocido la importancia de los aficionados y el público en la conformación del conocimiento científico. Esta tesis se propuso mostrar que la práctica de la arqueología en la Argentina hasta fines de la década de 1950 incluyó la participación de aficionados de manera sistemática y que lejos de desempeñar un lugar pasivo o de consumo de la producción científica, los mismos fueron esenciales en la posibilidad de elaborar nuevo conocimiento sobre el pasado local. De esta manera, se puede comprobar que en pleno siglo XX las fronteras entre especialistas y aficionados suelen ser más tenues de lo que se solía suponer.

En las ciencias de campo como la arqueología y la paleontología la participación de aficionados fue particularmente importante en la recolección de datos y en otras actividades del proceso científico. En parte debido a la supuesta distancia espacial entre el campo y el laboratorio o museo, los profesores universitarios recurrieron a la conformación de una red de colaboradores y corresponsales que les permitía trabajar a distancia. Desde esta perspectiva y entendiendo a la ciencia como una historia de co-participación, en esta tesis se estudiaron los agentes, los lugares de producción del conocimiento y la circulación de objetos que revelan la importancia de la localidad en las prácticas científicas (Livingstone 1995,

2003, Naylor 2005, Ophir y Shapin 1991). En esta topografía del conocimiento, las prácticas ligadas al traslado y a la circulación implicaron alianzas y disputas. Desarrolladas en territorios intervenidos por saberes diferentes, crearon un espacio de cruce de esferas culturales y expectativas diferentes. En esta tesis se analizó la transferencia de información entre los espacios del campo y el gabinete y museos municipales, provinciales y nacionales, los agentes involucrados y la articulación de un lenguaje común, que incluyó instrucciones, protocolos de actuación, intercambio de información y objetos. Los sistemas de reciprocidad entre científicos y aficionados descritos en esta tesis para las décadas de 1940 y 1950 se habían originado con otros actores en siglos anteriores y que continuaban las prácticas coloniales de administración a distancia (Podgorny 2012). Pegoraro (2009) y Farro (2008) al analizar las estrategias de formación de colecciones de museos nacionales como el Etnográfico o el de La Plata señalaron que este proceso fue posible por una amplia red de sociabilidad que incluía la compra y canje de colecciones con comerciantes y proveedores locales y por la cooperación de un conjunto de colaboradores formado por familiares, funcionarios políticos, estudiosos, coleccionistas dedicados a la historia natural y la antropología, corresponsales del interior del país, coleccionistas ‘comerciantes’ y naturalistas viajeros. Esta tesis mostró que el proceso estudiado para el siglo XIX podía extenderse hasta mediados del siglo XX.

De este modo se propuso estudiar la historia de la arqueología a través de la historia de la práctica de los aficionados en una zona específica de la Argentina. Si bien la razón por la que los científicos recurrieron a la relación con los aficionados y coleccionistas -la necesidad de obtener datos de campo que permitieran ampliar las explicaciones existentes- parece clara, las motivaciones de los aficionados y el surgimiento de estas redes de los aficionados no pueden ser caracterizados de manera homogénea, ya que constituyeron una variedad de identidades de acuerdo al papel más o menos activo que tuvo su participación epistemológica, a las relaciones de cooperación y tensión que establecieron entre sí y con los profesionales y al lugar que ocupaban en esas redes según su posición económica y social.

Estas diferencias generaron una gama tan variada de aficionados, desde individuos que ocasionalmente ofrecían algún objeto hasta recolectores sistemáticos que conformaron colecciones, exhibidas en museos privados o públicos. En esta tesis se mostró la existencia de una red de vecinos en las ciudades del sudoeste bonaerense, aficionados a la arqueología, que se ocuparon de las tareas de recolección de materiales y armaron colecciones que, en algunos casos, fueron exhibidas en museos por ellos organizados. Se analizaron fuentes provenientes de instituciones variadas como la correspondencia institucional y privada, así como la documentación personal de Américo De Luca existente en su museo privado Caldén Rojo y los expedientes administrativos de la donación que Isaac Schatzky efectuara a la Universidad Nacional del Sur. Un segundo grupo de materiales está representado por sus colecciones, la documentación asociada a ellas (anotaciones, fotografías) y sus publicaciones. Un tercer grupo de fuentes lo constituyó la correspondencia administrativa que mantenían los vecinos de ciudades de provincia con los profesores de los Departamentos de Antropología y Arqueología y Etnografía del Museo de La Plata.

Esta tesis se organizó en tres partes. En la primera fueron presentadas las trayectorias de seis coleccionistas aficionados del sudoeste bonaerense. Inmigrantes e hijos de inmigrantes, algunos accedieron a la educación secundaria o terciaria y tuvieron como actividad vocacional el papel de historiador y arqueólogo local, prácticas en las que se iniciaron en la década de 1940. La afición a la arqueológica se produjo en cada uno a medida que “descubrieron” la necesidad de recuperar y escribir la historia local. Ocuparon un papel activo en la conformación de los primeros repertorios documentales y materiales de las localidades de Bahía Blanca, Carmen de Patagones, Trenque Lauquen y Salliqueló.

Los seis coleccionistas mantuvieron relaciones epistolares y personales de cooperación, de intercambio de información, de objetos y de protocolos de actuación en el campo y en los museos en el caso de las colecciones que pasaron a conformar esas instituciones. A pesar de formar parte de esta red, cada uno de ellos conformó otras tantas redes y mantuvo contactos más o menos estrechos con otros aficionados, así como con

profesores universitarios. En los casos de estudio analizados en la tesis, esta relación principalmente se urdió con Alejo Milcíades Vignati y Alberto Rex González. Los seis casos estudiados en profundidad se entrelazaban con la posibilidad de ver los matices en la relación epistolar entre aficionados y profesores del Museo de La Plata, especialmente Vignati y Máquez Miranda como Jefes de los Departamentos de Antropología y Arqueología y Etnografía. En el caso especial del intercambio entre Vignati y Emma Nozzi, el vínculo no se limitó a una relación unilateral en la cual la maestra le facilitaba la logística para ir al campo y le enviaba información objetos. Por el contrario, había una intensa reciprocidad, donde no estaba ausente el afecto, en la que Vignati respondía con consejos acerca de la organización del museo local, las técnicas para registrar datos en el campo y obtener información.

El análisis de la correspondencia institucional permitió reparar en la intensidad de la comunicación con vecinos dedicados a la recolección sistemática y sostenida de materiales y aquellos entusiastas de la ciencia que eventualmente protagonizaban un único hallazgo. Cualquiera fuera el caso, si este se consideraba de interés científico o museográfico, el ofrecimiento era rápidamente aceptado y, a cambio, se brindaba información, bibliografía, asesoramiento para el tratamiento de los objetos, objetos y láminas para la exposición en los museos de las localidades. Tal como se señaló, la información ofrecida por aficionados configuraba una suerte de ampliación del mapa arqueológico del cual se servían los profesionales para conocer nuevas áreas, para confirmar datos o para continuar el trabajo en un yacimiento determinado. Sin dudas, las dificultades para obtener datos fueron resueltas con el establecimiento de estas redes. Por otro lado fue necesario entrenar a coleccionistas y aficionados a través del envío de cartas y bibliografía para que pudieran actuar en el campo con los requerimientos necesarios para la extracción, la documentación, la conservación y el traslado de los materiales. Esto fue posible porque una amplia franja de la sociedad accedió a la educación científica a través de la edición de obras de divulgación, la aparición de noticias de reportajes y de notas sobre el desarrollo de la arqueología argentina en los medios de comunicación.

De este modo, se configuró una topografía del conocimiento en la que los objetos circulaban del campo a los museos locales o nacionales de acuerdo a las pruebas de autenticidad que incluían dibujos, fotografías y referencias de vecinos. Circulaban como bienes de intercambio o mercancías. En el caso de estudio, exceptuando un único dato de venta de parte de la colección de Gabriel Campomar Cervera, el intercambio especialmente tenía como objetivo reforzar los vínculos de cooperación entre aficionados. En general era aceptada la circulación de objetos (mediando o no dinero) cuando tenía como objetivo final el conocimiento o la exhibición para la educación científica. Por el contrario, cuando los objetos se vendían a otros coleccionistas o turistas como parte de una transacción económica, esto era rechazado tal como se vio en los considerandos de Vignati (1935) o Rex González. Estas prácticas particulares convivían con la vigencia de la Ley Nacional N°9080 que establecía que los bienes arqueológicos eran de dominio público, limitaba la extracción a las instituciones científicas y preveía que ante el hallazgo de materiales en superficie o subsuelo los particulares debían dar aviso a la Sección Yacimientos que era la comisión que ejercía la autoridad de aplicación de la ley y tenía la propiedad de esos objetos. La documentación analizada muestra que en el caso de estudio los mecanismos no funcionaron tal como lo preveía la ley, tal vez por una variedad de situaciones. Por un lado porque muchos particulares no tenían conocimiento de su existencia y se comunicaban con los investigadores del Museo de La Plata reconociendo en esta institución a una autoridad en la materia. En el período estudiado los profesores no respondieron haciendo conocer la ley y exigiendo su cumplimiento, sino que por el contrario establecieron una relación de reciprocidad de información con los vecinos. Por otro lado, algunos particulares que conocían esta ley tuvieron posturas de crítica por considerar que restringía el control de las exploraciones arqueológicas sólo a los museos nacionales tradicionales sin tener en cuenta las nuevas instituciones científicas que aparecían en las ciudades de provincia, pero este reclamo apareció al final del período estudiado (Erize 1962). En las décadas de 1940 y 1950 la ley N°9080 no parece haber funcionado como un marco legal consultado por profesionales y particulares, por el contrario la práctica

de la arqueología habría funcionado con cierta flexibilidad respecto a lo prescripto en la ley.

En la segunda parte de esta tesis se observaron las estrategias que algunos de los coleccionistas elaboraron para lograr el pasaje de sus colecciones particulares al dominio público. Los casos de estudio analizados con las colecciones de Antonio Crespi Valls, Luis Scalese, Emma Nozzi y Gabriel Campomar Cervera se enmarcan en un proceso de creación más amplio que se producía en las ciudades de la provincia.

El Museo y Archivo Histórico de Bahía Blanca, el Museo Histórico Regional de la Conquista del Desierto de Trenque Lauquen, el Museo Histórico Regional Francisco de Viedma de Carmen de Patagones y el Museo Histórico y de Ciencias Naturales de Salliqueló, compartieron características comunes, que por otro lado pueden ser extendidas a otros tantos organismos locales. Fueron instituciones que lograron constituirse como referente en sus ciudades, gracias al lugar que estos aficionados tuvieron como historiadores y arqueólogos locales. Más allá de las estrategias que hayan elegido para hacer que los presupuestos públicos aceptaran cobijar el fruto de su vocación, las colecciones se integraban en la historia del territorio como representantes de la “región”. Este conjunto de materiales era exhibido según pautas similares que se expresaban en las secuencias de los objetos, la acumulación, la relación entre ellos, se proponía así una mirada de conjunto. La modalidad que primó fue la tipológica. Reproducían por otro lado las estrategias de obtención de objetos arqueológicos de los museos nacionales, que incluían las salidas de campo pero también el establecimiento de una amplia red de colaboradores, compensando esta acción a través del nombramiento de corresponsales y miembros colaboradores.

Los coleccionistas eligieron distintas prácticas para hacer públicas sus colecciones, siempre cuidando sostener su liderazgo. Consideraban que el presupuesto personal e institucional con el que contarían para darle continuidad a la institución dependería de la maniobra elegida para hacer públicas las colecciones. De este modo, mientras algunos museos surgieron y se mantuvieron en jurisdicción municipal (Museo Histórico y de Ciencia Naturales de Bahía Blanca y Museo Histórico Regional Francisco de Viedma de

Carmen de Patagones), otros continuaron en la órbita particular (colección de Américo De Luca) y otros pasaron a la jurisdicción provincial (Museo Histórico Regional General Conrado Villegas y Museo Histórico y de Ciencias Naturales de Salliqueló) o nacional (colección Schatzky). Cuando las colecciones de Antonio Crespi Valls, Gabriel Campomar Cervera, Emma Nozzi y Luis Scalese se hicieron públicas aparecieron otros problemas a resolver como la clasificación, la exhibición y el criterio de autenticidad que incluía la proveniencia y la técnica de extracción, requisitos para aceptar el ingreso en un museo de órbita estatal. Desde estas instituciones continuaron con la práctica coleccionista convirtiéndose así en directores/coleccionistas.

La comunicación personal entre estos aficionados directores se estrechó a partir de la creación de la Dirección de Museos Históricos, organismo dependiente del nuevo Ministerio de Educación de la provincia. En este contexto de expansión de museos provinciales, el organismo centralizó y distribuyó información también a los museos locales, públicos y privados. Organizó reuniones técnicas, como la que se desarrolló en Carmen de Patagones en enero de 1952, envió circulares solicitando información sobre bienes históricos en jurisdicción de cada municipio, estableció el Censo de Bienes del estado (1953) para los bienes museográficos. El Primer Congreso Provincial de Museos Históricos y Regionales de la Provincia de Buenos Aires y Zona Patagónica (1952) fue el punto de partida de una relación profesional y personal que duraría toda la década y entre otras acciones incluiría el pedido y ofrecimiento de consejos, el intercambio de piezas y bibliografía y la realización de salidas de campo compartidas.

La tercera parte de la tesis analizó otra faceta de la diversa actividad de los coleccionistas. En el contexto de las prácticas de los aficionados se encontraban acciones tan diversas como la escritura y la participación en la definición de las conmemoraciones locales. La práctica museográfica incluía el trabajo interno de clasificación y exhibición de las piezas y uno externo que consistía en la intervención en la comunidad para la organización de festividades cívicas, la señalización de lugares y monumentos históricos y la elección de bienes para su declaratoria patrimonial. En esta tesis se ejemplificó con la participación de Antonio Crespi Valls en la decisión del

nombre de la localidad y la fecha de aniversario de la actual localidad de General Daniel Cerri. Este caso mostró dos aspectos del proceso de institucionalización de la fundación de esta localidad. Por un lado podemos destacar dos elementos relevantes entre los argumentos elaborados por el funcionario del museo.

La fecha propuesta para conmemorar el pasado de la localidad se basó en el reconocimiento acerca de que el fortín Cuatreros fue el núcleo constructivo que dio origen al pueblo, y en segundo lugar, que el fortín tenía que haber sido una respuesta militar a un malón. Este argumento proporcionaba un origen heroico al fortín, justificando la acción militar como respuesta defensiva ante un ataque, que por otro lado, podía repetirse, y así interferir en el desarrollo del núcleo poblacional. De este modo, Antonio Crespi Valls presentaba a la historia local como una sucesión de eventos relevantes. Para fundamentar este argumento recurrió a una composición, a través de procesos de descontextualización y contextualización, uniendo dos elementos de cuya veracidad daban cuenta los documentos, y que por lo tanto se prestaron más fácilmente a su legitimación. En segundo lugar, se observó que la práctica celebratoria se institucionalizó sin mediar la legitimidad dada por autoridades profesionales como la de Ricardo Levene o políticas como decretos u ordenanzas. La comunidad le confirió a Antonio Crespi Valls, como director del Museo Histórico la autoridad para intervenir y decidir acerca de la conmemoración del pasado local. De este modo el accionar del museo permitió instituir esta y otras celebraciones de eventos de la localidad. En este sentido, el museo actuó como mediador de una “tradición inventada” (Hobsbawn y Ranger 1996) en tanto instituyó un conjunto de prácticas aceptadas por reglas (municipales, no provinciales) y que tuvieron una naturaleza simbólica y normas de comportamiento por medio de la repetición en el acto anual del 27 de mayo.

Por otro lado, la declaración del Fortín Cuatreros como monumento nacional en 1944 lo colocó en una esfera jurídica y técnica especial de protección de un organismo nacional (Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos) y por otro lado esta declaración ratificó su carácter “auténtico”. La emergencia del “fortín” como objeto de estudio y

como monumento se inscribió, a partir de la década de 1940 en un contexto de producción historiográfica en el que el tópico de la “conquista del desierto” fue significativo para las historias locales de los pueblos del sur bonaerense.

Para los aficionados, el siglo XIX fue uno de los temas predilectos de sus trabajos. Isaac Schatzky, Luis Scalese, Antonio Crespi Valls, Emma Nozzi, Américo De Luca, escribieron sobre la historia local y regional a partir de su propia indagación en el campo, en las bibliotecas, en los archivos, en la historia oral, prácticas complementarias a la experiencia coleccionista. La colección se convertía en fuente de inspiración para la producción de los textos. Del mismo modo que el coleccionismo los ubicaba en una red de sociabilidad regional e incluso nacional, la escritura los incluía en una práctica de ideas compartidas en un mismo universo. Para escribir estas historias se valieron de la recolección del material édito brindado por los relatos de viajeros, informes oficiales, documentos de archivos públicos y de aquellos otros recuperados en su práctica coleccionista y que del mismo modo que los objetos conformaron los primeros repositorios documentales de las ciudades. Pero también utilizaron la información que recuperaban de los objetos recolectados en el campo, los cuales eran integrados en las secuencias históricas regionales según la morfología, tamaño y decoración de los materiales. Esto les permitía distinguir entre aquellos que respondían a la variedad esperada, de aquellos que eran excepcionales y requerían una explicación a la presencia anómala en un conjunto dado.

A pesar de las similitudes hubo matices interesantes en sus obras. Mientras algunos autores resaltaban la épica de las acciones militares como motor de crecimiento (Scalese y Mayo), otras hicieron hincapié en el heroísmo indígena y en su derrota en nombre de una modernidad cuestionable (especialmente De Luca, aunque la obra de Crespi Valls está cercana a este argumento). En la obra de todos se percibe una tensión entre tradición y modernidad y la pregunta acerca de si indígenas y blancos podrían haber vivido confraternalmente en el mismo espacio geográfico. En todos los casos se percibía como inevitable la necesidad de escribir localmente,

especialmente buscando los orígenes, en ciudades que ya tenían más de setenta años o que habían llegado al centenario.

A pesar de las diferencias señaladas en la práctica literaria de estos coleccionistas había elementos en común con los trabajos de la época. Una de las características de estas publicaciones era el uso combinado del registro escrito y material. En cuanto a las referencias epocales, se observa que principalmente se define por el conjunto tecnológico que indica sin mucha precisión si se trata del período araucano o del previo. En esta categoría amplia, en algunos casos como el de Schatzky se ocuparía de un momento previo, antiguo, aunque sin definir, en el que por difusión extra-regional o incluso extra-continental habrían arribado elementos culturales “avanzados”. Campomar Cervera, aún sin dar referencias cronológicas y culturales le dio un sentido evolutivo a sus explicaciones para definir lo que antecede y sucede. Así las formas más perfectas no podían preceder a las más toscas, que siempre eran más antiguas.

Las composiciones literarias, ya en forma de ensayos, de novelas o de informes, resultaban de la integración de experiencias de lectura, de salidas de campo, de conocimiento de documentos sobre las historias de las localidades. Este manejo de información facilitó su acción como autores, cuyas obras circulaban en las bibliotecas populares locales. En este sentido, la función de autor que desarrollaban, era característica del modo de existencia, de circulación y de funcionamiento de ciertos discursos en el interior de la sociedad de ese momento. Tal como sugiere Foucault (1983), estos coleccionistas como autores colaboraron a instaurar discursos que respondían a un cierto número de semejanzas y de analogías con otras tantas ideas, las que circulaban y eran recibidas por otros autores y lectores.

Para finalizar, hay que señalar que aunque el coleccionismo es una práctica que continúa en el presente es posible ver en algunos indicadores de fines de la década de 1950 un quiebre en la relación estrecha que aficionados y profesionales constituyeron en las décadas anteriores. La creación de las carreras de Antropología en La Plata (1957), Buenos Aires (1958) y la carrera de CONICET (1958) establecieron criterios rigurosos para la especialización y

para el ejercicio de la arqueología por lo que comenzaron a sucederse condenas públicas a la acción del coleccionismo.

Tal como señala Secord (2004), los estudios de las prácticas en la historia de la ciencia fueron la transformación más significativa del campo durante los últimos años. Por otro lado, como la comunicación es parte del hacer de la ciencia, el conocimiento de las condiciones locales permite indagar en las conexiones, redes y relaciones como producto de esa circulación de información. En este sentido comprender cómo y por qué circula el conocimiento, cómo es que pasa de ser propiedad de un individuo a pequeño grupo y pasa a ser propiedad de un amplio grupo de personas, son cuestiones que deberán seguir siendo indagadas. Esta tesis quiso ser una colaboración en esa enorme tarea todavía por hacer.